

3 ER. INFORME
**DAVID
MONREAL**
EL CAMINO ES LA PAZ



Zacatecas

GOBIERNO DEL ESTADO

2021-2027



MENSAJE DEL GOBERNADOR

Han transcurrido tres años desde que iniciamos este camino lleno de retos y satisfacciones. Durante este tiempo, hemos transitado con un propósito claro: transformar Zacatecas, ejerciendo un gobierno del pueblo y para el pueblo. Desde el primer día, enfrentamos con determinación la realidad del abandono y la desatención que prevalecieron durante años en los aspectos más fundamentales de la vida pública y en las necesidades más esenciales de nuestra gente.

Hoy, a la mitad del camino, volteamos la vista atrás no para detenernos, sino para observar el esfuerzo realizado y las bases que hemos sentado en la construcción de la paz, la salud, la educación, el campo, el desarrollo económico, el bienestar social, el turismo, la cultura y la obra pública. Todos estos logros están detallados en este Tercer Informe de Resultados y nos servirán para iniciar la Segunda Fase de la Transformación de Zacatecas.

Nuestra labor ha sido firme y constante, enfocada en dos pilares fundamentales: sanear las finanzas y pacificar el estado. Sin recurrir a la contratación de deuda, pusimos en marcha proyectos y programas con una visión de largo plazo, orientados a construir un Zacatecas más justo y más próspero, que genere Paz, Bienestar y Progreso tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Con responsabilidad, compromiso y combatiendo la corrupción, hemos demostrado que es posible avanzar sin hipotecar el porvenir de nuestro pueblo. Sabemos que las necesidades sociales siguen creciendo y son cada vez más apremiantes; por ello, priorizamos la atención de quienes más lo necesitan, a fin de abatir las desigualdades y generar oportunidades para un desarrollo equitativo. Aquellos que durante años fueron excluidos, hoy caminan de nuestra mano hacia un futuro más justo y prometedor.

A la mitad del camino, reafirmamos con orgullo nuestro compromiso de ser un gobierno progresista que dará continuidad a la Cuarta Transformación de México, iniciada por el presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, un proceso histórico que será consolidado de manera digna e inteligente por la primera mujer en encabezar la presidencia de nuestra nación, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo.

Con su liderazgo y con el respaldo del pueblo, estamos convencidos de que en esta segunda fase de la transformación de nuestro estado se consolidarán los esfuerzos que hemos realizado en beneficio de las y los zacatecanos.

La gestión financiera responsable, junto con una administración honesta, austera y comprometida, permitirán que, en el transcurso de los próximos tres años, sigamos consolidando la tan anhelada pacificación; porque el único camino hacia el progreso es el camino de la paz.

Atentamente

Lic. David Monreal Ávila
Gobernador del Estado de Zacatecas

Principio Rector 1
**HACIA UNA NUEVA
GOBERNANZA**

La construcción de un esquema de gobernanza que se caracterice por un ambiente de gobernabilidad y una administración eficiente y con sentido social es uno de los objetivos de nuestro Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027. Dimos pasos sustanciales, que desde luego implicaron grandes sacrificios para que hoy, después de tres años, podamos decir con orgullo que cimentamos algunas de las bases para un Zacatecas con un futuro más próspero.

Erigimos pilares fundamentales para garantizar la estabilidad de las finanzas públicas en esta y en futuras administraciones. Nuestros esfuerzos se concretan en un marco jurídico que obliga a gobernantes presentes y futuros a manejar con responsabilidad los recursos públicos y garantizar una transición que haga posible la sostenibilidad financiera de Zacatecas.

Hemos reforzado nuestra política de seguridad que, en coordinación con la federación, nos permite mostrar resultados significativos en la disminución de delitos de alto impacto, que se registran en menor cantidad a los del año en que recibimos la administración. Esto es posible gracias al reordenamiento administrativo en aras de recuperar el sentido social del servicio público; ámbito en el que, de la mano de la reducción del gasto administrativo, incrementamos la inversión pública social y productiva. Miramos hacia adelante y con orgullo vemos un camino mejor delineado para gobierno y sociedad, porque juntos construimos el camino de la pacificación; porque la paz es el camino.



GOBERNABILIDAD PARA LA PAZ SOCIAL

Zacatecas se está consolidando como un estado de paz y prosperidad gracias a un ambiente sólido de gobernabilidad, que promueve la cooperación y la unión de esfuerzos en los ámbitos económico, social y gubernamental. Nuestra estrategia política se sustenta en la tolerancia y el respeto para fomentar el diálogo y la colaboración para atender las demandas de la sociedad; para ello, trabajamos en conjunto con autoridades federales, estatales y municipales a fin de sentar los cimientos de una sociedad más cohesionada y próspera, en la que prevalezca la paz social y el progreso para todos los zacatecanos.

El estado de derecho es una condición para la gobernabilidad y el fortalecimiento institucional que posibilita la correcta atención de las necesidades sociales. Su instrumento preponderante es el sistema estatal normativo, que constituye la base jurídica del acceso a la justicia y la prevalencia del orden constitucional en nuestro estado.

Procuramos el pleno respeto a los derechos fundamentales de las personas; en este sentido, ante el delito protegemos y atendemos de manera integral a las víctimas para su pronta recuperación física, jurídica y emocional; además, reconocemos la importancia de crear un ambiente seguro y protector para la niñez y la adolescencia en nuestro estado.

Para salvaguardar la vida, la integridad y la salud de los ciudadanos, así como proteger sus bienes, la infraestructura, la actividad económica y el medio ambiente, promovemos acciones solidarias y participativas en las diversas tareas relacionadas con la protección civil y la gestión de riesgos, ya sean de origen natural o humano, así como en la gestión de situaciones adversas que puedan perturbar el orden público.

Resultados destacados

Implementamos la **Agenda de la Paz en Zacatecas** con alrededor de **100 acciones y más de 400 actividades** distribuidas en cuatro pilares clave, con la participación de todos los sectores sociales, productivos, académicos y gubernamentales del estado, con el propósito de colocar a los sectores sociales en el centro de las acciones y políticas públicas, además de fortalecer la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Proporcionamos más de **30,700 atenciones** a personas que tienen reconocimiento oficial como víctimas, con diez atenciones en promedio por víctima, que van desde el apoyo emocional hasta el asesoramiento legal y acceso a recursos adicionales según las circunstancias específicas de cada caso, lo que refleja nuestro compromiso con la atención integral de las víctimas para su recuperación y búsqueda de justicia.

Firmamos el **Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus comisiones locales de búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas**; en este 2024 logramos una aportación federal de **\$28,300,234.55** para contribuir a las acciones de búsqueda y localización de personas desaparecidas o no localizadas.

Consolidar la gobernabilidad requiere canales de comunicación sólidos y fuertes lazos de colaboración que fortalezcan los proyectos en pro de la sociedad zacatecana. Gracias a la concertación política con el Poder Legislativo, a través de la Secretaría General de Gobierno, el 100% de las iniciativas del Ejecutivo en este periodo fueron aprobadas.

Por otro lado, llevamos a cabo un exhaustivo recorrido de inspección en la empresa minera Capstone Cooper a través de redes sismológicas portátiles y con la asistencia de expertos del Instituto de Geofísica de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) y el Servicio Sismológico Nacional (SSN), en las que se monitorearon con precisión los movimientos en la zona, lo que permite implementar medidas efectivas para abordar esta problemática y proporcionar así tranquilidad, seguridad y certidumbre a los residentes de las colonias afectadas de la capital.

Conmemoramos el 110 aniversario de la Toma de Zacatecas, con el programa de actividades Toma de Zacatecas 2024, que incluyó la entrega de la medalla al mérito académico a una destacada zacatecana, la Dra. Guadalupe Villa, además de representaciones en el centro histórico por parte de estudiantes, una exposición de dibujos alusivos al evento, conferencias magistrales de reconocidos historiadores, difusión nacional en medios de comunicación, una mesa gastronómica, una cabalgata y eventos deportivos. Con la **participación de 3,000 personas** dimos vida a uno de los eventos cívicos más importantes a nivel nacional.

Gobernanza para el desarrollo

Impulsamos nuestro valor cívico como zacatecanos y fomentamos el amor por nuestra patria, la identidad y pertenencia, que es fundamental para fortalecer el tejido social, mediante la conexión con nuestra historia y tradiciones; por ello:

- Realizamos **61 actos cívicos** entre los que destaca la conmemoración del Día de la Bandera, que fortalece nuestros símbolos patrios e identidad nacional y el evento conmemorativo del Aniversario de la Toma de Zacatecas que rinde homenaje a figuras que moldearon nuestra historia y pasado revolucionario, en el que **participaron alrededor de 600 personas y una audiencia de más de tres mil espectadores.**

El diálogo político institucional nos permite avanzar en la construcción de acuerdos por Zacatecas, en un ámbito cordial con los otros poderes del estado, organismos políticos e institucionales, realizamos **1,587 acciones** para continuar con la gobernabilidad y promover la agenda 2024 año de la paz, de las cuales:

- **194** corresponden a las actividades de seguimiento de sesiones, reuniones y ruedas de prensa convocadas por el poder ejecutivo.
- **603** se establecieron en colaboración con municipios, dependencias estatales y asociaciones políticas.
- **400** en coordinación institucional con organismos electorales, partidos y asociaciones políticas.
- **390** con asociaciones religiosas tanto católicas como evangélicas, preocupadas por fortalecer el tejido social entre las familias en el que tuvimos **1,200 participantes.**

Con el objetivo de consolidar una comunicación objetiva y conseguir acuerdos satisfactorios, nos mantuvimos en diálogo permanente con los diferentes sindicatos y organizaciones civiles y ciudadanas, entre los que destacan:

- Movimiento Democrático Magisterial de Zacatecas (MDMZ)-CNTE
- Productores agrícolas del estado de Zacatecas
- Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)
- Estudiantes de la escuela Normal de San Marcos y del Frente de Estudiantes Zacatecanos
- Frente Popular de Lucha de Zacatecas
- Sindicato Nacional Minero Metalúrgico denominado FRENTE

- Alumnos y docentes de Instituto Tecnológico de Fresnillo
- Sindicato de la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A.C. (AMOTAC)
- Derechohabientes del ISSSTEZAC
- 50 profesores agremiados al SUPDACOBAEZ
- Trabajadores de la construcción que solicitaban laborar en la construcción de la planta fotovoltaica establecida al noreste de la ciudad de Zacatecas
- Profesores de telesecundaria
- Integrantes de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, de quienes escuchamos sus peticiones de mejora laboral, que fueron turnadas a la Secretaría de Administración

Los acuerdos de colaboración logrados con los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Durango permitieron que este año la incidencia delictiva en las carreteras disminuyera debido a la vigilancia conjunta y oportuna; este tipo de acciones coordinadas garantiza el tránsito seguro entre estos estados.



Atendimos solicitudes de apoyo a iglesias de distintos credos para la restauración de templos y realización de eventos masivos. Destaca la solicitud del municipio de Monte Escobedo para la restauración de iglesia de la Inmaculada Concepción

Para la construcción de la Agenda de la Paz en Zacatecas, realizamos reuniones en las que participaron más de **500** representantes de todos los sectores sociales y productivos del estado, incluyendo la Mesa Estatal de Construcción de Paz.

- Durante el evento de presentación, se contó con más de dos mil asistentes entre empresarios, autoridades universitarias, sociedad civil, ONG y la sociedad en general.
- En su ejecución hemos contado con la participación de asociaciones religiosas; por ejemplo, llevamos a cabo la Reunión de Mesa de Construcción de Paz con ministros de culto de la Iglesia Evangélica y sostuvimos reunión de trabajo con el pastor de la iglesia Poder y Gozo.

Como cada año, se llevó a cabo la escenificación de las Morismas de Bracho en honor a San Juan Bautista, con la presencia de miles de habitantes y turistas que recurren a presenciar el magno evento de fama nacional e internacional. De igual manera, la Romería del 8 de septiembre en honor a nuestra Señora de los Zacatecas y la procesión del silencio en semana santa.

Con el propósito de estrechar las relaciones bilaterales entre Zacatecas y otros países y en la búsqueda del progreso de Zacatecas en diversos temas destacamos lo siguiente:

- Recibimos en Palacio de Gobierno al embajador de Finlandia, Ari Mäki y a directivos de la empresa minera Metso Outotec para reforzar los lazos de cooperación en el marco del impulso a la minería.
- Nos reunimos con Jon Benjamín, embajador del Reino Unido en México, para tratar temas importantes de la política ambiental y el desarrollo del sector minero en la entidad.
- Sostuvimos reunión con el embajador de Suiza en México, Pietro Piffarettien, para promover al estado ante empresas suizas.
- Con el embajador de la República Socialista de Vietnam en México, Nguyen Hoanh Nam, estrechamos relaciones en temas culturales, educativos y de inversión entre ambos países.
- Recibimos al Sr. Juan Duarte Cuadrado, embajador de España en México, para reforzar la relación bilateral entre nuestro estado y este país y, a su vez, compartir experiencias en temas económicos, culturales, educativos y turísticos para hermanar a nuestros pueblos.

Con estas acciones contribuimos a la implementación de la estrategia 1.1.1 del PED.

Gestión social y comunicación

Desde la Jefatura de Oficina canalizamos diversas peticiones sociales a las dependencias y organismos públicos de la administración estatal, apoyamos a personas con necesidades asistenciales de carácter social, educativo, de desarrollo profesional, deportivo, de salud, cultural y de esparcimiento:

- Entregamos **76 apoyos económicos** por un importe de **\$558,294.00** en atención a las personas de bajos recursos.

Una de las prioridades de este gobierno es conocer de primera mano las necesidades de los zacatecanos:

- Mantuvimos constante presencia en el territorio estatal a través de **216** giras, **168** eventos que contribuyen a la consolidación de la paz y bienestar de nuestra gente.

Para fortalecer la confianza ciudadana comunicamos de manera eficiente las acciones de este gobierno, a fin de mantener informada a la población del quehacer institucional:

- Enviamos **1,458** boletines de prensa y **230** fotonotas informativas.
- Llevamos a cabo **2,202** entrevistas en las que participaron también los titulares de las distintas dependencias.
- Generamos **842** videos para difundir las actividades y eventos gubernamentales.
- Convenimos **54** contratos publicitarios con medios de comunicación estatales por un importe de **\$69,722,616.67**

A través de Sistema Zacatecano de Radio y Televisión (SIZART) enfocamos los esfuerzos en el crecimiento y aumento de la cobertura en nuestro territorio, con el objeto de llevar a más zacatecanos información en tiempo y forma, la divulgación del conocimiento científico y la cultura a través de la noticia en coberturas de radio y televisión, con la implementación sistemática y operativa de nueva infraestructura y tecnologías.

- Gestionamos ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) la adición del canal 24.2 que contendrá una clasificación de programas de recreación y entretenimiento tales como SIZART Música y Deportes.
- Implementamos nuevas herramientas tecnológicas como la inteligencia artificial, en la constante búsqueda de nuevos enfoques de comunicación, sin perder de vista mantener una sociedad informada de manera objetiva, justa e igualitaria.

Promovemos de manera constante la paz social con el llamado a la acción a cada individuo y sector de nuestra sociedad a participar activamente en la construcción de un entorno donde la convivencia pacífica y el progreso sean la norma.

- Difundimos cerca de **700** horas enfocadas en informar y dar a conocer a los zacatecanos diferentes actividades como desfiles navideños, verbenas, festivales culturales, conciertos musicales, encuentros deportivos, programas especiales estatales, conferencias y principalmente noticias y/o sucesos relevantes en nuestra entidad.
- Generamos **12,892** impactos con cápsulas enfocadas a difundir temas sociales, culturales, de respeto, tolerancia, igualdad y bienestar, enmarcados en los segmentos; Sociedad con valores, Sociedad en paz, Sociedad con desarrollo y Sociedad sostenible
- Difundimos el programa “Waras por la Tarde” cuyo tema es la inclusión y no discriminación y con el que, además, fomentamos el respeto hacia la identidad de género, la diversidad y orientación sexual (LGBTQ+).
- Retransmitimos a través de algunos canales de la Televisora Metropolitana S.A de C.V las actividades de los desfiles conmemorativos y navideños, así como el Festival Cultural Edición 2024, con Streaming Simulcast en México a nivel nacional y en Estados Unidos.
- Llevamos a cabo la reingeniería y transformación para conmemorar el cuadragésimo aniversario de Radio Zacatecas al aire, así como su desclasificación para ampliar la cobertura a más de 16 municipios.
- Realizamos el mantenimiento preventivo y balizamiento en la torre de 50 metros de Radio Zacatecas ubicada en el cerro de las antenas, así como la despresurización, modulación y redirección con una inversión de cerca de **\$754,000.00**.
- Con una inversión de **\$1,246,000.00** logramos mejorar y rehabilitar la infraestructura del SIZART. Gracias a ello, se cuenta con las condiciones adecuadas para un medio de comunicación que evoluciona día a día.
- Realizamos estudios para tener mayor ampliación en el canal 24.1 y 24.2 de televisión mediante el uso de tecnología satelital y la instalación de **siete** repetidoras colocadas en puntos estratégicos del territorio estatal.
- Obtuvimos un alcance de más de **3,502,380** personas a nivel estatal, nacional e internacional de acuerdo con las mediciones de las multiplataformas y la ampliación de nuestra señal.
- Firmamos **12** convenios de colaboración con instancias estatales, nacionales e internacionales para llevar a cabo conjuntamente estrategias dirigidas a la promoción de la cultura y el acceso a la información.

- Inscribimos en los Premios TAL (Televisoras América Latina) la serie “Somos Reales” y el reportaje “Frontera”, en los que participaron **682** postulaciones de **66** medios públicos de 14 países, en el que destacamos dentro de los primeros lugares.

A través información clara y oportuna dimos a conocer a los zacatecanos los diferentes programas y/o subsidios de apoyo que el gobierno ofrece a los ciudadanos con el fin de que sea cada vez mayor el número de beneficiados.

- Diseñamos el programa de radio **Historiofonia**, que conecta con temas actuales e históricos de arquitectura y sociedad.
- Creamos el programa **Estudio 97.9** en el que se tocan diversos temas de interés, abordados por personajes de la cultura, la música y la radio.
- Con el objetivo de crear conciencia en la sociedad zacatecana sobre la importancia de la paz en nuestra vida cotidiana, en colaboración con Comisión Nacional de Cultura de Paz, desarrollamos el programa **Hablemos de otra cosa, hablemos de paz**.
- Realizamos **200** transmisiones del programa **Enfoque cultural** en diferentes escenarios, multiplataformas y medios de comunicación de nuestro estado, para difundir eventos artístico-culturales en los que se aprecian diversas expresiones artísticas que favorecen la socialización y el aprendizaje.
- Para proporcionar una vía de expresión a artistas zacatecanos creamos el programa televisivo **Artenauta**, con el objetivo de llevar a nuestras audiencias diferentes perspectivas y realidades de los sucesos en nuestro estado en materia cultural.
- Para fortalecer la integración y consolidación de la cultura Wixárika, así como preservar sus tradiciones pusimos en marcha el programa de televisión **Algoritmos del semidesierto**.
- Con el propósito de mantener a la ciudadanía informada sobre las acciones específicas de cada ente gubernamental, creamos el programa **Contrastes**.

Otorgamos el nombramiento de “Hijo predilecto de Miguel Auza” al joven Jesús Azael Pámanes Pérez por su trabajo en la promoción de la lectura a través de su biblioteca móvil; una bicicleta repleta de libros con la que ha llegado a 24 municipios.

Con todo lo anterior contribuimos a la estrategia **1.1.3** del PED, generando un esquema de comunicación pública clara y transparente que permite recuperar la confianza ciudadana.

Atención a víctimas

A través de la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas (CEAIVZ) coordinamos esfuerzos para brindar el acompañamiento y apoyo necesario a las víctimas y sus familias y con ello contribuir a mitigar el impacto negativo en su entorno, salud mental e integridad personal.

- Asignamos al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral un presupuesto de **\$4,500,000.00** que representa un aumento del 36.9% con respecto al año anterior; con estos fondos adicionales fortalecemos los programas y servicios destinados a apoyar a las víctimas.
- Otorgamos asesoría jurídica y logramos obtener **89 sentencias** condenatorias en materia penal con penas máximas de hasta 80 años.

Con el objetivo de brindar apoyo inmediato a quienes han sido afectados por la violencia y sentar las bases para una sociedad más justa y solidaria, ofrecimos orientación psicológica, asistencia social, asesoramiento legal y acceso al Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación.

- Otorgamos **25,586** servicios de asesoría jurídica.
- Llevamos a cabo **1,460** atenciones en el área de psicología.
- Brindamos más de **100** atenciones en el recién incorporado servicio médico.
- Realizamos **1,846** acciones de trabajo social, que incluyen visitas domiciliarias, asesoría y atención personalizada, canalización y/o gestiones ante diversas instituciones públicas y gestionamos 59 becas educativas a menores en calidad de víctimas.
- A través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación otorgamos apoyos de supervivencia como gastos funerarios, hospedaje, alimentos, medicamentos y transporte, entre otros, a **393** personas víctimas de delitos o de violaciones a sus derechos humanos, con una inversión de **\$4,066,574.86**.
- Destinamos **\$5,844,809.00** del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública para fortalecer al personal que brinda atención a las víctimas en la **CEAIVZ**, que representa un aumento presupuestario de más del 40% en comparación con el año anterior.

Búsqueda y localización de personas desaparecidas

Para ofrecer apoyo oportuno y respuesta efectiva que brinde esperanza y alivio a quienes atraviesan por la difícil situación por la desaparición de un ser querido, brindamos acompañamiento emocional y psicológico a las familias afectadas, además de implementar estrategias efectivas de búsqueda y localización.

- Realizamos la **entrega de la primera etapa del Centro de Resguardo Temporal** de Cadáveres del Estado de Zacatecas a la Fiscalía General de Justicia del Estado, con capacidad de albergar hasta 1,336 cadáveres no identificados o no reclamados, invirtiéndose **\$13,125,280.10**.
- Derivado del Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas disponemos de **\$16,000,000.00 para la segunda etapa** del Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres del Estado de Zacatecas, obra que refleja nuestro compromiso con el respeto a la dignidad humana y la atención adecuada a los casos de personas fallecidas que requieren una respuesta sencilla y ética.
- Derivado del Convenio de Donación entre el fondo de población de naciones unidas y la comisión local de búsqueda de personas de estado de Zacatecas, **recibimos 10 escáneres** para huellas dactilares por medio de la Embajada de Alemania, mismos que serán utilizados en la identificación de cuerpos.

Llevamos a cabo una serie de acciones a través de nuestro programa de búsqueda y localización de personas desaparecidas, entre las que destacan las siguientes:

- Atendimos **3,429** solicitudes que incluyen reportes, actas circunstanciadas, difusión de boletines y atención telefónica, con ello se busca contribuir con la labor de búsqueda y localización de personas desaparecidas.
- Realizamos **3,820** acciones en el marco de los estudios de la unidad de contexto, con el fin optimizar esfuerzos y recursos en la búsqueda y localización de personas desaparecidas, esto aumenta las posibilidades de éxito en la búsqueda de personas desaparecidas.
- Integramos **853** expedientes de personas desaparecidas o no localizadas, que nos permite tener un registro detallado de cada caso y sus circunstancias.
- Brindamos acompañamiento en **ocho** juicios familiares de jurisdicción voluntaria; temas relacionados con la situación legal y los derechos de las personas desaparecidas.

- Llevamos a cabo **75** operativos de búsqueda en vida, dirigidos a localizar a 19 mujeres y 180 hombres en 20 municipios del estado, en los que logramos encontrar con vida a seis personas.
- Realizamos **44** operativos de búsqueda forense en campo enfocados en la búsqueda de 32 mujeres y 83 hombres en 14 municipios del estado, en los que obtuvimos seis hallazgos positivos.
- En colaboración con la Fiscalía Especializada para la Atención de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares, realizamos **37** operativos de búsqueda para localizar a 28 mujeres y 139 hombres en 22 municipios, conseguimos **siete** hallazgos forenses positivos.
- En colaboración con las comisiones locales de búsqueda de diversas regiones del país, participamos activamente en un total de **255** operativos de búsqueda, dirigidos a localizar a 72 mujeres y 151 hombres en 24 estados del país.

Estado de derecho y acceso a la justicia

A través de la Coordinación General Jurídica actualizamos de manera continua el marco jurídico estatal mediante la expedición de decretos gubernativos, reglamentos de ley y acuerdos administrativos.

- Publicamos **416** Periódicos Oficiales, donde destacamos la divulgación de la Agenda por la Paz “2024 Año de la paz”.
- Fueron promulgadas por citar las más importantes: la Ley para las Juventudes del Estado de Zacatecas; reformas a la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas; Ley para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana para el Estado de Zacatecas; Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas; reforma al Código Familiar del Estado de Zacatecas; Ley Antiquebranto para una Gestión Responsable y Sostenible de las Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas y la Ley de Financiamientos, Obligaciones, Empréstitos y Deuda Pública del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
- Con la nueva versión digital del Periódico Oficial logramos la disminución de las impresiones al pasar de **30,638** a tan solo **2,824** ejemplares, lo que genera un visible ahorro en papel de impresión, además de facilitar la consulta a la ciudadanía y ahorros en traslado.

Para continuar con la atención de los objetivos en materia de productividad y competitividad, así como impulso de estrategias de desarrollo económico y social en nuestra entidad, realizamos lo siguiente:

- Expedimos el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados para el estado y sus municipios para atender de manera más eficiente los principios de gobernanza de donde procede el Plan de Rescate Carretero 2021-2027.
- Consolidamos el Reglamento de la Ley de Planeación del estado y sus municipios, pues la planeación fortalece la administración pública y hace eficaz y eficiente a la acción gubernamental.
- Establecimos el Reglamento General del Código Territorial y Urbano para el estado de Zacatecas, ordenamiento fundamental para la dignificación social y el mejoramiento del entorno urbano y una sociedad sostenible.

La protección del patrimonio y de recursos públicos del estado son prioridades para este gobierno, ya que permiten fortalecer la gobernabilidad y cumplir con las tareas encomendadas por la sociedad, favoreciendo en todo momento el bienestar general de la ciudadanía.

- Emitimos las declaratorias para la incorporación al patrimonio del Gobierno del Estado los bienes inmuebles que ocupan las casas de justicia de los municipios de Calera, Fresnillo y Sombrerete, así como las cárceles distritales ubicadas en Calera y Sombrerete.
- Derivado de ocho trámites penales de indemnización por daño en las cosas cometido en perjuicio del Gobierno del Estado, recuperamos la cantidad de **\$3,000,000.00**.
- **Logramos la recuperación de dos bienes inmuebles**, que ya fueron reintegrados al patrimonio del Gobierno del Estado, con una superficie de 4,035.075 m² y valor estimado de \$36,000,000.00 y 10,741.70 m² y \$96,000,000.00 respectivamente.
- Otorgamos certeza jurídica a bienes inmuebles destinados a la seguridad pública en el estado, como es el caso del C5 en Guadalupe, así como cuatro polígonos en el municipio de Ojocaliente y Valparaíso; donde se albergan cárceles distritales y casas de justicia. Con ello logramos tener una visión estratégica gubernamental para atender las necesidades de los ciudadanos.



A través de la Coordinación General Jurídica y en reconocimiento a la importancia que tiene para la ciudadanía en el registro de los actos jurídicos correspondientes al estado civil de las personas, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Una campaña especial denominada “Pleno respeto a los Derechos Humanos” enfocada a disminuir el subregistro, en los municipios de Fresnillo, Jerez, Ojocaliente, Pánuco, Sombrerete y Tlaltenango, en la que promovimos el registro de nacimiento extemporáneo para todas las niñas y niños menores de seis **años**, en beneficio de **6,552 infantes**. Con ello, otorgamos certeza jurídica a su identidad.
- En colaboración con el Registro Nacional de Población, la Oficialía del Registro Civil y los Servicios de Salud de Zacatecas instalamos un módulo para realizar el registro inmediato y gratuito de los infantes nacidos en el Hospital General de Loreto, en las que **se atendieron a 107 infantes**, de los cuales 61 son mujeres y 46 hombres.
- A través de la campaña especial denominada “Soy México”, dirigida a las personas que nacieron en los Estados Unidos de América, hijos de padres o

madres mexicanas por nacimiento, que no cuentan con su acta de nacimiento; atendimos a 255 personas, 135 mujeres y 120 hombres, en tres visitas a los municipios de Fresnillo, Jerez, Ojocaliente, Pánuco, Sombrerete y Tlaltenango.

- A través de la campaña de inclusión en beneficio de las personas con debilidad visual, atendimos a **80** personas; 35 mujeres y 45 hombres recibieron la impresión de actas de nacimiento en sistema Braille.

La función notarial constituye una garantía institucional para la sociedad, ya que permite vigilar que las notarías de la entidad brinden un servicio profesional y de la mejor calidad posible a la población.

- Firmamos convenio de colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano y la Universidad Autónoma de Zacatecas, con el propósito para consolidar la profesionalización de este gremio, servidores públicos y de la comunidad estudiantil a través de la organización de conferencias, diplomados, seminarios, intercambios académicos; entre otras actividades:
 - Llevamos a cabo un ciclo de conferencias con el objetivo de analizar los aspectos relevantes del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la mediación y Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias y el protocolo agrario.
- Gestionamos la reducción o condonación de honorarios notariales respecto a las solicitudes de atención ciudadana recibidas en la Coordinación General Jurídica en beneficio directo de la economía familiar.
- Gestionamos gratuitamente la protocolización de escrituras públicas de los inmuebles del Gobierno del Estado y ayuntamientos que fueron donados en favor de la Guardia Nacional, para realizar acciones de seguridad que se traduzcan en paz social.
- Establecimos la desincorporación y posterior enajenación de un polígono a favor del Gobierno Federal a través de la Secretaria de la Defensa Nacional, acción que coadyuva a fortalecer las estrategias para la correcta coordinación e intervención de los tres órdenes de gobierno en la prevención del delito.

Asesoría y asistencia jurídica

A través del Instituto de Defensoría Pública, otorgamos asesorías en materia civil, familiar, mercantil, laboral, penal y de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

- Otorgamos el servicio a **18,198** personas en asuntos de materia civil, familiar, mercantil, penal, laboral y de responsabilidades administrativas de los servidores públicos.
- Atendimos a **2,497** personas con diversos procedimientos entre los que se encuentran:
 - **153** madres de familia zacatecanas obtuvieron pensión alimenticia justa para sus menores hijos e hijas y la garantía del bienestar y sano desarrollo de sus familias.
 - **93** padres de familia volvieron a convivir con sus menores hijos.
 - **42** personas adultas mayores que dependían económicamente de algún hijo mayor de edad ya fallecido fueron favorecidas con resoluciones jurídicas de dependencia económica con beneficios económicos y de seguridad social.
 - Conseguimos el reconocimiento de paternidad legal de **13** menores de edad y su derecho a recibir una pensión alimenticia, a heredar de sus padres y con ello garantizarles un mejor futuro.
 - **103** familias zacatecanas obtuvieron resoluciones que les conceden la propiedad legal de sus bienes a través de juicios sucesorios.

Contamos con personal en materia laboral en los dos centros de conciliación que existen en el estado, a fin de resolver los conflictos laborales sin necesidad de demanda y llegar a acuerdos de manera satisfactoria para ambas partes trabajador y patrón, haciendo extensiva el servicio en las dos regiones del estado.

- Representamos y asesoramos en el ámbito laboral a **3,261** personas ante la Procuraduría de la Defensa del Trabajo.
- **768** trabajadores zacatecanos de la iniciativa privada que fueron perjudicados en sus derechos laborales recuperaron un monto de **\$5,645,536.00**, además de las prestaciones a las que tienen derecho en beneficio de su economía familiar.
- Promovimos juicio para la declaración de beneficiarios de derechos laborales de a familiares trabajadores que han fallecido.

Con la finalidad de prevenir la participación de los adolescentes en la comisión de delitos o que sean reclutados por la delincuencia organizada:

- Impartimos **tres** pláticas con instituciones de educación secundaria a fin de concientizar a los alumnos de las consecuencias negativas que les puede impactar en el desarrollo de su proyecto de vida.
- Recibimos la solicitud de **10,943** casos en materia penal y para adolescentes con asuntos de amparos, ejecución de sanciones, apelaciones y procedimientos ordinarios.

Conciliación y justicia laboral

A través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje promovemos la conciliación en la resolución de conflictos laborales creando un entorno laboral colaborativo, que contribuya a fomentar relaciones armónicas entre empleadores y trabajadores coadyuvando a la paz laboral.

- Realizamos **1,468** audiencias en beneficio de **2,936** usuarios, cumpliéndose así con los plazos establecidos en la Ley Federal del Trabajo.
- Llevamos a cabo **4,115** notificaciones personales en beneficio de 8,230 usuarios, lo que significa que la mayoría de las partes involucradas en los juicios fueron debidamente informadas sobre los procedimientos legales.
- Se concluyeron **150** expedientes laborales de los cuales el 42% fueron por la vía de la conciliación y el 32% por la vía del laudo.
- Tramitamos **107** amparos directos en beneficio de la misma cantidad de usuarios.

Con el objeto de resolver las controversias entre las personas que intervienen en una relación laboral, a través del diálogo, mediante un procedimiento sencillo, moderno y ágil a través del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Zacatecas, desarrollamos las siguientes acciones:

- Atendimos **4,823** solicitudes de usuarios que requieren audiencias de conciliación prejudicial de los cuales fueron 2,069 mujeres y 2,754 hombres.
- Celebramos **4,021** audiencias con comparecencias del trabajador y patrón con el objetivo de llegar a un acuerdo conciliatorio dando por terminado el conflicto laboral.
- Celebramos **2,533** convenios conciliatorios entre las personas empleadoras y trabajadoras en el ámbito local.

Con estas acciones contribuimos a la estrategia **1.1.2** del PED.



Protección civil

Para salvaguardar la vida, la integridad y la salud de los zacatecanos fortalecemos nuestras capacidades institucionales mediante acciones de capacitación y atención a la población para proteger sus bienes, la infraestructura, la actividad económica y el medio ambiente.

- Firmamos **un convenio** de colaboración con la empresa minera Peñasquito a través del cual recibimos \$599,218.00 para capacitación dirigida al personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil y replicarlas en 20 comunidades de Mazapil, dos de Melchor Ocampo y una de Concepción del Oro, así como la donación de 74 artículos de material y equipo de rescate.
- Con el objetivo de fortalecer conocimientos, habilidades y destrezas, mediante la capacitación continua a los integrantes del Sistema Municipal de Protección Civil, con base en los estándares de competencia del sistema CONOCER y sus procesos de enseñanza aprendizaje, firmamos el convenio colaboración y vinculación con la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas.
- Realizamos el **Taller para elaboración de programas de protección civil y programas especiales** dirigidos a los coordinadores municipales de Protección Civil.
- Llevamos a cabo la primera reunión estatal y municipal de medidas de seguridad en materia de protección civil con los coordinadores municipales de Protección Civil con la participación de 54 personas el día 11 de abril de 2024.

A través de la Coordinación Estatal de Protección Civil nos enfocamos tanto en la prevención como en la respuesta inmediata ante las emergencias. Esta labor abarca una serie de acciones destinadas a salvaguardar a la población en todo momento:

- Realizamos **642** acciones de inspección y/o verificación en el sector privado como gasolineras, plantas y estaciones de carburación de gas L.P., naves industriales, talleres de fabricación de material pirotécnico e industria minera con el objetivo de prevenir riesgos que puedan impactar en la población.

Con el propósito de reducir los riesgos, establecer medidas preventivas y ofrecer una respuesta rápida ante incidentes, contingencias, emergencias o desastres naturales:

- Emitimos **24** opiniones técnicas del Atlas de Riesgos, lo que nos permite identificar los peligros naturales relacionados con las condiciones geológicas e hidrometeorológicas en nuestra área.
- Actualizamos **17** aspectos clave del Atlas de Riesgos que describen los peligros y los estudios de vulnerabilidad de áreas específicas.
- Realizamos **55** evaluaciones de daños provocados por contingencias y desastres, así como nueve programas especiales de Protección Civil.
- Logramos extinguir **35** incendios forestales que afectaron un total de 6,497 hectáreas distribuidas en 17 municipios. Es importante destacar una disminución del 15% en el número de incendios y una reducción del 30% en la superficie afectada en comparación con el período anterior.
- Se recibieron **4,935** llamadas de emergencia sobre accidentes vehiculares, emergencias en hogares, casos de enfermedades, atención prehospitalaria, rescates urbanos e incendios, originados por diversas causas.
 - **5,895** fueron dirigidas al 911 y 1,040 se recibieron de manera a la Coordinación Estatal de Protección Civil
 - Del total de llamadas, el 87% fue atendido directamente por la coordinación y el 13% fue derivado a otras instituciones para su atención.
- Impartimos **880** sesiones de capacitación dirigidas a empresas, escuelas, instituciones públicas y privadas, así como a la población en general que lo solicitó, en beneficio de un amplio número de personas:
 - **8,009** en primeros auxilios
 - **3,945** en evacuación de edificios
 - **3,112** en incendios
 - **2,539** en búsqueda y rescate
 - **80** en brigadas comunitarias
 - **930** en programas internos
 - **5,137** en introducción a la protección civil
 - **2,936** en formación de brigadas
 - **190** en bomberismo

Hemos revisado, autorizado y registrado **428** programas internos de Protección Civil en empresas privadas y dependencias del gobierno federal y estatal. Este esfuerzo no solo garantiza el cumplimiento de las normativas de seguridad, sino que también fortalece la preparación y la capacidad de respuesta ante posibles emergencias o desastres.

A través de las acciones descritas atendemos la estrategia del PED **1.1.4** de fortalecer la protección integral de la población ante los posibles riesgos que amenazan la vida, la salud y el patrimonio.

Derechos humanos de niñas, niños y adolescentes

Logramos un avance significativo en el fortalecimiento para la atención a niñas, niños y adolescentes, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Protección Integral a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), en obras y acciones con una perspectiva transversal que busca garantizar los derechos; este logro representa un avance del 67.5% respecto a la meta sexenal.

- Capacitamos a **1,179** autoridades municipales de primer contacto, responsables de casos de violencia infantil en las siete regiones que comprenden los 58 municipios.
- **702** niñas, niños y adolescentes participaron en el Cine Móvil organizado por la Secretaría de las Mujeres, con lo que fortalecemos la prevención de la violencia en este grupo poblacional.

Con el objetivo de reconstruir un tejido social sólido y resiliente, basado en el respeto mutuo y la promoción de valores de paz y convivencia pacífica para la niñez y adolescencia:

- En la semana de la niñez realizamos una jornada de celebraciones, con talleres, actividades lúdicas y recreativas, en la que se atendieron **210** niñas y niños de escuelas rurales y ladrilleras en los municipios de Jerez, Guadalupe y Fresnillo.
- Implementamos el **Programa de capacitación** 2023 y 2024 para fortalecer las capacidades de los actores involucrados en los ámbitos educativo, social y familiar.
 - Llevamos a cabo **97** sesiones de capacitación en beneficio de **2,507** niñas, niños y adolescentes, madres, padres y/o tutores, así como sus maestros.
- Firmamos un convenio de colaboración con la Benemérita Escuela Normal “Manuel Ávila Camacho”, con el objetivo de implementar una aplicación móvil para atender reportes de violencia contra niños, niñas y adolescentes en Zacatecas.

En el contexto del año de la paz en Zacatecas implementamos mecanismos de coordinación y supervisión interinstitucional como herramientas esenciales para erradicar cualquier forma de violencia dirigida hacia las niñas, niños y adolescentes.

- Colaboramos activamente visitando las secretarías ejecutivas de los 58 sistemas municipales de protección integral de niñas, niños y adolescentes, para la coordinación, asesoría y fortalecimiento.
- Promovimos la elaboración de reglamentos, diagnósticos y programas municipales de protección para destacar y abordar los problemas que impactan a niñas, niños y adolescentes en Zacatecas.
- Además, las secretarías ejecutivas municipales han recibido capacitación en materia de salud mental, así como para el registro de casos de violencia de niñas, niños y adolescentes en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM).
- La Secretaría Ejecutiva del SIPINNA coordinó el diseño y elaboración de la Ruta para la atención y protección integral de Niñas y Adolescentes Madres y/o Embarazadas menores de 15 años (NAME), que tiene como objetivo guiar a las autoridades estatales y municipales en la prestación integral y oportuna de servicios a las niñas y adolescentes que son madres o están embarazadas, garantizando así la restitución de sus derechos.
- Realizamos el monitoreo y seguimiento al Programa Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; durante este periodo identificamos 46 programas presupuestarios, 88 componentes y 172 actividades relacionadas con esta perspectiva.

Con lo anterior contribuimos con la estrategia **1.1.5**. Fortalecer la implementación de la perspectiva atención a niñas, niños y adolescentes con un enfoque transversal, para fortalecer la capacidad del ejercicio pleno de sus derechos.

Inversión acumulada

Garantizar la gobernabilidad es una tarea que asumimos con orgullo en el proceso de pacificación de Zacatecas. Nuestros esfuerzos no cesarán; por el contrario, con la mayor responsabilidad y compromiso, continuaremos fortaleciendo mecanismos de inversión para atender tareas tendientes a garantizar el estado de derecho y al ambiente de gobernabilidad entre instituciones y sociedad. Muestra de ello, nuestra gestión política y las inversiones realizadas en tres años.

- A través de la Comisión Local de Búsqueda de Personas del estado de Zacatecas, mediante el **Convenio de coordinación y adhesión para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas**, para estos tres años de gobierno la inversión fue de **\$71,190,897.15**.
- Durante esta administración destinamos **\$15,209,169.00** para fortalecer los servicios de atención a víctimas, con el uso de fondos y subsidios federales, lo que contribuye a su recuperación y bienestar en momentos de dificultad.
- Desde el comienzo de mi gobierno impulsamos el fortalecimiento de los derechos en favor de las niñas, niños y adolescentes, por ello destinamos **más de tres millones de pesos** para realizar campañas para abatir el subregistro de nacimiento, en este grupo vulnerable.



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE Y CON SENTIDO SOCIAL

Desde el inicio de mi administración nos propusimos construir un modelo organizacional eficiente, eficaz y efectivo de la actividad gubernamental, que oriente el ejercicio de la gestión pública a la generación de bienestar social y recupere la confianza de la ciudadanía en las instituciones.

En este tercer año de gobierno consolidamos procesos administrativos que optimizan el uso y ejercicio de recursos públicos a través de un modelo estratégico de planeación para el desarrollo, con corresponsabilidad entre gobierno y la sociedad para brindar mejores servicios a la ciudadanía.

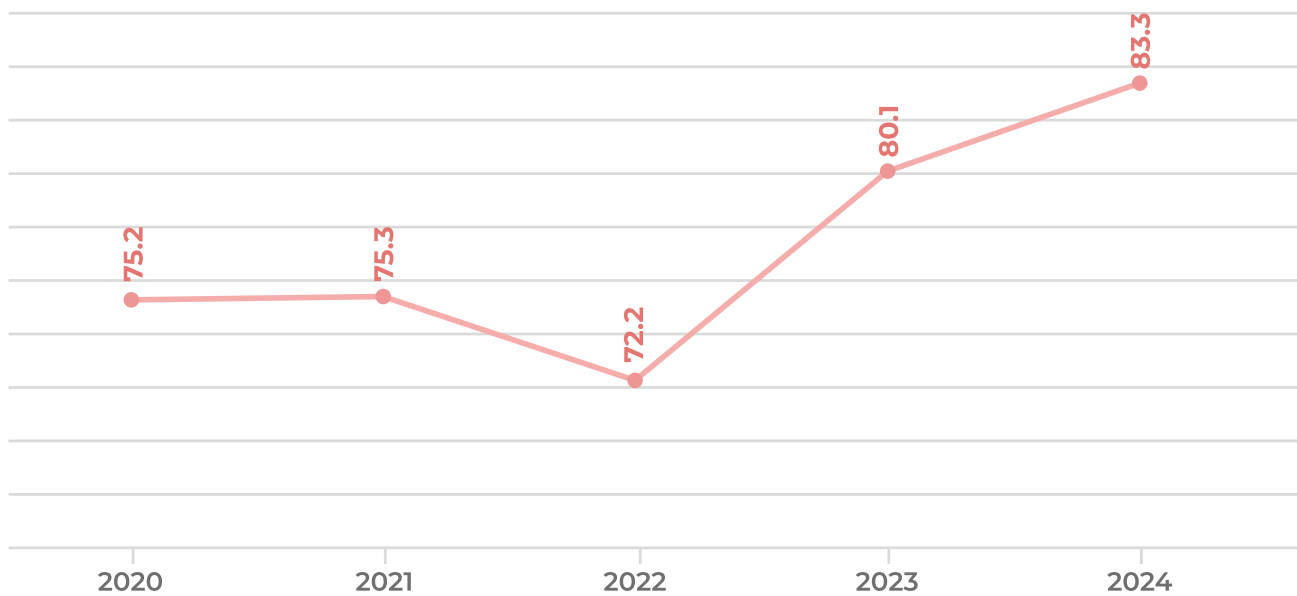
La fiscalización, transparencia, rendición de cuentas y la correcta gestión documental, son acciones fundamentales para combatir la impunidad, garantizar la lucha frontal contra la corrupción y generar confianza en la sociedad en el uso y correcto ejercicio de los recursos públicos en favor de todos los zacatecanos.

Resultados destacados

Una tarea fundamental para esta administración ha sido construir un modelo organizacional eficiente y eficaz en la actividad gubernamental, orientado a generar bienestar social y recuperar la confianza ciudadana en las instituciones, además de reestablecer la paz que tanto anhelan las familias zacatecanas.

En el informe del avance alcanzado por las entidades en la Implantación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño 2024 Zacatecas **obtuvo un 83.3%, lo que representó un incremento de 3.2 puntos** respecto al año anterior y que nos permite continuar con el avance gradual de nuestra administración.

Nivel de avance en la Implementación y Operación del PBR-SED



La administración, conservación y preservación de los archivos documentales constituyen una herramienta que promueve la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública; de esta manera, se consolidan los pilares de una sociedad basada en la paz y la justicia. En este contexto, Zacatecas es **uno de los cinco estados** de la República con mejor nivel de cumplimiento ante el Registro Nacional de Archivos; durante el último año escalamos **23** posiciones para colocarnos como uno de los principales referentes en materia archivística.

Implementamos el **Programa General de Capacitaciones 2024 con Enfoque en una Cultura de Paz**, el cual consta de conferencias y cursos presenciales y virtuales para el desarrollo profesional de los trabajadores de Gobierno del Estado.

La política de austeridad en materia de capital humano sigue vigente; conservamos una plantilla de 8,762 trabajadores en activo, esto representa **un ahorro para este tercer año de más de \$189,402,487.40** y un **acumulado desde el inicio de la administración de más de \$697,301,964.37**, recursos que se redirigen en favor de la paz, bienestar y progreso de las familias zacatecanas.

Con el propósito de transparentar y poner a disposición de la ciudadanía la información referente a obra pública y servicios que se realizan en el estado, implementamos la plataforma digital Fiscalización de Obras Públicas y Servicios, así como el portal Obras para el Bienestar y Progreso que registra más de mil obras y que hoy en día, cuenta con 15,000 vistas.

Validamos más de **900 mil transacciones de firma electrónica** y se certificaron 160 servidores públicos de la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación, Secretaría de Educación y Secretaría de Administración.

El reto constante de la estructura gubernamental es la profesionalización; por ello, **capacitamos a 7,917 servidores públicos** en temas enfocados a control interno, código de ética, administración de riesgos, transparencia y acceso a la información, declaraciones patrimoniales, entrega-recepción y contraloría social, con lo cual se fortalece el sentido social del servicio público y se salvaguarda la formación del capital humano.

Nuestro estado nuevamente logró colocarse como una de las entidades con menos observaciones por parte de la Auditoría Superior de la Federación, en virtud de que del monto fiscalizado fue de \$30,282,000.00 observándose solamente el 0.91%, de acuerdo con el informe de resultados de la cuenta pública 2022 que se presentó en el mes de febrero 2024. Lo anterior brinda confianza, tranquilidad y certeza de que los recursos públicos federales son aplicados en estricto apego a la normatividad.



Desarrollo del capital humano

Consolidar el proceso de pacificación de Zacatecas requiere del compromiso y esfuerzo conjunto entre sector privado, ciudadanía e instituciones públicas. Contar con servidores públicos con valores, profesionales, honestos y capacitados en la construcción de paz permite conformar capital humano con un alto perfil de servicio y protección a la sociedad zacatecana, para que su actuar sea con estricto apego a la ley y respeto a los derechos humanos; en este sentido, a través de la Secretaría de Administración, implementamos:

- El programa general de capacitaciones 2024 con enfoque en una cultura de paz, dirigido a los **más de 8,700 trabajadores** de la administración pública estatal, consta de diez conferencias y cinco cursos de capacitación, incluyéndose temas encaminados a la construcción de paz, manejo de conflictos y situaciones de tensión de manera no violenta. Estas acciones contribuyen a su crecimiento y desarrollo profesional.
 - **Diseñamos e implementamos la Plataforma de Cursos Virtuales** herramienta tecnológica vanguardista que permite capacitar a la mayoría de los trabajadores a través de cursos en línea, con horarios flexibles y evaluaciones accesibles acorde a las necesidades del servidor público.
 - Pusimos en marcha el **Programa de Fomento de Valores a los Servidores Públicos Estatales** con el objetivo de fomentar los valores de paz, respeto, igualdad, lealtad, honestidad, empatía y tolerancia para que los trabajadores funjan como agentes de cambio social.

La ética en el actuar de los servidores públicos es pieza fundamental y necesaria para la construcción de la paz, permite un ambiente laboral sano, de colaboración y armonía gubernamental, dado que es indispensable mantener una correcta conducta y aplicación de los valores, principios y reglas de integridad que permitan fomentar la confianza de la sociedad hacia el gobierno.

- A través **de 48 comités de ética de las dependencias y entidades**, integrados por 500 mujeres y 300 hombres, incluimos en el programa de actividades el fomento de la paz como valor principal a través de la cultura de la legalidad y el buen ejercicio de las funciones gubernamentales; implementamos buzones de quejas y sugerencias para dar pronta atención a cualquier problemática presentada en cuanto al tema.

Con estas acciones atendemos la estrategia 1.2.6 del PED y avanzamos en el rescate del espíritu social del servicio público.

- **Invertimos \$7,529,096.38 en el programa Retiro Voluntario** en beneficio de 23 servidores públicos, lo que se traduce en **ahorros anuales por más de \$4,493,095.41** y un **acumulado de \$127,431,329.81** en esta administración.
- Cumplimos oportunamente con el pago de **\$468,683,122.87 en prestaciones de seguridad social**, en beneficio de más de 8,700 trabajadores; con ello, se garantiza el ejercicio pleno de los derechos laborales y la dignidad de sus familias.
- Mediante el **Plan de Seguridad Social beneficiamos a 394 personas por más de \$55,088,703.58** consistente en prestaciones adicionales:
 - **282** primas de retiro por \$12,156,669.84
 - **10** seguros de invalidez por \$3,029,633.40
 - **50** seguros de vida por \$37,235,251.72
 - **48** pensiones por viudez u orfandad por \$2,106,075.25
 - **Cuatro** pérdidas orgánicas por \$481,073.37
- A través del Consultorio del IMSS ubicado en Ciudad Administrativa se ofrecieron **3,054 consultas médicas a trabajadores**, de los cuales el 66% son mujeres y 34% hombres, lo que permite obtener atención oportuna y evitar los traslados a su unidad médica.
- Con el objetivo de contar con centros de trabajo salubres y seguros realizamos **114 verificaciones y 108 seguimientos a centros de trabajo, dos simulacros y brindamos 84 capacitaciones a 1,943 trabajadores** de Gobierno del Estado en acciones de seguridad e higiene, como educación vial, búsqueda y rescate, combate contra incendios, rutas de evacuación y primeros auxilios.

Regularización legal del patrimonio de los zacatecanos

Para brindar certeza jurídica a los bienes muebles e inmuebles del Gobierno del Estado y proteger el patrimonio público, prevenir la corrupción, facilitar la planificación y el desarrollo, así como procurar estabilidad a las instituciones gubernamentales y a la ciudadanía, realizamos las siguientes acciones:

- **Emitimos cuatro declaratorias y signamos ante fedatario nueve decretos para trámite de escrituración** de instituciones educativas de los municipios de Guadalupe, Loreto, Sombrerete y Zacatecas. Con ello sumamos **43** planteles educativos a los que hemos dado certeza jurídica en nuestra administración.
- Como parte de las acciones de construcción de paz, regularizamos y **dimos certeza jurídica a las Casas de Justicia y los centros penitenciarios de los**

municipios de Fresnillo, Calera y Sombrerete. En este mismo tenor se logró obtener los decretos legislativos y se encuentran en proceso de escrituración los centros de justicia de Jerez, Valparaíso y Ojocaliente, mediante los cuales se autoriza la donación de dichos bienes en favor del Gobierno del Estado.

- Concluimos con el proceso para brindar **certeza jurídica a 27,824 bienes en resguardo de 13 Organismos Públicos Descentralizados** (OPD) a través de contratos de comodato que permiten garantizar el correcto uso del patrimonio gubernamental. Además, formalizamos **50** comodatos que amparan el uso legal de **3,046** bienes muebles, **tres** inmuebles y **70** vehículos en favor de **ocho** OPD y en apoyo a **34** municipios.
- **Legalizamos el fondo legal del municipio de Villa García**, el cual consta de una superficie de 11,178,509.40 m² con lo que se podrá dar certeza jurídica a todos sus asentamientos poblacionales. Es importante mencionar que este procedimiento jurídico no se atendía desde 1892.
- Actualmente se encuentran ante el fedatario público tres bienes inmuebles del municipio de Guadalupe y dos de Loreto que se destinarán al sector educativo.
- **Se dio certeza jurídica a la Galería filtrante**, ubicada en la comunidad de La Zacatecana, en el municipio de Guadalupe, la cual ya se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.
- Para fortalecer el proceso de pacificación del estado, **otorgamos en donación a la Secretaría de la Defensa Nacional una superficie de 1,200 m²** del predio dentro del cual se encuentra el pozo que abastece el suministro de agua para los servicios del destacamento del municipio de Fresnillo.
- Para salvaguardar el patrimonio documental del quehacer de la administración pública estatal, **resguardamos el acervo documental de 209,903 archivos ubicados en 9,026 cajas** almacenadas en las instalaciones del Archivo de Concentración del Gobierno del Estado.
- Con el fin de contribuir al cuidado ambiental, **se enviaron para reciclaje 86.75 toneladas de papel** a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito.

Suministro bienes y servicios

Optimizamos el uso de recursos materiales para hacer más eficiente la administración pública estatal; derivado de ello, implementamos diversas medidas responsables, con lo que logramos:

- Un **ahorro en el gasto de combustible por \$14,221,361.77** durante el tercer año de gobierno y **un acumulado de \$89,973,267.00** durante esta administración.

Gasto erogado en combustibles

AÑO	MES	PROGRAMADO	EJERCIDO	AHORRO MENSUAL
2023	SEPTIEMBRE	\$10,310,742.39	\$8,470,663.36	\$1,840,079.03
	OCTUBRE	\$10,124,711.39	\$9,397,973.92	\$726,737.47
	NOVIEMBRE	\$10,113,421.39	\$8,807,947.06	\$1,305,474.33
	DICIEMBRE	\$11,510,021.60	\$10,520,850.94	\$989,170.66
2024	ENERO	\$10,732,630.70	\$8,955,396.06	\$1,777,234.64
	FEBRERO	\$10,926,836.64	\$9,355,507.12	\$1,571,329.52
	MARZO	\$10,959,622.85	\$9,397,561.13	\$1,562,061.72
	ABRIL	\$10,930,926.57	\$9,810,051.38	\$1,120,875.19
	MAYO	\$14,147,752.91	\$13,467,943.17	\$679,809.74
	JUNIO	\$12,443,406.85	\$11,659,899.30	\$783,507.55
	JULIO	\$10,879,007.16	\$9,984,379.34	\$894,627.82
	AGOSTO	\$10,954,833.44	\$9,984,379.34	\$970,454.10
TOTAL		\$134,033,913.89	\$119,812,552.12	\$14,221,361.77

- Optimizar el uso de espacios físicos de Gobierno del Estado para cubrir las necesidades de las dependencias, por lo que **dejamos de gastar en arrendamiento de inmuebles \$3,366,330.03** y un acumulado de \$11,548,318.41.

Gasto en arrendamientos

AÑO	MONTO ANUAL	AHORRO ANUAL
2016	\$21,525,431.04	-
2017	\$21,989,823.36	-
2018	\$21,909,651.95	-
2019	\$22,886,443.11	-
2020	\$22,825,705.09	-
2021	\$22,414,560.37	-
2022	\$18,605,177.06	\$3,809,383.31
2023	\$18,041,955.30	\$4,372,605.07
2024	\$19,048,230.34	\$3,366,330.03
AHORRO TOTAL		\$11,548,318.41

Sistemas informáticos gubernamentales a la vanguardia tecnológica

Asumimos el reto de modernizar la infraestructura tecnológica obsoleta y de riesgo inminente para la seguridad de la información y operatividad de la administración pública estatal, por ello:

- En tres años **invertimos \$279 millones de pesos en el Proyecto Integral de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica** del Estado de Zacatecas que consiste en:
 - Salvaguardar la información vital para el funcionamiento de las dependencias
 - Fortalecer la comunicación interinstitucional
 - Dotar de capacidades y herramientas tecnológicas para que las dependencias emprendan la digitalización de sus trámites

Con estas acciones atendemos la estrategia 1.2.1 con la reestructuración y reingeniería de procesos, para construir una administración que responda de manera más efectiva a las necesidades de la sociedad.





Contrataciones públicas

Hemos desarrollado esquemas de licitación pública que promueven la libre participación de todos los proveedores en las contrataciones públicas, especialmente de las pequeñas y medianas empresas para que puedan generar empleo y oportunidades para los zacatecanos, como un mecanismo para fortalecer la economía local.

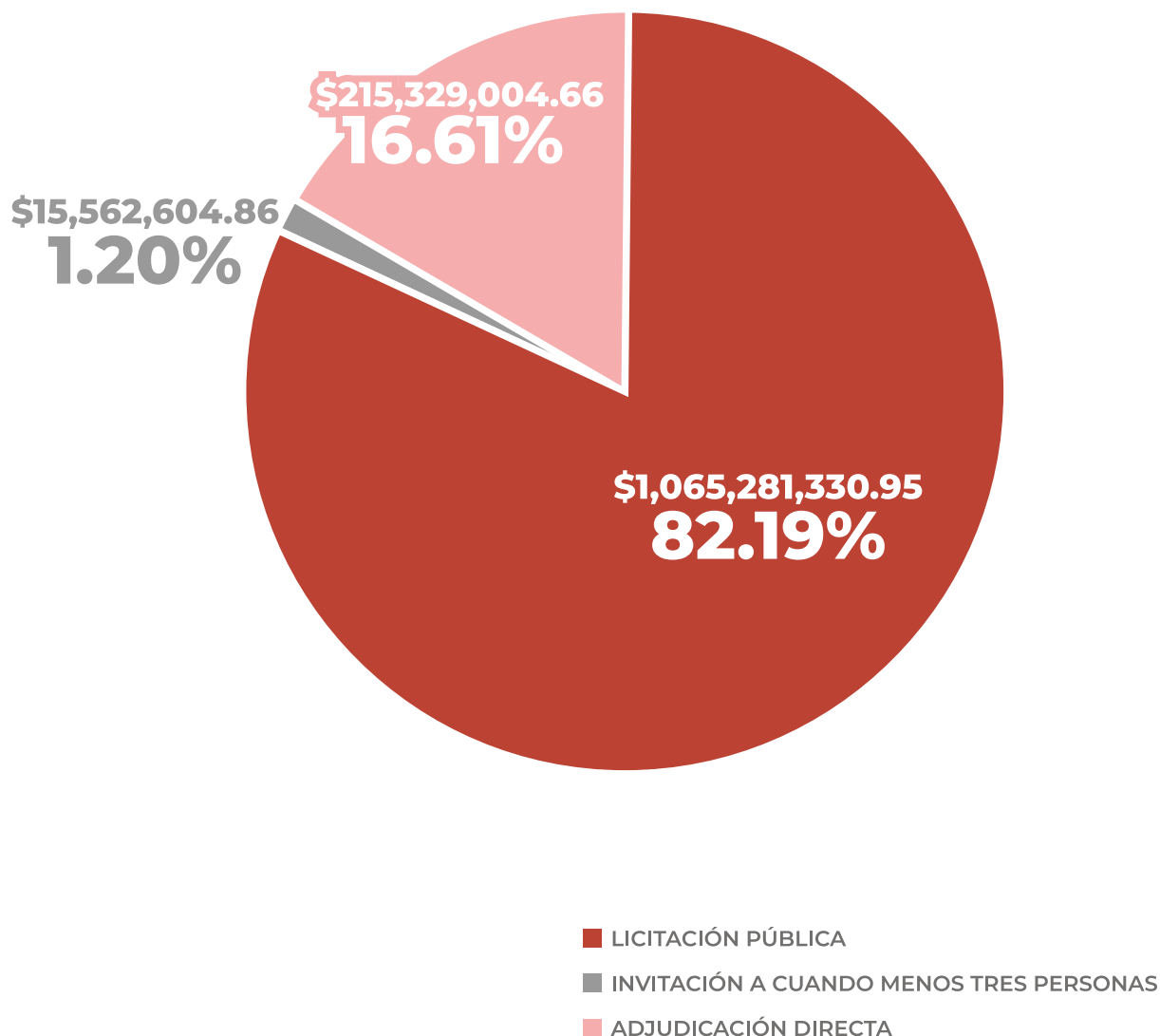
- Para este tercer periodo, **incrementamos el monto adjudicado a proveedores locales en \$192,809,990.49** comparado con el segundo año de gobierno, **pasando de \$300,432,316.66 a \$493,242,307.15**, lo que coadyuva a dinamizar la economía regional en beneficio de los zacatecanos.

Monto adjudicado a proveedores locales y foráneos a través de adquisiciones

TIPO DE PROVEEDOR	SEPTIEMBRE 2022 - 15 DE JUNIO DE 2023		SEPTIEMBRE 2023 - 30 DE ABRIL DE 2024		INCREMENTO DEL MONTO ADJUDICADO A LOS PROVEEDORES LOCALES
	MONTO ADJUDICADO PRIMER AÑO DE GOBIERNO	PROVEEDORES	MONTO ADJUDICADO SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO	PROVEEDORES	
PROVEEDORES LOCALES	\$300,432,316.66	280	\$493,242,307.15	257	\$192,809,990.49

- Realizamos **2,220 procedimientos para la contratación** de bienes, arrendamientos y servicios por un monto total de \$1,296,172,940.47 de este importe el **82.19% corresponde a licitaciones públicas, el 1.20% a invitación a cuando menos tres personas y el 16.61% corresponde a adjudicación directa.**

Procedimientos de contratación de bienes, arrendamientos y servicios



- Incrementamos el monto adjudicado a la licitación pública para este tercer año de gobierno en \$375,585,061.45 con respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de \$689,696,269.50 a \$1,065,281,330.95. Dicho incremento se realizó a través de **2,492** procedimientos de compras adjudicados a **328 proveedores, de los cuales, el 78% fueron locales y 22% foráneos.**
- El **monto adjudicado a los proveedores locales fue de \$493,242,307.15 lo que representa el 38.05% de las compras gubernamentales** totales, son recursos que se quedan en la entidad y fortalecen a las pequeñas y medianas empresas zacatecanas y sus familias.

Monto adjudicado a proveedores locales y foráneos a través de los procedimientos de adquisiciones

TIPO DE PROVEEDOR	MONTO ADJUDICADO	CANTIDAD DE PROVEEDORES	PORCENTAJE ADJUDICADO
PROVEEDORES LOCALES	\$493,242,307.15	257	38.05%
PROVEEDORES FORÁNEOS	\$802,930,633.32	71	61.95%
TOTAL	\$1,296,172,940.47	328	100.00%

Con la finalidad de garantizar legalmente las acciones gubernamentales formalizamos más de **847** convenios y contratos relacionados con recursos humanos, adquisiciones, servicios, arrendamiento y protección y cuidado del patrimonio del Gobierno del Estado.

Las contrataciones públicas son un componente de gran importancia en todo presupuesto público, por ello la participación de las micro y pequeñas empresas locales tienen un rol fundamental ya que aportan dinamismo a la actividad productiva estatal.

- A través de la Secretaría de la Función Pública **expedimos 6,561 cédulas del registro de proveedores y contratistas** que garantiza un padrón confiable, veraz y actualizado.

Con estas acciones cumplimos con la estrategia **1.2.7** con la mejora de los procesos de contratación pública y el impulso al dinamismo económico del estado.

Participación ciudadana en el ejercicio del recurso público

Trabajamos para construir la paz social con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil, mediante el modelo de contraloría social que fomenta la participación cívica e impulsa la adopción de valores, conocimientos, y toma de decisiones que fortalece la rendición de cuentas y la transparencia.

- En este contexto beneficiamos a más de 700 mil personas con la **validación de 146 comités de contraloría social**, los cuales tienen la finalidad de vigilar e inspeccionar el cumplimiento a los objetivos de los programas sociales ejecutados en cada una de las comunidades del estado.

La participación ciudadana se consolida como una herramienta determinante para la generación de confianza entre Estado y sociedad, fomentando una coordinación en el combate a la corrupción, por ello:

- A través de mecanismos para la presentación de quejas y denuncias recibimos y canalizamos **531 asuntos ciudadanos** captados mediante los siguientes medios establecidos:
 - Sistema Integral de Denuncia Ciudadana (SIDEDEC) a través de la dirección electrónica <https://sidec.zacatecas.gob.mx/>
 - Correo electrónico atencionciudadanazac.sfp@gmail.com
 - Línea telefónica 800-55-26-266
 - Red de 191 buzones instalados en las 58 presidencias municipales, así como en dependencias y entidades de Gobierno del Estado
 - De manera presencial, en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública

La participación ciudadana activa y efectiva aplicada en espacios de socialización, en los que la comunidad tiene voz y voto sobre las decisiones de asuntos públicos, es un mecanismo efectivo de control de la administración pública:

- Aplicamos mecanismos de percepción y medición de la calidad en el servicio público a través de **650 encuestas de satisfacción y cédulas de usuario simulado**, con ello obtenemos insumos para el correcto diseño, planeación y supervisión de políticas públicas dirigidas siempre a satisfacer las necesidades de las personas.

En el periodo a informar, fomentamos el reconocimiento a diversos mecanismos de participación ciudadana como:

- **El Premio estatal de contraloría social**, cuyas acciones motivaron y reconocieron la participación comprometida de los comités de contraloría social en torno a la vigilancia de sus obras y acciones.
- El concurso estatal **Transparencia en corto**, que involucró a los jóvenes en la vigilancia del cumplimiento de políticas públicas.
- **Instrumentamos el premio Te lo cuento con valores**, mediante la redacción de historias –con la experiencia y sabiduría de los adultos mayores– dirigidas a

la niñez zacatecana y que permiten fomentar la cultura de la paz por medio de la práctica de valores.

Digitalización y mejora regulatoria

La innovación administrativa es una aliada fundamental para unir esfuerzos que nos permitan implementar estrategias y soluciones para hacer más eficiente la gestión, y con ello seguir en el camino hacia la paz y la justicia, en un mundo cada vez más interconectado.

- Generamos interconexión con la información financiera registrada en SEFIN, con el objetivo de cotejar las medidas de austeridad adoptadas por las instituciones que integran la administración pública estatal y evaluar el impacto presupuestal, la temporalidad de los efectos de ahorro, posibles mejoras a las medidas de austeridad y, sobre todo, al destino de los ahorros obtenidos.
- **Desarrollamos la plataforma de Registro Público de Organismos Descentralizados del Estado de Zacatecas (REPODEZ)**, como mecanismo de transparencia y control que permite contar con una base de datos que cualquier persona pueda consultar.

A través del Programa Estatal de Mejora Regulatoria capacitamos y **asesoramos a 152 funcionarios públicos** con el objetivo de generar un entorno propicio para la atracción de inversiones. Así mismo, contamos con la plataforma <https://catalogoestatal.zacatecas.gob.mx>, herramienta que contiene el registro de regulaciones, registro de visitas domiciliarias, registro de inspectores y registro de trámites y servicios, como a continuación se describen:

- **2, 523** trámites y servicios
- **441** regulaciones
- **169** fichas de visitas domiciliarias
- **438** inspectores
- **49** quejas a partir del mecanismo de protesta ciudadana
- **8** propuestas de simplificación a través de la Consulta Ciudadana

Desarrollamos la plataforma del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), que ofrece servicios en los municipios de Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete y Zacatecas, con el objetivo de proporcionar información, la recepción de documentos, la gestión y la resolución de los trámites municipales para la apertura de una empresa de bajo riesgo. Con dicha plataforma se crearon **1,622 empresas y la generación de 2,836 empleos** con una inversión de **\$191,525,387.00**. Ello contribuye

a la implementación de la estrategia 1.2.5, mejorando a través del gobierno digital, la atención ciudadana y prestación de servicios públicos.

Rendición de cuentas

La transparencia y el acceso a la información pública permiten diseñar, implementar y evaluar acciones y mecanismos para mejorar el entendimiento de la sociedad acerca de las funciones y acciones gubernamentales; por ello:

- En la Plataforma Nacional de Transparencia se contabilizaron **7,017,652 de registros**. Con esta herramienta se da cumplimiento al 100% de las obligaciones en materia de transparencia.
- Atendimos más de **4,717 solicitudes** de acceso a la información presentadas a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

La rendición de cuentas es un elemento fundamental en el combate a la corrupción; por ello, realizamos las jornadas anticorrupción, en las que firmamos un convenio con el órgano interno de control del INEGI para que, por medio de las experiencias y herramientas tecnológicas, se prevenga y combata a la corrupción. Con estas acciones contribuimos a la consolidación de una gestión pública ética y el acceso a la información como mecanismos de participación ciudadana, dando vida a la estrategia 1.2.2 del PED.

Responsabilidades

Los mecanismos de rendición de cuentas inciden en el combate a la corrupción y permiten la transparencia y fiscalización de los recursos obtenidos por los servidores públicos en el desempeño de sus funciones:

- **46 mil 952 servidoras y servidores públicos** presentaron su declaración patrimonial 2023 con el **100% de cumplimiento**, lo que permitió transparentar el patrimonio de quienes forman parte de este gobierno.
- Actualizamos los lineamientos para la elaboración de los Manuales de Organización y de Procedimientos de la Administración Pública, así como la Guía para la Actualización y Elaboración del Manual de Organización, que permite contar con instrumentos normativos que regulen las funciones y acciones gubernamentales.
- **Validamos 36 estructuras orgánicas** de las dependencias y entidades con el fin de optimizar los recursos humanos y financieros.

- **Supervisamos 1,082 procesos de entrega-recepción**, lo que permite guardar orden legal en el inicio y conclusión de los encargos públicos.
- **Radicamos 525 investigaciones** que resultaron procedentes ante posibles hechos constitutivos de faltas administrativas sancionables en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Se **sustanciaron 226 procedimientos** de responsabilidad administrativa en contra de 239 servidores públicos por presuntas faltas administrativas, derivadas del ejercicio indebido de sus funciones.
- Emitimos **114 sentencias** cuyo resultado fue la suspensión e inhabilitación de 72 servidores públicos a quienes se les acreditó su responsabilidad administrativa.

Acciones de control para la mejora de la gestión

La fiscalización permanente en el manejo de los recursos públicos es una herramienta fundamental para combatir la corrupción y promover la transparencia. A través de la vigilancia y el control del ejercicio del poder se contribuye a detectar irregularidades y sancionar a las y los responsables.

- Se realizaron **ocho auditorías** de las cuales siete fueron directas (financieras y de cumplimiento) a dependencias y entidades del Gobierno del Estado y una auditoría de manera conjunta con la Secretaría de la Función Pública Federal a una dependencia, a fin de verificar la correcta aplicación de los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP).
- Intervenimos como enlace con la Auditoría Superior de la Federación en la apertura de **20 auditorías**, de conformidad con las bases y términos aplicables, y promover la solventación oportuna de observaciones y recomendaciones de las auditorías, revisiones e inspecciones practicadas.
- Dimos acompañamiento en **12 auditorías** llevadas a cabo con la Auditoría Superior del Estado en la fiscalización de la cuenta pública 2023.
- Llevamos a cabo **11 seguimientos de auditorías** a fin de analizar la información presentada por las dependencias y entidades, para solventar las observaciones determinadas.

Con el objetivo de vigilar y evaluar que los organismos públicos descentralizados ejerzan sus recursos en el cumplimiento de sus objetivos, programas y presupuestos conforme a la normatividad aplicable:

- Realizamos **siete actos de fiscalización a organismos públicos descentralizados**, a fin de garantizar las mejores condiciones de economía, transparencia, eficiencia y eficacia en el ejercicio del gasto.
- Efectuamos **cinco seguimientos a los resultados** de los actos de fiscalización a organismos públicos descentralizados en los cuales se determinaron omisiones por parte del ente ejecutor en temas de normatividad interna en el ejercicio de los recursos públicos y falta de mecanismos de control.
- Realizamos **29 seguimientos a los resultados de las dictaminaciones de los estados financieros** en los cuales se determinaron omisiones por parte del ente ejecutor en temas de normatividad interna en el ejercicio de los recursos públicos y falta de mecanismos de control.
- Realizamos **1,162 actos de supervisión a obras públicas, 251 asistencia a los actos de entrega-recepción de obra, 20 actas circunstanciadas, 220 muestras de materiales para su análisis en laboratorio y seis auditorías** directas a obras con un monto asignado de **\$225,974,794.00**.

Planeación para una nueva gobernanza

Desde el inicio de esta administración nos hemos dado a la tarea de consolidar un modelo estratégico de planeación, programación y evaluación, que promueva el desarrollo integral de nuestro estado, a través de la ordenación racional y sistemática de acciones para lograr la eficiencia en el uso de los recursos públicos y la eficacia en el cumplimiento de los objetivos planteamos en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, a través de la Coordinación Estatal de Planeación desarrollamos las siguientes acciones:

- Apostamos por el fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos, para lo cual **elaboramos y avanzamos en la ejecución del programa anual de capacitación Gestión para resultados 2024**, donde capacitamos a servidores públicos de todas las dependencias y entidades de la administración pública en temáticas diversas referentes a las diferentes etapas del ciclo presupuestario y los procesos para su ejecución.
- **Integramos 183 programas presupuestarios**, los cuales se encuentran disponibles para su consulta en el portal <https://siplan.zacatecas.gob.mx>.



Impulsamos plataformas digitales como el Banco de Proyectos, herramienta con la que cuenta el **Sistema Estatal de Inversión Pública**, para llevar el registro de las obras realizadas, así como la planeación de la obra pública y desarrollo de infraestructura en el estado:

- Actualizamos la información de los proyectos que conforman el **Programa Estatal de Obra 2023**, que incluye 608 proyectos y una inversión total autorizada de \$2,721,524,247.23.
- **Aprobamos del Programa Estatal de Obra 2024** que integra 410 proyectos y una inversión de \$2,118,881,876.61.

Hemos aplicado un mayor control y monitoreo continuo sobre la infraestructura y los apoyos entregados en el estado para el beneficio de las y los zacatecanos. Para garantizar que la inversión social se oriente a la atención de las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo, a través de los oficios de ejecución se autorizan las obras para el mejoramiento de infraestructura y de programas de apoyos a la ciudadanía:

- Autorizamos **806 oficios de ejecución** para mejoramiento de infraestructura y **342 para programas de apoyo social**. Estos implican una inversión de **\$3,128,534,620.18**.

A través del **Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Zacatecas (COPLADEZ)**, se han implementado los mecanismos necesarios para llevar a cabo un desarrollo regional con los municipios que integran las ocho regiones del estado, dando a conocer los programas y apoyos que brindan las diversas dependencias y entidades.

- Llevamos a cabo **ocho sesiones ordinarias de los Comités de Planeación Regional y Territorial** promovimos la participación de las principales dependencias con inversión y cobertura regional, dentro de las cuales destaca la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Economía, Secretaría de Salud, Secretaría de Educación, Secretaría del Campo y la Secretaría de Agua y Medio Ambiente.
- **Avanzamos en la atención de más de 116 proyectos derivados de los Programas de Desarrollo Regional y Territorial** sobre desarrollo económico y fomento productivo, desarrollo social y capital humano, desarrollo institucional, y ordenamiento del territorio e infraestructura, a **través de más de 689 obras y acciones de 14 dependencias y entidades** del Gobierno de Zacatecas.

Realizamos la **Sesión del Comité Técnico del COPLADEZ**, de la que destacan:

- **Aprobación de programas presupuestarios para el ejercicio 2024.**
- **Integración de los subcomités especiales** para la atención de necesidades públicas específicas:
 - Subcomité especial para la **Prevención Social de la Violencia y del Delito.**
 - Subcomité especial para la **Protección Civil** en el Estado de Zacatecas.

Las **Reglas y lineamientos de operación** son un elemento fundamental para un buen ejercicio y control del presupuesto público en nuestro gobierno: para ello, realizamos una reingeniería en el proceso de coordinación para su elaboración, en el cual se concretaron las siguientes acciones:

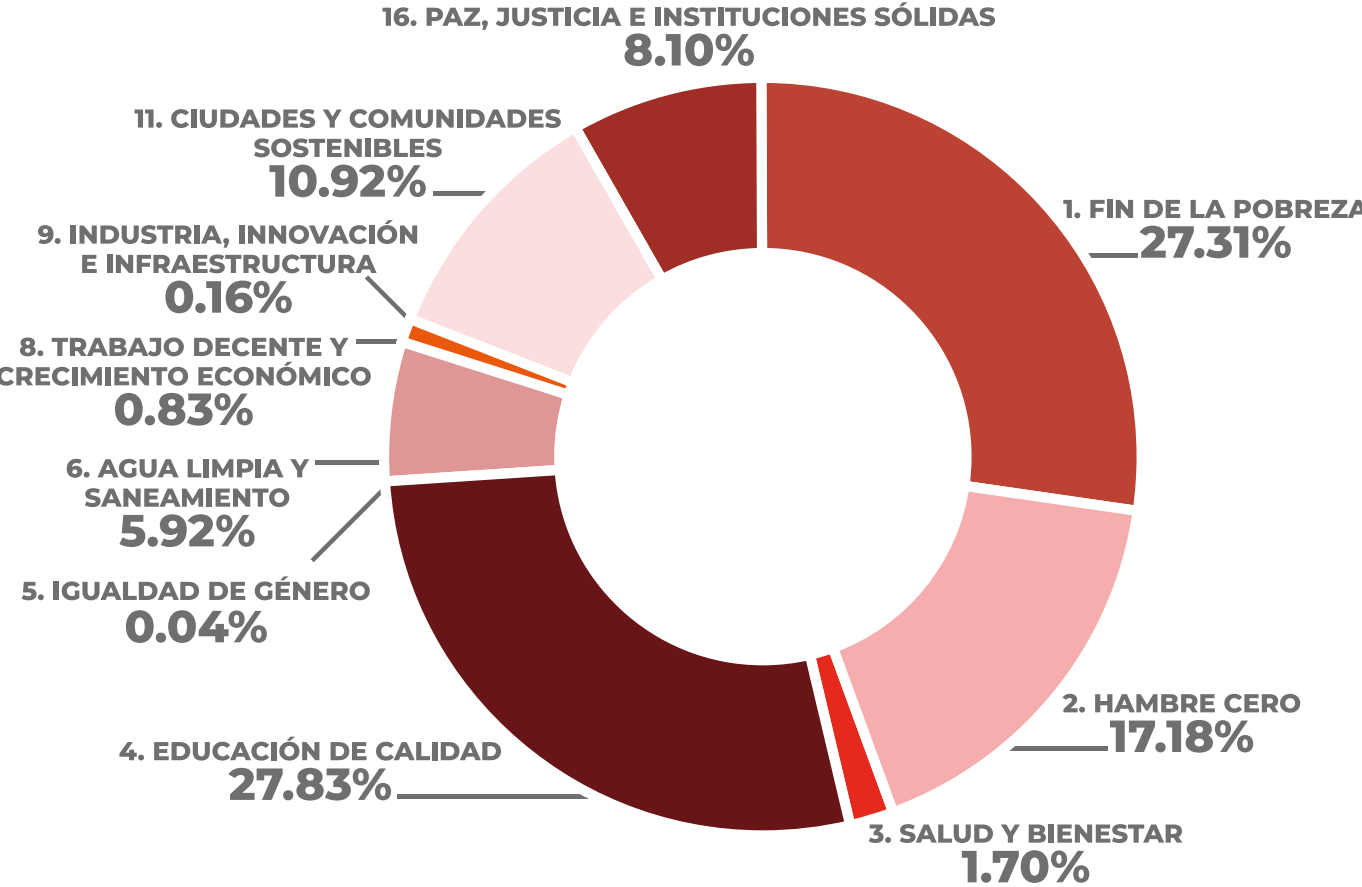
- **Elaboramos y publicamos la Guía para la elaboración de reglas y lineamientos de operación**, la cual considera una homologación en estructura y formatos amigables para facilitar su consulta a la ciudadanía.
- **Capacitamos a más de 130 servidores públicos** de las dependencias y entidades de la administración pública estatal para la elaboración de reglas y lineamientos de operación para los programas estatales.

En dichas capacitaciones se incluyó la participación de dependencias que inciden de manera transversal en la operación de los programas estatales y que atienden de manera específica funciones u objetivos fundamentales para nuestra sociedad, tales como la Secretaría de las Mujeres, Secretaría de la Función Pública y la Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas.

- Como producto final de este proceso para el ejercicio 2024, **revisamos y aprobamos 29 reglas y 21 lineamientos de operación de 50 programas estatales** que entregan bienes y servicios a la población.

Para esta administración el desarrollo sostenible juega un papel de vital importancia; por ello, fortalecimos la implementación de la Agenda 2030 y la atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el estado (ODs).

- Pusimos en ejecución y seguimiento el Programa de Implementación de la Agenda 2030 en el estado de Zacatecas.
- Elaboramos la Metodología para la alineación de programas presupuestarios con las metas de los ODS; gracias a ésta, logramos la **vinculación de 39 programas presupuestarios de 24 dependencias y entidades a 21 metas de diez ODS.**
- Dimos seguimiento a **más de 1,374 millones de pesos de inversión** vinculados a través del Anexo Transversal del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2024.



Fortalecemos, además, los mecanismos para facilitar a la ciudadanía el acceso a información básica que permita conocer las características de los programas de apoyo que ofrece nuestro gobierno, así como el destino de su aplicación.

- Concluimos el desarrollo y pusimos en funcionamiento la **plataforma Programas Estatales**, dirigida a los ciudadanos interesados en conocer los apoyos y servicios que estos ofrecen a la ciudadanía; en ella se muestran las características principales de los apoyos, objetivos, requisitos, criterios de selección y fechas de convocatorias.
- Desarrollamos el nuevo sistema **Padrón Único de Beneficiarios del Gobierno del Estado de Zacatecas versión 2.0** como parte integral del desarrollo de esta plataforma de programas estatales; este sistematiza y presenta información sobre los nombres de beneficiarios, tipos, características y montos de los apoyos otorgados. Es un mecanismo de una transparencia proactiva y rendición de cuentas, así como un instrumento invaluable para la toma de política social en nuestro estado.

A través del **Sistema Estatal de Información** actualizamos, de manera permanente, la información estadística y geográfica, derivada del aprovechamiento de censos, encuestas y registros administrativos generados por distintas instituciones públicas, así como de organismos autónomos, además de generar y actualizar diversos productos que facilitan la consulta y el análisis de la información:

- Actualizamos la información agrupada en los **cuatro subsistemas**, así como los micrositios Servicio de Información Georreferenciada (SIGE) y el Sistema de Información Estadística Municipal (SIEM).
- **Generamos y divulgamos 86 documentos de análisis**, de lo que destacamos 58 cédulas de información estadística básica municipal, nueve documentos de análisis sobre temas de seguridad, principales cultivos en el estado, ocupación y empleo, y el anexo estadístico de las Zonas de Atención Prioritaria 2024, entre otros.

Respecto a la coordinación y operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas (CEIEG), se realizaron las siguientes actividades:

- Integramos el **Programa Anual de Trabajo 2024 del CEIEG**, documento que contiene 34 proyectos y 84 actividades de 23 unidades administrativas del gobierno del estado y el INEGI.

El Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado (GEPEA) articula 18 áreas de la administración pública estatal y federal; a través de esa coordinación, llevamos a cabo las siguientes acciones:

- Integramos el **informe de actividades del GEPEA 2023**, así como el **plan de trabajo 2024**.
- En coordinación con el Consejo Nacional de Población realizamos el **30° Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Juvenil 2023**:¿Cómo te imaginas a México en el 2030? Recibimos un total de 464 dibujos en la fase estatal. Una de nuestras concursantes obtuvo el 2do lugar en la Categoría “A” de seis a nueve años en la fase nacional.

Para contribuir con el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los municipios zacatecanos, **fomentamos la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal (GDM)** en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación del Gobierno de México, en este sentido:

- **25 municipios concluyeron el proceso anual de implementación 2024**.
- Cerramos el ciclo trianual de implementación de la GDM 2022-2024, en el que **logramos incluir a 42 municipios** para la mejora de sus procesos y resultados.
- **22 administraciones** municipales recibieron la **Evaluación Trianual de la Guía**, en la que pudieron valorar los avances de su gestión, así como sus retos pendientes.
- Impartimos **capacitaciones presenciales y en línea** sobre responsabilidades administrativas de los servidores públicos, implementación de la guía consultiva de desempeño municipal; habilidades directivas en la administración municipal, aspectos básicos del amparo indirecto por omisión (Fracción III del Artículo 115 Constitucional), presupuesto basado en resultados, entre otros, **en beneficio de 498 servidores públicos municipales**.
- Preparamos, para las nuevas autoridades municipales, un programa institucional de capacitación con temas como introducción al gobierno y la administración municipal, planeación del desarrollo, así como la Guía para la Integración del Plan Municipal de Desarrollo del periodo 2024-2027, hacienda pública municipal, reglamentación gubernamental, entre otros.

Somos partidarios de la mejora continua; sabemos que la administración y la sociedad son dinámicas, y demandan la adaptación y el mejoramiento de sus gobiernos para atender las necesidades con mayor puntualidad y potencialidad para lograr resultados.

Por ello, trabajamos en el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación en el seno del **Sistema Estatal de Evaluación**. Como parte del Programa Anual de Evaluación del estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2023 (PAE 2023):

- **Revisamos 17 diagnósticos** de programas presupuestarios, para los cuales se emitieron recomendaciones de mejora que permitan garantizar su orientación y justificación en función de las problemáticas sociales a atender.
- Concluimos **dos procesos de evaluaciones internas y ocho procesos de evaluación interna** a diez programas o fondos, con lo que damos cumplimiento a la disposición constitucional de evaluar el ejercicio del gasto público y, a su vez, logramos brindar a las dependencias responsables, espacios para la mejora del diseño y operación de sus programas.
- Elaboramos el **Primer Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027** que contempla un apartado de análisis de la calidad de los indicadores del PED, con recomendaciones para su mejora e implementación.

Dimos continuidad y reforzamos estos mecanismos de seguimiento y evaluación:

- En sesión ordinaria, el Consejo Estatal de Evaluación **aprobó el** Programa Anual de Evaluación del estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2024 (**PAE 2024**), con los siguientes resultados:
 - Para fortalecer las capacidades de diseño de programas, en el marco del **Programa Anual de capacitación “Gestión para Resultados 2024”**, con apoyo y orientación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) **capacitamos a las dependencias y entidades del ejecutivo estatal** que ejecutan programas que entregan bienes y servicios directos a la población, en la **metodología para elaboración de diagnósticos de programas sociales y el diseño de indicadores para su seguimiento y medición de resultados**.
 - Revisamos **14 diagnósticos de programas presupuestarios**, con el correspondiente documento de recomendaciones de mejora.
 - **Revisamos, con apoyo de CONEVAL, la calidad de 14 matrices de indicadores para resultados**.
 - Iniciamos **tres procesos de evaluación interna y nueve procesos de evaluación externa** a **12 programas** presupuestarios distintos.
 - Iniciamos la integración del **Segundo Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027**, así como una evaluación sobre sus resultados.

Nuestros esfuerzos se vinculan de manera constante para concretar el ciclo de ejecución y mejora continua del proceso presupuestario, porque sabemos que, con acciones de planeación, seguimiento y evaluación, reforzamos la gestión pública por resultados, en correspondencia con la confianza ciudadana y en atención puntual a las necesidades sociales y de acuerdo con lo que establece la estrategia **1.2.3** del PED.

Gestión de archivos

A través de la Dirección General de Archivos fomentamos mejores prácticas archivísticas en los **179** sujetos obligados, con el fin de atender la política nacional de homogeneizar los procesos de gestión documental en las administraciones que ejerzan recurso público o realicen actos de autoridad:

- Realizamos **talleres y encuentros de capacitación** en los distintos sujetos obligados, con la participación de más de **2,073 servidores públicos de 98 instituciones**.
- Logramos la **inscripción de 127 instituciones al Registro Nacional de Archivos**, plataforma que permite evaluar los logros y áreas de mejora que cada organización debe atender para cumplir con las disposiciones de la Ley General de Archivos.
- Organizamos el **Encuentro Estatal de Archivos**, foro académico orientado a la formación profesional de las y los archivistas de la región, con la participación de **258 asistentes**.

Las iniciativas encaminadas a proteger y promover el invaluable patrimonio documental de los zacatecanos continúan:

- En cuanto a los trabajos para rescatar el fondo documental siniestrado durante el incendio de 1975, a la fecha se tienen contabilizadas **10,200** fojas intervenidas; este es el primer gobierno en 48 años que ha mostrado interés por recuperar la memoria histórica depositada en dichos expedientes.
- **Publicamos dos nuevos números del periódico El Pregonero**, con un tiraje total de **2,500** ejemplares distribuidos gratuitamente en puntos turísticos; el primero relativo a la inscripción del Centro Histórico de la ciudad de Zacatecas a la lista del Patrimonio Mundial de UNESCO, el segundo sobre el CX aniversario de la toma de Zacatecas y la conmemoración de 180 años del natalicio de Fernando Villalpando.
- Trabajamos en la **creación de una red de archivos históricos** en toda la entidad, con la intención de fortalecer las tareas de capacitación especializada para la

conservación, difusión y enriquecimiento de los acervos documentales. A la fecha **están registrados 27 repositorios**, entre los que destacan los archivos de Sombrerete, Zacatecas, Guadalupe, el Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Zacatecas y los archivos parroquiales.

Sistema Estatal Anticorrupción

A través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal Anticorrupción y con el objetivo de dar seguimiento a la política anticorrupción en la entidad:

- **Emitimos el protocolo para la atención** de denuncias sobre faltas administrativas y hechos de corrupción, con los órganos internos de control de organismos autónomos y con 50 autoridades municipales.
- Aplicamos **metodología de la herramienta de identificación de riesgos de corrupción en programas sociales locales (HIRPROL) a cinco programas sociales**, lo que permite reducir el riesgo de corrupción y la eficiencia de los programas.
- En el marco de la semana anticorrupción llevamos a cabo el **concurso de Jóvenes vs Corrupción en su tercera edición**.
- Emitimos el **Manual técnico de entrega-recepción institucional** de los entes públicos municipales, armonizado con el Sistema Estatal de Archivos del que resultan mayores garantías para la transparencia y rendición de cuentas en el manejo de recursos y patrimonio de cada municipio.
- Aprobamos de **la metodología de Anexo transversal anticorrupción**, instrumento que permite a las instituciones públicas establecer actividades y asignación de recursos enfocados al combate a la corrupción.
- Firmamos el convenio de colaboración entre el sistema estatal anticorrupción y el sistema de mejora regulatoria; este instrumento permite la articulación de esfuerzos para combatir la corrupción en materia de simplificación administrativa.

Los avances en el desarrollo de la **Plataforma Digital Estatal (PDE)**, del Sistema Estatal Anticorrupción tenemos los siguientes avances:

- En el Sistema 1 “Sistema de evolución patrimonial, de declaración de intereses y constancia de presentación de declaración fiscal”, se mantiene y monitorea la conexión con el Poder Judicial el cual integra la versión pública de **4,342 declaraciones**.
- En el Sistema 2 se puede consultar tanto en la PDE como en la PDN, más de 400 servidores públicos que intervienen en procesos de contrataciones públicas registrados por **nueve entes públicos estatales y 45 municipios**.
- **Logramos la interconexión entre las PDE y la Plataforma Digital Nacional del Sistema Nacional Anticorrupción** en el Sistema 3 en los **dos rubros “servidores públicos sancionados” y “particulares sancionados”** el 18 de agosto y 22 de septiembre del 2023 respectivamente; es decir, los sancionados del estado pueden consultarse en ambas plataformas. Lo anterior permite **consultar más de 20 servidores públicos del estado sancionados** por faltas administrativas graves.
- Desarrollamos **capacitaciones** sobre la PDE y sus sistemas, a los órganos internos de control de **12 instituciones estatales y 40 municipales, en las que participaron 109 servidores públicos**.

Con las acciones antes descritas contribuimos a lograr la estrategia **1.2.8** Implementar procesos de control, transparencia y rendición de cuentas para la transformación de la gestión.

Inversión acumulada

Hoy en día, apegados a principios de austeridad, hemos logrado dar mayor eficiencia y calidad a los trámites y servicios públicos, pero a la vez, ahorrado recursos que nos han permitido destinar más inversión en favor de los más necesitados.

Ahorros acumulados

RUBRO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
AHORRO EN COMBUSTIBLE	\$53,804,874.00	\$21,947,031.14	\$14,221,361.77	\$89,973,266.91
AHORRO EN ARRENDAMIENTOS	\$3,809,383.31	\$4,372,605.07	\$3,366,330.03	\$11,548,318.41

CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD

Para dirigir todas las obras y acciones de la administración estatal hacia la consolidación de la paz en el estado de Zacatecas surgió la Agenda de la Paz, que responde al compromiso inquebrantable de hacer de la pacificación el eje primordial del actuar gubernamental, acorde con las aspiraciones y necesidades de la sociedad zacatecana. A la mitad del camino realizamos grandes esfuerzos por el compromiso de atender y dar solución al reclamo y exigencia ciudadana.

La inseguridad es un tema que, con razón, interesa a los zacatecanos y que nos exigen atención y resultados. Por ello, apostamos por la regeneración del tejido social y la reducción de los factores de riesgo, al sentar las bases para una cultura de paz duradera y para fortalecer la procuración de justicia que garantice el imperio y respeto de la ley, y que aquellos que la quebranten sean llevados ante la justicia. Aplicar la ley de manera equitativa y transparente es velar por la seguridad y bienestar de sus ciudadanos.

Resultados destacados

Con el propósito de lograr la pacificación de nuestro estado y gracias al trabajo coordinado de las instituciones de los tres órdenes de gobierno, se logró la definición de acciones para integrar la Agenda de la Paz, que permite fortalecer la estrategia de seguridad. Los resultados son tangibles principalmente en los delitos que mayor afectación directa tienen en la sociedad: el homicidio doloso. La información del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) para junio de 2024 en distintas variables de cuenta de ellos:

- De acuerdo con la base de datos del SESNSP, **logramos reducir el número de homicidios dolosos en un 59%** respecto al periodo septiembre 2022-agosto 2023. Actualmente ocupamos la posición número **21** de esta variable a nivel nacional.
- Conforme al informe de incidencia delictiva del fuero común, Zacatecas se coloca como **la cuarta entidad que más disminuyó el número de víctimas de homicidio doloso**, en el mes de junio, con una **tasa de variación de -38.2%** respecto a junio de 2023, que nos **ubica en el lugar número 29 en el país**.

Con el objetivo de reforzar la seguridad regional y tener una mayor cobertura en la totalidad del territorio estatal, así como sus zonas limítrofes invertimos más de **77 millones de pesos**:

- **\$50,283,597.00 para la creación del Grupo Operativo Rural de Zacatecas de la Policía Estatal Preventiva (GORUZ)**, de esta manera fortalecemos a la Fuerza de Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ).
- Un poco **más de 27 millones** a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública, para la **construcción de una nueva Unidad Regional de Seguridad (UNIRSE)** en la localidad de Saldaña del municipio de **Pinos**.

Con el propósito de fortalecer la estrategia de seguridad para el blindaje por la paz en contra de cualquier tipo de violencia y delincuencia organizada, en este periodo ejercimos **40 millones de pesos** en la construcción y modernización del C5i, lo que nos permitirá contar con el centro de inteligencia más avanzado del país, así como llevar a cabo no solamente una persecución del delito más efectiva, sino mejorar su prevención.

Además, **logramos la acreditación** ante la Comisión de Acreditación para Agencias de Aplicación de la Ley, Inc., (CALEA®), organización acreditadora, certificadora de procesos y estándares de agencias policiales a nivel internacional. Realizamos **787 acciones de coordinación con líderes y representantes comerciales** para la implementación de recorridos permanentes a fin de tener comercios y colonias en paz; destacan **150 reuniones con representantes comerciales y 632 recorridos de seguridad y vigilancia** en los polígonos considerados prioritarios.

Obtuvimos **un monto de \$222,939,256.00 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) 2024**, y una **aportación estatal \$64,000,000.00** con lo que sumamos **un total de \$286,939,256.00**.

Para fortalecer las acciones de prevención, disuasión y combate de actos criminales que pongan en riesgo la seguridad de la población, **destinamos \$183,088,467.00 para la adquisición** de:

- **Un helicóptero Black Hawk** por un importe de **\$105,229,300.00**
- **Equipo de inteligencia** por la cantidad de **\$65,000,000.00**
- **Dos vehículos blindados** con una inversión de **\$7,890,700.00**
- **565 uniformes, 400 boinas, 60 cascos balísticos, 20 chalecos balísticos, 320 zapatos, 100 botas, dos cascos y dos gafas para vuelo** por la cantidad de **\$4,968,467.00**

A través de la Secretaría de Seguridad Pública **invertimos \$3,129,440.00 para el fortalecimiento del actuar policial** dentro de los centros de readaptación y reinserción social con enfoque en derechos humanos. Con el propósito de fortalecer el tejido social y promover el empoderamiento de las mujeres como agentes de paz en sus comunidades, invertimos **\$1,130,000.00 para revitalizar 15 espacios públicos como salones comunitarios, parques y áreas deportivas** en beneficio de 27,000 personas.

Seguridad pública integral

Resultado de los acuerdos de colaboración con los Estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Durango, mantenemos estrategias que nos permiten fortalecer la seguridad entre estos, así como el intercambio de información para combatir e inhibir la comisión de delitos y reforzar la vigilancia en las zonas limítrofes con operativos coordinados, que se enmarcan en las estrategias **1.3.2 y 1.3.3** del PED.

A través de diversos operativos mantenemos nuestras carreteras en paz y eso se refleja en las opiniones de muchos de sus usuarios:

En estos días que yo he transitado por la ciudad de Zacatecas, pues me han parecido mucho más seguras y me siento más en confianza que al venir con mi familia, veo patrullas ya del Ejército Mexicano, de la Guardia Nacional, de la Policía Estatal y uno corre con la certeza de que va uno más seguro.

Como familias de poder ir y venir a nuestro mandado, ir a cuestiones personales, citas médicas; uno se siente con la certeza de poder viajar más seguro; yo siento que esto ha sido gracias al Gobernador, esta implementación me ha parecido, yo creo que una de las mejores cosas que se ha visto hasta el momento”

Para consolidar el proceso de pacificación de Zacatecas, en coordinación con las Fuerzas de Seguridad de los tres órdenes de gobierno, desarrollamos las siguientes acciones:

- **Gestionamos recursos para la construcción de 12 destacamentos regionales de seguridad (DERES)**, que fungen como una extensión de las Unidades Regionales de Seguridad (UNIRSE).
- **Instalamos tres DERES** ubicados en Tepetongo, Pinos y Fresnillo, en los que se encuentran elementos de fuerzas estatales y federales como el Ejército Mexicano y Guardia Nacional.
- **Aumentamos a 179 elementos** el estado de fuerza del grupo Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas (**FRIZ**), quienes recibieron capacitación especializada.



- **Creamos el Grupo Operativo Rural de Zacatecas de la Policía Estatal Preventiva (GORUZ) con 100 elementos** (96 hombres y cuatro mujeres) provenientes de las áreas de Operaciones Especiales de instituciones como Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Marina, Guardia Nacional y Policía Federal, cuyo objetivo es realizar actividades en áreas de difícil acceso, especialmente en sierras y zonas montañosas, además de evitar el desplazamiento de la población como consecuencia de actividades ilícitas.

Uno de sus valerosos miembros, hace patente el espíritu de integración de este comando:

Somos un grupo que está adiestrado para cumplir misiones en cualquier tipo de terreno en cualquier circunstancia (...). Conformamos los Destacamentos Regionales de Seguridad (DERES), conformados con el Ejército, la Guardia Nacional y Policía Estatal y como tal el Grupo de Operaciones Rurales Zacatecas (...). Tememos como misión principal el combate a la delincuencia organizada en las zonas rurales; nuestro objetivo es disminuir la inseguridad de los poblados rurales en los que corre riesgo la ciudadanía; estamos completamente comprometidos con el estado de Zacatecas. Somos comandos totalmente capacitados y adiestrados para combatir a la delincuencia organizada en cualquier tipo de terreno. La misión que se nos asigna, no importa cuál sea o cuánto nos cueste, lo vamos a lograr. No hay terreno hostil para un comando. La verdad estamos comprometidos con proteger a la ciudadanía, esa es nuestra principal misión.

- Conformamos la división de caminos de la Policía Estatal Preventiva para que, en coordinación con el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, llevemos a cabo recorridos de seguridad y vigilancia en las diferentes carreteras federales y estatales en fortalecimiento de su despliegue operativo.
- Con la estrategia Carretera Segura brindamos acompañamiento a vehículos de autotransporte de pasajeros, de carga y nodrizas a fin de brindar mayor seguridad en sus desplazamientos.
- Para salvaguardar la integridad de nuestras hermanas y hermanos migrantes que transitan por el territorio zacatecano en su ruta de la frontera norte de nuestro país realizamos los operativos Migración Segura, Bienvenido Paisano y Turista Seguro.

La Secretaría de Seguridad Pública en coordinación con fuerzas de seguridad estatal y federal **realizó 25,435 operativos** a fin de prevenir, contener y atender situaciones que pudieran constituirse en hechos delictivos, mismos que han derivado en los siguientes resultados:

- Desarticulación de **54** células delictivas
- **21** campamentos desmantelados
- **5,840** detenidos
- **1,263** personas puestas a disposición por delitos del fuero común
- **244** personas puestas a disposición por delitos del fuero federal

De estas cifras se desprende la detención **364** personas generadoras de violencia que portaban armas de fuego y/o sustancias ilícitas.

- **4,333** personas puestas a disposición por faltas administrativas.
- Aseguramiento de **244** armas largas, **125** armas cortas, **18,119** cartuchos de diversos calibres, **944** cargadores para diferentes armas de fuego, **tres** granadas de fragmentación y **137** artefactos explosivos
- **619** vehículos con reporte de robo
- **675** vehículos en otros hechos ilícitos
- **\$172,513.00** asegurados
- **17,507** dosis de diversas sustancias ilícitas
- **671.22** kilos de diversas drogas
- Fueron liberadas **30** personas de secuestro virtual, **92** personas liberadas de privación de la libertad, **cinco** personas de violencia familiar, **187** personas localizadas y **187** migrantes rescatados
- Se brindó apoyo para **47** órdenes de cateo
- Se cumplimentaron **198** órdenes de aprehensión

Con información proporcionada de manera oportuna por el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia (C5i) logramos:

- Detener a **272** personas que participaron en hechos constitutivos de delitos.

- Recuperar **29** vehículos que contaban con reporte vigente de robo.
- La expedición de **4,704** informes como colaboración en materia de investigación a autoridades estatales, federales y de derechos humanos, la cual se generó a través de los sistemas de video vigilancia y número de emergencia 911 y 089.
- Atender **545,553** llamadas recibidas a través del sistema de emergencias 911, así mismo **17,836** llamadas de denuncia anónima, a través del número 089.
- El registro de **1,179** números telefónicos ante el Centro Nacional de Información, los cuales han sido utilizados para extorsión.

Reforzar los sistemas de videovigilancia y la red de radiocomunicación en eventos masivos como ferias, marchas, mítines y eventos culturales.

- A través de aeronaves y drones, realizamos **89** vuelos de reconocimiento a lo largo del territorio estatal, **18** traslados médicos a hospitales de alta especialidad en la Ciudad de México, Torreón y Guadalajara, así como **46** reconocimientos sobre la ciudad, carreteras y áreas montañosas de difícil acceso, enfocados a la disuasión y prevención del delito y a la detección de grupos armados, búsqueda de personas, ubicación de campamentos y observatorios.

Operativos para una ciudad segura

Para otorgar mayor seguridad a las organizaciones comerciales y al empresariado zacatecano realizamos acciones con el fin de identificar zonas de riesgo y conflicto que intervienen o limitan el desarrollo de la economía. Esto con apego a las estrategias **1.3.1, 1.3.3 y 1.3.8 del PED:**

- Realizamos **150** reuniones con representantes comerciales.
- De manera conjunta con las cámaras de comercio, implementamos el programa **Desconfía, Confirma y denuncia** para prevenir la extorsión en un primer nivel, a través de campañas informativas sobre el modo de operación de los grupos dedicados a este delito.
- **Creamos un grupo de reacción especializada** cuya operación se centra en prevenir y perseguir modalidades de extorsión más delicadas. Hasta el momento, se realizaron **405** visitas a **Comercios en paz**, para promover la cultura de denuncias de extorsión, mediante la participación segura y responsable de los comerciantes afectados.

Uno de nuestros comerciantes, nos platica su experiencia:

Pues yo he visto todo muy tranquilo realmente porque pues últimamente hay como más seguridad y los policías llegan de negocio en negocio preguntando como está todo, entonces siempre hay asistencia de policía, si paso algo así siempre en todo el Centro hay asistencia de Policías. Está todo muy bien realmente.

Para fortalecer las acciones de prevención del delito y brindar mayor seguridad a los comerciantes, **implementamos los operativos permanentes:**

- **Vigilante nocturno**, que consiste en el establecimiento de puntos de revisión a personas y vehículos.
- **Giros negros e inspección en bares y cantinas**, en apoyo a las autoridades municipales con el fin de verificar su estatus legal.
- **Vigilancia a bancos y comercios**, con la presencia de la autoridad.

A fin de pacificar nuestras colonias, sobre todo aquellas con mayor incidencia delictiva, en coordinación con las diferentes instituciones de seguridad, implementamos estrategias de intervención, como:

- De manera conjunta la SEDENA, Guardia Nacional, Fiscalía General de la República, la SSP, FGJEZ, llevamos a cabo el **operativo permanente “Pacificando tu colonia”**, consistente en realizar recorridos a pie para tener un mejor contacto con la ciudadanía, manteniendo la presencia de autoridad.
- Redes de comunicación telefónica para fomentar la denuncia ciudadana y que la atención sea inmediata.
- Realizamos trabajo de inteligencia para detectar viviendas no habitadas, vehículos y áreas foco de actividades delictivas; patrullajes de proximidad en diferentes horarios en parques públicos, recreativos, deportivos, culturales, religiosos y escolares que permitan prevenir cualquier acto ilícito.

Como parte de la atención a esta problemática, la **división de proximidad social de la Policía Estatal Preventiva llevó a cabo 632 recorridos** de seguridad y vigilancia en los polígonos considerados prioritarios, debido al número de reportes de incidencia de violencia de género. Con estos operativos hemos logrado colonias en paz, de lo cual dan fe dos ciudadanos:

Pues sí, aquí la colonia está tranquila porque sí se anda rondando la policía y al menos ya dormimos un poco más tranquilos (...). Pues decirles a mis parientes de Estados Unidos que vengan, que Zacatecas está tranquilo; que se venga a pasear aquí a Zacatecas a visitar. Me siento muy a gusto aquí en Zacatecas ya con la tranquilidad de las patrullas, de que vienen patrullando aquí, aquí en nuestra colonia. Pues yo le agradezco al Gobernador David Monreal, pues o sea que se ha puesto las pilas y o sea que ha mandado mucha vigilancia a todas las colonias ¿verdad?”

Vialidades con paz: fomento de la cultura vial

Para contribuir a la prevención de accidentes y generar una adecuada cultura vial para el bienestar de las familias zacatecanas, realizamos las acciones que atienden las estrategias **1.3.3 y 1.3.5** del PED:

- Impartimos **1,302 pláticas: 1,131 en instituciones educativas**, tanto del sector público como privado, en beneficio de **22,168 estudiantes** y personal académico de nivel preescolar a superior, así como **329 en materia de normatividad vial**, para las instancias del sector público en las que participaron **13,964 personas**.
- Mediante el **operativo alcoholímetro** instalamos **164** filtros en los que aseguramos **235** unidades motrices, en contribución a la prevención de accidentes ocasionados por la conducción bajo los efectos de sustancias nocivas para la salud.
- Mediante el **operativo Lo legal** realizamos **10,032 revisiones de motocicletas**, de las cuales **aseguramos 1,765 unidades** y realizamos **2,900 infracciones** por causas como el exceso de pasajeros, falta de uso de casco de seguridad y de placas, reporte de robo o documentación incompleta.
- Con **366 operativos en** el estado, logramos **retirar 2,296 polarizados** en unidades que no cumplían con la norma vial establecida para su uso, a través del Operativo polarizado.
- Con el **operativo Taxi seguro**, en coordinación con distintas instancias de seguridad, llevamos a cabo **110 operativos de prevención y revisión** con la finalidad de generar mayor certeza de seguridad a usuarios y operadores.
- Llevamos a cabo **recorridos Carrusel** a fin de moderar la circulación por el boulevard metropolitano y con ello fomentar la cultura vial y prevenir accidentes.
- **Pusimos en operación el Centro de Sanciones Administrativas**, con el objetivo ampliar y precisar la regulación prevista en la Ley de Transporte, Tránsito y Vialidad del Estado.

Fortalecimiento para la construcción de paz en el estado

Con apego a las estrategias **1.3.2, 1.3.3, 1.3.5, 1.3.6, 1.3.10 y 1.3.11** del PEDy con el objetivo de generar espacios que fomenten la participación ciudadana, el diálogo y la prevención del delito como camino para la construcción de paz, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y en coordinación con la Secretaría General de Gobierno, el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, diseñamos estrategias de acercamiento y atención al entorno social y escolar.

Promovemos la formación de la cultura de derechos humanos en planteles educativos e instituciones públicas, a través de las jornadas de labor y proximidad social, que incorporan con actividades lúdicas, recreativas, deportivas y de labor social, y generar de esta manera condiciones y mecanismos de atención a la problemática ciudadana, para inhibir factores de riesgo y promover condiciones de seguridad y paz, así como recuperar la confianza en las instituciones policiales y generar espacios de esparcimiento, en los que se refuercen los lazos familiares y sociales.

Entre los servicios ofrecidos tenemos la asesoría psicológica, asesoría legal, prevención de delitos y atención a víctimas, así como el servicio gratuito de peluquería y áreas de creatividad.

Con la realización de **33 jornadas de proximidad social** promovemos la sana convivencia y la participación ciudadana, involucrándola en la pacificación de Zacatecas, con la participación de **33,122 personas** de las cuales **18,655** son mujeres y **14,467** hombres.

- **13 jornadas de estrategia de construcción de paz** con la atención a **7,197 personas: 3,020** mujeres y **4,177** hombres.
- **15 jornadas de labor social** en las que participaron **6,553 personas: 3,607** mujeres y **2,946** hombres.
- Participamos en **13 ferias de la salud** en las que atendimos a **7,025 personas: 4,117** mujeres y **2,608** hombres.
- **Dos jornadas con el tema la gran fuerza de Zacatecas**, en las que participaron **4,082 personas: 2,144** mujeres y **1,938** hombres.
- Llevamos a cabo **la Feria de la Paz**, con la participación **de 1,320 personas: 726** mujeres y **594** hombres.
- Realizamos **una expo familias**, evento en el que **atendimos 4,100 personas: 3,200** mujeres y **900** hombres.
- Desarrollamos **11 jornadas de pacificación** con atención a **8,463 personas**, de las cuales **3,721** son mujeres y **4,742** hombres.



- **Dos festivales del día del niño** atendiendo a **1,100 personas: 595 mujeres y 505 hombres**.
- **Atendimos 154 solicitudes de instituciones educativas**, para coadyuvar en la resolución pacífica de conflictos estudiantiles de conformidad con el Modelo Nacional de Justicia Restaurativa.

Con el **operativo Escuelas Seguras** garantizamos la seguridad de las y los estudiantes de los tres niveles educativos en el estado. Este programa integral aborda diversas dimensiones en seguridad, desde la prevención hasta la respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

- Realizamos **307 visitas de vigilancia y de control en el acceso a los centros escolares**, de igual manera implementamos evaluaciones periódicas de vulnerabilidad para identificar centros educativos en riesgo.
- Impartimos **29 conferencias** sobre solución pacífica de conflictos, valores y emociones, prevención de las violencias, taller de trauma y resiliencia, medidas de auto cuidado infantil, taller de auto cuidado y salud mental, prevención de abuso sexual, construcción de paz y prácticas restaurativas para los tres niveles educativos en protocolos de seguridad.

Prevención social de la violencia y delincuencia con participación ciudadana

Durante el año de la paz en Zacatecas, a través de la Secretaría General de Gobierno, enfocamos esfuerzos en abordar las causas profundas de la delincuencia mediante la implementación de programas de prevención social de la violencia y el crimen. Esto implica no solo acciones para combatir la violencia de manera reactiva, sino también iniciativas proactivas dirigidas a fortalecer el tejido social y brindar oportunidades que ayuden a prevenir la aparición de conductas delictivas.

En coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres, **implementamos la metodología Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)**, con el objetivo de establecer redes ciudadanas de mujeres coadyuven a la prevención de la violencia de género, identificar factores de riesgo y fomentar la igualdad entre mujeres y hombres, así como contribuir a crear entornos libres de violencia y promover una cultura de paz.

- **Realizamos 126 intervenciones en 15 redes MUCPAZ** instaladas en los municipios de Fresnillo, Cuauhtémoc, Pánuco, Ojocaliente, Guadalupe y Zacatecas.
- En coordinación con la Secretaría de Economía, **impartimos capacitaciones**

para el empoderamiento económico y autoempleo con cursos de panadería, repostería, cultura de belleza, elaboración de huaraches, elaboración de bolsa sanjuanera, elaboración de dulces típicos y elaboración de piñatas.

- **Dotamos de equipamiento** para promover la autosuficiencia económica y contribuir a disminuir factores de riesgo como la pobreza y precarización del empleo en **beneficio de 570 mujeres**.

Buscamos consolidar grupos de trabajo integrados por jóvenes, enfocados en su participación para tomar un rol trascendental como agentes de cambio en el alcance de los procesos de construcción de paz, la prevención y autocuidado.

La estrategia **de Juventudes Constructoras de Paz (JUCPAZ)** tiene como objetivo el empoderamiento de las juventudes zacatecanas en el entorno social y en su centro escolar, formándoles como agentes de paz. Las y los jóvenes son quienes ejecutan acciones que promueven la participación de sus pares en la elaboración de diagnósticos, mapeos de oportunidades y fortalezas, así como la realización de acciones comunitarias para la construcción de paz y el autocuidado en su entorno.

A través de las **redes de JUCPAZ** creamos un espacio de participación en iniciativas tanto escolares como sociales sobre prevención, emprendimiento, medio ambiente, deporte, cultura, etc., por medio de un diálogo permanente en sus escuelas y/o comunidades con las autoridades para incidir en la reconstrucción del tejido social, el fortalecimiento de la seguridad, la prevención y el autocuidado. Hemos beneficiado a **192** alumnos con intervenciones en las siguientes escuelas:

- Secundaria Emiliano Zapata, en la colonia Díaz Ordaz de Zacatecas.
- Bachillerato General Policial, en la colonia El Carmen de Guadalupe.
- Universidad de la Vera Cruz, en Guadalupe.
- Universidad Interamericana para el Desarrollo, Zacatecas.
- CONALEP Zacatecas, en Guadalupe.
- Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, Campus Guadalupe.
- Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas, Campus Pinos.
- Secundaria Técnica número 19, en la colonia Francisco García Salinas en Ciudad Cuauhtémoc.

En coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Pública, así como 20 dependencias estatales y 21 Ayuntamientos, **realizamos las Jornadas de Paz** en las que ofrecimos servicios médicos, corte de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, asesoría jurídica, atención en delitos cibernéticos,

información en temas prevención, derechos humanos, autocuidado, fomento a los valores, así como actividades lúdicas, deportivas y de cultura de paz:

- Llevamos a cabo **22 Jornadas de paz** en cabeceras y comunidades de los municipios de Ojocaliente, Sombrerete, Trancoso, Tepechitlán, Fresnillo, Villanueva, Vetagrande, Calera, Jerez, Pánuco, Valparaíso, Gral. Enrique Estrada, Morelos, Guadalupe y Zacatecas, **en beneficio de más de 13,400 personas.**

Implementamos acciones para fomentar la cultura de la paz en las niñas, niños y adolescentes, por lo que para el periodo que se informa realizamos:

- **39 intervenciones en escuelas prioritarias**, en las que se atendimos a estudiantes, docentes, madres y padres de familia, en temas sobre autocuidado, prevención del delito y la violencia, cultura de paz, promoción de valores, solución pacífica de conflictos, prevención del reclutamiento, prevención de desaparición de personas, prevención de adicciones, promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes, inclusión, cuidado del medio ambiente, promoción de la cultura y la historia, resaltando la identidad de las y los zacatecanos, promoción del deporte, la ciencia y la tecnología, así como prevención de la violencia de género, el fomento de la sana convivencia y el cuidado mutuo.

A las Jornadas de paz se suma la participación de la sociedad civil organizada, como los Colectivos de Madres Buscadoras, quienes imparten pláticas a madres y padres de familia para prevenir la desaparición de personas entre niñas, niños y adolescentes.

Se firmó el Convenio de Colaboración y Coordinación Interinstitucional entre la Subsecretaría de Prevención Social del Delito de la Secretaría General Gobierno y Centros de Integración Juvenil A.C., con objeto de coordinar y concertar acciones entre las partes, que contribuyan a desarrollar actividades de prevención y atención integral de adicciones, prevención de la violencia y la delincuencia asociadas, así como de promoción de la salud mental y física, con el propósito de fomentar la participación de la población en acciones de prevención del delito y conductas antisociales.

- Las acciones se desarrollaron en los municipios de Ojocaliente, Morelos, Cuauhtémoc, Calera, Fresnillo, Villa de Cos, Tlaltenango, Pánuco, Jerez, Genaro Codina, Gral. Pánfilo Natera, Vetagrande, Guadalupe y Zacatecas; beneficiando a más de **12,000 estudiantes, docentes, madres y padres de familia.**
- A través del programa de Prevención de Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo objetivo principal es generar factores de protección en NNA que se encuentren en situación de vulnerabilidad y riesgo ante el reclutamiento y utilización en actividades delictivas.

- Dimos seguimiento a la sistematización del padrón de hijas e hijos de personas que se encuentran privadas de la libertad en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.
- Con el objetivo de promover y orientar el desarrollo armónico de las y los jóvenes a través de una estrategia integral que fortalezca y promueva su papel como agentes de cambio social llevamos a cabo el programa **Jóvenes construyendo prevención** con atención a **126 adolescentes y adultos en conflicto con la ley**, de los municipios de Jerez, Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, a través de **siete talleres** impartidos por un equipo multidisciplinario de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”.

Durante este año de gobierno, nos dedicamos incansablemente a fortalecer la cohesión social, promover el respeto mutuo y erradicar la violencia en todas sus manifestaciones, para lograrlo, implementamos una serie de acciones concretas, que incluyen:

- Llevamos a cabo la conferencia **Forjando una Cultura de Paz con** la finalidad de prevenir el reclutamiento con la **asistencia de 563 jóvenes** de diferentes instituciones educativas.
- Realizamos **la conferencia “La Importancia de la Pedagogía Feminista en el Orden Social”** dirigida a servidoras públicas con la finalidad de prevenir la violencia de género y erradicar la desigualdad, además de la promoción de acciones afirmativas y políticas públicas con perspectiva de género.
- Realizamos el **segundo conversatorio La importancia de la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social**, con el objeto de promover la importancia del núcleo familiar y sus valores, así como fortalecer el trabajo interinstitucional entre gobierno, academia y la iglesia como agentes de cambio para disminuir los factores que detonan la violencia.

A través de la Secretaría de Seguridad establecimos mecanismos de comunicación efectiva entre la comunidad escolar, padres y autoridades, para mantener un entorno educativo seguro, para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

- Mediante la **División de Policía Cibernética de la Policía Estatal Preventiva**, se impartieron **118 conferencias a 10,388 personas (4,534 mujeres y 5,854 hombres)**, para prevenir y reducir todas las formas de violencia:
 - Niñas, Niños y Adolescentes para prevenir la delincuencia organizada en redes sociales
 - Prevención de Adicciones



- Prevención de Delitos Cibernéticos
- Riesgos en redes Sociales
- Realizamos **1,050 seguimientos a mujeres víctimas de violencia** a través de visitas domiciliarias, previo reporte al sistema 911.
- Llevamos a cabo el **Primer Conversatorio “Prevención de la Desaparición de personas”**, en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda de Personas y Colectivos de Personas Buscadoras, buscamos prevenir la desaparición de personas.

A través de la **Fiscalía Especializada para la Atención de Trata de Personas de la Fiscalía General de Justicia del Estado**, se promovió intensamente la prevención de este delito con acciones de difusión y capacitación en escuelas secundarias, preparatorias y universidades, además de dependencias:

- **Realizamos 57 conferencias** con un alcance de 1,381 personas atendidas.

La prevención de la violencia se da de la mano de todos los sectores sociales y refleja hace patente el esfuerzo de colaboración por un fin supremo que nos une: la pacificación de Zacatecas. Así damos sustancia las estrategias **1.3.2, 1.3.3 1.3.5, 1.3.6, 1.3.10 y 1.3.11** del PED.

Dignificación del sistema penitenciario y servicios para medidas cautelares y ejecución de sanciones

Desde el inicio de mi gestión, impulsamos mecanismos para la dignificación de los Centros de Readaptación y Reinserción Social con un enfoque de derechos humanos. Con una **inversión de \$3,129,440.00**:

- **Reforzamos la atención médica** de primer nivel y la participación de las instituciones públicas en salud, para la atención de segundo y tercer nivel para las personas privadas de la libertad.
- Continuamos el fortalecimiento de su **formación académica** mediante acciones coordinadas con el Instituto Zacatecano de Educación para Adultos y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del sistema de preparatoria a distancia.
- Se establecieron los vínculos con empresas particulares para poner en funcionamiento de **la industria penitenciaria**, con el **inicio de operaciones de una empresa maquiladora, talleres de carpintería, barbería**, además de los cursos impartidos por el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI).
- **Entregamos apoyos económicos** a Personas Privadas de su Libertad que realizan labores en el CERERESO de Cieneguillas y cárceles distritales, con el objetivo de incentivar a las personas y como un eje rector de la reinserción social. Para ello **se destinaron \$1,152,080.00**.
- Realizamos actividades recreativas e **impulsamos la participación en diversas ligas deportivas municipales**, para el cuidado de la salud, la adquisición de habilidades y técnicas, así como el fomento de valores.
- Impulsamos el **Programa Mas beis, menos violencia** del Gobierno de México “, con jóvenes en conflicto con la ley, enfocadas en desarrollar sus habilidades psicosociales, disciplina, trabajo en equipo y resolución pacífica de conflictos.

Con el objetivo de despresurizar y generar condiciones dignas de internamiento de las personas reclusas, con apego a sus derechos humanos, y con **una inversión de 180 mil pesos**:

- Realizamos **cuatro** traslados de **94** personas privadas de su libertad a distintos centros federales de reinserción social de otros estados de la república.
- En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, **llevamos a cabo 209 operativos** de revisión en centros penitenciarios estatales a **3,154** personas privadas de su libertad, **513** mujeres y **2,641** hombres. Lo anterior, con la finalidad de generar condiciones óptimas del internamiento digno de las

personas privadas de su libertad, así como al personal operativo y administrativo que labora en dichos centros.

Realizamos **mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura penitenciaria** del estado con una **inversión de \$2,949,440.00** en las siguientes acciones:

- Impermeabilización, pintura, remodelación de espacios, reparación de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, sistemas de monitoreo y video vigilancia la infraestructura penitenciaria.

Los servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos presentan un nivel de cumplimiento de un 98% en el distrito judicial de la capital y un 87 % en los demás distritos judiciales en el estado:

- Realizamos servicios de supervisión a **970 adultos** (135 mujeres y 835 hombres) y **538 adolescentes** en conflicto con la ley (75 mujeres y 463 hombres).
- Asimismo, **167 servicios de supervisión de personas preliberadas** (23 mujeres y 144 hombres).

Estas acciones abonan al cumplimiento de las **estrategias 1.3.1, 1.3.2 y 1.3.3** del PED.

Profesionalización y dignificación de la seguridad pública y procuración de justicia

Con el objetivo de contar con servidores públicos con un alto perfil de servicio y protección a la sociedad zacatecana, que garanticen la atención a la estrategia **1.3.7** del PED, a través del **Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública invertimos \$14,056,140.00** en acciones de capacitación y profesionalización de las corporaciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado, a través de las siguientes acciones:

- **Capacitamos a 191 elementos en formación inicial** (aspirantes y activos), para policía estatal preventiva, custodio penitenciario, policía de investigación y policía municipal preventivo, de los cuales, 52 son mujeres y 139 hombres.
- Impulsamos la formación continua de **1,229 elementos**, de los cuales **397** son mujeres y **832** hombres, en las especialidades de control de disturbios, mediación y proximidad social, justicia cívica, atención de protocolos para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios, protocolo de actuación policial ante los hechos delictivos, competencias básicas de la función policial, traslados de alto impacto, intervención penitenciaria, supervisión penitenciaria, diplomado de mandos, protocolo de actuación

policial ante hechos delictivos, técnicas y tácticas policiales, atención a víctimas y grupos vulnerables, derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, competencias básicas de la policía de investigación, competencias básicas del policía de investigación, perspectiva de género e igualdad sustantiva, curso integral de derecho procesal penal, derechos humanos de atención a víctimas, análisis de información a través de redes y operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.

- **Realizamos 172 evaluaciones de competencias** básicas de la función policial: **40** mujeres y **132** hombres

Impulsamos la formación de nuestros cuerpos policiacos en materia de género:

- Realizamos **cursos formación continua dirigidos a 322** elementos: 160 Policías Preventivos Estatales, 30 Policías de Investigación y 132 Policías Municipales.
- Llevamos a cabo la **Evaluación en Competencias Básicas** de la función policial a un total de **253 elementos**, distribuidos de la siguiente manera: 23 custodios penitenciarios, 150 policías preventivos estatales y 80 policías de investigación.
- **Matriculamos a 41 estudiantes** en la Licenciatura de Seguridad Pública, y **ocho** en la Maestría en Derecho procesal, penal e Investigación criminal.
- **Capacitamos a 135 elementos** en los temas “ABC de los Derechos humanos y código de conducta para encargados de hacer cumplir la Ley”, de los cuales nueve son mujeres y 126 hombres.
- **Formamos a 101 elementos** (32 mujeres y 69 hombres). en el tema “Prevención de Riesgos con Dicarbonato de dimetilo”.

En colaboración con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) se logró la acreditación de conocimientos equivalentes de:

- **203 elementos** como técnico superior universitario, como policía investigador, técnico superior universitario en seguridad pública y técnico superior universitario como custodio penitenciario (62 mujeres y 141 hombres).

A través de la **Unidad de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley** (INL, por sus siglas en inglés) impartimos cursos en materia de:

- Mejores prácticas en materia de asuntos internos (dos personas: una mujer y un hombre)
- Drogas sintéticas (dos elementos: una mujer y un hombre).

Asimismo, con la expedición del formato único de evaluación para la entrega del certificado único policial, logramos:

- **Expedir 136 Certificados Únicos Policiales** (CUP) para policías estatales y personal de guardia y custodia del sistema penitenciario
- **Renovar 203 CUP.**

Actualmente, **la Fiscalía General de Justicia del Estado** cuenta con un estado de fuerza de **442 Policías de Investigación**, de los cuales **383 cuentan con Certificado Único Policial**, es decir el 87% del personal operativo de la Policía de Investigación ya se encuentra certificada.

- **Realizamos 96 cursos, cuatro diplomados, un seminario, dos certificaciones y un taller con 7,596** servidores públicos participantes, en temas como análisis de información a través de redes, perspectiva de género e igualdad sustantiva, derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes, fortalecimiento institucional y certificación de policías de investigación, cultura de la legalidad, fortalecimiento institucional y certificación de policías de investigación, cultura de la legalidad, delitos sexuales, generación de productos de análisis para la investigación de delitos, actualización penal en la procuración de justicia, prevención del suicidio, derechos humanos en materia de desaparición de personas, atención victimológica y jurisprudencia del sistema interamericano de derechos humanos, entre otros.

Para lograr la homologación salarial de nuestros policías, en 2024 destinamos **\$14,767,850.24** e incrementamos el salario de los policías municipales a **14 mil pesos** mensuales de **385 elementos** en **34 municipios** del estado. Además, otorgamos un bono por buen desempeño a cada policía estatal preventivo por **\$15 mil pesos anuales**, en beneficio de **620** policías.

- Creamos el **Fondo de Apoyo Futuro en paz** con el que las familias de los policías que pierdan la vida en el cumplimiento de su deber, recibirán **\$1,100,000.00** adicionales a las diferentes prestaciones de seguridad social.
- Celebramos convenios de colaboración en materia de seguridad pública con siete municipios, a partir de los cuales **homologamos los sueldos de policías municipales comisionados a la Policía Metropolitana**; invertimos **\$4,211,291.93** y elevamos el compromiso institucional con la dignificación policial y la mejorar del servicio de seguridad que se brinda a la ciudadanía.

Fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia

Desde el inicio de esta administración nos propusimos mejorar las condiciones de infraestructura destinadas a la seguridad pública; se trata de un esfuerzo constante y

gradual que se traduce en la mejora constante de la implementación de la estrategia de seguridad, para contribuir a la implementación de las estrategias **1.3.1 y 1.3.2** del PED.

- Durante 2023 concluimos la ejecución de **nueve obras para fortalecer la seguridad, con una inversión de \$34,110,831.52.**
 - Se **rehabilitaron siete casas de seguridad pública** en los municipios de Calera, Guadalupe, Jalpa, Jerez, Nochistlán Tlaltenango y Zacatecas, con **una inversión de \$18,176,641.23.**
 - Se construyó el **cerco perimetral** del Centro de Comando, Control, Coordinación, Comunicaciones y Cómputo, **C5i.**
 - Concluimos la primera etapa del **Centro de Resguardo Temporal de Cadáveres** del Estado de Zacatecas en Guadalupe, Zac. destinando una **inversión de \$ 13,125,280.10**
- Con recursos del FASP 2024 destinamos un monto por **\$1,698,505.00 para la construcción de un almacén para resguardo de bienes, equipo, herramientas y equipamiento tecnológico del C5.**
- Para este ejercicio fiscal **iniciamos la construcción de cuatro obras** municipales, con un importe total de **\$7,800,000.00**, mediante inversión conjunta y bipartita del FASP y el FORTAMUN.
 - Ampliación de la Casa de Seguridad Pública Municipal de Loreto, Zacatecas.
 - Ampliación de la Casa de Seguridad Pública Municipal de Guadalupe, Zacatecas.
 - Ampliación de la Casa de Seguridad Pública Municipal de Jalpa, Zacatecas.
 - Mejoramiento de las oficinas de Seguridad Pública Municipal de Tepetongo, Zacatecas.

Refrendamos y hacemos patente el compromiso de esfuerzo conjunto con **46** municipios, mediante convenios para realizar inversiones bipartitas con recursos provenientes del FASP y el FORTAMUN por la cantidad de **\$106,313,335.00**, que permitan mejorar sus condiciones de seguridad en materia de equipamiento como ambulancias, patrullas, cuatrimotos, material de seguridad, chalecos, cascos y uniformes.

Fortalecemos las policías estatales, municipales y de procuración de justicia, a través de la aplicación de recursos por **\$188,182.138.00** en los siguientes rubros:

- **Compra de 1,000 uniformes** para ser entregados a los elementos policiales operativos adscritos a Policía Estatal Preventiva, Policía de Seguridad Vial,

Custodio Penitenciario y Guías Técnicos, Policía Cibernética y el Instituto de Formación Profesional.

- **Material de seguridad, mobiliario y equipo de oficina, literas, colchones** para el Instituto de Formación Profesional.
- **Mobiliario y equipo de oficina** para la Unidad de investigación de la Policía Estatal Preventiva.
- **Mobiliario y equipo de oficina**, maquinaria y equipo, circuito cerrado de televisión e instrumental médico para el Sistema penitenciario.
- **Adquisición de un vehículo, juguetes recreativos y equipo de sonido y audiovisual** destinados a la atención de la prevención de la violencia y delincuencia juvenil.
- **13 vehículos y equipo terrestre** para la corporación estatal y **dos motocicletas** para la Secretaría de Seguridad Pública.
- **Servidores, equipo de cómputo, informático, licencias informáticas y tecnologías de la información** para la Secretaría de Seguridad Pública y Fiscalía General de Justicia del Estado.
- **Cuatro vehículos tipo Pick Up** para la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- **Mantenimiento a los sistemas de emergencia 911, 089, Videovigilancia, Sistema Estatal de Información y Red Estatal de Radiocomunicación.**
- **Material y equipo de laboratorio** para el Instituto de Ciencias Forenses de la Fiscalía General de Justicia del Estado.
- **Adquisición de 235 terminales portátiles** con lo que reforzamos la red de radiocomunicación.
- **Dotación de 102 cámaras** de solapa a elementos de seguridad pública municipal.
- **Adquisición de dos drones**, los cuales fortalecerán el trabajo de inteligencia de la Policía de Investigación y Cibernética.

Celebramos con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública el Convenio Específico de Adhesión para el otorgamiento del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP 2024).

- Logramos la **asignación de \$34,056,000.00** para dignificar la imagen de los policías estatales y municipales **con 2,580 uniformes**.

Acceso y procuración de justicia

La Fiscalía General de Justicia del Estado avanza en su consolidación de un sistema de procuración de justicia autónomo, independiente y objetivo para fortalecer

la investigación y sanción de delitos, con una visión centrada en la víctima y en la reparación de su daño y sanción al culpable.

Derivado del cumplimiento de acuerdos reparatorios, se alcanzó un monto superior a los 34 millones de pesos por concepto de reparación del daño, en beneficio de 2,552 víctimas.

- **Se vincularon a proceso 1,526 casos**, lo que demuestra compromiso y eficiencia en la persecución penal.
- **Se obtuvieron un total de 1,342 órdenes de aprehensión** por la comisión de hechos constitutivos de delitos del fuero común y la participación en **569** audiencias de control por diversos delitos.

Estos avances y logros evidencian el compromiso y el arduo trabajo del sistema de justicia penal en la resolución de casos y la consecución de resultados positivos en beneficio de la sociedad.

Tuvimos importantes avances en la persecución y esclarecimiento de los casos de homicidio doloso:

- **Obtuvimos 60 órdenes de aprehensión** por homicidio doloso y **se vincularon a proceso a 76 personas**.
- Es satisfactorio mencionar que se logró hacer justicia a **88 víctimas** directas de homicidio doloso al lograr **46 sentencias condenatorias en contra de 85 personas**.

En lo que refiere al delito de secuestro:

- **Se iniciaron 31 carpetas de investigación**.
- Se obtuvieron **18 sentencias condenatorias en contra de 27 personas**.

Para contribuir a la construcción de un sistema de procuración de justicia sólido y confiable que favorezca la regulación de las relaciones sociales, el acceso a la justicia y a la reparación del daño, realizamos las siguientes acciones:

- **Atendimos a 34,210 personas**
 - Integramos **13,069 denuncias y querellas**
 - Realizamos **10,870 actas circunstanciadas**
- **Vinculamos a proceso 1,804 carpetas de investigación**
 - Participamos en **644 audiencias de control**
 - Obtuvimos **1,185 órdenes de aprehensión**

- Obtuvimos **333 sentencias condenatorias, 289 personas, 210 procedimientos abreviados y 149 juicios orales.**

De manera coordinada llevamos a cabo un importante trabajo en la persecución y resolución de casos delictivos como es el secuestro, para ello:

- Se iniciaron **31 carpetas de investigación**, logrando **22 sentencias condenatorias** que reflejan el trabajo diligente de la Fiscalía para presentar pruebas sólidas y obtener resultados favorables en los juicios, además, **se logró sentenciar a un total de 27 personas.**

En la búsqueda de justicia para las víctimas del delito de feminicidio y de sus familias, realizamos las siguientes acciones:

- Se iniciaron **diez carpetas de investigación**, se lograron **ocho vinculaciones a proceso**, se solicitaron y se cumplimentaron **ocho órdenes de aprehensión** y, con ello, se **lograron 10 sentencias.**
- Además, **cinco personas fueron sentenciadas por su participación en casos de feminicidios.**
- Se iniciaron **tres carpetas de investigación por el delito de tentativa de feminicidio**; se obtuvieron **dos órdenes de aprehensión** pendientes de cumplimentar, con **cinco procedimientos abreviados**, con **cinco sentencias condenatorias y cinco personas sentenciadas.**
- Se iniciaron **38 carpetas de investigación por el delito de trata de personas**, **tres vinculaciones a proceso y se lograron dos sentencias condenatorias con cuatro personas sentenciadas.**

Realizamos importantes avances en la búsqueda y localización de personas desaparecidas:

- En 2023 **se logró la localización de 541 personas reportadas como desaparecidas**; en lo que va del año 2024, **se logró ubicar a 235 personas desaparecidas.**

Tuvimos importantes avances en la atención y procesamiento de personas adolescentes por la comisión de uno o más delitos.

- Se registró la **detención de 52 personas adolescentes**; además, se lograron obtener **27 órdenes de aprehensión.**

- Asimismo, se alcanzaron **13 sentencias condenatorias** y las sentencias a **16 adolescentes**, enfocándonos en su rehabilitación y reinserción social.

La labor pericial representa una parte importante en el eslabón de la impartición de justicia; gracias al trabajo responsable de la Fiscalía y su equipo pericial:

- **Emitimos un total de 34,043 dictámenes** e informes en los diferentes departamentos forenses de diversas especialidades, para contribuir con la justicia y generar certeza en beneficio de la sociedad.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas se destaca a nivel nacional al convertirse en la **primera institución en obtener y mantener la acreditación internacional de siete de sus laboratorios forenses**, producto de la calidad de sus servicios periciales.

A partir de febrero de 2024, se llevó a cabo el **Reto de Resultados Rápidos de 100 días** con el objetivo de abordar delitos de alta incidencia.

- Se estableció una meta inicial de 20 soluciones y se **lograron 106 soluciones**; se estimó el análisis de **400 carpetas de Investigación** y se analizaron **1,331** y superamos la meta en un 530%, además de un alcance de **200 casos positivos**.
- Para promover la cultura de la denuncia **pusimos en marcha el Chat Bot EBBA** que facilita al ciudadano presentar su denuncia vía electrónica desde la comodidad de su hogar, con el propósito es agilizar, reducir y automatizar los procesos de orientación, rendición de cuentas, seguimiento de casos y atención ciudadana, a la fecha se han atendido a **2,365 usuarios**, con **8,573 interacciones**.

Con estas acciones contribuimos a las estrategias **1.3.1, 1.3.2 1.3.3, 1.3.7, y 1.3.8** del Plan Estatal de Desarrollo.

Inversión acumulada

Para esta administración es muy importante combatir la inseguridad y contribuir a la mejora de la procuración de justicia. Cuando iniciamos, la Secretaría de Seguridad Pública contó con un presupuesto de \$1,394,982,164.94, por lo que, derivado de la gestión realizada, para el 2022, destinamos un presupuesto superior a los **1,500 millones de pesos**, y nuevamente lo incrementamos para que durante 2023 y 2024, superara los **dos mil millones de pesos**.



Presupuesto de la Secretaría de Seguridad Pública

AÑO	IMPORTE	ESTATUS
2021	\$1,394,982,164.94	Ejercido
2022	\$1,564,055,133.11	Ejercido
2023	\$2,075,683,439.38	Ejercido
2024	\$2,053,056,192.00	Asignado

Los principales rubros de inversión se sintetizan de la siguiente manera:

Inversión acumulada

CONCEPTO	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Equipamiento para elementos de SSP y FGJE, servicios, combustible, materiales y suministros de laboratorio con recursos FASP	\$236,263,937.00	\$165,534,860.44	\$188,182,138.00
Apoyos económicos para policías municipales comisionados a la Policía Metropolitana		\$7,778,231.00	\$4,211,292.00
Apoyos económicos PPLs por actividades laborales	\$1,788,820.00	\$2,842,320.00	\$1,425,110.00
Dignificación Sistema Penitenciario	\$1,431,255.73	\$7,148,598.00	\$3,129,440.00
Modernización C5 (FASP - Aportación Estatal)		\$255,080,000.00	\$40,000,000.00
Apoyos económicos para policías estatales y policías municipales (homologación salarial) FASP		\$18,000,000.00	\$14,767,850.24
Equipamiento FASP FORTAMUN (ambulancias, patrullas, cuatrimotos, radios, material de seguridad, chalecos y cascos, uniformes) y Obras en Casas de Seguridad Municipales		\$89,849,049.00	\$106,313,335.00
Reactivación UNIRSE		\$802,948.71	\$725,000.00
Equipamiento PEP, Metropol, Vial Patrullas, grúas, chalecos, uniformes) y Centro Cívico de Sanciones (recursos propios)		\$139,198,464.49	\$183,088,467.00
Creación FRIZ (2022 -2023)		\$56,590,043.00	
Creación de GORUZ (2023 - 2024)			\$50,283,597.00
Total	\$239,484,012.73	\$742,824,514.64	\$592,126,229.24
			\$1,574,434,756.61



Política Pública 1.4

FINANZAS SANAS

Las finanzas sostenibles son el pilar fundamental para la construcción de un futuro próspero y equitativo para las generaciones venideras; si bien son un indicador de estabilidad económica, al mismo tiempo son un instrumento de bienestar colectivo, mediante la implementación de normas que regulan, protegen y fomentan la equidad y responsabilidad financiera.

En nuestro compromiso con la transparencia, la integridad y cero tolerancia a la corrupción implementamos medidas rigurosas para asegurar que cada peso de los recursos públicos sea utilizado de manera responsable y en beneficio directo de nuestra población. Asimismo, optamos por un enfoque de cero endeudamientos, porque reconocemos que la acumulación irresponsable de deuda compromete el futuro de nuestra sociedad.

Mediante reformas, ajustes jurídicos y administrativos construimos un escenario de factibilidad para asegurar las finanzas del estado y garantizar la paz y progreso de la sociedad zacatecana. Estamos construyendo un legado de responsabilidad fiscal y gestión transparente que perdurará en el tiempo, fortaleciendo así los cimientos de nuestro desarrollo sostenible. Es un trabajo que nos involucra a todos, porque solo juntos, podemos lograr un futuro más próspero y equitativo.

Resultados destacados

Bajo una visión de política presupuestaria de austeridad, implementamos estrategias que permiten cumplir con nuestras obligaciones de gasto sin recurrir a financiamientos a corto o largo plazo, ni adelantos de participaciones. Para lograr esto, creamos la **ley anti-quebranto financiero para una gestión responsable y sostenible del estado de Zacatecas**; una ley sin precedentes a nivel nacional, que permitirá fortalecer las finanzas del estado, lo cual es esencial para financiar políticas y programas enfocados en promover la paz y la seguridad. Un estado con una situación financiera sólida tiene mayores capacidades para invertir en estrategias de prevención del delito, fortalecimiento institucional y mejora de las condiciones socioeconómicas de las comunidades más vulnerables.

Acorde a las acciones de gobernabilidad para la paz social ante la exigencia de la sociedad y la necesidad de resolver problemas de carácter público promulgó la **Ley de financiamientos, obligaciones, empréstitos y deuda pública del estado de Zacatecas y sus municipios** en la cual se establecen medidas más estrictas **para evitar el endeudamiento irresponsable del estado**, y abonar a consolidar la estabilidad financiera y cero corrupción.

En nuestro camino hacia un futuro pacífico y justo, implementamos estrategias innovadoras para optimizar nuestros procesos y aumentar nuestra eficiencia operativa. Mediante el uso de **nuevas tecnologías y la mejora en nuestras prácticas de gestión**, buscamos constantemente maximizar y optimizar el uso de recursos y mejorar la rentabilidad social de las inversiones.

Implementamos medidas rigurosas para garantizar la transparencia en la gestión de fondos públicos, con controles internos que derivan de la **Norma Internacional ISO 37001:2016 Sistemas de Gestión Antisoborno**, para identificar, prevenir, el soborno y la corrupción, asegurando así la integridad y la legitimidad en el desempeño de nuestras funciones.

El manejo financiero eficaz y responsable se hace patente en la mejora de diversos indicadores relevantes. En el **Índice de Calidad de la Información del Sistema de Recursos Federales Transferidos** de la SHCP se ha obtenido una calificación destacada y con comportamiento favorable al cierre de cada ejercicio fiscal, con un valor de **99.86%** al cierre de 2023, que refleja la precisión y confiabilidad de la información financiera proporcionada por el estado de Zacatecas.

Tabla. Índice de calidad en la información reportada sobre los recursos federales transferidos (ICI)

Índice de calidad en la información reportada sobre los recursos federales transferidos (ICI)

	4to Trim 2023	4to Trim 2022	4to Trim 2021	4to Trim 2020
ICI	99.86%	99.91%	98.24%	96.17%

De igual manera las evaluaciones en 2023 de HR Ratings y Fitch Ratings ratificaron las calificaciones del ejercicio anterior, asignando la calificación más alta por la calificadora en su escala de calificación nacional.

Vale la pena reiterar el avance en la evaluación del **diagnóstico sobre la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño** que anualmente realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En su última medición muestra nuevamente un avance para alcanzar la calificación históricamente más alta para Zacatecas, con **83.3** puntos porcentuales, que dan fe del ejercicio del recurso público.

La generación de condiciones financieras saludables y sostenibles, es consecuencia de factores diversos que deben hacer posible la disposición responsable de recursos para la conformación de un estado con paz, bienestar y progreso.

Ley Anti-quebranto financiero para una gestión responsable y sostenible del estado de Zacatecas

A través de la Secretaría de Finanzas impulsamos un legado de estabilidad financiera para el estado, al fomentar políticas públicas que den paz y certeza financiera a las próximas generaciones y permitan dejar en el pasado la práctica nociva de incrementar la deuda indiscriminada y opacamente.

Esta ley tiene como objetivo establecer un marco normativo integral que fortalezca la disciplina fiscal, la transparencia y la eficiencia en la administración de los recursos públicos en los entes gubernamentales del Poder Ejecutivo.

A través de la creación de fondos para la previsión financiera, la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas, la legislación busca sentar las bases para una gestión financiera sólida y transparente. Un presupuesto equilibrado y una deuda pública sostenible son fundamentales para mantener la confianza de la población zacatecana.

Ley de financiamientos, obligaciones, empréstitos y deuda pública del estado de Zacatecas y sus municipios y reformas a la Ley de austeridad, disciplina y responsabilidad financiera del estado de Zacatecas y sus municipios

De manera única e histórica en el país, en los procesos de contratación de financiamientos que constituyan deuda pública, se introduce la figura jurídica de

consulta pública, con el propósito de que sean los ciudadanos zacatecanos, quienes con su activa y decidida participación determinen, ordenen y, en su caso, autoricen al Ejecutivo del Estado la procedencia o no, del endeudamiento, dado que los recursos públicos del estado provienen del pueblo y es al pueblo a quien corresponde de manera indubitable decidir su destino.

Con este marco jurídico se garantiza una gestión responsable, transparente y sostenible de las finanzas públicas con el objetivo de abordar los desafíos financieros del estado. Establece medidas para la **creación de fondos para la previsión financiera y la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas**, acciones que sientan las bases para un desarrollo económico sostenible y equitativo, orientado a la paz y bienestar de toda la población zacatecana.

Estas normas anticipan posibles escenarios económicos adversos, generan medidas preventivas para salvaguardar los recursos financieros y promueven un desarrollo sostenible para el bienestar social presente y futuro, todo por el bien de nuestro pueblo.

La Secretaría de Finanzas fungirá como autoridad en la asignación de recursos del Fondo de Saneamiento y Estabilidad Financiera para mitigar riesgos; asimismo, en la implementación de medidas presupuestarias, administrativas y de control a los Organismos Públicos Descentralizados, y en el establecimiento de un sistema de alertas que incluirá un esquema de semaforización basado en criterios específicos, lo que se fortalecerá el bienestar y paz social.

Con la aprobación el 30 de abril de 2024 de la de estas dos leyes, se marca un hito sin precedentes a nivel nacional. Gracias al compromiso y la visión de nuestra administración, se da un enorme paso hacia un futuro de paz y bienestar para Zacatecas. “No más corrupción”, “No más saqueo” y “No más endeudamiento”, son los principios por los que nos hemos regido durante los tres años de gobierno.

Este legado perdurará en el tiempo y hará posible el manejo ético y la prudencia fiscal de los recursos financieros. Avanzamos en la construcción de un Zacatecas más fuerte, en paz y justo para las futuras generaciones.

Creación y regulación de fondos

La creación de fondos para la previsión financiera es una medida estratégica para garantizar la estabilidad económica de Zacatecas y fortalecer su capacidad de respuesta ante situaciones adversas. Estos fondos se constituyen como pilares fundamentales para asegurar la estabilidad financiera, promover la modernidad, la innovación, así como el desarrollo sostenible a largo plazo.

Con su implementación no solo corregimos el saqueo irresponsable de administraciones anteriores, que era una práctica común, sino que también dejamos un legado de responsabilidad y eficiencia fiscal que servirá a las futuras generaciones.

El **Fondo de Saneamiento y Estabilidad Financiera** es un mecanismo diseñado para abordar dos áreas críticas:

- Pago de obligaciones financieras tales como adeudos por retenciones fiscales, laudos, y regularizaciones de contribuciones a instituciones de seguridad social como Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (ISSSTEZAC) e Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Fortalecimiento Institucional para optimizar la eficiencia operativa de los entes públicos a través de la modernización de infraestructura y equipos.

Para el presente ejercicio fiscal **previmos una bolsa por 250 millones de pesos**, con lo que proyectamos un crecimiento de la reserva hasta por **438 millones de pesos**, de los cuales destinamos **160 millones de pesos** para beneficiar al ISSSTEZAC; al sector educativo y sus organismos descentralizados con **242 millones de pesos**, y a los municipios con **18 millones de pesos**.

El saneamiento financiero a través de este fondo a dos años de su creación alcanza un importe de **1,100 millones de pesos**; se trata de medidas efectivas que en su ausencia pondrían en predicamento el comportamiento financiero en el corto plazo.

El **Fondo de Estabilización de los Ingresos** se crea como una respuesta estratégica para proteger nuestras finanzas y mantener la sostenibilidad financiera, que nos permita cubrir erogaciones programadas ante disminuciones inesperadas en los ingresos. Tiene como propósito fundamental asegurar la estabilidad económica del estado con medidas tales como compensaciones presupuestarias, pago de deudas anteriores, remuneraciones, y cumplimiento de obligaciones fiscales que permitan cubrir necesidades financieras hasta por un **límite máximo de reserva equivalente al 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) estatal**.

Actualmente ha acumulado una reserva de **528.8 millones de pesos**, con lo que pudimos dar viabilidad financiera al ISSSTEZAC con apoyos de **50.6 millones de pesos**, al Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (COBAEZ) y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ) con **32.8 y 59.1 millones de pesos**, respectivamente.

Adicionalmente estamos en posibilidad de apoyar a los municipios del estado con adelantos de calendario por el orden de **179 millones de pesos**, gracias a la activación del fondo durante 2023, debido a la caída de participaciones federales al estado.

La gestión financiera de un estado es compleja por sí sola. Un gobierno actúa financieramente responsable a partir de la generación de mecanismos que protejan las finanzas públicas contra fluctuaciones económicas y riesgos en muchas ocasiones imponderables. Desde esta visión responsable, hemos diseñado y gestionado otros fondos que, con recursos específicos, coadyuban a configurar un escenario positivo de desempeño financiero.

El **Fondo para Inversión Pública Productiva** tiene como objetivo el financiamiento de programas y proyectos para infraestructura y equipamiento, a través de obras nuevas y en proceso; además, la celebración de convenios con la federación y municipios, como una medida destacable para promover el desarrollo sostenible, la paz y el bienestar social de nuestro estado. Ha sido un factor fundamental en el impulso del desarrollo en diversos sectores estratégicos, gracias a la política de cero corrupción y construcción de bienestar, paz y estabilidad financiera; ello se traduce en inversión en infraestructuras de servicios básicos como el suministro de agua potable y drenaje, así como en la garantía de derechos como la educación, la salud y el desarrollo urbano y rural.

En dos años la acumulación de reservas ha superado los **2,131 millones de pesos**, un logro significativo que refleja el compromiso con el bienestar y la paz de la comunicad. Algunos de los proyectos destacados que han sido fondeados y garantizados incluyen:

- El viaducto elevado con **1,500 millones de pesos**; una inversión crucial en infraestructura vial que mejora la conectividad y la movilidad en la región, contribuyendo al mejoramiento y modernidad del transporte y la competitividad del estado.
- El equipamiento para recolección de residuos sólidos para el municipio de Zacatecas, con **5 millones de pesos**, en obras que contribuyen a la gestión ambiental y la limpieza urbana, además de promover entornos más saludables y pacíficos.
- La adquisición de un helicóptero para seguridad pública con **105 millones de pesos**, que fortalecen la estrategia de seguridad y la capacidad de respuesta ante emergencias.
- La construcción del Complejo de Seguridad Pública para el Centro de Comando, Coordinación, Comunicación e Inteligencia C-5 por 155 millones de pesos, así como el Equipamiento de las Fuerzas Especiales por **22.5 millones de pesos**.
- La construcción de la vialidad de El Orito con **189 millones de pesos**; una iniciativa clave para mejorar la infraestructura vial en áreas estratégicas, impulsando el desarrollo sostenible.



- La adquisición de maquinaria para el Programa de Rescate Carretero y rehabilitación de caminos sacacosechas y bordos, con **86 millones de pesos**, que fortalecen la capacidad para mantener y rehabilitar la red vial, crucial para el desarrollo económico y social.
- El Programa Capital Iluminada del municipio de Zacatecas con **15 millones de pesos**, para mejorar la seguridad y calidad de vida de los residentes mediante una mejor iluminación pública.
- El Programa de Pavimentación del municipio de Fresnillo con **59.6 millones de pesos**; un paso importante hacia la mejora de la infraestructura urbana y la accesibilidad.

Estos proyectos no solo representan un legado de progreso y modernidad, sino que también aseguran un entorno de paz y bienestar para las futuras generaciones. El impacto del fondo se extiende a un ámbito más amplio, que contribuye a la promoción de la paz, el bienestar y la estabilidad económica. El compromiso con medidas eficaces ha permitido evitar situaciones de saqueo y promover un entorno de seguridad y prosperidad para todos los ciudadanos. Este progreso financiero es testimonio del éxito de una gestión responsable y orientada al bien común.

Deuda pública, sistema de alertas y calificación crediticia

Reforzamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de las finanzas, dimos estricto cumplimiento al pago oportuno del servicio de la deuda. El logro federal en la estabilidad

de las tasas de interés propició fortalezas en las finanzas estatales y disminuimos el saldo de la deuda de **6,907 millones de pesos** en agosto de 2023 a **6,718 millones de pesos** en agosto de 2024, construyendo un legado de responsabilidad financiera y estabilidad económica.

El monto estimado del servicio de la deuda en el periodo que se informa oscila en **902 millones de pesos**, de los cuales el **84.5%** corresponde a intereses, mismos que se amortiguan con el beneficio que se tiene de las coberturas de tasa contratadas y que al ser la tasa de intercambio menor a la real, nos generó un ingreso por este concepto por el orden de **377 millones de pesos**.

Gracias al buen manejo de la deuda, a la política de no más endeudamiento, Zacatecas cerró el ejercicio 2023 en semáforo verde de acuerdo con los criterios del Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esto es, con un endeudamiento sostenible, que mejora la estabilidad de las dañadas finanzas estatales.

Además, el manejo responsable de las finanzas estatales ha generado confianza en las calificadoras financieras, ya que a pesar de la problemática nacional que impacta de manera negativa al estado de Zacatecas, mantenemos buenas referencias, con una perspectiva estable, de acuerdo con las agencias calificadoras:

HR Ratings revisó al alza la calificación de HR A a **HR A+** y mantuvo la **perspectiva estable para el estado**, el alza en la calificación responde a la mejora observada y esperada en las métricas de endeudamiento relativo de la entidad, lo que se debe principalmente a una mayor generación de ingresos de libre disposición y, por lo tanto, un adecuado nivel de liquidez.

- Crédito Banobras: monto contratado **2,800 millones de pesos**; ratificó la calificación de **HR AAA (E)** con **perspectiva estable**.
- Crédito Banorte: monto contratado **4,073.5 millones de pesos**; ratificó la calificación de **HR AAA (E)** con **perspectiva estable**.
- Crédito Banobras: monto contratado **468.1 millones de pesos**; revisó al alza la calificación de HR A (E) a **HR A+ (E)** con **perspectiva estable**.

Fitch Ratings eleva la calificación nacional del Estado a **'AA-(mex) perspectiva estable**; este incremento refleja un cambio en la evaluación del perfil de riesgo, así como una expectativa de mantener un puntaje de sostenibilidad de la deuda y fortalecimiento continuo en la posición de liquidez del estado.

- La agencia aumentó la calificación de los tres créditos bancarios del estado de Zacatecas a **'AAA(mex)vra'**; lo que obedece a la mejora de la calificación del estado. Fitch consideró que el activo que se afectó para el pago de los créditos presenta características de un atributo **más fuerte**.

El adecuado manejo de la deuda pública heredada ha sido una de nuestras prioridades. Nos dota de mejores elementos para garantizar el bienestar ciudadano. Este enfoque no solo mejora la estabilidad financiera del estado, sino que también tiene un impacto positivo en la ciudadanía, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente y responsable para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes.

Con la reforma a la Ley de austeridad, disciplina y responsabilidad financiera del estado de Zacatecas y sus municipios, así como la Ley de financiamientos, obligaciones, empréstitos y deuda pública del estado de Zacatecas y sus municipios y la **Ley antiquebranto para una gestión responsable y sostenible de las finanzas públicas del estado de Zacatecas**, se le da certeza al pueblo de la buena administración en la operación y control de los recursos públicos.

Robustecimiento de los ingresos propios

Mediante la modernización y mejora de trámites y servicios relacionados con los procesos de recaudación, optimizamos el entorno de captación de ingresos propios para el estado, lo que contribuye a las acciones de pacificación, al conseguir la sostenibilidad de la hacienda pública zacatecana.

Para reducir la necesidad de realizar trámites presenciales, pusimos en marcha acciones que nos han permitido simplificar y agilizar los procesos de recaudación, estimulando la cultura contributiva; con ello, coadyuvamos en la lucha contra la corrupción, al evitar en lo posible el trato directo del funcionario con el contribuyente.

Estas acciones también han permitido aumentar la recaudación de los ingresos propios, ya que, de **3,158 millones de pesos** proyectados, se logró obtener un total de **4,270 millones de pesos**, de lo cual es importante destacar lo siguiente:

- En el rubro de impuestos, se logró un crecimiento de **541 millones de pesos** de los cuales del impuesto sobre nómina fueron **505 millones de pesos** lo que representa un incremento del **57%** respecto a lo estimado en el periodo que se informa. Esto se alcanzó sin ningún incremento en las tasas impositivas.

Las estrategias implementadas y la respuesta de los contribuyentes a los diferentes mecanismos como el Decreto federal que fomenta la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, repercutió en la recaudación de ingresos por **146 millones de pesos**. Este programa ya origino un incremento del **5%** del padrón vehicular del estado.

Acorde al proceso de pacificación y dignificación, y atendiendo la sensibilidad social, se establecieron estímulos fiscales que fomentan en los contribuyentes la cultura del cumplimiento oportuno de sus obligaciones fiscales, y con la premisa de que con mayores ingresos, tenemos la certeza de afrontar de manera más adecuada los compromisos presupuestales.

Mejoramiento y modernización catastral

La modernización catastral es fundamental para favorecer la recaudación del estado y municipios, hemos implementado nuevas tecnologías para mejorar la precisión y acceso de datos catastrales, lo cual se vio fortalecido con los recursos provenientes del Convenio de coordinación para el otorgamiento de recursos federales del Programa de modernización de los registros públicos de la propiedad y catastro, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Con el objetivo de mejorar la gestión y asegurar resultados directos, confiables y transparentes, se adquirió equipamiento especializado para la modernización, actualización y renovación de la capacidad informática consistente en:

- Un dron para fotogrametría que nos permite actualizar la cartografía de la mancha urbana, y software pix4D que procesa las fotografías para su traducción en planos o levantamientos,
- Cámaras especializadas en fotografía 3D que detallan el estado de los inmuebles.
- Equipo GNSS para levantamiento topográfico con coordenadas geo referenciadas, que permita identificar claramente los inmuebles.

Con estas inversiones se mejoró la gestión de más de **163,000 trámites de registro público, valuación y servicios cartográficos**, lo que se tradujo en la recaudación de alrededor de **232 millones de pesos**, que representa un incremento del **18.54%** respecto al periodo inmediato anterior.

Defensa de los contribuyentes

La defensa y derechos de los contribuyentes es una prioridad para mi gobierno. Estamos en la búsqueda permanente de una armonía social que abone a la consolidación de nuestro sistema tributario. Por ello, a través de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente realizamos las siguientes acciones:

- Brindamos **asesoría** en materia de impuestos estatales y municipales a **188 contribuyentes** de diferentes municipios del estado, entre los que destacan

Guadalupe, Juchipila, Fresnillo, Sombrerete, Zacatecas, Calera, Ojocaliente, Tepechitlán, General Pánfilo Natera, Miguel Auza, Jerez, Villa González Ortega, Río Grande y Valparaíso.

- **Tramitamos 60 procedimientos de quejas** de contribuyentes en materia fiscal sobre impuestos estatales y municipales con una efectividad del 90% en su resolución.
- **Prestamos 32 servicios de representación legal** en contra de autoridades fiscales, por cobro indebido de multas, cobro excesivo de impuesto predial e indebida notificación de resoluciones atinentes al impuesto sobre nómina.

Modernización de la gestión del gasto público

Era imperativo el ordenamiento de las finanzas públicas a través de la consolidación de un marco jurídico sólido, fundamental para el progreso y la estabilidad de Zacatecas, bajo un esquema presupuestario que optimice su gestión con un enfoque incluyente, comprometido con el desarrollo sostenible, la paz y el bienestar de la comunidad, y la transparencia en la gestión de recursos.

- Implementamos una política responsable de disciplina y austeridad, que ha permitido mejorar la eficiencia administrativa y contribuir a un mayor dinamismo en la gestión de los recursos públicos, estrategia que ha facilitado el mejoramiento continuo y la modernidad en nuestros procesos, asegurando una administración más eficiente y adaptada a las necesidades actuales.
- Entregamos oportunamente ministraciones a los poderes, autónomos, municipios y paraestatales, de conformidad al marco legal y a la programación calendarizada, acción que fortalece la confianza y colaboración entre las diferentes entidades gubernamentales para lograr una gestión más eficiente y transparente, que promueve la modernización de procesos administrativos y asegura el mejoramiento continuo en el manejo de los recursos públicos.

Derivado de la implementación de los ordenamientos jurídicos en materia de austeridad y disciplina financiera, impulsamos acciones que se traducen en la reducción de gastos superfluos y eliminación de las partidas presupuestarias innecesarias; medidas que, junto con nuestra política de no más endeudamiento, garantizan una administración responsable y sostenible de los recursos públicos, promoviendo una mayor eficiencia, mejoramiento continuo en la gestión gubernamental.

Esto nos ha encaminado a contener el gasto en servicios personales, materiales y suministros, así como servicios generales por debajo de lo ejercido durante el año anterior, a pesar del comportamiento inflacionario y los incrementos en las

asignaciones a la Secretaría de Seguridad Pública, todo ello en busca de pacificar al estado, y generar acciones de bienestar y progreso. Nuestros esfuerzos representan una disminución en términos reales, superior a los **481 millones de pesos** en el gasto corriente.

Como evidencia de ello, en 2023 hubo un ahorro sin precedentes de **321 millones de pesos** en servicios personales financiados con recursos de libre disposición (estatales) en función del programado, aunado a los que se proyectan para este cierre por el orden de los **215 millones de pesos**.

Además, en el gasto corriente de materiales, suministros y servicios generales en 2023 se observó un ahorro por **165 millones de pesos** respecto a lo programado y se prevé una proyección de ahorro **de 109 millones de pesos** al cierre de 2024. Todo ello, gracias a la implementación de las políticas de austeridad.

Este legado de disciplina financiera y eficiencia administrativa no solo optimiza el uso de los recursos públicos, sino que también sienta las bases para una gestión gubernamental más sostenible y responsable en el futuro

Apoyo para la mejora de la administración de recursos municipales

Mantenemos una visión municipalista, conscientes de que la administración municipal es de alta relevancia para la correcta gestión de recursos en el estado, así como para la pacificación de nuestras localidades.

Por ello, en el ánimo de fortalecer las capacidades de nuestros municipios, guiados por las directrices del Sistema Estatal de Coordinación y Colaboración Financiera realizamos dos asambleas financieras y cuatro reuniones de comités financieros con presidentes y tesoreros municipales, mejorando la coordinación con los 58 municipios:

1. Firmamos convenios para la recaudación del impuesto predial con 20 municipios, lo que ha contribuido al aumento de las asignaciones del Fondo de Fomento Municipal, con un total de **44.2 millones de pesos**, que representan un incremento del **35%** de este fondo.

Hemos demostrado nuestra solidaridad con todos los municipios mediante trabajos coordinados; con 15 de ellos hemos coadyuvado para reducir el nivel de endeudamiento que por créditos fiscales derivados de la omisión oportuna en el pago de contribuciones mantienen con el Sistema de Administración Tributaria.

2. Con recursos del **Fondo de Saneamiento Financiero** se apoyó con un total de **43.3 millones de pesos** a los municipios de Chalchihuites, General Pánfilo Natera, Genaro Codina, Juan Aldama, Loreto, Miguel Auza, Morelos, Momax,

Nochistlán, Pánuco, Río Grande, Saín Alto, Teúl de González Ortega, Villa García, Villanueva y Trancoso.

El trabajo en favor de los municipios garantiza la estabilidad financiera, el desarrollo local y el cumplimiento de sus obligaciones, lo que a su vez contribuye al proceso de pacificación de Zacatecas. Ese habrá de ser nuestro mayor legado.

Certificación Sistema de Gestión Antisoborno

El proceso de pacificación del estado pasa también por establecer políticas claras y procedimientos sólidos encaminados a realizar las operaciones con altos estándares de calidad.

La implementación de la norma internacional **ISO 37001:2016. Sistemas de Gestión Antisoborno** en la Secretaría de Finanzas, representan acciones acordes al legado de esta administración para promover la integridad, la transparencia y la lucha contra la corrupción en el desempeño de nuestras funciones. La Secretaría de Finanzas se suma a otras 11 instituciones gubernamentales que a nivel nacional aplican esta norma.

Buscamos, a través de ello, fortalecer la transparencia y ejercicio honesto de las funciones de gobierno, para prevenir y reducir riesgos de prácticas indebidas, estas acciones son tendientes a erradicar la corrupción, y garantizar la calidad y gratuidad de los servicios al ciudadano.

Buscamos garantizar que el manejo de los recursos sea de manera ética, eficiente y fomentar la integridad Institucional, la transparencia, y apego al marco de la ley y reforzar la confianza de la ciudadanía hacia la gestión pública.

Presupuesto para la educación; inversión para la paz

Es de dominio público la presión que el pago de la nómina magisterial ejerce año con año en las finanzas estatales. Un suceso continuo, resultado de la mala administración de sexenios pasados, cuyas administraciones de manera irresponsable llegaron a destinar **3,250 millones de pesos** de deuda pública al pago de la nómina magisterial, en contra de la lógica básica del endeudamiento público.

Abordamos esta problemática con una gestión responsable y eficiente, no solo para corregir estos errores del pasado, sino para generar un beneficio social y económico que promueva la paz. Al mejorar la administración financiera, liberamos recursos para inversiones productivas que impulsan el desarrollo y bienestar de la comunidad, sentando las bases para una estabilidad duradera y una mejor calidad de vida para todos.

Los organismos descentralizados de educación ejercen presiones financieras en tres aspectos:

1. **El cumplimiento de los *pari passu* con la federación.** Al arranque del ejercicio 2024 nos encontramos con un desfase de **300 millones de pesos** para alcanzar el estimado inicial del gasto federalizado.
2. **El cumplimiento de los contratos colectivos de trabajo** que en 2023 fueron por el orden de los **350 millones de pesos**.
3. **Las presiones por obligaciones heredadas**, pues a cierre del 2023 se identificaron riesgos a las finanzas de los organismos por aproximadamente **1,156 millones de pesos**. Entre ellas, las principales son adeudos con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y el IMSS.

Los organismos de mayor riesgo financiero son el COBAEZ con **935 millones de pesos** por créditos fiscales pendientes, impuestos, convenios y demandas; y el CECYTEZ con **172 millones de pesos** por los mismos conceptos.

Al cierre del 2023 se identificaron riesgos relevantes a las finanzas públicas estatales en nuestra Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), ya que se advertía en ese momento una deuda histórica de **3,000 millones de pesos** con el ISSSTE y el FOVISSSTE y, adeudos con el SAT por **400 millones de pesos**, pasivos contingentes por pensiones y jubilaciones por **500 millones de pesos**, adeudos por Impuesto sobre Nómina (ISN) de **100 millones de pesos**, además de una presión financiera de **200 millones de pesos** más, para dar cumplimiento al convenio de subsidio ordinario con la federación.

Para ponerlo en perspectiva, considerando solamente el sector educativo integralmente (Secretaría de Educación, organismos descentralizados de educación y UAZ), observamos anualmente presiones financieras recurrentes por 2,500 y 1,300 millones de pesos de riesgos financieros a atender en el corto plazo, cuando lo recaudado de ingresos locales por impuestos y derechos asciende a **3,475 millones de pesos**

Sin embargo, como resultado del buen manejo del presupuesto:

- Durante el año 2023 garantizamos el pago puntual por un monto total de **3,436 millones de pesos**, de los cuales **2,000 millones de pesos** fueron cubiertos gracias a la gestión de recursos federales lo que representa **42%**, el otro **58%** fue cubierto con esfuerzos estatales. Este logro demuestra nuestra capacidad para gestionar y optimizar los recursos disponibles, asegurando la estabilidad financiera y el cumplimiento de nuestras obligaciones, al tiempo que promovemos una administración.
- Continuamos con el proceso de gestión para que la federación reconozca este tema como irreducible. Como resultado de estas gestiones, en un primer avance de negociación con la federación, se ha logrado la posibilidad de recibir **2,500 millones de pesos** para garantizar la nómina en un esquema de **70%** aportado por la federación y **30%** por el estado. Este esfuerzo no solo asegura la estabilidad

financiera presente, sino que también establece un legado de colaboración y responsabilidad fiscal que beneficiará a las futuras administraciones y a la comunidad en general

- Como resultado del saneamiento financiero en instituciones educativas, pagamos adeudos por créditos fiscales por la cantidad de **562 millones de pesos: 416 millones de pesos** del COBAEZ, **119 millones de pesos** del CECYTEZ, **12 millones de pesos** de la Universidad Politécnica de Zacatecas (UPZ) y **15 millones de pesos** del Instituto Tecnológico Superior de Loreto (ITSL).
- Garantizamos los recursos necesarios para cumplir con las obligaciones derivadas de contratos colectivos de trabajo por el orden de **351 millones de pesos** y *pari passu* por **1,242 millones de pesos**, logrando igualar el subsidio federal de nueve de 13 organismos públicos descentralizados del sector educativo: Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo (ITSF), ITSL, Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Occidente (ITSZO), COBAEZ, CECYTEZ, Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ), UPZ y la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC).
- Adicionalmente, hemos logrado la regularización de los pagos de cuotas al IMSS al 100% de todos los trabajadores de la Secretaría de Educación.

Responsabilidad financiera para la sostenibilidad del ISSSTEZAC

A tres años de afrontar uno de los problemas de mayor envergadura que pone en riesgo las finanzas públicas estatales, un déficit actuarial sin precedentes y dificultades que van desde desorden operativo, normativo, rezago tecnológico, atraso administrativo, hasta el enorme deterioro por descuido en sus instalaciones, llevamos a cabo un plan estratégico de reordenamiento al interior del instituto.

Pese al déficit histórico buscamos resolver inercias perniciosas de gasto como una condición para la apertura del debate que conduzca a socializar la necesidad de transformación que el instituto requiere para bien de sus pensionados y derechohabientes, bajo criterios de gestión responsable, honesta, incluyente y transparente y principios de disciplina, corresponsabilidad y legalidad.

Con acciones firmes se avanza en la estrategia 1.4.3 del PED para impulsar un proceso de reforma jurídica y administrativa, que genere escenarios de mayor viabilidad para el Issste y evite comprometer el recurso de todos los zacatecanos.

Prestaciones económicas y sociales a pensionados y derechohabientes

Las prestaciones económicas y sociales son un factor determinante para el bienestar de derechohabientes y pensionados; elemento fundamental para el fomento de la sana convivencia, estabilidad y un entorno de paz.

- Erogamos **1,325 millones de pesos para el pago de pensiones a 5,590 exservidores públicos** que entregaron su vida laboral a la población zacatecana.
 - Se incorporaron **138 nuevas pensiones** a la nómina (106 mujeres y 32 hombres).

Gasto por tipo de pensiones, septiembre 2023-agosto 2024

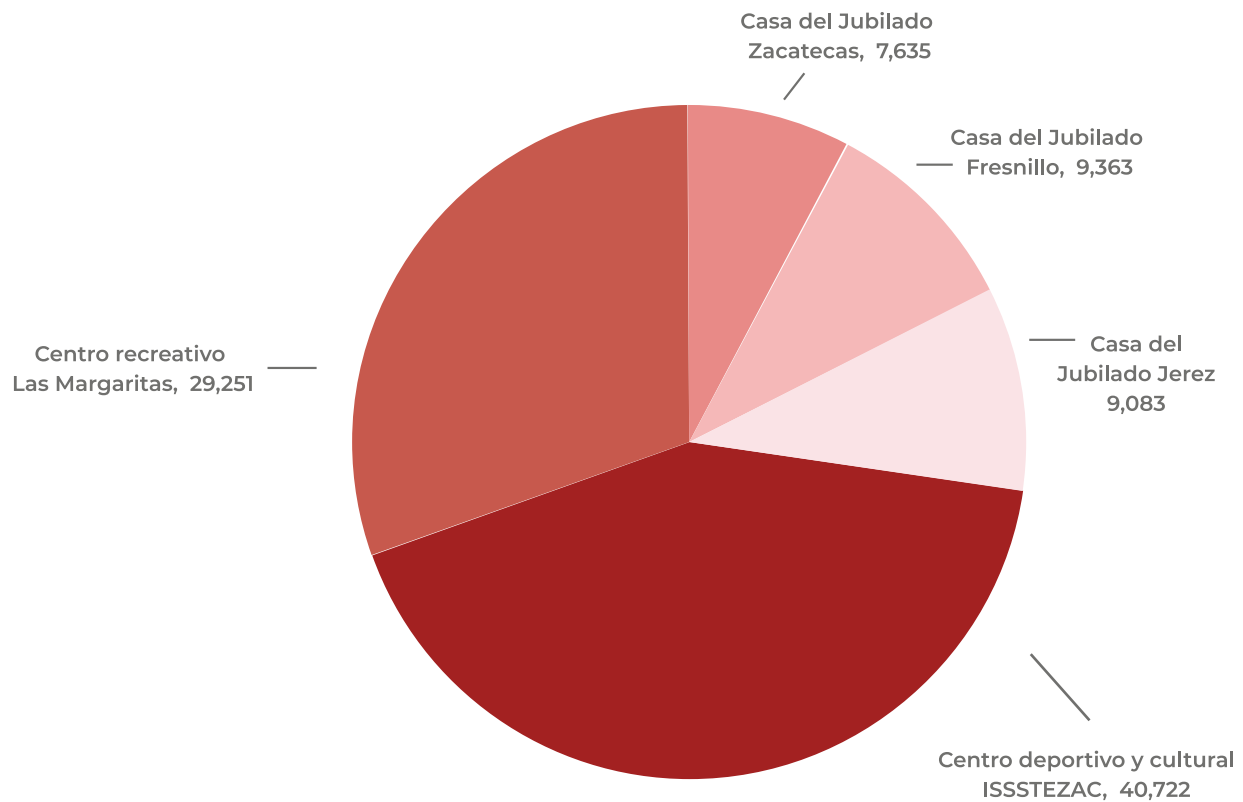
JUBILACIÓN	VEJEZ	INVALIDEZ	ANTICIPADAS Y SOLIDARIDAD	VIUDEZ	ORFANDAD	ASCENDENCIA	PÓLIZA DE ORFANDAD
\$1,067,460,429	\$147,151,779	\$12,489,353	\$949,816	\$68,073,557	\$25,126,713	\$1,054,278	\$3,057,896
Total					\$1,325,363,821.00		

- Otorgamos 2,438 créditos para la adquisición de bienes y servicios por un monto de \$14,130,832.00 con el propósito de apoyar la economía familiar de la derechohabiente y sus familias.
- Emitimos 507 credenciales de identificación a personas afiliadas al ISSSTEZAC.
- Emitimos 291 constancias de antigüedad para dar certeza jurídica a derechohabientes, respecto a su tiempo de cotización para el eventual acceso a pensiones.
- Pusimos en marcha la campaña de actualización del expediente electrónico único de la derechohabiente, para agilizar la validación de sus datos, localizar con rapidez la información de cada afiliado y sus familiares actualizando 346 expedientes.

Para fomentar el desarrollo cultural y deportivo que hoy más que nunca es indispensable para la pacificación del estado:

- **Impartimos 21 talleres deportivos y culturales**, con el objetivo de mejorar el bienestar físico y emocional de más de **2,189** derechohabientes y personas de la sociedad en general.
- Llevamos a cabo distintas **actividades y talleres** en los que participaron **96,004 visitantes** en el Centro Deportivo y Cultural ISSSTEZAC, así como en las casas del jubilado ubicadas en los municipios de Jerez, Fresnillo y Zacatecas.

Visitas en áreas sociales ISSSTEZAC



- Impulsamos acciones para **la promoción de la salud y prevención de enfermedades** en beneficio de **857** pensionados y jubilados.
- Implementamos los **viernes de artes y deporte** dirigido a las hijas e hijos de los derechohabientes, generamos un espacio para desarrollar su creatividad durante los días de consejo técnico escolar o descarga administrativa; contamos con la participación de **454 niñas y niños**.

Gestión estratégica transparente y eficiente, para la operación del sistema de pensiones

La transformación empieza por casa; por ello impulsamos procesos de reingeniería para modificar la forma de gestionar los del ISSSTEZAC.

- En coordinación con la Junta Directiva y la Secretaría de la Función Pública **se validó la nueva estructura del instituto** que hace posible **un ahorro mensual aproximado de 3.1 millones de pesos anuales**.
- Implementamos el Sistema de Información Inmobiliaria IssSTEZAC que permite informar a través de un sitio web, la composición del rubro de bienes inmuebles que forman parte de su reserva técnica, bajo el precepto de transparencia proactiva.

La escasez de recursos financieros del Instituto no ha sido limitante para implementar acciones de reducción del gasto en nómina.

- Cumplimos con las disposiciones de Ley, cerramos **cinco áreas comerciales que ponían en riesgo las finanzas del instituto**. En la actualidad se prestan servicios turísticos y comerciales en tres hoteles, dos farmacias y tres salas de velación.
- Adoptamos la política de “plaza que queda vacante, plaza que se cancela”.
- Se adhirieron al programa de separación voluntaria ISSSTEZAC **54 servidores públicos** con una **inversión de \$18,409,420.00**. Gracias a ello en tres años transitamos de 808 a 581 trabajadores, lo que representa una **disminución de 227 plazas** con un **costo de liquidación de \$51,810,811.00**, que permite **ahorros anuales de \$61,858,705.00**.
- Para optimizar el rendimiento de nuestras áreas turísticas, **rehabilitamos y dimos mantenimiento a dos cabañas del Hotel Paraíso Caxcán** con una **inversión de \$3,483,189**, lo que fortalece la imagen institucional y permite brindar servicios de calidad.

Hoy el ISSSTEZAC muestra las acciones que respaldan al alcance de la visión institucional de “consolidar la seguridad social para la derechohabencia, adecuándose siempre a las necesidades sociales y laborales”, en este sentido en el periodo que se informa llevamos a cabo las siguientes acciones:

Inversión acumulada

Las acciones contundentes que hemos implementado para transformar la situación financiera de Zacatecas empiezan a dar resultados y se configura gradualmente como una de las mejores herencias que daremos a la administraciones del futuro. Con trabajo, orden, austeridad y honestidad, construimos el futuro financiero y la paz de nuestro estado.

Inversión acumulada

CONCEPTO	INVERSIÓN EN 3 AÑOS	CAPÍTULO 6000	***INVERSIÓN POR ADMINISTRACIÓN (OTROS CAPÍTULOS)	INVERSIÓN POR OTROS MECANISMOS
Ejercicio 2022	\$1,511,071,425.13	\$1,298,110,326.35	\$212,961,098.78	
Ejercicio 2023	\$1,871,638,216.59	\$1,657,622,894.76	\$214,015,321.83	
Ejercicio 2024	\$1,766,781,793.80	\$1,628,243,317.09	\$138,538,476.71	
Fondo inversión pública productiva	\$2,144,850,384.74	0	0	\$2,144,850,384.74
**PlataBús	\$261,577,108.47	0	0	\$261,577,108.47
Proyectos municipios recaudación vehículos extranjeros	\$299,606,375.00	0	0	\$299,606,375.00
TOTAL	\$7,855,525,303.73	\$4,583,976,538.20	\$565,514,897.32	\$2,706,033,868.21

Notas:

1. Incluye la partida 4116 Transferencias al poder ejecutivo para obra pública.
2. No se consideran los años de entrega recepción.
- *3. La tendencia es que para el cierre de 2024 el importe sea mayor, las cantidades informadas son lo proyectado al cierre del ejercicio con información al 18 de julio de 2024.
- **4. Para 2024 se programaron 100 millones para el platabus más no es una cifra devengada
- *** 5. La mayor parte es para la adquisición de Mezcla Asfáltica

El proceso de reforma para transformación del IssSTEZAC es urgente e ineludible; es cuestión de responsabilidad política, social y económica. Ante la crisis financiera implementamos todos los esfuerzos necesarios para garantizar el pago de las pensiones de 5,590 pensionados y jubilados, concepto que ya alcanza erogaciones superiores a los **3,529 millones de pesos**.

Gasto total en pensiones, septiembre 2021-agosto 2024

SECTOR / TIPO DE PENSIÓN	JUBILACIÓN	VEJEZ	INVALIDEZ	ANTICIPADAS Y SOLIDARIDAD	VIUDEZ	ORFANDAD	ASCENDENCIA	PÓLIZA ORFANDAD	TOTAL
SUTSEMOP	\$288,378,027	\$39,753,548	\$3,374,041	\$256,596	\$18,390,301	\$6,788,066	\$284,817	\$826,101	\$358,051,497
Confianza	\$161,681,418	\$22,288,141	\$1,891,683	\$143,863	\$10,310,667	\$3,805,783	\$159,685	\$463,160	\$200,744,399
SNTE Sección 58	\$1,132,583,532	\$156,129,143	\$13,251,297	\$1,007,762	\$72,226,555	\$26,659,632	\$1,118,597	\$3,244,450	\$1,406,220,968
SUPDACOBAEZ	\$162,441,689	\$22,392,946	\$1,900,578	\$144,539	\$10,359,151	\$3,823,679	\$160,436	\$465,338	\$201,688,354
Telesecundaria	\$1,097,498,594	\$151,292,606	\$12,840,801	\$976,544	\$69,989,136	\$25,833,775	\$1,083,945	\$3,143,944	\$1,362,659,346
Total	\$2,842,583,261	\$391,856,384	\$33,258,399	\$2,529,303	\$181,275,810	\$66,910,935	\$2,807,480	\$8,142,993	\$3,529,364,564



PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Este año es fundamental para la consolidación de un Zacatecas con paz, bienestar y progreso, lo que hace necesario fomentar la creación de capacidades que unan y coordinen los esfuerzos de los sectores económico, social y gubernamental, además de fomentar el diálogo y la concertación como vías para abordar las demandas de la sociedad civil, movimientos sociales, grupos políticos y asociaciones religiosas.

Bajo esta premisa fortalecimos la colaboración con autoridades federales y municipales, así como con entidades vecinas, para reforzar la seguridad, agilizar trámites y resolver eficazmente los asuntos planteados por la sociedad civil organizada y otros temas de índole política. Esta colaboración resulta primordial para impulsar el desarrollo sostenible y el bienestar de nuestro estado.

Resultados destacados

Dentro del marco de construcción de la paz, el bienestar y la atención ciudadana es prioridad; a través de la Secretaría General de Gobierno llevamos a cabo un total de **686 acciones** para dar certeza jurídica, agilizar trámites y resolver de manera eficaz los diversos asuntos planteados por la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general.

Estas acciones se han centrado en abordar las necesidades y preocupaciones de la comunidad. Damos prioridad a la transparencia, la eficiencia y la participación ciudadana en todas las etapas del proceso. Desde la simplificación de procedimientos legales hasta la implementación de medidas que promueven la rendición de cuentas, nos comprometimos a seguir con el fortalecimiento de los lazos entre el gobierno y la sociedad para consolidar un entorno más justo y equitativo para todos.

Gobernanza para el bienestar

Mantener relaciones sólidas y colaborativas con las entidades gubernamentales, autoridades federales, municipales y con la sociedad civil organizada, ha sido fundamental para impulsar iniciativas y acuerdos que nos beneficien mutuamente. Por ello, durante el período señalado nos enfocamos en lo siguiente:

- Llevamos a cabo acciones de concertación, acuerdos y seguimiento de trámites con personas que requieren asistencia o enfrentan demoras en los procedimientos administrativos de las dependencias del gobierno estatal.
- Brindamos apoyo y orientación personalizada a usuarios en trámites recurrentes, retrasos o disputas con instancias municipales, estatales y federales.
- Mantuvimos un diálogo constante con representantes de grupos o comunidades con el propósito de promover una comunicación efectiva entre la sociedad y el gobierno.

Otorgamos atención permanente a organizaciones civiles a través de las siguientes acciones:

- Atendimos de manera puntual y oportuna las solicitudes presentadas por unidades de riego, sociedades de producción rural y personas que requieren realizar trámites ante diversas instituciones gubernamentales, tales como el SAT, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría del Campo (SECAMPO) y Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). Nuestro compromiso radica en facilitar el proceso administrativo y asegurar el acceso equitativo a los recursos y servicios disponibles en materia agrícola y rural de nuestro estado.

Los conflictos relacionados con la propiedad agraria representan un desafío recurrente en la esfera política, lo que provoca la exclusión y desaliento en una sociedad que busca participación y bienestar. En nuestro gobierno priorizamos el acompañamiento y atención a las necesidades de los grupos agrarios brindamos asesoramiento legal y apoyo interinstitucional a diversos grupos sociales. Entre nuestras acciones destacan:

- La identificación y gestión de **71 trámites legales** para brindar certeza jurídica en diversas áreas, que incluyen propiedades privadas, territorios ejidales y resolución de conflictos comunitarios. Este proceso implica un compromiso continuo para fortalecer la seguridad jurídica de los ciudadanos, promoviendo la estabilidad y la certeza social.
- Atendimos más de **356 solicitudes** provenientes de la ciudadanía, mismas que fueron canalizadas a las áreas y dependencias pertinentes del gobierno estatal para garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

- Mantuvimos contacto permanente en 259 ocasiones con diversos grupos y organizaciones sociales, sindicales y campesinas, acción que fortalece los lazos entre el gobierno y la sociedad, con una participación activa y un diálogo constructivo en beneficio de todos los involucrados.
- Otorgamos **427 atenciones directas y personalizadas a ejidatarios, comunidades y ciudadanos**, con el propósito de garantizar que cada individuo y comunidad puedan resolver sus asuntos legales de manera efectiva y eficiente.

Con estas acciones contribuimos a la estrategia 1.5.1 del PED para mejorar la atención y concertación con grupos sociales.



Principio Rector 2

BIENESTAR PARA TODOS

Zacatecas es una tierra de gente noble y resiliente; con esfuerzo y dedicación supera adversidades; con la solidaridad que le distingue estrecha lazos sociales para salir adelante ante dificultades de la vida. Los estragos de los últimos años provocados principalmente por la pandemia del COVID-19 tuvieron un impacto significativo en la calidad de vida de las personas, principalmente aquellas en situación de vulnerabilidad y grupos de atención prioritaria.

La acción de gobierno es necesaria para garantizar condiciones de **bienestar para todos**. Esto no es posible sin el trabajo conjunto y coordinado de dependencias y entidades estatales, además de los distintos poderes y niveles de gobierno. Refrendamos el compromiso de promover acciones en favor del bienestar de las y los zacatecanos, para garantizar los derechos esenciales a la educación, la salud, la vivienda y los servicios básicos, el desarrollo de la práctica deportiva y cultural y el acceso al agua; todo ello, con especial énfasis en los grupos vulnerables y con el siempre valioso empuje de nuestras mujeres y migrantes; todo para atender sus necesidades y disminuir las brechas de acceso y desigualdad.

Estamos conscientes de que solo con políticas incluyentes es posible generar desarrollo. Somos uno y somos todos, porque solo unidos construiremos **la pacificación tan anhelada para nuestro Zacatecas**.



Política Pública 2.1

EDUCACIÓN PARA UNA SOCIEDAD IGUALITARIA Y CON IDENTIDAD

La educación inicia desde la familia; es ahí donde se desarrollan los primeros rasgos para la formación del carácter, la identidad personal, los hábitos y valores; las instituciones educativas son copartícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje para consolidar el desarrollo y formación social y profesional. Además, la educación es la herramienta para la pacificación y la disminución de prácticas sociales negativas.

Actuamos para dar resultados claros y trascendentes en un estado con amplias brechas sociales y territoriales a través de acciones y programas que contribuyan a mejorar la calidad educativa, mediante la dignificación de espacios, la formación y actualización docente y estímulos para la permanencia de la comunidad estudiantil.

Con una plantilla de **30,844** docentes y personal de apoyo entregados a su labor, atendemos a **386,197** niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes que asisten a **4,123** planteles de educación básica, media y superior.

Nuestro compromiso por la educación es continuar con la transformación desde las instituciones educativas para encaminar a la sociedad a la ruta hacia la pacificación de Zacatecas.

Resultados destacados

Recobrar el sentido social rinde frutos cuando los esfuerzos se enfocan en la educación. La mejora de infraestructura, operación de programas sociales y formación docente son algunos de los componentes necesarios para el adecuado funcionamiento del sistema educativo.

Para favorecer el acceso a la educación obligatoria en preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, atendemos a **373,508** estudiantes en **4,104** centros educativos, con una inversión total de **\$12,680,581,733.90**.

Nuestra política educativa tiene como centro la inclusión y permanencia escolar y por ello invertimos más de **\$225,000,000.00** en programas de apoyos educativos que corresponden a **\$83,000,000.00** a través de paquetes de útiles escolares y **\$69,000,000.00** en apoyos económicos para compra de uniformes, así como **\$40,000,000.00** para la entrega de **87,158** mochilas y loncheras y **\$33,000,000.00** en programas de becas y apoyos estatales de educación básica y superior.

Invertimos más de **\$84,000,000.00** en programas educativos orientados a reducir brechas de desigualdad y atender a estudiantes en situación de vulnerabilidad.

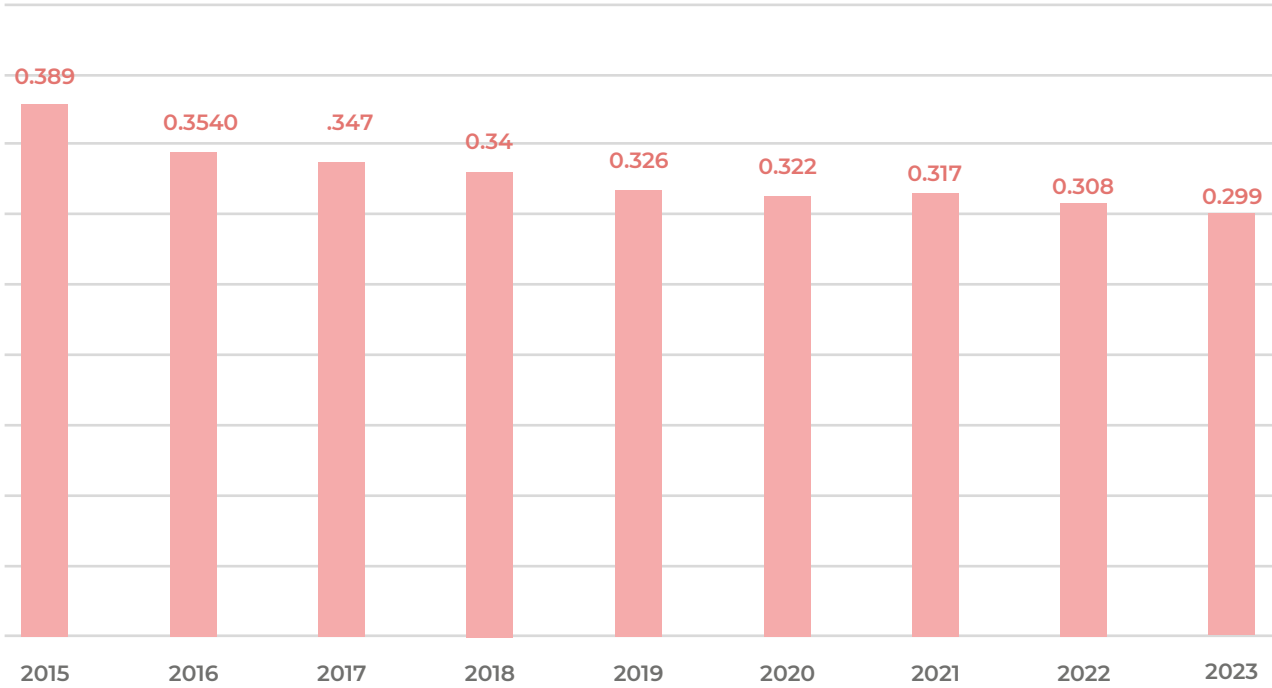
Atendimos **1,462** mujeres y **752** hombres estudiantes para contribuir a la implementación de la **Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas Normales**, a través del programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE), con una inversión de **\$22,155,416.36**.

Invertimos más de **\$467,000,000.00** para dignificar la infraestructura física educativa y obtener una mayor cobertura en escuelas dignas y seguras, de los cuales, **367 provienen del Fondo de Aportaciones Múltiples** del ramo general 33, en la modalidad de infraestructura.

Ejercimos cerca de **\$112,000,000.00** para estímulos por antigüedad, y basificación de trabajadores de la educación que hoy cuentan con certeza laboral y económica

Estas inversiones, cuyo propósito es fortalecer la educación como eje para la pacificación y generación de bienestar social, han sido fundamentales para reducir el rezago educativo en el estado de 0.308 a 0.299 puntos.

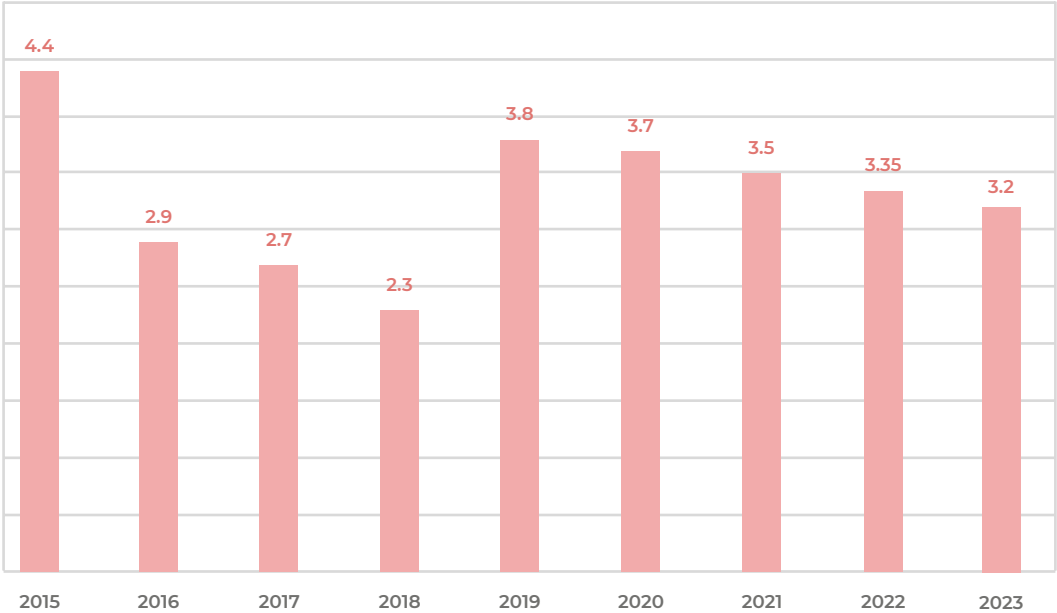
Rezago educativo



Fuente. Registros Administrativos del IZEA

Una de las cifras más alentadoras en cuanto a educación en el estado es la disminución al 3.2% en analfabetismo.

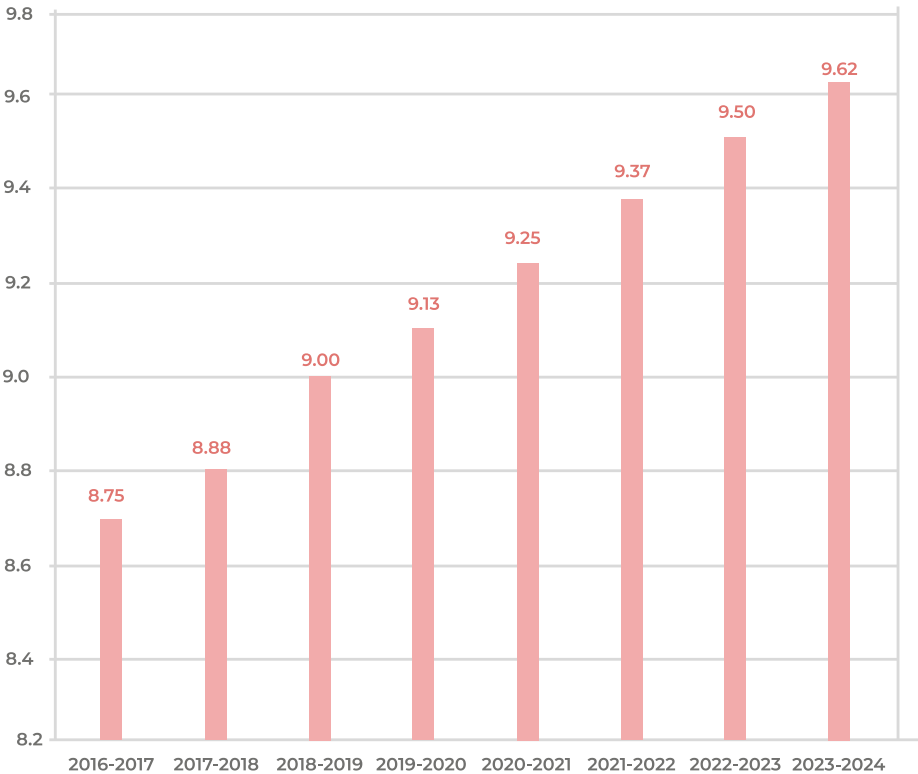
Analfabetismo



Fuente: Registros Administrativos del IZEA

Ampliar la educación obligatoria generó un incremento en el grado promedio de escolaridad a 9.62.

Grado promedio de escolaridad



e/ estimaciones

Fuente: SEP.-Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa

Apoyos educativos para la inclusión y permanencia escolar

La educación debe ser garantía para todas y todos y debe centrar parte de sus esfuerzos en integrar a los niños y jóvenes más necesitados; aquellos que por circunstancias diversas no tienen la fortuna, ni condiciones sociales y económicas para el acceso a la educación.

Por ello, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y Educación impulsamos programas de apoyos educativos que hacen realidad la estrategia 2.1.1 del Plan Estatal de Desarrollo para que, mediante esfuerzos conjuntos, nuestros estudiantes, accedan y permanezcan en la escuela; ese semillero de paz y seguridad.

Mediante el programa **Apoyos Educativos para el Bienestar**, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, otorgamos paquetes de útiles escolares y estímulos económicos para la adquisición de uniformes escolares para estudiantes de primarias y secundarias públicas de todo el estado:

- Entregamos **267,248** paquetes de útiles escolares en **2,907** escuelas públicas de los **58** municipios del estado; **1,757** escuelas de primaria y **1,150** de secundaria. Los paquetes se integraron de la siguiente manera:
 - Paquete 1 para grupos de primero y segundo de primaria
 - Paquete 2 para tercero de primaria
 - Paquete 3 del cuarto al sexto de primaria
 - Paquete 4 de primero a tercero de secundaria
 - Con ello atendimos **132,382** estudiantes hombres y **134,866** mujeres con una inversión de **\$82,870,461.26**
- Con una inversión de **\$68,958,500.00** entregamos apoyos económicos de **\$500.00** a **69,888** alumnas y **68,029** alumnos de primero a sexto de primaria de **43** municipios del estado. Para esta tarea conformamos **1,309** comités escolares de igual número de instituciones, integrados por padres de familia y docentes; además, para su seguimiento y correcta ejecución, se integraron comités de contraloría municipal en cada uno de los municipios participantes.

Desde la Secretaría de Educación invertimos **\$33,269,200.00** para beneficiar a **5,465** mujeres y **4,607** hombres estudiantes, a través de los siguientes programas:

- Becas Estatales para Educación Básica modalidad para la Excelencia y Nueva Gobernanza.
- Becas Estatales para Educación Superior modalidad para la Excelencia y Nueva Gobernanza.
- Becas para hijas o hijos de trabajadores sindicalizados de la Secretaría de Educación.

La alumna Karla Isabel Esquivel Lozano recibió la Beca de Excelencia, es estudiante del décimo semestre en la Licenciatura de Derecho en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Ella nos cuenta:

Derecho, siempre me ha gustado porque es como una forma de ayudar a los demás, y es la espinita que siempre he tenido, y fue mediante la beca que he logrado hacerlo, es con la que pago mis útiles escolares, mi inscripción a la escuela, mis pasajes a la escuela; esta beca me ha ayudado mucho porque vivo con mis abuelitos, ya son mayores, entonces mi abuelito es pensionado y de alguna manera esta beca me ha ayudado a seguir estudiando, ya estoy por egresar; sin esta beca no hubiera logrado mi sueño de estar estudiando, creo que ya desde cuando hubiera desertado por así decirlo.

Quisiera agradecerle al Gobernador, porque de verdad pues esta beca es una oportunidad no sólo para mí, sino para más personas que la tienen y que pueden tenerla, porque pues pueden seguir estudiando.



Realizamos una inversión **\$3,589,170.00** en beneficio de alumnas y alumnos de la Escuela Normal Rural “Matías Ramos Santos” del municipio de Loreto.

Para estimular la permanencia en el nivel superior, destinamos los siguientes apoyos en cuanto a becas educativas:

- En el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte (ITSZN), facilitamos **122** becas de inscripción y **80** becas alimenticias, dirigidas a estudiantes con necesidades económicas, académicas o sociales.
- Proporcionamos **375** apoyos de condonación de colegiatura que promueven la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes de alumnas y alumnos de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC).

Con el programa de **dotación de lonchera y mochilas para alumnos de preescolar y de educación básica**, redujimos la carga económica de las familias como mecanismos para estimular la permanencia educativa.

- Invertimos **\$39,572,049.00** para dotación de loncheras a **6,425** estudiantes de preescolar y **80,733** loncheras para estudiantes de primaria y secundaria.

Las madres y padres de familia, tutores y docentes conocen de los apoyos que otorgamos en beneficio de las familias. La Mtra. Elvira Perales, directora de la primaria Genaro Codina, ubicada en el municipio de Guadalupe, Zacatecas y la Sra. Celina Jaramillo, madre de familia, nos hablan sobre cómo perciben el apoyo otorgado a las y los alumnos:

La maestra:

Este programa que incrementaron sobre la mochila es de mucho beneficio para todos los padres de familia, ya que ellos son de escasos recursos y con este beneficio, pues es un gran apoyo para ellos. Agradecemos al Gobierno del Estado por este beneficio que se les otorgó a todos los alumnos.

La madre de familia:

Nos llena de mucho orgullo que el Gobernador se preocupe en la educación de los niños, porque habemos padres que no tenemos el sustento para una mochila.

Fortalecimiento de la inclusión y disminución de brechas de desigualdad

A través de programas encaminados a dar continuidad al modelo de la Nueva Escuela Mexicana se atienden las estrategias 2.1.1, 2.1.3 y 2.1.6 del Plan Estatal de Desarrollo; esto nos permite promover la inclusión e influir en la pacificación del estado desde el sector educativo.

El Programa **Educación Preescolar Incluyente en Comunidades Rurales**, beneficia a niñas y niños de 3 a 5 años sin acceso a la educación, debido a que no existe condición para contratar a un docente formal por las características poblacionales de las comunidades más pequeñas del estado.

- Con una inversión de **\$18,743,500.00** atendimos a niñas y niños, con el apoyo de **420 figuras educativas**, con funciones de coordinador, bachiller habilitado o técnico promotor.

El programa **Expansión de la Educación Inicial** (PEEI), contribuye a la ampliación de cobertura para que las niñas y los niños de 0 a 2 años 11 meses accedan a los servicios públicos de educación inicial integral, a través de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas y de sus diversos apoyos.

- A través de este programa beneficiamos a **1,417** niñas y **1,490** niños, por medio de una inversión de **\$84,574,556.56**.

El programa **Educación Inicial Comunitaria** tiene presencia en localidades rurales e indígenas, que registran altos y muy altos niveles de marginación o rezago social.

- Para su funcionamiento invertimos **\$6,886,430.00** en la implementación de **379** figuras educativas.

El **Programa Nacional de Inglés** (PRONI), atiende escuelas públicas de educación básica de tercer grado de preescolar hasta tercer grado de secundaria; se enfoca a en la enseñanza y aprendizaje del inglés, con lo cual potencia el desarrollo personal y contribuye al desarrollo social, en un marco de inclusión, diversidad y multiculturalidad.

- Invertimos **\$18,774,359.18** para la atención de **35,601** estudiantes de **112** escuelas, con la contribución de **137** asesores voluntarios externos especializados.

A través del **Programa de Fortalecimiento para los Servicios de Educación Especial** (PFSEE) contribuimos para que las alumnas y los alumnos de educación básica con discapacidad y con aptitudes sobresalientes permanezcan en el ciclo escolar correspondiente y desarrollen habilidades para potenciar su aprendizaje.

- Invertimos **\$31,510,232.03** en beneficio de **1,299** niñas y **2,635** niños para un total de **3,934** beneficiarios.

Con este programa, a través de la sala de estimulación sensorial de la **Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular** (USAER) “Justo Sierra Méndez”, del municipio de Jalpa, trabajamos con estudiantes con diferentes condiciones. Una asesora pedagógica y la Sra. Juliana Viramontes, madre de Pablo Esparza Viramontes (alumno que presenta Trastorno del Espectro Autista), quienes han hecho uso de este espacio, nos cuentan su experiencia:

Mi nombre es María José Vargas López, soy el asesor técnico pedagógico de la zona 06 de educación especial de Jalpa, Zacatecas, verdaderamente importante tener aquí un aula sensorial para el avance de niños con trastorno del espectro autista con TDH o cualquier otra condición. Podemos ver diferentes colores trabajar todos los sentidos; las diferentes texturas que hay aquí en el aula. También podemos trabajar olores, sonidos, nos apoya muchísimo el aula para estarlo trabajando.

La madre:

Mi nombre es Juliana Viramontes Valenzuela, soy la mamá de Pablo y hace como cuatro meses que empezamos a venir, venimos todos los jueves muy muy contentos con el servicio; agradecer a nuestro Gobernador el Licenciado David Monreal por el apoyo a esta sala, por el apoyo a nuestros niños y que, qué bueno que piensen en esta inclusión.

Por otro lado, por medio de las competencias sanas como los concursos nacionales y estatales en educación básica, fomentamos la participación de la comunidad y promovemos la reflexión, el diálogo, la creatividad, la expresión, habilidades esenciales en la formación básica.

- Para su funcionamiento destinamos **\$2,883,249.34** con la participación de **1,587** niñas y **1,569** niños, en **14** concursos y convocatorias.

Finalmente, a través del programa **Sigamos Aprendiendo en el Hospital** (SIGAPREN), aseguramos la educación a nivel básico de las alumnas y alumnos que se encuentran hospitalizados y tienen dificultades para asistir de manera regular a la escuela.

- Atendimos a **244** niñas y **235** niños con la intención de que, al pasar el tiempo por mejoría en su salud, la atención vaya en disminución.

Dignificación de espacios educativos

Hemos dedicado nuestro esfuerzo para fortalecer la infraestructura educativa, reconocida como pilar fundamental para el crecimiento y el bienestar de nuestra comunidad. Con ello contribuimos a la creación de un entorno propicio para el desarrollo integral de cada persona y consolidar así nuestro compromiso con la paz en nuestra región.

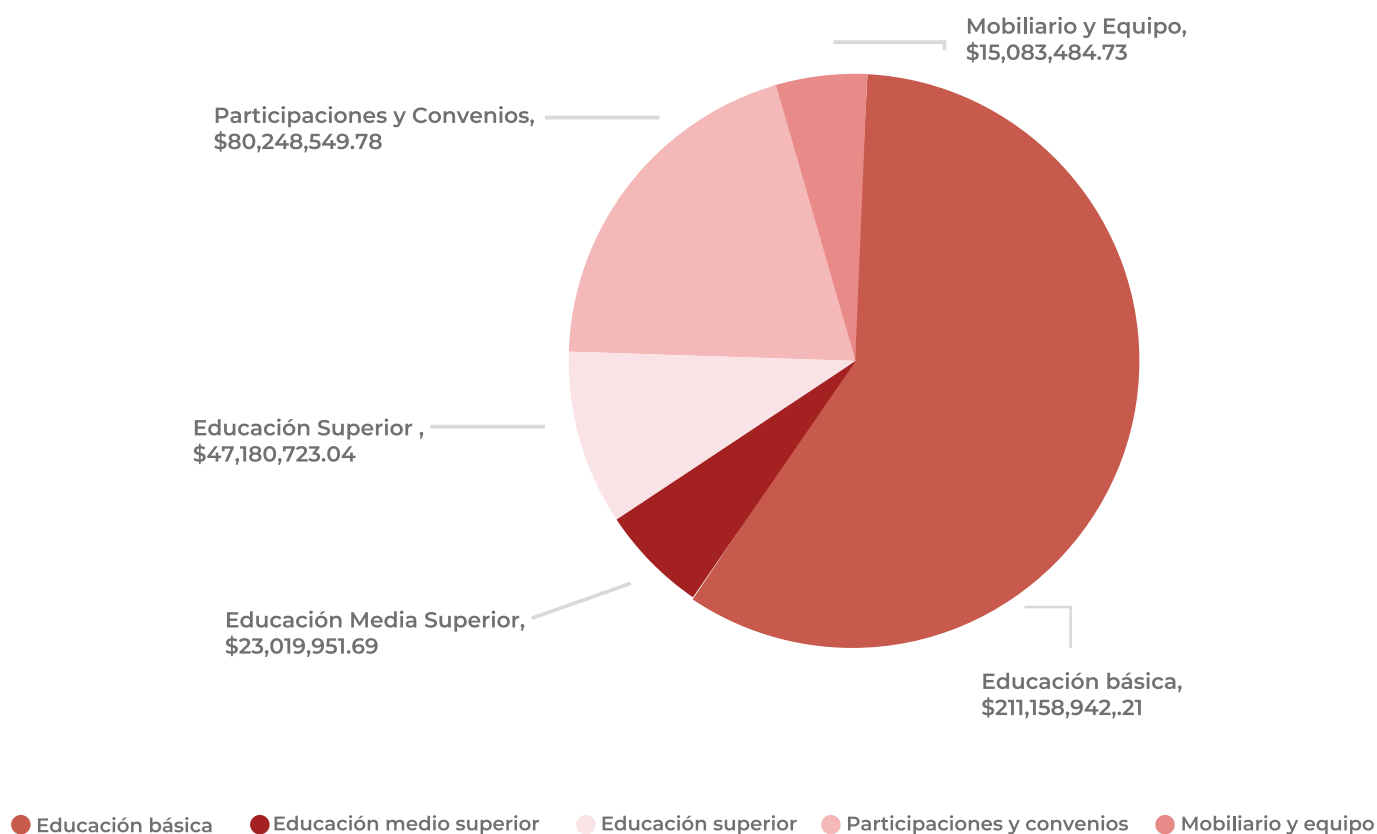
Buscamos elevar la calidad de la infraestructura educativa para promover un sentimiento de arraigo y prosperidad en la comunidad escolar de Zacatecas, labor enmarcada en una visión de sociedad que trasciende la justicia, prosperidad y bienestar; porque la paz se edifica, también, desde las escuelas.

Reconocemos que la construcción de una sociedad pacífica y próspera requiere un enfoque integral que abarque tanto la mejora de la infraestructura educativa como la promoción de la justicia social y el diálogo inclusivo.

Por ello, a través del Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas (INZACE), canalizamos **\$376,691,651.25** del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) del ramo general 33, además de recursos adicionales del **Programa de Participaciones del Gobierno del Estado** y convenios con municipios e instituciones educativas. La inversión potenció el desarrollo educativo de nuestro estado con la ejecución de **272** proyectos de infraestructura y servicios relacionados, así como la adquisición de **6,673 bienes para mejorar el mobiliario de 42 nuevos espacios educativos** y a **119 instituciones educativas con distintas necesidades**, sobre todo de innovación tecnológica y especialización en educación básica, media superior y superior.

Como resultado, logramos beneficiar con estas acciones a **74,733 mujeres y 65,602 hombres**, quienes ahora gozan de espacios educativos mejorados, que favorecen a su aprendizaje y a su óptimo desarrollo integral.

Inversión en infraestructura educativa (Fam, participaciones e institucionales)



Gracias a una planeación y programación adecuada, fue posible cubrir algunas de las necesidades más urgentes en infraestructura educativa. Es un esfuerzo conjunto el que nos permite avanzar para ofrecer escuelas más dignas y seguras.

Una de las obras más importantes es la construcción de las Torres de Investigación Teórica, diseñadas para el impulso del desarrollo científico en áreas específicas del conocimiento en la UAZ.

Asimismo, adquirimos equipo especializado para laboratorios científicos de última generación, así como equipos informáticos y de telecomunicaciones con la finalidad de mejorar la enseñanza y el aprendizaje en educación superior.

Las aulas virtuales y bibliotecas digitales permiten el acceso a recursos educativos en línea y promueven la inclusión de estudiantes locales, nacionales e internacionales de la UPN, motivo por el cual le apostamos a esta modalidad de enseñanza.

En cuanto a instalaciones físicas, realizamos un gran esfuerzo con la construcción de auditorios con amplia capacidad para llevar a cabo eventos académicos, culturales y deportivos. Estos espacios son óptimos para llevar a cabo conferencias, presentaciones y actividades extracurriculares. Además, mejoramos y reforzamos los muros perimetrales de escuelas para proteger y garantizar la seguridad de la comunidad educativa.



Distribución de obras y acciones en infraestructura física educativa (Fondo de Aportaciones Múltiples, participaciones y convenios)

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas en centros educativos de nivel básico, media superior y superior	\$161,940,416.87	101	12,514	12,436	24,950
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios en centros educativos de nivel básico, media superior y superior	\$65,408,088.93	53	8,863	9,966	18,829
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en centros educativos de nivel básico, media superior y superior	\$38,602,168.67	37	3,642	3,623	7,265
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias en centros educativos de nivel básico, media superior y superior	\$74,553,400.52	42	20,304	30,219	49,015
Rehabilitación general en centros educativos de nivel superior	\$20,744,347.14	10	3,865	3,429	7,294
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$359,744.38	29	2,575	2,506	5,081
Inversión total de mobiliario y equipo	\$15,083,484.73	161	13,839	14,067	27,906
TOTAL	\$376,691,651.24	433	65,602	74,733	140,335

Se realizó una inversión de **\$15,083,484.73** en la adquisición de mobiliario y equipo para los centros educativos de nivel básico, medio superior y superior en beneficio de **14,067** mujeres y **13,839** hombres.

El apoyo a los planteles de educación básica es diverso y conlleva el objetivo fundamental de generar espacios en los que nuestros estudiantes puedan desarrollarse plenamente.

Martha Badillo, directora del Jardín de Niños “Amalia Ramírez Valerio”, en el municipio de Calera, nos comparte su experiencia:

Acudimos a la audiencia pública con el gobernador David Monreal Ávila. Se les hizo la solicitud de que nos apoyaran con la construcción de la barda perimetral y pues nosotros obtuvimos una respuesta muy favorable, ya que ellos autorizaron la construcción de la barda al cien por ciento. Y pues aquí, ahora el término de la construcción vemos que de verdad lo que prometen es real y aquí lo estamos viendo ahorita. Gracias al trabajo de las autoridades de INZACE que siempre con mucha atención dieron seguimiento al proceso de esta construcción. Y pues muy agradecidos con el gobernador por todo su apoyo y por siempre estar al pendiente de la niñez zacatecana y de la seguridad de cada uno de nosotros.

Clara Ortega, madre de familia en este plantel, refrendó el testimonio:

Nos hicieron esta barda y pues la verdad está muy bonita, ni para qué, entonces nos sentimos hasta más seguros en estar aquí y que estén nuestros niños y hasta las mismas maestras. En nombre de todas las madres de familia le queremos dar las gracias al gobernador David Monreal Ávila, al Ayuntamiento de aquí de Calera y por supuesto a INZACE.

Los resultados obtenidos en educación básica reflejan el impacto de una inversión **de \$231,695,945.93** en **213** obras y servicios en diversos proyectos educativos, clasificados en los siguientes rubros:

Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de educación básica

TIPO DE OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas	\$118,791,954.40	83	11,082	10,820	21,902
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios	\$60,119,033.46	49	7,068	7,050	14,118
Construcción y rehabilitación de muros perimetrales en centros educativos	\$30,329,260.71	30	3,055	2,954	6,009
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias	\$22,219,960.97	29	2,831	2,675	5,506
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$235,736.39	22	1,504	1,509	3,013
TOTAL	\$231,695,945.93	213	25,540	25,008	50,548

Estas intervenciones beneficiaron a un total de **50,548** estudiantes: **25,540** fueron niños y **25,008** niñas. Además, invertimos **\$7,398,411.31** en mobiliario para centros educativos de nivel básico, como muestra del compromiso con el desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil y educativa.

Destinamos **\$41,933,677.26** para financiar **32 proyectos** de infraestructura educativa en planteles de educación media superior.

Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de nivel medio superior

TIPO DE OBRA O ACCIÓN	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Construcción y rehabilitación de aulas	\$21,285,284.33	16	1,432	1,616	3,048
Construcción y rehabilitación de servicios sanitarios	\$3,200,968.00	2	1,524	2,625	4,149
Construcción de muros perimetrales	\$6,249,574.21	5	332	448	780
Construcción y mantenimiento general de anexos escolares y obras extraordinarias	\$11,158,234.73	6	1,462	2,201	3,663
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$39,615.99	3	164	157	321
TOTAL	\$41,933,677.26	32	4,914	7,047	11,961



Con estas intervenciones no solo ampliamos y mejoramos instalaciones; equipamos, además, laboratorios de diferentes planteles educativos, con una inversión de **\$1,897,722.70** lo que permite nos generar condiciones, herramientas y recursos necesarios para el aprendizaje práctico y la investigación científica, en beneficio de **11,961** personas: **4,914** hombres y **7,047** mujeres.

Alumnos, docentes y directivos del Colegio de Bachilleres, Plantel “Ana María Yrma Maldonado Pinedo”, beneficiarios de la construcción del nuevo plantel, comparten su testimonio. Un de alumno manifestó:

La importancia del espacio para ciertas actividades pues, por ejemplo, para ciencias, todas esas materias que se necesitan laboratorios, centros de cómputo, pues no las contamos y aunque parezca que no, el aprendizaje es menor.

Por su parte la docente Berenice Jasso, compartió:

Como docentes y como todo el personal del plantel estamos muy emocionados, muy ilusionados porque, después de diez años, el señor gobernador David Monreal nos hace realidad nuestro sueño de tener nuevas instalaciones; y agradecemos infinitamente por hacer realidad este sueño de tener un plantel propio.

Finalmente, la directora Laura Torres señaló:

Considero que es un gran logro porque gracias a esto, a la intervención del señor Gobernador, del INZACE, pues se hace realidad uno de los grandes sueños que tenemos de que nuestros alumnos cuenten con espacios dignos, que cuenten con... para una educación de calidad que es la que se lleva en Colegio de Bachilleres; y viendo que el señor Gobernador tiene un interés por la educación de calidad, se concretiza por fin esta obra.

Refrendamos así nuestro compromiso con la mejora de las condiciones de la educación media superior, espacios educativos en los que se fraguan las condiciones para la paz y seguridad futura de nuestro estado.

Finalmente, destinamos **\$87,978,543.32** para la ejecución de **27 proyectos** de infraestructura educativa en planteles de educación superior.

Distribución de obras y servicios en infraestructura física educativa de nivel superior

OBRAS O ACCIONES	INVERSIÓN	CANTIDAD	BENEFICIARIOS		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	
Obras convenidas con la Universidad Autónoma de Zacatecas	\$40,713,428.28	7	12,765	18,404	31,169
Rehabilitación institucional en Universidad Autónoma de Zacatecas campus I, II, Siglo XXI y campus Fresnillo	\$15,777,621.29	9	3,489	1,508	4,997
Construcción de las Torres de Investigación Teórica (A y B) en campus UAZ Siglo XXI	\$14,023,528.04	1	2,760	4,823	7,583
Construcción del edificio de la Licenciatura en Cultura Física y Deporte en campus UAZ Siglo XXI	\$7,839,650.10	1	38	60	98
Rehabilitación general de edificios "C", "B", "D", muro perimetral, cancha y construcción de un aula en la Universidad Pedagógica Nacional 321 en Guadalupe, Zacatecas	\$4,966,725.85	1	376	1,916	2,292
Equipamiento de pozo de agua potable y construcción de caseta en el Instituto Tecnológico Superior de Loreto	\$1,534,240.84	1	425	419	844
Construcción de muro perimetral en el Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán, en Nochistlán de Mejía	\$1,404,415.29	1	255	221	476
Construcción de domo en Escuela de Trabajo Social, en Zacatecas	\$826,927.06	1	23	129	152
Rehabilitación general de servicios sanitarios en la Escuela Normal Rural "General Matías Ramos Santos" en San Marcos, Loreto, Zacatecas	\$807,614.57	1	271	291	562
Servicios técnicos relacionados con la obra pública (estudios y dictámenes técnicos)	\$84,392.00	4	907	840	1,747
TOTAL	\$87,978,543.32	27	21,309	28,611	49,920



Dentro de estas intervenciones destacamos la inversión de **\$58,000,000.00** asignados a la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) así como el apoyo de **\$5,787,350.72** en equipamiento, que contribuyen a fortalecer la excelencia educativa, el progreso en el ámbito universitario y la pacificación del estado.

Para la articulación de inversión en obras de infraestructura educativa priorizamos las demandas identificadas en audiencias públicas, plenarias municipalistas y convenios institucionales, así como a los objetivos de lograr la pacificación del estado mediante el cuarto pilar “Sociedad Sostenible” de la Gran Agenda por la Paz y con ello abatir el rezago en este ámbito.

Destacamos la participación, a través de convenios de colaboración peso a peso, en 16 obras con siete municipios: Guadalupe, Calera, Vetagrande, Tabasco, Jerez, Pinos y Tepetongo. Todas estas, reflejan el compromiso sólido de nuestro gobierno por fortalecer y mejorar el acceso a la educación en todas sus etapas.

A través de la Secretaría de Educación, celebramos convenios con municipios para la ampliación de infraestructura física, con el apoyo de padres y madres de familia.

- Aportamos **\$10,531,548.45** que, con la inversión de padres, madres de familia y las administraciones municipales, alcanzó un monto total de **\$23,177,998.45** que permitió **beneficiar a 35 escuelas** de **13 municipios** del estado.

Convenios para la operación de la infraestructura física

MUNICIPIOS	ESCUELAS	BARDA PERIMETRAL	AULA	CANCHA	ESTATAL	MUNICIPAL	MADRES Y PADRES
Fresnillo	6	4		2	\$1,356,628.00	\$1,657,992.00	\$761,992.00
Guadalupe	9	5	2	2	\$2,052,183.35	\$2,202,460.00	\$731,108.00
Luis Moya	3	3			\$1,016,962.00	\$743,072.00	\$254,820.00
Monte Escobedo	1	1			\$71,859.10	\$63,944.00	\$35,500.00
Miguel Auza	2		2		\$656,969.00	\$597,600.00	\$116,438.00
Morelos	1	1			\$76,272.00	\$55,730.00	\$19,112.00
Noria de Ángeles	2	2			\$928,032.00	\$678,053.00	\$232,523.00
Río Grande	3	3			\$1,780,384.00	\$1,151,762.00	\$394,971.00
Tepechtlán	1			1	\$146,051.00	\$418,176.00	\$175,548.00
Valparaíso	3	3			\$946,189.00	\$691,057.00	\$236,983.00
Villa Hidalgo	1	1			\$254,240.00	\$185,768.00	\$63,705.00
Villanueva	1	1			\$355,937.00	\$260,075.00	\$89,187.00
Zacatecas	2	2			\$889,842.00	\$617,214.00	\$211,660.00
TOTAL	35	26	4	5	\$10,531,548.45	\$9,322,903.00	\$3,323,547.00
					INVERSIÓN TOTAL	\$23,177,998.45	

- Invertimos **\$2,926,638.24** en adquisición de mobiliario y equipo en los centros educativos de nivel básico y medio superior en beneficio de **5,890 alumnas y 5,712 alumnos**.
- Asimismo, **\$24,819,976.07** en la dignificación, mejoramiento, inclusión y ampliación de la infraestructura física de planteles educativos en **46 municipios** del estado.

De este modo, a través de la Secretaría de **Educación atendimos a 30,145 mujeres y 30,671 hombres, con una inversión de \$38,278,162.76** en espacios educativos para educación básica y media superior.

Inversión en materiales para construcción, equipamiento y dignificación de infraestructura educativa

ACCIÓN	INVERSIÓN	ACCIONES	MUNICIPIOS	BENEFICIARIOS	
				MUJERES	HOMBRES
Apoyos de equipamiento parcial o complementario	\$2,926,638.24	172	25	5,890	5,712
Convenios para la ampliación de la infraestructura física	\$10,531,548.45	35	13	3,115	3,255
Dignificación, mejoramiento, inclusión y/o ampliación de la infraestructura física	\$24,819,976.07	320	46	21,140	21,704
TOTAL	\$38,278,162.76	527		30,145	30,671

Para promover el derecho a una educación para la paz y la inclusión de las personas con discapacidad, además de facilitar su permanencia, movilidad y egreso, participamos en la convocatoria del Programa para la Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS).

- Mejoramos la infraestructura para dar accesibilidad y equipamiento especializado, con una **inversión de \$688,411.50 en 18 planteles públicos de educación media superior** en beneficio de **90 alumnas y 169 alumnos** que presentan alguna discapacidad.

Prestación de servicios educativos

Sin educación no hay paz; por ello, para el proceso de pacificación del estado, es fundamental el funcionamiento, accesibilidad y organización de los planteles educativos para construir una sociedad cohesionada y con capacidades. En esto se cimienta la prioridad de integrar Zacatecas en el plan educativo nacional, como sinergia para alcanzar mejores resultados, espíritu de la estrategia **2.1.3** del PED.

- A través de **9 centros de desarrollo infantil** y 1,169 preescolares atendimos a 30,095 niñas y 30,263 niños, con una plantilla laboral de 4,963 personas y una **inversión de \$1,851,870,056.51**.
- Para la operación de **1,511 escuelas primarias, invertimos \$4,584,352,054.91** que permiten atender a 177,650 estudiantes, con el compromiso de 11,340 personas administrativas y docentes.
- Atendimos a 83,951 adolescentes en **1,040 escuelas secundarias** con una inversión de **\$3,928,513,850.07** y una plantilla de 7,483 docentes y personal administrativo.
- Para fortalecer el desarrollo físico y la salud, en el rubro de **educación física invertimos \$414,266,656.23**.
- Con una inversión de **\$655,793,561.00, en 129 Unidades de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 38 Centros de Atención Múltiple (CAM)**, atendemos a 5,266 alumnas y 8,410 alumnos mediante servicios de educación especial.
- Además, con el objetivo de facilitar el acceso y permanencia educativa a niñas, niños y adolescentes provenientes de comunidades rurales dispersas en situación de marginación y con deseos de superación académica, **atendemos a 420 estudiantes a través de los 9 albergues rurales** en los municipios de Jiménez del Teul, Valparaíso, Pinos, Mazapil, Melchor Ocampo y el Salvador, usando modelos diferenciados de atención, con respeto a sus usos, costumbres, lenguas, tradiciones y creencias.

En el periodo de preinscripciones obtuvimos **un registro de 74,342 estudiantes de educación básica**, que corresponden a 19,447 de preescolar 26,106 de primaria y 28,789

de secundaria; lo operamos con una inversión de \$346,298.34.

Reabrimos una escuela, inauguramos dos nuevas escuelas, abrimos 10 nuevos grupos (expansión) **y apertura de 21 nuevos grupos** (promoción natural).

Además, accionamos mecanismos para la regularización de bienes inmuebles (escuelas del sistema educativo estatal) que no cuentan con certeza jurídica: **realizamos la regularización de 430 bienes inmuebles** para dar certeza al patrimonio del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Como parte del servicio administrativo **otorgamos 29 autorizaciones y reconocimientos de validez oficial de estudios a instituciones educativas particulares; 5,515 certificados y certificaciones de educación media superior; 2,596 certificados de educación superior; 545 solicitudes de trámites de certificaciones; 28,466 certificados de preescolar; 31,847 certificados de primaria y 26,795 certificados de secundaria.**

Con el mismo espíritu de nuestro plan de gobierno, operamos la red de **242 bibliotecas públicas** que cuentan con un acervo de **962,565 ejemplares**, y son atendidas por **467 personas** con una inversión de **\$343,079.00**.

Fortalecimiento de la plantilla docente

Uno de los eslabones para la construcción de la educación de calidad es la plantilla docente. Por ello, a través de la Dirección del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, contribuimos a la mejora del sistema educativo, coadyuvando a la construcción de la paz en todos los centros educativos.

Invertimos \$937,823.80, para las siguientes acciones:

- **211** eventos de asignación de plazas docentes.
- Asignación de **2,367** plazas de jornada por admisión; **495 vacantes** de plazas de horas por admisión.
- **89** eventos de asignación de plazas docentes de hora/semana/mes para maestros en servicio, con la asignación de **1,495 vacantes** de horas/semana/mes.
- **76** eventos de asignación de plazas directivas y de supervisión, con la asignación de **186** de plazas directivas y de supervisión.

En cuanto a educación superior, a través del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (**PROFEXCE**), con una **inversión de \$22,155,416.36**, contribuimos a la estrategia

2.1.4 Impulsar el fortalecimiento de las instituciones formadoras y de capacitación docente y para el trabajo a fin de mejorar la preparación docente del PED.

- El Programa se implementa en cuatro escuelas: la Normal Rural “General Matías Ramos Santos” de Loreto, “Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho” (BENMAC) de Zacatecas, Normal “Salvador Varela Reséndiz” de Juchipila, Normal “Rafael Ramírez Castañeda” de Gral. Francisco R. Murguía y el Centro de Actualización del Magisterio (CAM) de Zacatecas.

En la Escuela Normal Experimental “Salvador Varela Reséndiz” del Municipio de Juchipila realizamos, por etapas, la construcción de un auditorio que beneficiará directamente a las alumnas, alumnos y docentes en el desarrollo de las actividades artísticas y culturales, el D.C.E. Juan Manuel Durán Pérez, director de la escuela, nos comparte su experiencia con este proyecto:

El sueño que tenemos aquí es de contar con un auditorio, donde aparte de que sea funcional para todas las materias que tenemos aquí, los niños, los pequeños, lleguen a un auditorio y que sepan que es un teatro, que es un auditorio y que vean una función que hagan una función ellos también; que vengan y aprovechen ese espacio que nos ha costado tanto esfuerzo y tanto dinero.

A través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, a través de la Dirección de Educación Superior, y también al Departamento Normales, formamos un equipo de trabajo, sobre todo para la ejecución del 2023, nos asignan recurso directamente a la Institución educativa y nos brindan seguimiento y siempre estuvieron presentes por parte de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del estado y de la Secretaría Educación, entonces un agradecimiento al Gobernador del estado.

Respecto a los **Consejos Técnicos Escolares invertimos \$958,988.17, para realizar 17,496 talleres**, con duración de 5 horas cada uno, con la intención de fortalecer las habilidades pedagógicas y didácticas de los docentes, para que las intervenciones en el salón de clases sean asertivas, dinámicas y flexibles. Con ello fortalecemos el proceso de aprendizaje para desarrollar el pensamiento, la reflexión, el análisis, la exploración y todas aquellas habilidades que construyan sus conocimientos, sus valores y su bienestar.

Por otro lado, con una **inversión de \$31,093,449.65, entregamos estímulos económicos** para personal que en forma perseverante y distinguida hayan prestado sus servicios, bajo los siguientes conceptos:

- Reconocimiento “Rafael Ramírez”, por **30 años de servicio** docente a **410** personas.
- Reconocimiento “Manuel Altamirano”, por **40 años de servicio** docente a **57** personas.
- Reconocimiento a la labor del personal de apoyo y asistencia a la educación **por años laborados a 806 personas.**

El docente Hilarión Pasillas Picazo, director de la escuela secundaria Bicentenario del municipio de Guadalupe, nos relata su sentir al cumplir 40 años de servicio enfocados a la educación:

Diría que, si pudiera trabajar otros 40 años, en favor de la educación lo haría con mucho cariño y con mucho respeto, porque de ello nos alimentamos, de la educación para nuestros alumnos. Tuve la oportunidad de iniciar a atender 10 alumnos en la comunidad de Francisco I. Madero, la satisfacción grande es que me encuentro en la calle muchos jóvenes que me saluda y me dice ¡Mtro. Gracias; gracias por su apoyo!

Son 40 años, estar trabajando en la educación y la verdad no me canso, no me canso, porque esto es continuamente estar sembrando una semillita y esperando fruto.

Mi gobernador siempre ha estado destacando en reconocer la labor del docente.

Con la recategorización del personal de apoyo y asistencia a la educación, reconocemos la experiencia, habilidad y responsabilidad de las trabajadoras y trabajadores de la educación.

- Con una **inversión de \$51,708,571.29** **basificamos a 208 personas** con puestos de personal asistente de servicios (intendentes), auxiliares administrativos, trabajadores sociales, prefectos y recategorizaciones.

Vinculación con el sistema productivo

Continuamos con esfuerzos para vincular a la educación media superior y superior al sistema productivo; con ello buscamos mejorar la competitividad estatal y dar vida a la **estrategia 2.1.5** del PED. Para ello, invertimos **\$257,095,386.93** de los cuales:

- **Destinamos \$178,904,950.89** para la atención de 6,834 estudiantes en **30 preparatorias estatales de 22 municipios**.
- Mediante el **Bachillerato General Militarizado** fortalecemos el patriotismo, ética y moral de 235 mujeres y 214 hombres estudiantes para lo que **invertimos \$17,160,401.10**.
- En el **Bachillerato General Policial** formamos jóvenes con disciplina y valores bajo un modelo de enseñanza humanista; para su servicio **invertimos \$183,123.20** para la atención de 387 bachilleres.
- A través de **Telebachilleratos Comunitarios** instalados en 76 localidades con menos de 2,500 habitantes sin planteles de educación media en radio de cinco kilómetros, atendemos a **3,109 estudiantes** con una **plantilla docente de 231** personas y una **inversión bipartita de \$58,956,152.48 con el Gobierno de México**.
- Con una **inversión de \$1,890,759.26** en **Preparatoria Abierta y en Línea**, ofrecemos servicios educativos no escolarizados y a distancia a 2,019 personas.

Asimismo, a través de los organismos públicos descentralizados de educación media superior, **invertimos \$976,036,033.15 y en educación superior \$484,684,771.22**.

Educación para adultos, por el bienestar de todos

A través del Instituto Zacatecano de Educación para Adultos (IZEA) y en atención a la estrategia **2.1.6** del PED en lo referente a la implementación de programas compensatorios para la inclusión en la educación, brindamos la oportunidad de



desarrollo personal, socioeconómico y laboral a personas mayores de 15 años que por diferentes motivos no estudiaron o concluyeron su educación básica; con ello, contribuimos a reducir la desigualdad educativa, pobreza y exclusión social.

Las acciones del IZEA impactan de manera positiva en la comunidad, pues el acercamiento a la educación y la vida productiva generan ideales de paz en lo personal y colectivo. Con una **inversión de \$109,157,650.38** realizamos las siguientes acciones:

- Servicio de educación inicial, primaria y secundaria **a 9,638 mujeres y 10,709 hombres de 15 años o más con rezago educativo.**
- **Servicios educativos de alfabetización** (UCE alfa), de educación inicial a grupos prioritarios en situación de vulnerabilidad, para **6,746 personas.**
- Aplicación de **23,151 exámenes** de acreditación que permiten reconocer las habilidades y conocimientos de los usuarios.
- Emisión y entrega de **9,659 certificados** de culminación de estudios.

A través del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación (MONAE), estudiantes de educación media superior participan de manera voluntaria en procesos de promoción, inscripción, acreditación y certificación de personas en condiciones de rezago educativo en los planteles educativos de media superior y/o en sus domicilios. Hacemos así de la educación una política de participación social conjunta.

Prevención de violencia y las adicciones

Para prevenir y atender la violencia en los entornos educativos implementamos estrategias para generar un ambiente escolar seguro, inclusivo y respetuoso, tras considerar los cambios sociales y el bienestar integral de los estudiantes.

- **Invertimos \$826,914.39** en la distribución de materiales, narración de cuentos, prevención de violencia con enfoque inclusivo y rescate de juegos tradicionales en **811 escuelas para beneficio de 29,466 estudiantes.**

Preocupado por la difícil etapa de la adolescencia de los estudiantes y los estragos de la reciente pandemia, el profesor Martín Hernández Alanís, supervisor de la zona escolar 43 de Telesecundaria propuso e implementó con acompañamiento de la Secretaría de Educación acciones para fortalecer los valores y las relaciones familiares a través de las enseñanzas de los juegos tradicionales a los alumnos:

Planteamos estas actividades de juegos tradicionales para mejorar la convivencia, se diseñó para todas las telesecundarias en el municipio de Luis Moya, Ojocaliente.

El gobernador, muchas gracias por el gran apoyo que nos ha brindado a las telesecundarias.

Es un juego muy importante, porque los niños aprenden a jugar juegos que jugamos uno antes, que eran productivos para la salud para uno mismo.

Dar el agradecimiento para nuestro Gobierno del Estado, nuestro Gobernador, que ha sido quien nos ha proveído de todos los elementos para que se puedan desarrollar este tipo de juegos tradicionales.

Creo que como joven la educación puede fomentar la paz.

Mediante la estrategia **Prevención de adicciones “Si te drogas, te dañás”** impartimos temas de prevención y riesgos del consumo de sustancias al estudiantado de tercero de secundaria y nivel medio superior, basados en la Guía para docentes, que sirve como herramienta didáctica para propiciar el conocimiento, la reflexión y la sensibilización respecto de las graves consecuencias del consumo de drogas.

- Implementamos las **Jornadas Nacionales de Actividades Públicas de la Escuela a la Comunidad** con actividades deportivas, culturales y recreativas en parques, calles y plazas.
- Difundimos el canal y grupo de información en WhatsApp con lo que buscamos unir fuerzas entre docentes, familias, estudiantes, instituciones y sociedad.
- Compartimos mensajes de prevención de consumo, así como el directorio de salud mental y adicciones en el estado.

Además, para dar seguimiento a la campaña interinstitucional **Hagamos equipo: Si te Drogas te Dañas** colaboramos con la Secretaría de Salud de Zacatecas, Centros de Integración Juvenil, Secretaría de Seguridad Pública y el Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”.

Inversión acumulada

Vamos a la mitad del camino para transformar la educación en Zacatecas, el reto es grande, pero el compromiso es aún mayor; por ello, reforzamos los esfuerzos y estrategias para mejorar la calidad de los servicios que otorgamos en el sector educativo; nuestra inversión en estos tres años ha sido por más de 35,000 millones de pesos, enfocados en programas, acciones y metas que contribuyen al fortalecimiento de la paz, bienestar y progreso.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023		2023-2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Apoyos Educativos para el Bienestar	268,093	\$69,677,728.63	268,093	\$96,696,780.72	267,248	\$151,828,961.26
Becas complementarias para alumnos de educación básica y superior	2,805	\$9,132,000.00	5,420	\$21,228,653.00	10,072	\$33,269,200.00
Programas convenidos de fortalecimiento escolar	72,695	\$98,112,716.64	72,247	\$115,769,757.93	65,442	\$146,221,080.82
Apoyos para prestadores de servicio de educación básica	450	\$18,950,050.00	439	\$18,677,625.00	420	\$18,840,000.00
Dignificar la infraestructura educativa para mejorar el sentido de la pertenencia y bienestar de la comunidad escolar	34,766	\$37,970,682.69	56,755	\$35,694,390.05	60,816	\$38,278,162.76
Apoyos económicos en especie	0	0	213,400	\$65,435,616.00	80,733	\$39,572,049.00
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel básico	9,763	\$39,211,096.54	26,855	\$154,665,107.51	50,548	\$239,094,357.24
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel medio superior	3,959	\$6,702,162.93	4,406	\$9,943,663.96	11,691	\$43,831,399.96
Fondo de Aportaciones Múltiples (Fam) nivel superior	37,064	\$5,931,691.58	30,820	\$57,468,468.39	49,920	\$93,765,894.04

Gobierno de México **SEP**
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

La Comisión Intersecretarial de Becas del Gobierno Federal otorga la beca por el desempeño académico de los estudiantes de educación media superior.

Beneficiario del beca: Aprobación Con honorabilidad

Y ACUDE

Nombre completo	ESTUDIANTE	ESTADO	<input checked="" type="checkbox"/>
Nombre completo	ESTUDIANTE	ESTADO	<input checked="" type="checkbox"/>

ESTADO: ZACATECAS RIO GRANDE

INSTITUCIÓN:

FECHA: 11 04 19
HORA: 1: 05

QR CODE

 **GOBIERNO DE MÉXICO**

 **BECA UNIVERSAL Benito Juárez**
Educación Media Superior

Política Pública 2.2

SALUD PARA EL BIENESTAR

El acceso a servicios médicos de calidad es fundamental para garantizar el bienestar y la prosperidad de la sociedad a través de la implementación de programas de salud como parte de estrategias articuladas, la asistencia médica de calidad y ampliación de la cobertura.

Durante tres años de gobierno hemos focalizado nuestros esfuerzos para mejorar la infraestructura de los espacios de atención médica y hospitalaria, el equipamiento, así como la optimización de la distribución de insumos y medicamentos, bajo los criterios de equidad, accesibilidad, universalidad y gratuidad de los servicios.

Con una visión progresista, de liderazgo, gobernanza y rectoría, avanzamos en la transformación del sistema de salud mediante acciones estratégicas para garantizar la atención integral bajo principios de participación social, competencia técnica, calidad médica y pertinencia cultural.

Nuestra prioridad son los grupos histórica y sistemáticamente excluidos: personas adultas mayores, jóvenes, niñas y niños, personas con discapacidad, y aquellos cuya condición socioeconómica y cultural ha impedido el goce pleno de sus derechos fundamentales. Es un reto que vale la pena asumir y que adquirimos con entereza; una responsabilidad que nos obliga y nos motiva a garantizar su bienestar.

La implementación de programas de salud y rehabilitación trascienden las fronteras de la medicina para convertirse en un símbolo de esperanza y reconciliación; son una expresión tangible de nuestro compromiso con la justicia social y la equidad.

Al ofrecer atención médica integral y servicios de rehabilitación, construimos puentes de entendimiento y solidaridad entre los habitantes de nuestra tierra, se fomenta la cohesión social y se fortalecen los lazos de paz que nos unen como sociedad.

Progresivamente avanzamos en la construcción de un estado de bienestar. Reconocemos que aún existen debilidades en las brechas estructurales de nuestro sistema y a su vez grandes oportunidades de cambio.

La salud, un derecho para todos, es un llamado a reafirmar el compromiso y redoblar esfuerzos en estrategias articuladas hacia el progreso, la universalidad, integralidad y desarrollo sostenible. Ese es nuestro objetivo y hacia allá transitamos con esfuerzos constantes.

Resultados destacados

Es necesario transitar hacia un sistema transversal con enfoque en la prestación de servicios integrados y el fortalecimiento de la gobernanza para garantizar el derecho a la salud. Zacatecas es una de las 23 entidades federativas que firmaron el Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar, en donde se establece la reestructuración y consolidación de la estrategia de centralización y que forma parte de la colaboración en materia de personal, infraestructura, equipamiento, medicamentos y demás insumos para la prestación gratuita de atención médica y hospitalaria a 926,624 personas sin seguridad social, considerados el sector más vulnerable.

Desde este contexto, y a través de la articulación interinstitucional, realizamos acciones que fortalecen al sistema de salud, con una inversión de **más de 900 millones de pesos** en rubros como la modernización tecnológica, mantenimiento de unidades médicas y administrativas, mantenimiento de equipos médicos, sustitución de ambulancias, adquisición de equipo médico, construcción de unidades médicas y apoyos a grupos vulnerables. Con el objetivo de mejorar la prestación de servicios de salud en sus diferentes modalidades:

- Fortalecimos la UNEME de Oncología con el servicio de braquiterapia de alta tasa de dosis.
- Con la intención de combatir el cáncer cervicouterino y de próstata, invertimos **\$32,970,032.99** dirigido a tratamientos completos y así evitar que los pacientes se trasladen a otros estados para ser atendidos.
- Otorgamos una atención de emergencias en el lugar de ocurrencia, lo que favorece la demanda de traslados interhospitalarios, prehospitales y la atención a la salud mental.

Hemos brindado **atención médica integral y capacitaciones a 25,436 beneficiarios que se encuentran en situación de vulnerabilidad**. Este compromiso con el bienestar y el desarrollo humano refleja nuestro firme compromiso con la construcción de un entorno de armonía y equidad para todos.

También **brindamos atención médica y rehabilitación a 17,708 personas** –mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes con discapacidad– como parte de un esfuerzo colectivo sin distinción de género, edad o condición. Nos hemos propuesto garantizar la atención gratuita universal en salud y en honor a ese compromiso, **el 98% de las atenciones se realizan sin cuota de recuperación para el usuario**. Hoy más y más zacatecanas y zacatecanos, cuentan con servicios e insumos para la salud.

Nuestro compromiso refleja la construcción de un mundo donde se reconozcan, valoren y empoderen las personas que más lo necesitan. Cada historia familiar representa superación y resiliencia; en cada acto de atención y rehabilitación late el corazón de una sociedad que abraza la diversidad y celebra la dignidad humana.

Salud y bienestar para población de grupos vulnerables

Nuestro gobierno es especialmente sensible ante las necesidades de los grupos vulnerables. Para ellos generamos esquemas de atención que les permitan acceder a servicios que en la esfera privada no les son factibles, pues la salud debe ser un derecho y no un privilegio. En esta tarea, el Sistema Estatal DIF juega un papel fundamental:

- Con una **inversión de \$6,783,632.81 ampliamos la cobertura** y mejoramos las estrategias preventivas de salud y la atención a padecimientos que aquejan a los zacatecanos a través del programa Asistencia Médica, Salud, Amor y Bienestar (AMSABI).
- En los centros regionales y brigadas médico-asistenciales **otorgamos 50,768 atenciones** entre odontología, exploración de mamas, citología, atención del embarazo, higiene personal, planificación familiar, atención visual y medicamentos del cuadro básico.
- **Atendimos a 16,722 personas con discapacidad** a través de servicios especializados de tercer nivel **en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)** tales como terapia física, de lenguaje y ocupacional, consultas diagnósticas, médicas y paramédicas.
- Asimismo, en las 50 unidades básicas de rehabilitación se **brindaron 29,752 atenciones en beneficio de 5,950 personas** de distintos municipios.
- A través del nuevo programa Atención a Personas con Discapacidad del Sistema Nacional DIF, **con una inversión superior a los \$878,019.53 fortalecimos el Taller de Órtesis y Prótesis** para que, quienes así lo requieran, accedan a este beneficio a bajo costo o de manera gratuita.

A través del **Patrimonio de la Beneficencia Pública de los Servicios de Salud de Zacatecas**, entregamos **1,528 apoyos a grupos vulnerables**, entre los que destacan aparatos auditivos, diademas óseas, sillas de ruedas, sillas de baño, bastones, andaderas, muletas, lentes de armazón y cirugías. A ello destinamos **\$12,881,219.65 en beneficio de 1,753 usuarios**.

En coordinación con el Patrimonio de la Beneficencia Pública Nacional **realizamos jornadas médicas en beneficio de 52 zacatecanas y zacatecanos**, con prótesis de rodilla, cadera y cirugía de cataratas, **con una inversión de 1.5 millones de pesos**.

Fortalecimiento de la infraestructura física en salud

La integralidad del sistema de salud demanda infraestructura física adecuada para el desarrollo de funciones. Avanzamos en su fortalecimiento mediante obras y acciones que hoy nos permiten contar con unidades médicas y administrativas de mejor calidad para beneficio de todos los zacatecanos.

Ante la inminente necesidad de la sustitución del actual Centro de Salud de Jerez con 63 años de antigüedad, construimos y equipamos una nueva unidad médica.

- **Se invirtieron \$24,703,178.64 en la primera etapa en beneficio de 33,644 habitantes.** La segunda etapa está en proceso y permitirá, a corto plazo, mejorar la operación de las redes integradas de servicios de salud y el fortalecimiento del Sistema de Referencia y Contrarreferencia.

Continuamos, además, con la modernización de equipos médicos y tecnológicos para ofrecer un mejor servicio, así como el procesamiento de información para su adecuado funcionamiento.

- **Dimos mantenimiento a 120 unidades médicas y administrativas** para mejorar la calidad, seguridad y accesibilidad de la atención médica y reducir el rezago en infraestructura de salud, con una **inversión de \$181,739,007.29.**
- Asimismo, **1,619 equipos médicos y electromecánicos** esenciales en el sistema de salud, con una **inversión de \$140,895,000.00** para asegurar su funcionamiento, calidad y seguridad a fin satisfacer las necesidades de los usuarios.
- **Sustituimos 22 ambulancias** tipo II para unidades médicas, con una **inversión de \$42,363,200.00** que contribuye a garantizar el sistema de referencia a unidades de salud y contrarreferencia a su establecimiento de origen.
- **Invertimos \$11,128,986.35 en la adquisición de dos mastógrafos digitales y una estación de trabajo de revisión e interpretación,** así como el equipamiento de la UNEME DEDICAM y Hospital General Loreto, respectivamente. Con ello se garantiza el acceso a las mujeres sin seguridad social, a servicios de diagnóstico de imagenología para la detección oportuna de cáncer de mama.
- Fortalecimos la infraestructura tecnológica de información con una **inversión de \$14,280,473.31 en 318 equipos** que permiten mejorar la eficiencia en las unidades médicas en las que laboran 8,510 trabajadores, y que por más de 10 años no habían sido renovados.



Atención médica de primero y segundo nivel

Ningún esfuerzo es suficiente si no impacta de manera directa en la calidad de atención médica para la población. Por ello, redoblamos esfuerzos para hacer más eficientes los procesos y ampliar los porcentajes de atención en calidad y cantidad.

- Para reducir los tiempos de espera en consultas de medicina general, odontología y especialidad diseñamos una estrategia de cobertura en turnos (matutinos, vespertinos, nocturnos y jornadas acumuladas) distribuidos estratégicamente en unidades de primer nivel de atención y hospitales generales.
- Alcanzamos el **91.4% de cobertura en atención médica efectiva en el primer nivel**, además de **disminuir el tiempo de** espera en consulta externa en ámbito urbano y rural **a un promedio de 15 minutos**, muy por debajo del estándar que es de 30 a 50 minutos.
- Mejoramos el promedio de intervenciones quirúrgicas para alcanzar **3.4 por día**, para posicionarnos del dentro del valor estándar nacional.
- Como parte de nuestro compromiso de expandir y fortalecer la cobertura médica en nuestra región, durante estos tres años de gestión hemos brindado un **total de 680,651 consultas de medicina general, 100,930 consultas de especialidad y 83,024 consultas odontológicas**. Por primera vez logramos garantizar al 98% la gratuidad de los servicios de atención médica, medicamentos y demás insumos para la población sin seguridad social.
- Alcanzamos un porcentaje de surtimiento del 87% en medicamentos y un 84% en insumos para la atención a la salud.

Como un elemento para garantizar la disponibilidad de sangre segura, a través del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea se proporcionan hemocomponentes de manera oportuna y eficiente.

Atendimos las necesidades de **45 hospitales: 17 del ámbito público, 27 del sector privado y una de la SEDENA**; con estos se tiene constante comunicación a fin de que mantengan actualizados sus documentos normativos, así como la **formalización de convenios**, que dan certeza de sus actividades.

Salud preventiva centrada en la persona, la familia y la comunidad

Estamos convencidos que, en materia de salud, la mejor apuesta es la prevención y que para ello es fundamental el involucramiento integral del paciente como ser social libre que ejerce su derecho y a la vez, su responsabilidad de autocuidado.

Con referencia a planificación familiar, salud sexual y reproductiva:

- Atendimos **45,741 personas**, de las cuales fueron cinco mil adolescentes.
- Distribuimos **155,402 métodos anticonceptivos** a 44,462 beneficiarios.
- Realizamos **621 vasectomías sin bisturí**, realizados por 11 médicos certificados y **4,071 esterilizaciones a mujeres** con maternidad cumplida o riesgo vital.
- Inauguramos tres “Servicios amigables” y una unidad móvil “Edu Sex”, que da cobertura al 90 % de los municipios del estado.
- Capacitamos a **782 personas en salud sexual y planificación familiar** con 19 cursos.

La prevención de la violencia familiar y sexual en los hogares y la reducción de los efectos en la salud causados por este fenómeno, contribuye a fomentar una sociedad en paz, puesto que representa un elemento indispensable para la salud emocional de las personas.

- En este periodo atendimos a **8,227 mujeres que sufren violencia de género y atención grupal a 5,383**.
- Se otorgó atención especializada a **15,497 mujeres que han experimentado violencia de pareja**.

Con el objetivo de construir una sociedad preventiva y resiliente:

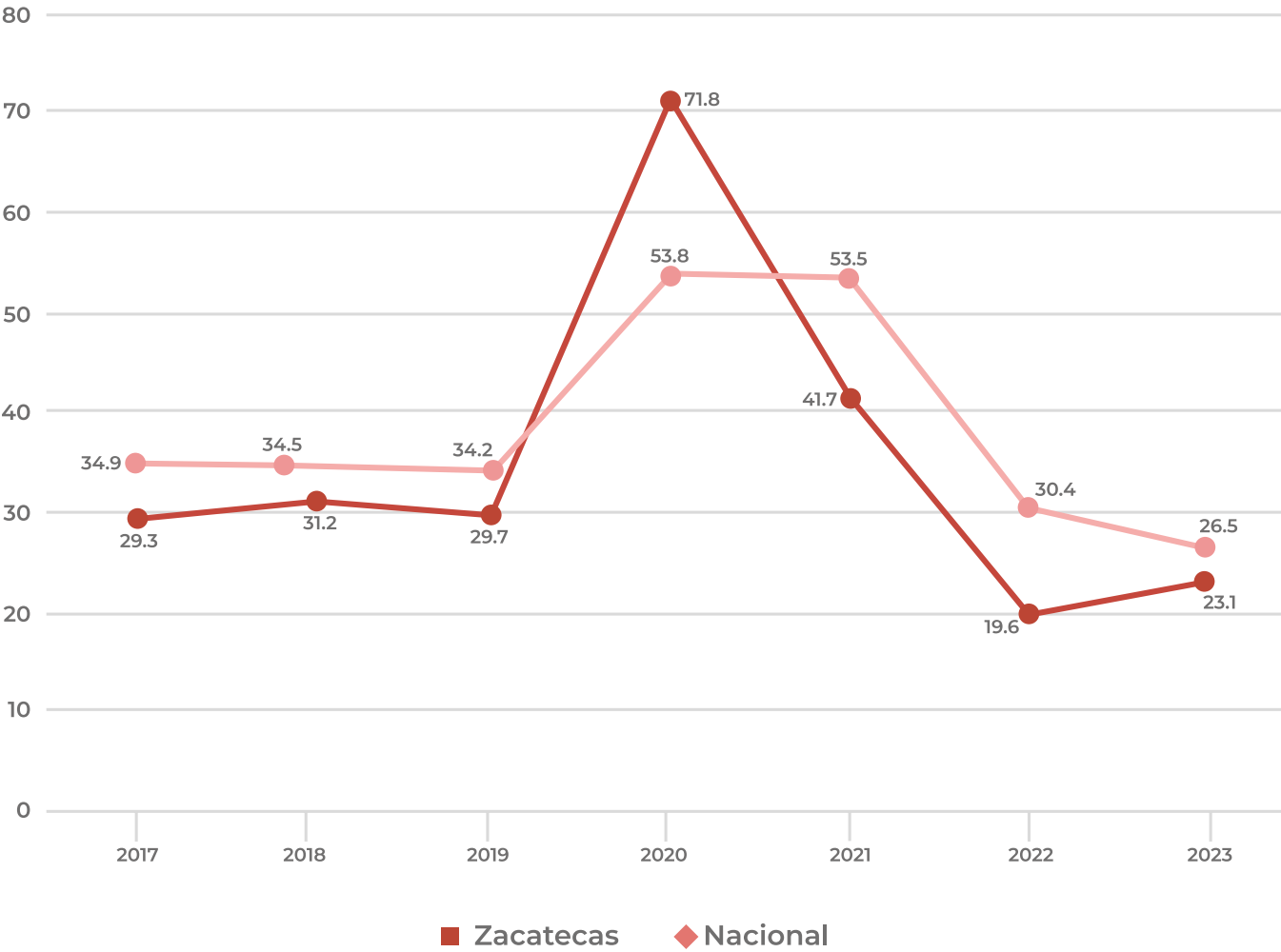
- Con el programa de Seguridad Vial y Prevención de Accidentes, impartimos cursos de primeros auxilios a **1,101 personas** de diferentes sectores; además, sensibilizamos a **14,064 personas mayores de 60 años** en prevención de accidentes.
- A través el programa de Salud en el Adulto y en el Anciano aplicamos **73,633 cuestionarios de detección de obesidad**: 54,488 a mujeres y 19,145 a hombres. Para la detección oportuna de riesgos cardiovasculares se aplicaron **73,377 cuestionarios**: 54,299 a mujeres y 19,078 a hombres.

Salud preventiva de la mujer

La atención integral de la salud materna es una prioridad e implica la atención desde la etapa pregestacional, parto y puerperio, acciones necesarias para favorecer, prevenir, detectar y atender con oportunidad y sin complicaciones para disminuir la muerte materna.

En el periodo 2021-2023, luego de las acciones implementadas en la red segura para la atención de la emergencia obstétrica y mejorar en el acceso a los servicios de salud en la atención oportuna de la calidad materna y perinatal, logramos reducir casi por la mitad la razón de muerte materna respecto al 2020.

Razón de mortalidad materna



- Contamos con **42 parteras tradicionales** activas capacitadas para la atención del embarazo, parto y puerperio integradas a nuestra red de servicios, en colaboración activa en la atención para evitar la muerte materna y perinatal.

- Realizamos **26,236 consultas prenatales y 4,572 consultas pregestacionales** para prevenir complicaciones y embarazos de alto riesgo.
- **Llevamos a cabo 12 reuniones interinstitucionales** del Comité de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna y Perinatal (CEPSMMMP).

Con la finalidad de aumentar la supervivencia neonatal e infantil y prevenir la discapacidad, realizamos lo siguiente:

- Realizamos **15,460 pruebas de tamiz metabólico neonatal**, estudio realizado al nacimiento para la detección de enfermedades con oportunidad.
- Efectuamos **18,981 pruebas de tamiz auditivo** a recién nacidos para identificar factores de riesgo en pérdida de la audición por enfermedades o infecciones.
- En el último año hemos dado **42 cursos de reanimación cardio pulmonar**, con lo que logramos capacitar a 681 médicos que atienden partos en hospitales.
- Contamos **con 2 bancos de leche humana donde se obtuvieron 3,105 litros de leche donada** para alimentar a los recién nacidos con complicaciones, bajo peso y que permanecen hospitalizados.

A través de un tamizaje poblacional organizado, detección oportuna, confirmación diagnóstica y referencia pronta y articulada de casos que requieran un tratamiento multidisciplinario en unidades especializadas, contribuimos a la disminución de la mortalidad por causas específicas asociadas a padecimientos de las mujeres, tal es el caso de los principales tipos de cáncer.

- Durante el último año se realizaron **13,914 mastografías y 11,874 exploraciones mamarias**.
- Practicamos **14,556 citologías y 9,500 detecciones de VPH**.
- **Damos seguimiento a pacientes positivos al virus del papiloma humano** con algún grado de malignidad, a través de las trabajadoras sociales y responsables de programa de cada una de las jurisdicciones a lo largo y ancho del territorio del estado.
- **Brindamos 2,563 consultas a mujeres con lesiones del cuello de la matriz** y referidas con el médico especialista hasta la resolución del problema.
- **Capacitamos a 111 trabajadores de salud de nivel operativo** sobre la técnica correcta de toma de citología. Asimismo, en capacitación a distancia, participaron 218 asistentes de las diferentes jurisdicciones y hospitales.

A través de la campaña “Contra el Cáncer, Yo Actúo”, contribuimos al previsión, sensibilización y diagnóstico del cáncer cervicouterino:

- Realizamos cuatro eventos con actividades como mensajes digitales, pláticas, trípticos, periódicos murales y jornadas de salud.

La política pública de aborto seguro es una parte elemental de la evolución de los derechos de la mujer, pretende universalizar los criterios y estándares de calidad en la atención del aborto en todas las unidades de salud. Actualmente contamos con **tres servicios de aborto seguro** en la UNEME de Urgencias Médicas en Guadalupe, Hospital General Fresnillo y Hospital Comunitario Jalpa, nosocomios que cuentan con personal de salud capacitado y culturalmente competente.

- Fortalecimos la capacidad técnica institucional con **362 cursos para profesionales de la salud del primer y segundo nivel de atención**, con una **inversión de \$320,380.85** para mejorar el desempeño y la eficiencia en la atención del aborto seguro.

Protección de la salud de la población en la comunidad

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas, ayuntamientos, dependencias y los sectores social y privado, certificamos como Escuelas Promotoras de la Salud a 89 planteles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Esto contribuye a mejorar sus entornos, a detectar problemas de salud, atención médica, vacunación, agua limpia, alimentación adecuada, hidratación, activación física, control de fauna nociva, orden y limpieza.

- **27,904 alumnas y 25,775 alumnos** recibieron: atenciones médicas, detecciones, capacitaciones y activación de cartillas nacionales, entre otras.
- Proporcionamos **15,310 consultas y 204 talleres de salud a migrantes**, con 2,080 asistentes.
- Participamos en “Héroes Paisano” mediante módulos de asesoramiento sanitario y folletos de promoción de la salud.
- Se realizaron **31 ferias de salud**: 11 en escuelas y 20 para la población en general, con la participación de 15,500 personas y 93,000 intervenciones preventivas, promoción del autocuidado, detecciones, vacunación y orientación-consejería. De estas deriva la detección de padecimientos en la población | para su referencia a centros especializados, como parte de una colaboración interinstitucional.

Vigilancia del desarrollo en la primera infancia y nutrición en la infancia y adolescencia

La salud de la infancia y la adolescencia tiene especial relevancia en el desarrollo de una nación; buscamos, con nuestras estrategias, la reducción de la morbilidad y mortalidad en los menores de 19 años, a través de acciones como la vacunación universal, atención de infecciones respiratorias agudas (IRAS) y enfermedades diarreicas, prevención de accidentes en el hogar, desarrollo en la primera infancia, prevención del maltrato infantil y prevención y atención al cáncer infantil.

- Avanzamos en la cobertura de vacunación en el grupo de menores de un año en nuestro estado. En el cierre del año 2021, la cobertura sectorial fue de 92.6%; al 2024 **tenemos una cobertura del 93.5%**, que representa un avance importante en el cuidado de la salud de los infantes.
- En temporada invernal implementamos una amplia campaña de vacunación en todo el territorio zacatecano y logramos **aplicar 467,868 dosis de vacuna contra la influenza y 140,201 dosis contra la COVID-19.**
- Con un esfuerzo conjunto y coordinado con instituciones de salud en el estado, logramos administrar más de **90 mil dosis de vacunas contra el sarampión, rubéola y poliomielitis.** Estas vacunas son fundamentales para proteger la salud de la población, sobre todo de los grupos más vulnerables, como los niños y adolescentes.
- **Capacitamos a 145,479 madres de niños de menos de 5 años en nutrición.** Esto **elevó el control del niño sano con 24,558 menores de 5 años y 14,822 de 5 a 9 años** que mejoraron su peso para la talla y su Índice de Masa Corporal (IMC).
- La capacidad y compromiso de nuestros promotores de la salud nos permitieron otorgar **15,839 consultas de control nutricional**, además de impulsar la lactancia materna exclusiva en 36,486 madres y 30,592 consultas de primera vez para niños sanos de menos de nueve años.
- Brindamos **estimulación temprana a 42,945 niños y niñas** de todo el estado, y a su vez, **39,485 madres de familia recibieron capacitación para el aprendizaje de técnicas de estimulación temprana**, la cual contribuye a prevenir retraso en el desarrollo neurológico de menores de seis años.

En Zacatecas el cáncer infantil representa una gran preocupación de salud pública con un promedio anual de 30 a 33 casos nuevos diagnosticados y aproximadamente

12 a 15 pacientes fallecidos por año, lo que lo convierte en la principal causa de muerte por enfermedad en menores de 18 años en la región.

Las jurisdicciones con mayor número de casos son Fresnillo, Zacatecas y Ojocaliente, lo que podría estar relacionado con la presencia de zonas industriales, agrícolas y mineras en estas áreas.

- Capacitamos a **237 trabajadores de salud**, aplicamos **42,670 cédulas de detección de sospecha de cáncer** en consulta e **informamos y capacitamos sobre signos y síntomas de cáncer infantil a 35,201 madres, padres o tutores de menores de 18 años**.

Personal de salud con capacidades técnicas y con cobertura estatal

La previsión integral del Sistema Nacional de Salud articula las vertientes administrativas y operativas basándose **en fortalecer y garantizar las capacidades técnicas del personal de salud** para la mejora continua de la atención, de manera que se garantice una atención segura, equitativa y de calidad, acciones que fortalecen la toma de decisiones oportunas, a partir de la centralidad en las personas desde un enfoque de derechos.

Coordinamos el Comité Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud del Estado de Zacatecas (CIFRHSEZ), en el que programamos los requerimientos estatales de plazas para internado de pregrado, servicio social en medicina, servicio social en atención y residencias médicas.

- Durante el internado médico **realizamos tres promociones con 283 internos, graduándose 279**. Actualmente **hay 102 médicos internos** en los Ssz.
- En el servicio social dimos **tres promociones con 383 médicos pasantes, de los que egresaron 381**. Actualmente son **144 médicos pasantes en servicio social**.
- Contamos con **50 médicos residentes en cinco especialidades**: diez de anestesiología, seis de cirugías generales, ocho de ginecología y obstetricia, cinco de medicina interna y once de pediatría.
- Mediante trabajo interinstitucional, revisamos e integramos el **Reglamento de residencias médicas para el estado de Zacatecas** que permitirá mejorar la atención a la ciudadanía, a la par que se optimiza la formación y capacitación de la plantilla médica.

Salud mental en la población zacatecana

Tras el período de aislamiento debido a la pandemia por COVID-19 hubo un aumento significativo de entre el 20 y el 30% en los trastornos de salud mental en México, y en algunos casos se agudizó la depresión, la ansiedad y los desórdenes obsesivo-compulsivos. Por ello, hemos llevado a cabo diversas acciones en los sectores público, social y privado para contribuir a la mejora de la salud mental de los zacatecanos, y disminuir los índices de uso y abuso de sustancias que generan adicción.

- Con la participación de **5,026 docentes y personal administrativo** de la Secretaría de Educación Pública **realizamos 100 talleres del programa “Si te drogas, te dañas”**, con la finalidad de ofrecer herramientas de protección contra las adicciones y prevención de trastornos mentales, como parte indispensable del óptimo abordaje en el salón de clases de primaria, secundaria y de educación media superior.
- Brindamos **30 talleres interactivos a solicitud urgente de instituciones media superior** para concienciar a los estudiantes sobre la importancia de la salud mental.
- Cada vez es mayor el número de espacios libres de humo de tabaco. Para el año que se informa, se han sumado **85 nuevos espacios que eligieron un entorno saludable**. Este resultado es gracias a las alianzas estratégicas con la industria minera, refresquera e instituciones educativas. La suma es de 85 reconocimientos por esta labor.

Participamos activamente en la Encuesta Nacional de Salud Mental y Adicciones con más de 1,500 personas encuestadas.

Vigilancia, control epidemiológico y riesgos sanitarios

La vigilancia epidemiológica es crucial para investigar y evitar tanto enfermedades transmisibles como no transmisibles. En su investigación participan las unidades médicas de la Secretaría de Salud y de las instituciones como IMSS, IMSS BIENESTAR, SEDENA e ISSSTE.

La aplicación de vacunas y las medidas de prevención y contención que se llevaron a cabo desde el inicio de la pandemia ayudaron a que disminuyeran considerablemente el número de casos de COVID-19 en el estado. Asimismo, la mortalidad disminuyó hasta 73.25 % en pacientes con resultado positivo para este padecimiento.

Programa VIH y SIDA e ITS, hepatitis C

Contamos con todo lo necesario para realizar intervenciones integrales y de calidad para las personas con VIH, infecciones de transmisión sexual y hepatitis tipo C. Se garantiza la atención sanitaria al 100% de las personas que necesiten diagnóstico, tratamiento y seguimiento gratuito y oportuno para mejorar su calidad y expectativa de vida.

- **Dimos tratamiento y seguimiento a 553 personas con VIH** a través de los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA y otras infecciones de transmisión sexual en los municipios de Fresnillo y Guadalupe. Como resultado el 94% de los pacientes están indetectables; es decir, no transmiten la enfermedad.
- En Zacatecas la mortalidad por VIH y SIDA es solo del 1.4%, la más baja registrada a nivel nacional (2.4%).
- **Dimos tratamiento y seguimiento a 42 personas con hepatitis C**, de las cuales el 97% han logrado la curación.
- Se aseguró la **disponibilidad de condones externos, condones internos, pruebas rápidas de VIH, pruebas rápidas de sífilis y de hepatitis C** para su entrega y aplicación a las poblaciones vulnerables.
- Para las personas víctimas de violación sexual **se aseguró la disponibilidad de medicamento antirretroviral** para brindar profilaxis post; es decir, suministrar a la víctima el medicamento que disminuye el riesgo de contraer VIH.
- Se aplicaron **pruebas rápidas de VIH, sífilis y hepatitis C en el 100% de las personas privadas de su libertad en los CERESO federales y cárceles distritales de la entidad**; en los casos positivos se les aseguró su tratamiento antirretroviral para VIH, esquemas para sífilis y medicamento antiviral para hepatitis tipo C.

Laboratorio Estatal de Salud Pública

El Laboratorio Estatal de Salud Pública (LESP) forma parte de la estructura orgánica de los Servicios de Salud de Zacatecas (SSZ), como apoyo a diversos programas de la prevención y control de enfermedades. Funge como el soporte técnico-científico que genera información de calidad para la toma oportuna de decisiones en el estado de Zacatecas.

- **Obtuvimos el refrendo del reconocimiento a la competencia técnica** para la atención de tuberculosis, brucelosis, rabia, chagas, sífilis, cólera y enterobacterias con base en la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015 (ISO 9001:2015), NMS-EC-15189-IMNC-2015, ISO 35001:2019.

- **Logramos el refrendo de la autorización del Laboratorio Estatal como el tercero autorizado en su categoría de Laboratorio de prueba**, con una vigencia del 11 de octubre de 2023 al 11 de octubre de 2025.

Regulación sanitaria

La regulación de los servicios sanitarios es también indispensable para garantizar las mejores condiciones de salud en los espacios y establecimientos públicos y comerciales.

- En el ámbito de la verificación sanitaria de productos y servicios **realizamos 4,692 visitas sanitarias a establecimientos** que elaboran, distribuyen o comercializan alimentos, agua y hielo purificado, suplementos alimenticios, cocinas de hospitales y comedores comunitarios e industriales, rastros y mataderos.
- **Realizamos 608 muestras de productos para asegurar su inocuidad y evitar riesgos a la población por su consumo.**
- **Impartimos 199 pláticas** a personas que manipulan y preparan alimentos, como parte de los proyectos calidad microbiológica de los alimentos, frutas y hortalizas frescas y/o mínimamente procesadas, zoonosis/brucelosis, harinas de trigo y maíz fortificadas, sal yodada fluorizada y uso ilegal del clenbuterol.
- Para garantizar la inocuidad de los alimentos cocidos, frescos, preparados y crudos **realizamos 892 visitas de verificación sanitaria a establecimientos que prestan servicios médicos y asistenciales**, tales como hospitales privados, consultorios de distintas especialidades, unidades de hemodiálisis, establecimientos para control de peso, laboratorios clínicos, ambulancias, guarderías y estancias infantiles, asilos de ancianos, centros de rehabilitación de adicciones, entre otros, lo que equivale al **87.02% del cumplimiento de la meta establecida** para este año.
- Como consecuencia de ello, **se aplicaron cuatro medidas de seguridad, de las cuales dos fueron aseguramientos y dos suspensiones** de actividades.

En lo que respecta a insumos para la salud, **visitamos 1,200 establecimientos para realizar verificaciones a farmacias, boticas y droguerías**. Asimismo **se realizaron 280 balances y se aplicaron un total de siete medidas de seguridad** de las cuales **cinco fueron aseguramientos y dos suspensiones** de trabajos y servicios.

Con el objetivo de alcanzar la estabilidad canina y felina, a través del programa de prevención de la rabia, **se realizaron 15,869 cirugías de esterilización** en perros y gatos; con ello se evitó el nacimiento de alrededor de 126,952 crías.

Aplicamos **364,141 dosis de vacuna antirrábica canina y felina** y la vigilancia de focos rábicos, con la finalidad de evitar los casos de rabia humana en nuestro estado.

Inversión acumulada

Sabemos que no hay esfuerzo suficiente en favor de la salud; sin embargo, estamos convencidos de que con los esfuerzos coordinados entre el Gobierno de México y nuestra administración tendremos excelentes resultados.

A tres años de atención, acumulamos inversiones cercanas a los 2,400 millones de pesos, que reflejan nuestro compromiso con la salud y la atención en las diversas regiones del estado.



Inversión acumulada

Acción	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Inversión acumulada
Adquisiciones de equipos nuevos, para centros de salud, unidades médicas de especialidades y hospitales del estado	\$7,149,986.90	\$31,948,125.65	\$37,970,032.99	\$77,068,145.54
Mantenimiento de obra y equipo médico	\$121,601,651.37	\$141,064,271.46	\$140,895,000.00	\$403,560,922.83
Recursos extraordinarios para el mantenimiento de unidades médicas (en ejecución)	\$0.00	\$50,730,203.28	\$181,739,007.29	\$232,469,210.57
Surtimiento de medicamentos e insumos en farmacias	\$397,997,347.80	\$431,475,936.42	\$416,005,739.48	\$1,245,479,023.70
Puesta en marcha del Hospital de la Mujer de Fresnillo	\$0.00	\$10,000,000.00	\$0.00	\$10,000,000.00
Entrega de apoyos funcionales por el PBPE	\$13,927,027.09	\$12,443,091.10	\$12,881,219.65	\$39,251,337.84
Jornadas médicas de prótesis de rodilla, cadera y cirugía de cataratas	\$5,980,000.00	\$3,100,436.00	\$1,478,191.84	\$10,558,627.84
Donaciones hechas por la industria minera de Zacatecas	\$0.00	\$9,996,410.60	\$0.00	\$9,996,410.60
Fortalecimiento de módulos de vasectomía sin bisturí	\$6,328,859.00	\$1,000,000.00		\$7,328,859.00
Servicio de planificación familiar por Telemedicina	\$0.00	\$740,000.00	\$0.00	\$740,000.00
Operación de la unidad móvil Servicios Amigables Itinerante EduSex	\$1,500,000.00	\$421,392.00	\$0.00	\$1,921,392.00
Campañas de prevención de embarazo en adolescentes de 15 a 19 años	\$617,382.50	\$650,000.00	\$0.00	\$1,267,382.50
Compra de pruebas de embarazo	\$0.00	\$600,000.00	\$0.00	\$600,000.00
Reuniones regionales para plan de trabajo de Red de Municipios por la Salud	\$150,000.00	\$171,075.00	\$0.00	\$321,075.00
Acciones preventivas	\$569,020.00	\$144,000.00	\$601,477.40	\$1,314,497.40
Prevención de accidentes en grupos vulnerables y seguridad vial	\$500,000.00	\$609,091.00	\$0.00	\$1,109,091.00
Capacitación a personal de salud en las siete jurisdicciones sanitarias en la estrategia para prevención y atención de infartos	\$2,587,500.00	\$783,306.44	\$0.00	\$3,370,806.44
Programa de vacunación universal (biológicos e insumos y contratos de vacunadores)	\$60,000,000.00	\$65,700,000.00	\$60,978,547.60	\$186,678,547.60
Acciones de prevención, detección y tratamiento de adicciones	\$3,000,000.00	\$2,700,000.00	\$2,133,107.63	\$7,833,107.63
Actualización tecnológica para reemplazar equipos de cómputo con una antigüedad de más de 12 años	\$118,548.00	\$2,319,461.76	\$5,591,491.60	\$8,029,501.36
Instrumental y material de uso dental	\$0.00	\$1,600,000.00	\$1,747,781.00	\$3,347,781.00
Material educativo de temas relacionados con la salud bucal	\$0.00	\$44,000.00	\$39,999.99	\$83,999.99

Acción	2021-2022	2022-2023	2023-2024	Inversión acumulada
Renovación y reparación de equipo como autoclaves	\$0.00	\$2,800,000.00	\$0.00	\$2,800,000.00
Unidades estomatológicas	\$0.00	\$1,300,000.00	\$0.00	\$1,300,000.00
Contratación de personal especializado en prevención, detección y control de las enfermedades bucales	\$0.00	\$205,000.00	\$0.00	\$205,000.00
Suministro de material e insumos para la atención odontológica	\$0.00	\$294,000.00	\$249,700.00	\$543,700.00
Vacuna e insumos necesarios para llevar a cabo la campaña de vacunación antirrábica en el territorio estatal	\$800,000.00	\$800,000.00	\$1,456,209.00	\$3,056,209.00
Medicamentos y anestésicos requeridos para realizar las intervenciones quirúrgicas en perros y gatos	\$600,000.00	\$700,000.00	\$518,019.90	\$1,818,019.90
Operación del programa de Micobacteriosis	\$600,000.00	\$600,000.00	\$1,874,784.16	\$3,074,784.16
Productos químicos para Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$3,290,597.00	\$4,082,920.80	\$1,696,848.00	\$9,070,365.80
Contratación de personal para Programa de Enfermedades Transmitidas por Vector e Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$1,000,000.00	\$1,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00
Antídotos para Programa de Intoxicación por Veneno de Artrópodos	\$2,970,302.98	\$3,231,623.16	\$423,313.00	\$6,625,239.14
Pruebas de cargas virales Vhc, perfilamientos hepáticos y tratamientos para personas con hepatitis C	\$4,600,000.00	\$3,600,000.00	\$3,407,924.12	\$11,607,924.12
Accesibilidad de servicios de atención del Vih e Its en los centros ambulatorios para la prevención y atención del Sida y otras infecciones de transmisión sexual	\$18,000,000.00	\$18,600,000.00	\$18,766,000.00	\$55,366,000.00
Estrategia del buen gobierno	\$0.00	\$450,312.00	\$450,312.00	\$900,624.00
Planta potabilizadora de agua para la atención a emergencias sanitarias	\$0.00	\$179,800.00	\$0.00	\$179,800.00
Instalación y puesta en marcha de un sistema de aire para extracción de emisiones tóxicas en el Laboratorio Estatal de Salud Pública	\$0.00	\$160,000.00	\$0.00	\$160,000.00
Salud y bienestar familiar	\$0.00	\$2,285,455.00	\$0.00	\$2,285,455.00
Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación	\$6,337,601.16	\$9,346,714.90	\$9,513,759.51	\$25,198,075.57
Equipamiento de Unidades Básicas de Rehabilitación y CREE	\$0.00	\$2,285,455.00	\$878,019.53	\$3,163,474.53
Salud y bienestar familiar	\$6,337,601.16	\$9,346,714.90	\$16,752,496.38	\$32,436,812.44

Política Pública 2.3

INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA COMBATIR EL REZAGO SOCIAL

Somos un gobierno progresista y, como tal, la disminución del rezago social y la atención a los olvidados marca nuestro objetivo principal. Con el diseño y ejecución de políticas públicas eficientes y su vinculación con el ejercicio responsable del gasto público incrementamos los esfuerzos mediante inversiones orientadas a combatir la pobreza y vulnerabilidad de esos sectores poblacionales.

Para esta administración estatal es de suma importancia la implementación de estrategias que contribuyan a la superación de las condiciones de pobreza y vulnerabilidad de la población del estado; por ello, hemos propuesto diversos programas de atención social enfocados a la disminución de las brechas de desigualdad social.

El principio rector Bienestar para todos del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 tiene justamente ese espíritu: la recuperación de la inversión pública para destinarla a una política social orientada a disminuir brechas y promover el progreso de los zacatecanos.

Tenemos como objetivo optimizar la infraestructura social y la provisión de servicios básicos que permitan dignificar el entorno habitacional y social a través de la construcción o rehabilitación de carreteras y caminos para el fortalecimiento y la integración de comunidades en rezago, así como la realización de obras de urbanización, desarrollo comunitario y acceso a servicios básicos de la vivienda.

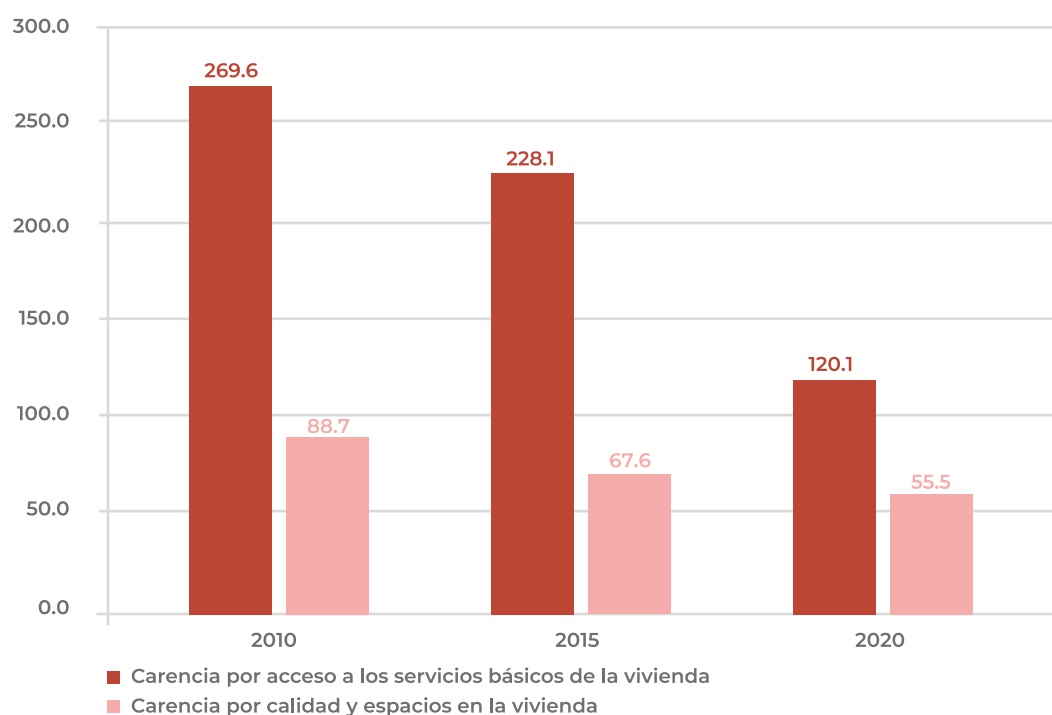
Buscamos la disminución de carencias sociales para favorecer la superación de la pobreza y elevar el nivel de bienestar social y la calidad de vida de la población zacatecana, principalmente de los más necesitados, que son factor indispensable para la recuperación de la cohesión social y el proceso de pacificación del estado.

Resultados destacados

En Zacatecas los esfuerzos por reducir la pobreza y marginación han sido significativos; afrontamos adversidades como todas las derivadas de la pandemia del COVID-19 y sus afectaciones financieras.

En el estado de Zacatecas, del año 2010 al 2020, **se reflejó un incremento del 44.54% de personas con acceso a los servicios básicos en sus viviendas**, tales como agua potable, drenaje y alcantarillado, electricidad, infraestructura de salud, educación y urbanización (de 269,586 a 120,067 personas) y, **se incrementó la calidad y espacios en la vivienda en beneficio de 33 mil 173 personas.**

Carencias por acceso a servicios básicos de vivienda, y calidad y espacios en la vivienda 2010 - 2020



En esta administración incrementamos la inversión destinada al desarrollo de infraestructura social. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) ha tenido incrementos presupuestales significativos y gran parte de estos los destinamos a este fin.

Durante el ejercicio 2022 la inversión en el programa Infraestructura Social para al Bienestar fue histórica y alcanzó 156 millones de pesos, y aún con las reducciones en las aportaciones federales, para 2023 se mantuvo en 102 millones de pesos, ambos superiores a los que se asignaban en administraciones anteriores.

Proporción del presupuesto del programa Infraestructura Social para el Bienestar / SEDESOL

AÑO	PRESUPUESTO SEDESOL	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA EL BIENESTAR
2017	\$231,961,871.00	\$80,905,587.00
2018	\$247,115,575.00	\$87,338,316.00
2019	\$229,187,213.00	\$72,873,058.00
2020	\$214,876,357.00	\$86,253,534.00
2021	\$199,427,868.00	\$61,867,352.00
2022	\$501,757,823.00	\$156,495,296.92
2023	\$519,794,630.00	\$102,763,426.84



Estos incrementos presupuestales son muestra de nuestro compromiso con la política social y particularmente el esfuerzo por atender a los más vulnerables, a través de la mejora en la atención a las carencias sociales en servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda.

Es un reflejo del ánimo de construir un nuevo modelo de gobierno que impulse el pleno ejercicio de los derechos humanos, la gobernabilidad y el fortalecimiento de las instituciones del estado en aras de una nueva gobernanza que contribuya al desarrollo y cohesión social para el bienestar.

Este compromiso social se refleja y se extiende gracias al compromiso de nuestras dependencias. Para la ejecución del presupuesto de la SEDESOL, se realizaron veinte convenios de colaboración con la Secretaría de Obras Públicas (SOP), la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA) y con la participación de presidencias municipales, que permiten la **ejecución de 369 obras en 27 municipios**.

Obras convenidas con municipios

NO.	MUNICIPIO	OBRAS	TIPOS DE OBRAS
1	Apozol	1	Alcantarillado
2	Calera	5	Calentadores solares y techado en espacios públicos
3	Cuauhtémoc	5	Pavimentación de calles
4	Fresnillo	8	Calentadores solares y pavimentación de calles
5	Genaro Codina	1	Puente vehicular
6	General Enrique Estrada	5	Calentadores solares
7	General Francisco R. Murguía	13	Calentadores solares
8	Guadalupe	35	Alcantarillado, calentadores solares y pavimentación de calles
9	Jalpa	8	Calentadores solares y techado en espacios públicos
10	Jerez	30	Calentadores solares
11	Juan Aldama	5	Calentadores solares
12	Loreto	42	Calentadores solares y alumbrado público
13	Luis Moya	6	Pavimentación de calles
14	Miguel Auza	8	Alcantarillado y pavimentación de calles
15	Morelos	4	Calentadores solares
16	Ojocaliente	14	Calentadores solares y techado en espacios públicos
17	Pánuco	9	Calentadores solares y pavimentación de calles
18	Río Grande	34	Calentadores solares, pavimentación de calles y techado en espacios públicos
19	Susticacán	5	Calentadores solares
20	Tabasco	13	Calentadores solares
21	Tepetongo	5	Calentadores solares
22	Tlaltenango de Sánchez Román	20	Calentadores solares
23	Valparaíso	22	Calentadores solares
24	Vetagrande	4	Pavimentación de calles
25	Villanueva	29	Calentadores solares y pavimentación de calles
26	Zacatecas	18	Agua potable, alcantarillado, calentadores solares y pavimentación de calles
27	Trancoso	20	Calentadores solares y pavimentación de calles
	Total	369	

Infraestructura social para el bienestar

El esfuerzo de un solo nivel de gobierno para atender las necesidades sociales es cada vez más insuficiente. Esto obliga a las administraciones a repensar la forma de atender la pobreza y asumir social y políticamente el compromiso de esfuerzo conjunto para llevar a buen término la acción gubernamental. Convenimos la ejecución de obras con presidencias municipales, con el objetivo de llegar a las familias zacatecanas que tienen carencias por acceso a agua potable, drenaje, alcantarillado, electricidad, infraestructura para salud, educación, urbanización y en calidad y espacios en la vivienda. Así, damos prioridad a quienes habitan en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP urbanas y rurales), localidades con los dos grados de rezago social más altos y personas que se encuentren en pobreza extrema.

Servicios básicos para la vivienda

La pacificación de Zacatecas comienza en los hogares; por ello, hemos contribuido para que cada hogar cuente con servicios básicos, porque una vivienda digna y con servicios representa el primer espacio de comodidad y sentido de pertenencia para la sociedad.

- Con una **inversión conjunta de \$727,151.45**, realizamos una ampliación de red de agua potable, mejorando la disponibilidad de agua limpia y asequible.

El saneamiento y las líneas de conducción de aguas grises contribuyen a la mejora en las condiciones de salud de la población; además, son un factor importante para la prevención de inundaciones que pudieran derivar de desastres naturales.

- Realizamos **diez obras de construcción o ampliación**, en las cuales se **invertieron \$36,451,435.10**, con una aportación estatal superior a los **23 millones** y el complemento de aportación municipal convenida.

Hemos llevado a las viviendas, además, tecnología amigable con el medio ambiente que permita contener el gasto familiar.

- Con una **inversión de \$16,167,958.85** equipamos **2,355 viviendas con calentadores solares en 21 municipios** del estado.

Urbanización, infraestructura y servicios comunitarios para el bienestar

Una vivienda digna lo es cuando pertenece a un entorno agradable y adecuado para el desarrollo de las actividades cotidianas y la convivencia familiar y social. Con el objetivo de generar espacios dignos y dando prioridad a las comunidades y colonias en situación de pobreza o rezago social, contribuimos con el proceso de pacificación del estado, mediante acciones para la mejora de la imagen y el entorno, la conectividad, y la seguridad en el tránsito de los ciudadanos.

- **Pavimentamos 224 calles en colaboración con 11 presidencias** municipales con una **inversión total de \$83,652,216.80**, de los cuales **aportamos \$50,464,899.34**.

Mediante la construcción de techados en espacios de bienes públicos contribuimos a fomentar el sentido de pertenencia, estimular el compañerismo e incentivamos a que los ciudadanos se cuiden, además de promover la integración de la comunidad y el desarrollo de comercios locales y otros ámbitos sociales.

- **Construimos techados en los municipios de Calera de Víctor Rosales, Jalpa, Ojocaliente y Río Grande, con una inversión de \$8,019,769.50** para asegurar el esparcimiento, desarrollo y bienestar de la población zacatecana.

El alumbrado público incrementa la percepción de seguridad dentro de las comunidades, en este tenor:

- Contribuimos para realizar diversas obras de alumbrado público en conjunto con el municipio de Loreto; **rehabilitamos 842 luminarias con lámparas led en 19 localidades del municipio**, con una **inversión conjunta de \$4,646,666.04**.

Inversión acumulada

Ante una época de dificultades financieras, los esfuerzos por dar vida a la política social cobra mayor relevancia y con amplia responsabilidad lo asumimos. Por eso, a tres años de gobierno, **acumulamos cerca de 455 millones de pesos de inversión en 816 obras** para mejorar la infraestructura social, el acceso a servicios básicos y la dignificación de espacios urbanos y conectividad **en beneficio de 119,213 zacatecanas y zacatecanos**.

Inversión acumulada

RUBRO	OBRAS	BENEFICIARIOS	TOTAL
Agua potable	21	1234	\$20,170,179.71
Drenaje y/o alcantarillado	41	11280	\$60,698,572.00
Electrificación	16	142	\$9,252,314.34
Alumbrado público	31	29899	\$8,632,953.59
Pavimentación de calles	273	67208	\$262,659,289.20
Calentadores solares	410	3799	\$28,145,681.39
Infraestructura de salud	3	16	\$657,410.47
Pavimentación de caminos de acceso	13	188	\$48,346,670.36
Techado en espacios de bienes públicos	7	5443	\$13,636,199.13
Puente vehicular	1	4	\$2,675,669.34
TOTAL	816	119213	\$454,874,939.53



Política Pública 2.4

DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL

La construcción de un Zacatecas seguro e inclusivo únicamente puede concebirse a través de la implementación de políticas públicas que en conjunto promuevan la armonía social, misma que será posible solo con el acceso de la ciudadanía a una vivienda de calidad en un entorno urbano y territorial planificado y sustentable. Para ello, es indispensable articular políticas públicas que reduzcan las carencias de la población vulnerable y que atiendan las problemáticas sociales de manera integral, que favorezcan a los más desprotegidos y mejoren su calidad de vida.

En este sentido, fortalecimos la operación del programa **CONSTRUYENDO BIENESTAR** para impactar positivamente en la calidad y espacios de las viviendas deficientes mediante la entrega de paquetes de material para la autoconstrucción. Asimismo, fomentamos una planificación urbana estatal y municipal eficiente a través del seguimiento e instalación de órganos consultivos, además de la implementación de acciones que regulen la construcción y expansión de la ciudad para que la población conviva en un entorno seguro, sostenible y armonioso que permita su acceso a servicios básicos y espacios públicos de calidad.

A través de políticas públicas firmes y acciones concretas, construimos el camino para que las y los zacatecanos puedan convivir de manera armoniosa y desarrollen todo su potencial.

Resultados destacados

Invertimos **280 millones de pesos** a través de programas para atender las principales necesidades de vivienda y desarrollo urbano de nuestra población.

Bajo los distintos esquemas del programa **CONSTRUYENDO BIENESTAR** y con una inversión superior a los **226 millones de pesos** realizamos la entrega de apoyos para viviendas y así contribuir a la mejora de la calidad y espacios para los sectores más vulnerables del estado.

- Bajo el esquema **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y VIVIENDA MEJORADA** invertimos más de **204 millones de pesos en beneficio de casi tres mil hogares** en situación de pobreza y rezago social, para la construcción de techos y pisos firmes, cuartos cocina, dormitorios y para baño, y rehabilitación de muros.

- Bajo el esquema **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** invertimos más de **22 millones de pesos** en la entrega de más de **13 mil paquetes de material** diverso para el mejoramiento de espacios habitacionales por medio de la autoconstrucción.

Con **siete millones de pesos realizamos** más de **nueve mil acciones** para regularizar la tenencia de la tierra de familias zacatecanas poseedoras de bienes inmuebles en asentamientos humanos irregulares.

Además, avanzamos en la construcción de un sistema de movilidad urbana eficiente, sostenible y de calidad a través de una inversión superior a los **48 millones en el Sistema Integrado de Transporte Zacatecas-Guadalupe (Platabús)**.

A través del **PROGRAMA DE RENOVACIÓN DE UNIDADES, TAXI CONFIABLE Y SEGURO**, con una inversión de **11 millones de pesos**, entregamos **100 apoyos a los concesionarios del servicio público de taxi** para la renovación o adquisición de vehículos nuevos, equipados con sistemas de seguridad avanzados como videocámaras, GPS y botón de pánico.

Tenencia de la tierra: base para la construcción de un entorno seguro y próspero

La falta de seguridad y certeza jurídica es una fuente de conflicto y de tensiones para la ciudadanía, que a menudo se manifiesta en violencia y disputas al interior de las familias. Ante la ausencia de un documento que avale la posesión de una propiedad, la población se encuentra propensa a situaciones como desalojos arbitrarios, además de la falta de acceso a servicios básicos, créditos y oportunidades de desarrollo económico y bienestar.

Por ello, y con el objetivo de atender integralmente las problemáticas en torno a la vivienda en el estado, implementamos acciones para la regularización de la tenencia, de manera que la ciudadanía cuente con un documento legal para resolver disputas de manera pacífica y sobre todo prevenir conflictos.

En atención a la estrategia 2.4.10 del Plan Estatal de Desarrollo, realizamos un total de **9,011 acciones**:

- Se elaboraron **2,280 escrituras para regularización** de la tenencia de la tierra para la población urbana.
- Se emitieron **1,450 títulos para la certificación de propiedad y procedimiento** a petición de partes para la población rural.
- Se entregaron **1,651 escrituras** de regularización de fraccionamientos urbanos y **1,360 títulos** del régimen de fraccionamientos rurales.

- Se realizaron **2,270 trámites de legalización de escrituras** de regularización de la tenencia de la tierra.

Asimismo, con el presupuesto de **7.6 millones de pesos**, brindamos certeza jurídica, seguridad y estabilidad a familias que tenían cinco, diez y hasta 25 años sin certidumbre sobre sus viviendas.

A través de la regularización de la tenencia de la tierra damos seguridad sobre las propiedades a la ciudadanía, y contribuimos a la construcción de una paz duradera basada en la justicia y equidad.

Construyendo bienestar: una sociedad pacífica y segura comienza con el combate a la desigualdad

Una vivienda digna no solo es un derecho, sino un elemento fundamental para la disminución de la violencia, pues el entorno para el desarrollo familiar genera cohesión, sentido de pertenencia y estabilidad emocional, inhibe conductas lesivas y disminuye la marginación y la exclusión social. La vivienda es entonces un factor clave para desarrollarse, crecer y prosperar.

Con el fin de contribuir a la construcción de una sociedad más pacífica a través del acceso a una vivienda digna y de calidad, ejecutamos acciones para la mejora de los espacios de vivienda de la población más vulnerable, bajo las distintas modalidades del programa **CONSTRUYENDO BIENESTAR**.

A través de la modalidad **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** y en atención a la estrategia 2.4.1 del Plan Estatal de Desarrollo, dignificamos las viviendas deficientes del estado a través del mejoramiento a la misma, con la entrega de paquetes de materiales para autoconstrucción que incluyen algunos de los siguientes apoyos:

- Tinacos de 1,100 litros
- Calentadores solares
- Bultos de cemento para construcción de piso, techo firme o enjarres
- Paquetes de focos led ahorradores
- Cubetas de 19 litros de pintura vinílica
- Láminas y montenes para mejorar la calidad de sus techos
- Paquetes de blocks, bultos de cemento y armex para la construcción de muros

Derivado de los convenios concretados con los municipios de Tabasco, Monte Escobedo, Loreto, Guadalupe y Jiménez del Teul durante el ejercicio fiscal 2023, concertamos la inversión municipal superior a los **5 millones de pesos** en el programa **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA** con los siguientes resultados:

Convenios del programa Mejoramiento de vivienda

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS		TOTAL CONVENIDO
		MUJERES	HOMBRES	
Monte Escobedo	225	107	117	\$500,000.00
Jiménez del Teul	214	148	66	\$2,000,000.00
Tabasco	242	190	52	\$600,000.00
Loreto	458	334	124	\$1,000,000.00
Guadalupe	686	475	124	\$920,000.00
		TOTAL		\$5,020,000.00

Con una **inversión global de \$22,063,430.00** entregamos **13,270** paquetes de material a **12,774** familias zacatecanas, lo que abona a la mejora de condiciones para que habiten una vivienda de calidad que proteja su bienestar físico, mental y financiero.

Asimismo, bajo la modalidad **MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL** atendimos las deficiencias estructurales y falta de espacios dignos de la población en situación de pobreza extrema y rezago social a través de una **inversión total de \$105,593,554.51** proveniente del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en beneficio de **1,612 hogares zacatecanos**, con:

- La construcción de **un cuarto para cocina, 359 cuartos dormitorio, 18,412 m² de techo firme en 593 viviendas, 5,880 m² de piso firme en 232 viviendas, 89 cuartos para baño y 10 paneles solares en 10 viviendas.**
- **La rehabilitación de 11,576 m² en 328 viviendas.**

Distribución de apoyos 2023

REGIÓN	ACCIONES	MONTO
I. Centro	Piso firme	\$86,793,554.51
	Rehabilitación de muro (block o ladrillo)	
	Cuarto para baño	
	Rehabilitación de muro (block o ladrillo)	
	Cuarto para baño (tradicional e incluyente)	
	Techo firme de losa	
II. Centro sur	Cuarto para cocina	\$1,800,000.00
	Construcción de electrificación no convencional (panel solar)	
	Techo firme de losa	
	Cuarto dormitorio	
	Piso firme	
	Rehabilitación de muro (adobe y block o ladrillo)	
III. Suroeste	Techo firme de losa	\$700,000.00
IV. Oeste	Techo firme de losa	\$2,000,000.00
	Cuarto dormitorio	
	Cuarto para baño (tradicional e incluyente)	
VII. Sureste	Cuarto dormitorio	\$6,000,000.00
	Rehabilitación de muro (adobe y block o ladrillo)	
	Piso firme	
	Cuarto para baño	
	Techo firme de losa	
VIII. Sur	Cuarto dormitorio	\$8,300,000.00
	Techo firme de losa	
	Cuarto para baño	
	Piso firme	
	Construcción de electrificación no convencional (panel solar)	
	Rehabilitación de muro (adobe y block o ladrillo)	
	TOTAL	\$105,593,554.51

En el mismo tenor, bajo el esquema de **VIVIENDA MEJORADA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL** y en seguimiento a la estrategia 2.4.2 del Plan Estatal de Desarrollo, invertimos **\$99,339,245.85** de recursos del FAIS para mejorar la calidad de vida de **1,044 hogares** a través de:

- 270 cuartos dormitorio, 23,179 m² de techo firme en 674 viviendas y 100 cuartos para baño.

Distribución de apoyos 2024

REGIÓN	ACCIONES	MONTO
I. Centro	Techo firme de losa	\$45,249,999.99
	Cuarto para baño	
	Cuarto dormitorio	
II. Centro Sur	Techo firme de losa	\$7,200,000.00
	Cuarto para baño	
	Cuarto dormitorio	
III. Suroeste	Techo firme de losa	\$1,000,000.00
IV. Oeste	Techo firme de losa	\$4,700,000.00
	Cuarto para baño	
	Cuarto dormitorio	
V. Noroeste	Techo firme de losa	\$7,940,000.00
	Cuarto para baño	
	Cuarto dormitorio	
VI. Norte	Techo firme de losa	\$4,560,000.00
VII. Sureste	Techo firme de losa	\$15,989,245.86
	Cuarto para baño	
	Cuarto dormitorio	
VIII. Sur	Techo firme de losa	\$12,700,000.00
	Cuarto dormitorio	
Total		\$99,339,245.85

Con una **inversión global de \$204,932,800.36** contribuimos a mejorar la calidad de vida de **2,656 hogares zacatecanos** a través del acceso a una vivienda digna que les permite convivir en un lugar seguro y adecuado donde se fomentan valores como la solidaridad y el respeto mutuo.

Ordenamiento del territorio para la integración social y convivencia pacífica

El crecimiento descontrolado y sin planificación de las ciudades genera un entorno caótico y deriva en problemas como la falta de servicios básicos, congestión vehicular y la exclusión social, condiciones que invariablemente contribuyen a la desigualdad y la proliferación de la delincuencia.

Por ello, en el proceso de pacificación de Zacatecas, pusimos en marcha el programa **Regeneración Urbana para el Bienestar** que, alineado a la estrategia 2.4.3 del Plan Estatal de Desarrollo, permite –a través de convenios de colaboración con los municipios– intervenir espacios públicos para reforzar acciones que garanticen que las y los zacatecanos cuenten con la infraestructura necesaria para satisfacer sus necesidades y así disminuir los elementos generadores de violencia. Invertimos **\$18,770,914.12 en acciones como:**

Espacios públicos intervenidos

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS		INVERSIÓN
		MUJERES	HOMBRES	
PÁNUCO	Rehabilitación de cancha de fútbol con pasto sintético en la cabecera municipal	587	590	\$4,325,670.00
VILLANUEVA	Construcción de andador rural para la movilidad sustentable en la localidad de San Tadeo de las Flores	18	32	\$4,050,000.00
ZACATECAS	Rehabilitación de banquetas para contribuir a la distribución de la red vial para los diferentes tipos de usuarios en privada Chicomoztoc	2,652	2,381	\$1,786,641.00
	Rehabilitación de andador urbano en la calle 5 de Junio de la colonia Frente Popular	635	598	\$319,976.00
	Rehabilitación de red pluvial en callejón Santa Inés-Bulevar Adolfo López Mateos en la colonia Centro	748	567	\$200,000.00
	Señalización de cruces seguros en intersecciones viales en la zona metropolitana del municipio de Zacatecas; incluye banquetas, señalética horizontal y vertical	168,000	112,000	\$1,499,518.00
	Rehabilitación de trotapista de tartán y obras complementarias en el área de juegos infantiles en el Parque La Encantada para la recuperación del Espacio Público, en la Cabecera Municipal de Zacatecas, Zac	148,020	160,453	\$5,133,856.58
JIMÉNEZ DEL TEUL	Modernización de luminarias para mejorar la calidad de vida de los habitantes en la cabecera municipal de Jiménez del Teúl	872	975	\$191,081.50
MIGUEL AUZA	Construcción de andadores peatonales para el adecuado desplazamiento de los diferentes tipos de usuarios en el parque Corregidora de la col. Estrella en la Cabecera Municipal de Miguel Auza, Zacatecas.	2,210	2,320	\$1,264,171.25



Con el objetivo de rescatar los espacios públicos existentes en la capital, rehabilitamos la trota pista de tartán y realizamos obras complementarias en el área de juegos infantiles en el parque La Encantada en beneficio de usuarios como Miguel Martínez, quien ahora cuenta con espacios dignos para realizar sus actividades recreativas y deportivas:

Pues el principal beneficio es que, como lo dije, que sigan vivos los espacios públicos, sobre todo los de esparcimiento; que puedas tener la posibilidad de uso a cualquier hora: mañana, tarde, noche; con luz, sin luz, que como usuario tengamos esa posibilidad; que puedas correr ya sea en tartán, en asfalto.

Como ciudadano sí agradezco que existan los espacios, que se remodelen, que no se dejen morir y como usuario que sigamos utilizándolos de una manera adecuada y que los cuidemos (sic).

Rehabilitamos además una cancha de fútbol en la cabecera municipal de Pánuco, cuyos beneficiarios están satisfechos por la mejora del espacio que les permite desarrollar su actividad deportiva y recreativa, como lo atestigua Gustavo Ramos:

Eran lesiones seguras; no nos garantizaba un buen estilo de juego y esparcimiento; el beneficio más grande que obtengo es jugar mejor, jugar sin miedo y sin temor; es mucha la mejoría de jugar en un campo en buenísimas condiciones.

Quiero agradecer a David Monreal, Gobernador del Estado por seguir apoyando el deporte y seguir haciendo lugares como este.

Fomentamos la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas para la recuperación de espacios públicos:

- Realizamos foros ciudadanos de participación para elaborar el diagnóstico de áreas para rutas de infraestructura ciclista, estrategias y oportunidad de educación y sensibilización vial.

Otro elemento indispensable dentro de un plan de crecimiento territorial ordenado que contribuye a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía es la movilidad urbana, y un componente importante de ésta es el sistema de transporte público. Un sistema eficiente y accesible facilita el acceso a empleo, educación y servicios de manera efectiva para todas y todos.

Bajo esta premisa, continuamos los trabajos para materializar el Sistema Integral de Transporte (SIT) Platabús de la zona metropolitana Zacatecas-Guadalupe:

- Actualmente se registra un avance del 50% en las estaciones de transferencia, mismas que se encuentran ubicadas en los municipios de Zacatecas (Ciudad Administrativa) y Guadalupe (vialidad Siglo XXI).
- Trabajamos, además, en convenios con los transportistas urbanos con el objetivo de mantener los precios del pasaje a través de la habilitación de tanques de combustible en las terminales, por medio de la compra masiva, que permite mejorar el precio.

A través de la Secretaría General de Gobierno implementamos acciones para garantizar la confiabilidad, seguridad y eficiencia del sistema de transporte y así satisfacer las necesidades de movilidad de todos los ciudadanos:

- Como parte del programa de **RENOVACIÓN DE UNIDADES DE TAXI CONFIABLE Y SEGURO**, otorgamos **100 apoyos a los concesionarios** del servicio público de taxi, **con una inversión de 11 millones de pesos para la renovación o adquisición de vehículos nuevos, equipados con cámaras de videovigilancia botón de pánico y sistema de posicionamiento global (GPS).**
- Durante el primer trimestre del año 2024, **pusimos en marcha operativos de revisión** con el objetivo de facilitar el pago del refrendo anual de concesión y el gafete de operador.
- **Entregamos 47 concesiones del servicio público de transporte** mediante transmisión debido al fallecimiento del titular de la concesión en las modalidades de taxi, materialista y carga liviana.
- Realizamos **165 reuniones con los concesionarios del transporte público** para promover la colaboración, identificar áreas de mejora y fomentar la participación en la toma de decisiones.
- Llevamos a cabo un total de **348 operativos destinados a supervisar y regular el transporte público.** Para garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad hasta la verificación del estado técnico de los vehículos.
- Atendimos un total de **3,204 trámites de refrendo de concesión y revisiones operativas** a los vehículos que prestan el servicio de transporte público en sus diversas modalidades.
- **Acreditamos 1,867 operadores y concesionarios** con capacitaciones en áreas del conocimiento como el marco jurídico de transporte, tránsito y vialidad, primeros auxilios, prevención del delito, inclusión de la mujer y prevención de hostigamiento y amenazas.

- **Atendimos y dimos trámite a 45 quejas** relacionadas con deficiencias en la prestación del servicio público de transporte.
- Elaboramos **35 estudios técnicos y 35 dictámenes de procedencia**.

Protección y conservación del patrimonio cultural, material e inmaterial

Nuestro estado cuenta con un patrimonio cultural invaluable, que le ha merecido el título de Patrimonio Cultural de la Humanidad, así como los nombramientos a siete pueblos mágicos; su protección y conservación contribuye también al bienestar social y genera elementos para la convivencia, el esparcimiento y la promoción de la cultura entre la sociedad, todos factores indispensables para la cohesión y sentido de pertenencia.

A través de la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas operamos un programa de cursos-taller de capacitación para la difusión y promoción de la importancia de la protección y conservación del patrimonio cultural, dirigido a niños, personal de presidencias municipales y de gobierno estatal y público en general:

- **Tres diplomados** de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural dirigido a docentes, estudiantes de arquitectura, técnicos del sector público y privado, con cuatro módulos: I. Leyes patrimoniales y culturales, II. Conservación preventiva, III. Patrimonio cultural y natural y IV. Conservación y restauración.
- **24 cursos** de diferentes temas sobre patrimonio al público en general y alumnos de escuelas afines al cuidado del patrimonio cultural edificado.
- **14 cursos** de capacitación a personal de presidencias municipales sobre la ley y su aplicación, imagen urbana y sistemas constructivos.
- **Programa lúdico infantil** sobre patrimonio cultural y su conservación.

Para dar cumplimiento a la Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Público en el estado, apoyamos a las presidencias municipales en la integración de proyectos de regeneración de imagen urbana, arreglo de calles, conservación y mantenimiento de edificios públicos. Asimismo, atendimos y dimos seguimiento a solicitudes de patrimonio privado para ampliación, remodelación, rehabilitación, conservación y restauración de fincas de propiedad privada en las zonas declaradas zonas típicas y zonas de monumentos.

- Atendimos y dimos seguimiento a **367** solicitudes de ampliación, remodelación, restauración e intervención a inmuebles públicos y privados.

- Realizamos **120** propuestas gratuitas de remodelación, ampliación, restauración e intervención a los propietarios de los inmuebles públicos y privados que así los solicitaron.
- Supervisamos **2,742** obras autorizadas de la remodelación, ampliación, restauración e intervención en inmuebles públicos y privados.
- Otorgamos **497** asesorías técnicas a personal de presidencias municipales, personal de la junta de monumentos, propietarios de los inmuebles públicos y privados y público en general sobre la protección, preservación y mantenimiento del patrimonio cultural y proyectos de regeneración de imagen urbana en los centros históricos de los municipios declarados.
- Realizamos **919** acciones correctivas en los centros históricos de las zonas típicas y zonas de monumentos, tales como toldos, anuncios, letreros, grafitis, etc.
- Atendimos y dimos seguimiento a **266** solicitudes de remodelación, ampliación y restauración a lápidas de los panteones declarados como zonas de monumentos funerarios.
- Actualizamos y digitalizamos **312** expedientes -del archivo institucional de la Junta de Monumentos- de los inmuebles públicos y privados intervenidos en las zonas de monumentos y zonas típicas declaradas.
- Recibimos y digitalizamos **281** expedientes en trámite de las obras que se están realizando en los inmuebles públicos y privados.
- Atendimos y dimos seguimiento a **76** solicitudes ingresadas a la Junta de Monumentos en torno a los objetos urbanos ubicados en la vía pública y a las actividades y eventos sociales, artísticos, deportivos, culturales realizados en los centros históricos de los municipios declarados.

Gestionamos la protección del patrimonio funerario en el estado, materia de reciente reconocimiento en el campo del patrimonio cultural:

- Elaboramos un catálogo de lápidas existentes en los panteones declarados como zonas de monumentos funerarios, para poder intervenir en su restauración.

A través de la Crónica del Estado de Zacatecas coadyuvamos con las instituciones y la ciudadanía en la preservación, defensa y divulgación de la memoria histórica como elementos para la construcción de la paz mediante el fortalecimiento de la identidad colectiva. Para ello, promovimos y organizamos eventos relevantes para preservar las tradiciones, entre los que destacan:

- El evento “Trinidad García de la Cadena, una aspiración presidencial arrebatada”.
- La conmemoración “200 años, Zacatecas. Los orígenes de un Estado constituido”.
- La presentación del libro *Contra Huerta, contra Carranza*, del Ingeniero Gustavo Durón González.
- La exposición documental “Las horas felices con Fernando Villalpando” y en el marco del 180 aniversario del natalicio de este músico zacatecano, a la que acudieron **355 personas**; los conciertos didácticos “Las horas felices”, en los que contamos con las participaciones de la Orquesta Típica del Ayuntamiento de Zacatecas, la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas y Zumaráh Ensemble.
- Llevamos a cabo **30 actividades académicas** entre charlas, conferencias, mesas, cursos, foros y presentaciones bibliográficas, algunas de ellas enmarcadas dentro de los ciclos “Zacatecas: memoria y reflexión” y “Crónicas y cronistas de Zacatecas”, con la asistencia de 90 personas en promedio por actividad.
- Creamos la gaceta digital trimestral *Crónicas y Cronistas*, que ya cuenta con tres ediciones; en ella participan también profesionales de la historia.
- Realizamos el programa de televisión “Zacatecas: memoria y reflexión” del que se han hecho **48 emisiones**, con un considerable aumento de la audiencia.
- Dentro de las actividades académicas conmemorativas del 110 aniversario de la Toma de Zacatecas, destaca un ciclo de cine alusivo, un coloquio y conferencias magistrales, **con participación de 832 personas**.
- Realizamos la representación escénica de la Batalla de Zacatecas en el emblemático Cerro de la Bufa.
- Iniciamos el programa “In situ”, a través del cual visitamos cinco municipios de la entidad para conocer su historia, tradiciones, fiestas y gastronomía popular.

A través del Instituto Regional del Patrimonio Mundial en Zacatecas (IRPMZ), Centro Categoría 2, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), llevamos a cabo actividades para la promoción de la conservación de sitios patrimonio mundial.

- Llevamos a cabo el primer curso internacional de fotogrametría digital aplicada al patrimonio cultural en México, América Central y el Caribe, con la modalidad en línea; asistieron participantes de México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Cuba y República Dominicana, a quienes se les brindaron conocimientos para el manejo de la fotogrametría, enfocada en la digitalización tridimensional de bienes inmuebles y patrimonio edificado.

- Replicamos en el estado de Zacatecas con la participación del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), lo que favoreció la capacitación de personal de la Presidencia Municipal de Zacatecas, el Centro INAH Zacatecas, el Instituto Zacatecano de Cultura y la Secretaría de Obras Públicas.

Planificación y desarrollo urbano efectivo como pilar de la calidad de vida de la población

Las decisiones en torno al crecimiento y desarrollo de la ciudad permiten poner en perspectiva ciudades ordenadas y bien diseñadas en las que la población tenga acceso a un entorno seguro y pacífico que no solo fomente la cohesión social, sino que promueva una convivencia pacífica entre sus habitantes a quienes aleje de tensiones y conflictos.

En la lucha contra la violencia, a través de la SEDUVOT implementamos las acciones de regulación en las actividades de construcción y expansión de la ciudad, con el fin de evitar tanto la segregación socioeconómica, la concentración de la pobreza como la generación de espacios inseguros generadores de conflictos en el estado:

- **Emitimos 918 dictámenes** de terrenos susceptibles de posesión a favor de sus ocupantes en 48 municipios del estado mediante dictamen por diligencias tramitados ante los juzgados del estado.
- **Expedimos 916 constancias** estatales de compatibilidad urbanística.
- **Emitimos 73 opiniones** sobre el derecho de preferencia de parcelas ejidales para su traslado a propiedad privada.

En cuanto a instrumentos que facilitan una planeación urbana eficiente se elaboraron:

- **Cinco programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano** para los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Río Grande, Tlaltenango de Sánchez Román y Zacatecas.

Para la dictaminación de trámites para el control del desarrollo urbano de fraccionamientos, modificación de predios y constancias de compatibilidad:

- Se coordinaron **15 acciones para la identificación y actualización de fraccionamientos irregulares** en los municipios de Apozol, Fresnillo, Loreto, Tepechitlán, Calera, Santa María de la Paz, Valparaíso, Ojocaliente, El Plateado de Joaquín Amaro, Río Grande, Pánfilo Natera, Tlaltenango, Huanusco, Guadalupe y Zacatecas.
- Realizamos siete dictámenes para la procedencia en trámites de régimen de propiedad en condominio en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Morelos, Sombrerete, Valparaíso y Fresnillo.

La inclusión de la ciudadanía es fundamental para lograr su compromiso con mantener la paz y armonía de su entorno; por ello, durante esta administración no solo reconocemos la importancia de contar con órganos consultivos que aborden estas problemáticas, sino que además fomentamos la inclusión de la ciudadanía en la toma de decisiones.

- Bajo esta visión activamos **ocho** Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial e instalamos **seis** Observatorios Ciudadanos en los municipios de Apozol, Fresnillo, Guadalupe, Jiménez del Teúl, Momax, Río Grande, Tlaltenango de Sánchez Román y Zacatecas.

En atención a las estrategias 2.4.8 y 2.4.9 del Plan Estatal de Desarrollo, fortalecimos la planeación y gestión del territorio a través de las siguientes acciones que promueven un crecimiento urbano resiliente y sostenible:

- Finalizamos los programas municipales de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de los municipios de Fresnillo, Guadalupe, Río Grande, Tlaltenango de Sánchez Román y Zacatecas, mismos que se publicaron en el Periódico Oficial y que fueron resultado de una gestión de recursos con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).
- Damos seguimiento y vigilancia a los programas municipales de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que contrató el INFONAVIT por convenio con SEDATU en los municipios de Jerez y Villanueva.
- Realizamos propuestas sobre ordenamiento territorial para la mejora del reglamento del Código Territorial y Urbano para el estado de Zacatecas.

Además, para impulsar el desarrollo de centros urbanos resilientes y sostenibles:

- Realizamos una propuesta de paisajismo para la entrada principal del municipio de Pinos.
- Brindamos asesoría para la elaboración del dictamen técnico sobre árbol siniestrado de la especie Laurel de la India, con más de 40 años en el municipio de Tabasco.
- **Se emitió un dictamen técnico** de especies arbóreas localizadas en la Secundaria Técnica #15 José Eleazar Hernández del municipio de Pinos.
- Elaboramos el mapeo de arbolado del centro histórico de la capital.
- Se realizó una visita técnica a la Escuela Enrique Estrada en el municipio de Zacatecas para valoración de un espacio a reforestar.
- Brindamos asesoría técnica a la gerencia del centro histórico de la presidencia

municipal de Zacatecas sobre el estado fitosanitario de los árboles que se encuentran en el camino al cerro de La Bufa.

- Se visitó el municipio de Villanueva, en la localidad de Tayahua para llevar a cabo el programa municipal **Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Villanueva 2024-2025**.
- Se realizó la tabla dasométrica de las instalaciones de la feria del municipio de Jerez.
- Se realizó el plan de trabajo de rescate y rehabilitación del parque recreativo La Encantada.
- En apoyo al Instituto Zacatecano para la Construcción de Escuelas (INZACE) se realizó un documento de trabajo con recomendaciones de especies arbóreas para diferentes municipios y comunidades del estado de Zacatecas.
- Bajo el mismo contexto y para contribuir a un entorno de paz y bienestar en el estado, reforestamos las instalaciones del Instituto Educativo de Zacatecas (IEZ), la escuela Francisco Berumen Varela en el municipio de Zacatecas y la comunidad Encinitos del municipio de Pinos, como parte de las acciones de pacificación dentro de la Gran Agenda por la Paz, en el rubro Sociedad Sostenible.

Finalmente, con el objetivo de brindar a los servidores públicos herramientas que permitan dar una mejor atención a la ciudadanía, realizamos **tres capacitaciones** sobre sistemas de información geográfica, nivel básico e intermedio a funcionarios públicos de Gobierno del Estado de Zacatecas con el software libre QGIS en beneficio de 29 mujeres y 31 hombres.

A través del Centro de Inteligencia Territorial (CITE) apoyamos diferentes instancias con la generación de insumos útiles para la planeación urbana, así como para la ejecución de actividades propias de la prestación de servicios en los municipios del estado:

- Elaboración de documentos ejecutivos y cartografía para los programas de desarrollo urbano de los centros de población de los municipios de Tepechitlán y Santa María de la Paz y las localidades de González Ortega (Bañón) del municipio de Villa de Cos, Zacatecas, Tulillo (Benito Juárez), municipio de Francisco R. Murguía y Francisco I. Madero, municipio de Francisco R. Murguía.
- Elaboración de cartografía para el Plan de Trabajo de Rescate, Regeneración y Conservación de Áreas Verdes del parque Centro Recreativo La Encantada.
- Propuesta de crecimiento de zona poniente del municipio de Zacatecas y de La Zacatecana en el municipio de Guadalupe.

- Mapeo, digitalización y homologación de asentamientos irregulares en 20 municipios (Zacatecas, Guadalupe, Tlaltenango de Sánchez Román, Río Grande, Loreto, Jerez, Fresnillo, Trancoso, Concepción del Oro, Atolinga, Calera, Morelos, Nochistlán de Mejía, Valparaíso, Santa María de la Paz, General Pánfilo Natera, Ojocaliente, Cuauhtémoc, Juchipila y Villa de Cos).
- Homologación de usos de suelo de centros de población de 53 municipios, carreteras, caminos, hidrología, topografía, ejidos y fraccionamientos rurales en un proyecto con el software QGIS.
- Homologación de cartografía del municipio de Villanueva en Proyecto QGIS, para la realización del programa municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de dicho municipio.
- Cambio de formato DWG a Shapefile (formato de sistemas de información geográfica) de la carta urbana del municipio de Jerez para la realización del programa municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Jerez.
- Se diseñó una aplicación para mapeo de parques y árboles con el fin de obtener información en tiempo real sobre su situación actual.
- Concentración en formato Shape de fraccionamientos rurales del estado de Zacatecas.
- Generación de cartografía en formato Shape y Kml para la realización del PMOTDU de Fresnillo.

Inversión acumulada

Han sido tres años de trabajo arduo en favor de una sociedad que demanda espacios adecuados para su habitación y su desarrollo; espacios que dignifiquen su vida y que hagan de la ciudad un lugar de convivencia en el camino de pacificación de nuestro Zacatecas. De todo ello, dan cuenta nuestras inversiones.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021 - 2022		2022 - 2023		2023 - 2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE ZACATECAS - GUADALUPE PLATABÚS (SIT ZACATECAS)	361,347	\$63,260,044.00	361,347	\$75,000,000.00	361,347	\$48,698,380.00
CONSTRUYENDO BIENESTAR	3,081	\$54,744,790.00	4,219	\$96,489,289.00	15,430	\$226,996,229.00
TÍTULOS Y ESCRITURAS	2,849	\$10,754,975.00	3,053	\$12,676,056.00	3,730	\$7,600,000.00
PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO URBANO	0	0	5 municipios	\$5,459,770.00	0	0

Política Pública 2.5

DEPORTE PARA TODOS

Un importante motor para la construcción de la paz de nuestra comunidad es el fomento del deporte, pues es un factor para la promoción de valores como el trabajo en equipo, el respeto, la tolerancia y la superación personal.

El deporte transforma y fortalece el tejido social, genera un sentido de pertenencia e identidad comunitaria. En Zacatecas promovemos una cultura deportiva incluyente y accesible; una actividad no solo recreativa, sino como vehículo de cambio social positivo y encaminado a la construcción de la paz.

Resultados destacados

Tuvimos una participación de **71,836 personas** en diferentes torneos deportivos y activaciones físicas con una **inversión de \$380,760.00**. A las carreras atléticas incluyentes por la paz y los paseos ciclistas, destinamos **\$1,060,000.00 para la premiación en efectivo**, contamos con **8,240 participantes de diferentes categorías y 500 personas con discapacidad** que participaron en las cinco ediciones.

Para habilitar y disponer espacios dignos para el deporte social realizamos una **inversión cercana a los 132 millones de pesos** en obras de construcción, rehabilitación y equipamiento de instalaciones deportivas, entre los que destaca la rehabilitación de la Alberca Olímpica de Zacatecas y el equipamiento de última generación del Gimnasio de Alto Nivel ubicado en la Unidad Deportiva Benito Juárez.

Invertimos más de nueve millones de pesos en apoyos y becas para deportistas destacados que han puesto en alto el nombre de Zacatecas; \$5,698,950.00 en el rubro de becas y \$3,351,433.07 en apoyos en efectivo para cubrir los gastos asociados a sus participaciones en eventos deportivos. Nuestro apoyo se reflejó en la obtención de **44 medallas** y la **posición 26 del medallero general** en Nacionales CONADE 2024: **nueve medallas de oro, 19 de plata y 16 de bronce**.

En un ambiente de competencia, en la fase selectiva de los Macroregionales del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE) en el mes de marzo **recibimos 2,052 deportistas y 2,339 integrantes de cuerpos técnicos de las delegaciones**

deportivas de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Durango, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Estas delegaciones participaron en diversas disciplinas deportivas como Taekwondo, Luchas Asociadas, Básquetbol 3x3 y Vóleybol.

En los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile 2023 los deportistas zacatecanos demostraron su dedicación y talento en diversas disciplinas: **Fernando Iván Rodríguez Sosa obtuvo el séptimo lugar en Handball; Risper Biyaki Gesabwa logró el sexto lugar en la modalidad de maratón; Víctor Emmanuel Zambrano González obtuvo el décimo primero lugar en atletismo; Anisa Darinka Jeffries Elicerio y Karla Alejandra Martínez Hidalgo, integrantes del equipo de básquetbol, alcanzaron el octavo lugar** en su categoría.

La zacatecana **Kenya Nayeli Lozano Méndez** obtuvo una plaza para participar en los **Juegos Paralímpicos París 2024**; escribe con letras de oro los primeros párrafos de la historia en el deporte adaptado de nuestra entidad, al conquistar el pasaporte en lanzamiento de jabalina en la justa deportiva más importante a nivel amateur.

Hicimos del deporte profesional un aliado para la convivencia social y la promoción deportiva. Un evento relevante fue la **“Copa por la Paz en Zacatecas”**, en el que participaron Mineros de Zacatecas, Chivas Rayadas del Guadalajara, Máquina Celeste del Cruz Azul y Tuzos del Pachuca.

Deporte para la convivencia y la paz social

Impulsamos los principios y valores deportivos como pilares fundamentales de las estrategias de intervención para fomentar la paz social y la convivencia saludable entre los habitantes. Capitalizamos la creciente aceptación (en todos los grupos de edad) que hacen del deporte un instrumento de integración social y prevención del delito, propósito de la **estrategia 2.5.1 del PED**.

Durante el último año coordinamos jornadas de activación física que incluyeron paseos ciclistas, caminatas familiares y sesiones masivas de ejercicios aeróbicos en los municipios de Calera, Guadalupe, Fresnillo y Zacatecas.

- Contamos con **6,376 participantes**; 3,826 mujeres y 2,550 hombres en las 26 actividades que tuvieron la guía de un equipo de 15 promotores deportivos.
- Con el apoyo de **siete promotores deportivos tuvimos una participación de 180 niñas, niños y jóvenes** habitantes de colonias populares con alto índice de delincuencia en el municipio de Zacatecas, en torneos de fútbol, básquetbol y vóleybol, organizados con el fin de transmitir mensajes en favor de la paz, el respeto y la sana convivencia.

Los **dos cursos de verano** del deporte y el intensivo de natación, son elementos de promoción y desarrollo de las disciplinas deportivas desde edades tempranas para formar jóvenes que puedan integrarse a las selecciones estatales y representar a Zacatecas.

- En su edición 2023 **asistieron 1,243 niñas**, niños y jóvenes con edades comprendidas entre los 5 y 15 años. Contamos con la **participación de 59 monitores, 53 instructores, 12 miembros del personal de apoyo y 13 personas encargadas de la seguridad**. Estos cursos dan la oportunidad a los menores de familiarizarse con los principios fundamentales de las **25 disciplinas deportivas** impartidas, así como de iniciar su práctica de manera activa.

Asimismo, con la finalidad de contribuir a la disminución de la violencia contra las mujeres realizamos actividades deportivas, no solo para promover la salud física, sino además para construir lazos comunitarios sólidos.

- Impartimos **clases de defensa personal en diferentes técnicas a 900 mujeres**. Las lecciones se fundamentaron en los principios de disciplinas de combate para generar capacidad de autodefensa y respuesta efectiva ante situaciones potencialmente peligrosas.

La inclusión es un pilar fundamental en la política estatal de cultura física y deporte, lo que nos impulsa a fortalecer nuestras capacidades institucionales para brindar una atención efectiva a los grupos vulnerables.

- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad organizamos un taller de salud mental en el deporte adaptado con una participación de **400 asistentes** entre personal docente, estudiantes y padres de familia.
- En los eventos deportivos de la FENAZA 2023 realizamos **el Festival Deportivo de la Discapacidad y contamos con 108 participantes**, donde se reconoció el esfuerzo de los deportistas al hacerles entrega de su medalla de participación en las disciplinas de boccia, fútbol autismo, básquetbol silla de ruedas y vóleybol sordo.

Los juegos tradicionales son actividades arraigadas, llevadas a cabo con el propósito de entretenimiento y recreación. No son solo una manifestación de la cultura popular, sino que también son un elemento de preservación de las costumbres y el patrimonio de la sociedad.

- Se pusieron en práctica las actividades de lanzamiento de trompo, balero y yoyo, con la **participación 415 asistentes**: 166 hombres y 249 mujeres.

Para contribuir al bienestar físico y emocional de las personas mayores impulsamos acciones para evitar el sedentarismo e inmovilidad:

- En la Unidad Deportiva Norte del municipio de Zacatecas recibimos a **87 participantes** de Guadalupe, Río Grande, Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí, en un encuentro nacional deportivo, como resultado de la coordinación con el Club Cachibol Mineros de Zacatecas.
- De la mano con el Club Mineros de Plata convocamos al décimo cuarto torneo nacional de cachibol en las instalaciones de la Megavelaria con **una participación de 13 estados, donde destacó la competición de más de 700 deportistas**.
- A finales de 2023 se llevaron a cabo **prácticas de defensa personal, danza terapia y acu aerobics con la participación de 156 adultos mayores** que se unieron a estas celebraciones deportivas.

Las cinco carreras atléticas incluyentes por la paz y los paseos ciclistas conquistaron el corazón de la población zacatecana como un espacio seguro de convivencia social y familiar. Esto no sería posible sin la colaboración de la Secretaría General de Gobierno, INCUFIDEZ y la Guardia Nacional.

- Para la premiación en efectivo de estas cinco carreras destinamos **\$1,060,000.00**. Los escenarios fueron Zacatecas, Fresnillo, Guadalupe, Jerez y Loreto, municipios en los que fuimos testigos del entusiasmo de **8,240 participantes** en todas las categorías y ramas y **500 participantes con discapacidad**.

Promoción del deporte profesional

El Gimnasio Marcelino González es el escenario propicio para el deporte ráfaga, donde el equipo Mineros de Zacatecas se mantiene en el máximo circuito de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP), con la meta de brindar grandes emociones y alegría a la afición, además de impulsar la construcción de la paz a través del deporte. Reforzamos la estrategia **2.5.2 del PED** mediante la promoción del deporte y la activación física como medios para generar cohesión social.

Reafirmamos la colaboración con la directiva de Mineros y el INCUFIDEZ para que tanto los aficionados al baloncesto como las niñas, niños y jóvenes vivan grandes emociones y se fomente una conciencia deportiva.

- Para cubrir la participación del equipo Mineros de Zacatecas en el torneo de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional invertimos **\$13,945,992.00**.

Con una plantilla de talentos zacatecanos y bajo la dirección del entrenador Eduardo Pérez, el equipo profesional **Mineras de Zacatecas hizo su debut en la primera temporada en la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP).**

De las diez jugadoras en el equipo minero de basquetbol femenino, siete de ellas son nacidas en Zacatecas. Además, **destaca la presencia de la seleccionada nacional, Karla Martínez**, quien nuevamente representa a la entidad en una liga profesional.

- Con Mineras de Zacatecas la afición disfruta del evento deportivo en un ambiente familiar e inclusivo, para ello destinamos **2 millones de pesos.**

Se realizó la **Copa por la Paz en Zacatecas**, en la que participaron el equipo local de fútbol, Mineros, junto con tres equipos históricos del fútbol nacional: Chivas Rayadas del Guadalajara, Máquina Celeste del Cruz Azul y Tuzos del Pachuca.

- El Estadio Carlos Vega Villalba, ubicado en la capital zacatecana, fue el escenario de este exitoso evento, con un **aforo entre el 85 y 95%** de su capacidad, gracias al impulso y colaboración de la Fundación Fútbol Digno A.C. Zacatecas.

Deporte y cultura física en las instituciones

Gracias a la intervención en la práctica deportiva dentro de las instituciones educativas, se conforma gradualmente como un hábito; los alumnos de escuelas públicas del estado participan en programas de desarrollo deportivo y dan vida a la estrategia **2.5.3 del PED**, que tiene el objetivo de hacer del deporte un medio de mejora de la salud, la convivencia y el bienestar.

- **Realizamos el circuito deportivo de la educación básica para el fomento del deporte adaptado** en el Centro de Atención Múltiple No. 1 “Margarita Maza de Juárez”, con **la participación de 10 mujeres y 19 hombres.**
- En coordinación con en el Instituto Educativo para Niños con Lesión Cerebral A.C. efectuamos **el circuito deportivo de la educación básica para el fomento del deporte adaptado**, con una participación de **51 hombres y 17 mujeres.**
- **Incorporamos al programa Recreativate ocho escuelas** de educación básica y educación superior, ubicadas en los municipios de Zacatecas, Fresnillo y Guadalupe, con un total de 2,384 participantes en las activaciones físicas escolares.

Con acciones de inclusión atendemos a jornaleros agrícolas y a sus familias al llevar actividades físicas y recreativas en favor de una vida saludable.

- En las escuelas rurales y multigrado de los municipios de Guadalupe, Trancoso y Calera, llevamos a cabo **circuitos de actividades físicas** en la disciplina de atletismo con una **participación de 363 niñas, niños y jóvenes de entre 5 y 15 años.**

Dentro de la estrategia nacional de la CONADE, **Semana Nacional de la Cultura Física y Deporte**, que se realiza en las 32 entidades federativas y conforman el Sistema Nacional del Deporte (SINADE), Zacatecas se sumó a la estrategia con **45,687 participantes** con el propósito de promover la cultura del deporte y el cuidado de la salud.

Becas deportivas INCUFIDEZ

Con el propósito de reconocer y respaldar la preparación de los deportistas destacados tanto a nivel nacional como internacional, **destinamos \$5,698,950.00** para apoyos a participantes en el ciclo deportivo nacional, esto durante el segundo semestre de 2023 y los primeros meses de 2024.

- En correspondencia con el ciclo deportivo nacional 2023 entregamos **160 becas** del deporte convencional a 71 deportistas con resultados sobresalientes; 34 a entrenadores, 48 a instructores deportivos y siete especialistas en ciencias aplicadas lo que significó un ejercicio **de \$2,419,950.00**.
- Durante el primer semestre del ciclo 2024 asignamos **\$2,970,000.00 para becas a 54 deportistas** del deporte convencional, 15 deportistas en proceso hacia el alto rendimiento y deportistas de alto rendimiento, así como a 34 entrenadores, 62 instructores y siete especialistas en ciencias aplicadas al deporte.
- Para la participación de nuestros atletas en los Paranales CONADE 2023 realizados en Quintana Roo, **destinamos \$309,000.00 para apoyo de 18 becados:** 12 deportistas y 6 entrenadores que ofrecieron resultados satisfactorios en la justa deportiva.



Becas Deportivas Incufidez

VERTIENTE	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Deportistas posicionados en Paranales 2023	12	\$159,000.00
Entrenadores con resultados Paranales 2023	6	\$150,000.00
	Subtotal	\$309,000.00
Deportistas posicionados en Juegos Nacionales CONADE 2023	54	\$726,000.00
Entrenador con resultados en Juegos Nacionales Conade 2023	28	\$654,000.00
Deportista en proceso al alto rendimiento y alto rendimiento	15	\$402,000.00
Entrenador con resultados en alto rendimiento	6	\$153,000.00
Especialistas en ciencias aplicadas al deporte	7	\$105,000.00
Instructor deportivo del programa del talento a la alta competencia	21	\$315,000.00
Instructor deportivo del programa Deporte para la convivencia y la paz	41	\$615,000.00
	Subtotal	\$2,970,000.00
	Total	\$3,279,000.00

Estos esfuerzos hacen patente el compromiso de la instrumentación de programas asociados a la estrategia **2.5.4 del PED**.

Del talento a la alta competencia

La competitividad deportiva de nuestros atletas es motivo de satisfacción y compromiso. Su desempeño posiciona a nuestra entidad en lugares destacados en diversas justas deportivas; los apoyos económicos, becas, servicios de asistencia y el acompañamiento con las ciencias aplicadas al deporte juegan un papel fundamental en su participación y desarrollo deportivo.

En el mismo contexto de la estrategia **2.5.4 del PED**, el programa **Talento a la Alta Competencia** brinda a Zacatecas la posibilidad de posicionar nombres de sus deportistas en el escenario competitivo, como el caso de Guadalupe Altagracia Solís

Acosta en boxeo, Rizper Biyaki Gesabwa de atletismo y Jazmín Alejandra Chávez del Río de taekwondo.

- La pugilista zacatecana **Guadalupe Altagracia Solís Acosta** elevó el nombre de México con la **obtención de su título como campeona nacional de élite en la Ciudad de México**, además de obtener el **tercer lugar en el Torneo Boxam** en Nucia, Alicante, España, así como su participación en el Campamento en España como miembro de la Selección Nacional y a un paso del torneo clasificatorio a los Juegos Olímpicos de París 2024.
- Un caso inspirador en el mundo del atletismo es el **de Rizper Biyaki Gesabwa, que logró el sexto lugar en Juegos Panamericanos Santiago, Chile 2023**; su destacada participación en el Maratón de Sevilla, España, así como en el Maratón de París, evento puntuable para los Juegos Olímpicos. Además, logró alcanzar el tercer puesto de la competencia en el Maratón de los Países Bajos.
- Por su parte, **Jazmín Alejandra Chávez del Río, seleccionada nacional de taekwondo**, obtuvo resultados sobresalientes en su disciplina y en la concentración de la selección nacional para los Juegos Centroamericanos 2023. Asimismo, obtuvo el **primer lugar por equipos en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023**.

Los deportistas con discapacidad ponen en alto el nombre de México y Zacatecas en el ámbito deportivo del alto rendimiento. Por ello, hacemos mención de José Ángel Morales Flores y Kenya Nayeli Lozano Méndez, por sus sobresalientes resultados.

- **José Ángel Morales** Flores, seleccionado nacional en el Comité Paralímpico Mexicano; en los Juegos Parapanamericanos Santiago de Chile 2023 obtuvo el **noveno lugar en la modalidad de ruta**; en el Campeonato del Mundo de Paraciclismo en Escocia alcanzó el **vigésimo lugar en la prueba de contrarreloj**; en la Copa del Mundo de Paraciclismo en Bélgica logró el **vigésimo tercer lugar en la modalidad de ruta y el vigésimo lugar en la prueba de contrarreloj**; Además, tuvo una destacada participación en la Copa del Mundo de Paraciclismo en Italia.
- **Kenya Nayeli Lozano Méndez**, seleccionada nacional por el Comité Paralímpico Mexicano; en los Juegos Parapanamericanos en Santiago, Chile, representando a México, **obtuvo la medalla de plata**; asimismo, en el Campeonato Mundial de Paraatletismo en París, Francia, logró ocupar el **séptimo lugar en la disciplina de lanzamiento de jabalina**; obtuvo el **primer lugar en lanzamiento de jabalina en Paranales CONADE 2023**; **segundo lugar en la competición de Warrior athletes** Abierto Mexicano CDMX y el primer lugar en el Grand Prix en Xalapa, Veracruz.

Su dedicación y éxito en la alta competencia son un testimonio de su talento y determinación en el mundo del deporte, así como motivo de orgullo para su comunidad y para el país en general.

Para fortalecer el desempeño de nuestros deportistas de alto nivel, desde el área de Ciencias Aplicadas al Deporte, ofrecemos servicios integrales para atender las necesidades de los representantes del estado y simpatizantes de las actividades físicas y deportivas. Estos servicios incluyen atención en rehabilitación física, asesoramiento psicológico y nutricional, con ello llegamos a 6,086 sesiones otorgadas por el área.

Atenciones integrales a simpatizantes de la actividad física y deportistas

ACCIÓN	ATENCIÓN A HOMBRES	ATENCIÓN MUJERES	TOTAL
Tratamiento de lesiones deportivas y recuperación física de atletas	455	367	822
Asesoramiento psicológico al deportista	248	231	479
Asesoramiento y acompañamiento en nutrición deportiva	152	119	271
Atención médica a usuarios de los centros acuáticos	1176	1139	2315
Rehabilitación física para simpatizantes de actividades físicas y deportivas	1078	995	2073
Rehabilitación física para simpatizantes de actividades físicas y deportivas	64	62	126

En la fase selectiva de los Macrorregionales del SINADE contamos con la asistencia de 4,391 personas, la participación de 2,052 deportistas y el apoyo de 2,339 miembros del personal técnico deportivo.

- Zacatecas se convirtió en el **escenario del evento deportivo de los Macrorregionales** al recibir a delegaciones de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora, Durango, Coahuila, Chihuahua, San Luis Potosí, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas.
- **Aportamos \$4,736,509.71 para cubrir los gastos de alimentación, hospedaje y arbitraje.**
- Durante este encuentro deportivo las delegaciones participaron en diversas disciplinas deportivas como taekwondo, luchas asociadas, básquetbol 3x3 y vóleibol.

El fogueo es fundamental para que los deportistas puedan alcanzar sus sueños, ya que les permite enfrentar los desafíos y dificultades que surgen en el camino hacia el alto rendimiento.

- Destinamos **apoyos económicos por un monto de \$1,184,429.55** para talentos deportivos. Estos fondos coadyuvan a cubrir **gastos relacionados con transporte, inscripción, alimentación y hospedaje** necesarios para su participación en eventos de preparación y fogueo.
- Para facilitar los procesos de preparación, formación y desarrollo de las capacidades competitivas de los deportistas que forman parte de las selecciones estatales, **invertimos de \$1,014,378.00 en materiales y artículos deportivos.**

Los nacionales Conade, el evento para aficionados más relevante del deporte en el país, genera un interés entre los atletas, entrenadores y directivos deportivos zacatecanos. En colaboración con las organizaciones deportivas de la entidad, asumimos la responsabilidad de promover la realización de la etapa estatal de la edición 2024.

- Difundimos la convocatoria del evento en las 12 regiones deportivas del estado, lo que facilitó la realización de 22 disciplinas, donde 1,395 hombres y 915 mujeres deportistas compitieron por el pase a la siguiente etapa.
- Para facilitar un óptimo desarrollo de las competencias deportivas, acondicionamos espacios, proporcionamos materiales y equipamiento, contamos con el apoyo de cuerpos técnicos responsables de cumplir con las tareas especializadas propias de cada disciplina; además, ofrecimos servicios médicos e insumos básicos en todos los eventos selectivos.



Dentro del Sistema de Eventos Deportivos (SED) de la CONADE, registramos a **626 deportistas seleccionados estatales**, lo cual es un requisito indispensable para su participación en las etapas de regionales, macrorregionales y la etapa final de los nacionales CONADE.

- Hicimos posible la representación de Zacatecas en la etapa final de los nacionales CONADE 2024, lo que resultó en la **clasificación de 234 deportistas**. Para apoyarlos, dispusimos los medios de transporte, proporcionamos alimentación durante el traslado y brindamos el acompañamiento y la asistencia técnica para favorecer su desempeño durante las competencias.

Los Paranales CONADE 2023 fueron un evento significativo para los deportistas del deporte adaptado. Su poder de convocatoria no solo resaltó la excelencia deportiva, sino también el espíritu inclusivo y solidario que impulsa nuestra comunidad deportiva.

- Participaron **65 atletas de la rama varonil y 20 de la rama femenil** en la etapa estatal, de los cuales **22 clasificaron a la etapa nacional**.

En la etapa nacional de los Paranales CONADE 2023, **se obtuvieron 16 medallas: cinco de oro, seis de plata y cinco de bronce**. El desempeño de los atletas posicionó a la entidad en el lugar **número 27 de la tabla general**.

El deporte competitivo es y será sin duda, una oportunidad para hacer crecer el deporte en Zacatecas. Para hacer visible las múltiples disciplinas deportivas entregamos reconocimientos y apoyos económicos, en el marco del **Premio Estatal del Deporte 2023**.

- En la categoría de deportistas, **fueron galardonadas Jazmín Alejandra Chávez del Río en taekwondo, y Risper Biyaki Gesabwa en atletismo**.
- Por su parte, en la **categoría de entrenador, se reconoció a Eduardo Pérez Hernández en básquetbol**, mientras que **Juan Antonio Javier Cervantes Vázquez recibió un premio como promotor**, en el que destacó su labor en paraatletismo y golbol.

En el **Premio Estatal del Deporte Adaptado 2023**, se otorgaron reconocimientos a deportistas destacadas como:

- **Kenya Nayeli Lozano Méndez en lanzamiento de jabalina y Fátima del Carmen Ortiz en Olimpiadas Especiales**.
- **Los entrenadores Gabriela Pérez Villagrana en la disciplina de gimnasia y Domingo González Ramírez, reconocido deportista en la modalidad de ciclismo** y ahora dedicado a la enseñanza y preparación a deportistas, también fueron honrados por su labor en el ámbito deportivo adaptado.

Es fundamental reconocer el talento y el potencial de nuestros deportistas, muchos de los cuales han sido **seleccionados a nivel nacional**, destacando su dedicación y habilidades en diversas disciplinas.

- Actualmente, contamos con una plantilla de **11 atletas que representan el orgullo de nuestra región**. Entre ellos, figuran Diego Adolfo García Bárcenas (atletismo), Víctor Emmanuel Zambrano González (atletismo), Jazmín Alejandra Chávez del Río (taekwondo), Edgar Rodarte Martínez (ciclismo BMX), Fernando Iván Rodríguez Sosa (handball), José Luis Santana Marín (atletismo), Anisa Darinka Jeffries Elicerio (básquetbol), Ilse Ariadna Guerrero Rodarte (marcha), Risper Biyaki Gesabwa (atletismo), Guadalupe Altagracia Solís Acosta (boxeo) y Hugo Julián Soto Sandoval (ciclismo BMX).

Estos deportistas no solo representan la excelencia en sus respectivas disciplinas, sino también el compromiso y la pasión por el deporte que caracteriza a nuestra comunidad

Formación para el impulso deportivo

La organización y ejecución de cursos y actividades de capacitación dirigidas a entrenadores y técnicos deportivos son aspectos fundamentales del fomento del desarrollo y la profesionalización del deporte y, por lo tanto, también de la instrumentación de la estrategia **2.5.4 del PED**.

A través de ellos, los participantes tienen la oportunidad de adquirir conocimientos avanzados en metodología deportiva, así como habilidades técnicas y tácticas para mejorar su desempeño como entrenadores.

La entrega de constancias de acreditación avaladas por la Universidad del Desarrollo Multidisciplinario reconoce el esfuerzo y la dedicación de los entrenadores, así como su compromiso con el desarrollo del deporte en sus comunidades.

- Se llevaron a cabo **dos capacitaciones de Metodología Deportiva Nivel 3, con una asistencia de 142 entrenadores**.
- En la **Capacitación Metodológica Deportiva Nivel 4, contamos con la participación de 94 entrenadores**, quienes recibieron su constancia de acreditación con valor curricular.
- En la capacitación sobre el **uso de medios digitales** para entrenadores y atletas, contamos con una inscripción de **316 asistentes**. Durante el evento, se presentó la plataforma mundial de educación y aprendizaje contra el dopaje (ADEL-WADA).
- Se realizó la **certificación estatal para 60 entrenadores propios a la Asociación Deportiva Mexicana de Básquetbol (ADEMEBA)**. Curso que ofreció la adquisición de conocimientos metodológicos y didácticos en el ámbito del baloncesto.



Congresos:

- Llevamos a cabo **el Segundo Congreso Iberoamericano de Deportes Colectivos de Salón que contó con 766 participantes**; 523 mujeres y 223 hombres. Aquí fue el punto de reunión de expertos de nivel nacional e internacional, comprometidos en la difusión del conocimiento sobre diversas disciplinas deportivas.
- El **Segundo Congreso Latinoamericano del Deporte Adaptado contó con la participación de 1,508 asistentes**; 976 mujeres y 532 hombres a los que se les proporcionó una plataforma para abordar diversas temáticas relacionadas con el deporte adaptado.

- Convocamos al **tercer Congreso Iberoamericano de Deportes Colectivos de Salón**: baloncesto, handball, dodgeball, vóleybol y fútbol, con la presencia de **20 expositores** de renombre nacional e internacional. El evento atrajo a un total de **1,533 asistentes**; 985 hombres y 548 mujeres.

Conferencias:

- Realizamos la conferencia **Más allá de tus límites** con el propósito de experimentar y adquirir conocimientos, así como de compartir experiencias con entrenadores nacionales y triatletas logramos la **participación de 62 mujeres y 13 hombres**.
- Con **75 participantes**, en la conferencia magistral **“Mujer, Deporte y Menstruación”**, ofrecimos capacitación para difundir información crucial sobre el ciclo menstrual y sus efectos en atletas en la búsqueda del alto rendimiento.

Instalaciones deportivas al servicio de la población

El fortalecimiento de espacios públicos deportivos es una de las principales estrategias gubernamentales para la transformación social y la pacificación del estado. Con el objetivo de promover el deporte para todos, trabajamos en la construcción de nuevas instalaciones deportivas de alta calidad, espacios atractivos para ofrecer a la población centros óptimos de esparcimiento gratuitos. Este desafío lo asumimos con el compromiso que nos une a los zacatecanos y forma parte de la implementación de la estrategia **2.5.5 del PED**.

Los estrechos lazos de colaboración y fortalecimiento entre dependencias en esta administración en favor del deporte son evidentes. Un ejemplo de ello es la existente entre el INCUFIDEZ y la Secretaría de Obras Públicas, ambas entidades trabajan de manera conjunta en el desarrollo de la infraestructura deportiva para fomentar la práctica del deporte en el estado.

Los deportistas expresan la necesidad de instalaciones deportivas dignas y funcionales que garanticen el cumplimiento de sus programas de preparación deportiva en un entorno seguro; por ello, como parte del desarrollo de infraestructura deportiva para la paz, concluimos la ejecución del ejercicio 2023 y arrancamos la primera etapa del programa 2024, con un total de **17 obras** y una inversión **cercana a los 132 millones de pesos**.

Obras en instalaciones deportivas

	OBRA	MUNICIPIO	INVERSIÓN	ESTATUS
1	Construcción de gimnasio de alto nivel y obra exterior en el parque Arroyo de la Plata "Ramón López Velarde"	Zacatecas	\$29,258,364.27	Ejecución
2	Construcción y equipamiento de gimnasio de alto nivel en fraccionamiento Nueva Generación, El Orito, Zacatecas, Zac.	Zacatecas	\$19,333,013.17	Ejecución
3	Construcción y equipamiento de gimnasio de alto nivel en la localidad de Plateros.	Fresnillo	\$18,455,911.39	Ejecución
4	Remodelación de la alberca olímpica Zacatecas, cambio de techumbre y azulejos en vaso	Zacatecas	\$18,173,959.32	Concluida
5	Rehabilitación de cancha de futbol en 7,797.60 m2 de pasto sintético en la unidad deportiva	Luis Moya	\$3,243,343.10	Concluida
6	Construcción de techado de espacio de bienes públicos en Jalpa, asentamiento Unión Obrera en Centro Bienestar con 783.08 m ² de techado	Jalpa	\$2,043,065.88	Concluida
7	Rehabilitación en el parque de recreación infantil en Cd. Administrativa (cubierta de velaria, malla sombra triangular)	Zacatecas	\$1,999,113.01	Concluida
8	Construcción de domo en cancha de usos múltiples en una superficie de 722.68 m2 de techumbre	Cañitas de Felipe Pescador	\$1,998,739.10	Concluida
9	Construcción de techado en espacio de bienes públicos en Ojocaliente localidad Ojocaliente asentamiento Pámanes Escobedo en Centro de Bienestar	Ojocaliente	\$1,994,361.94	Concluida
10	Construcción de techado de espacio de bienes públicos en asentamiento Vicente Guerrero en Centro Bienestar con 752.13 m ² de techado	Río Grande	\$1,994,163.38	Concluida
11	Construcción de techado en espacio de bienes públicos en la localidad Víctor Rosales asentamiento San Francisco en Centro de Bienestar	Calera	\$1,988,178.30	Concluida
12	Obras complementarias para en gimnasio de alto nivel	Zacatecas	\$1,918,500.67	Concluida
13	Suministro y colocación de duela en el Auditorio Municipal	Trancoso	\$1,588,166.37	Concluida
14	Obras complementarias para la rehabilitación y ampliación de las Villas Deportivas en las instalaciones del Instituto de Cultura Física y del Deporte del estado de Zacatecas	Zacatecas	\$562,328.87	Concluida
15	Suministro y aplicación de pintura en gimnasio Marcelino González	Zacatecas	\$122,612.66	Concluida
16	Polideportivo Solidaridad	Fresnillo	\$26,000,000.00	Ejecución
17	Rehabilitación de cancha de fútbol rápido en la cabecera municipal	Atolinga	\$928,167.08	Ejecución
		Total	\$131,601,988.51	

- Concluimos la construcción de los Gimnasios de Alto Nivel, Unidad Deportiva Benito Juárez, y están en ejecución los gimnasios en la Unidad deportiva El Orito y parque Arroyo de la Plata en Zacatecas y Plateros en Fresnillo. Además, con una **inversión de \$3,449,840.00 dotamos de equipo de última generación al primer Gimnasio de Alto Nivel** para los zacatecanos, ubicado en la capital y que tendrá la capacidad de atención a más de 80 deportistas por hora.
- En el municipio de Atolinga **rehabilitamos la cancha de fútbol rápido** en la cabecera municipal.
- En los municipios de Calera, Cañitas de Felipe Pescador, Jalpa, Ojocaliente y Río Grande **se instalaron domos en espacios deportivos.**
- **Se rehabilita** el polideportivo Solidaridad en el municipio de Fresnillo.
- **Se modernizó con pasto sintético la cancha de fútbol** en la unidad deportiva de la cabecera municipal de Luis Moya.
- **Remodelamos la Alberca Olímpica Zacatecas** con obras como el cambio de la techumbre y de los azulejos en el vaso de la alberca. Esta no solo beneficia a los deportistas y entusiastas de la natación, sino que también tiene un impacto positivo en toda la comunidad al proporcionar un espacio seguro y adecuado.
- A principios de este año **abrimos la alberca ubicada en las instalaciones de la Unidad Deportiva Zacatecas (Unidad Deportiva El Orito).** Actualmente, cuenta con una población inscrita de más de 600 usuarios. La alberca tiene gran aceptación y los usuarios muestran motivación al hacer uso de ella. Además, promueve la inclusión y la participación en actividades deportivas y contribuye a mejorar la salud y el bienestar de la población.

Reconocemos que las necesidades son amplias, pero en ningún momento dejaremos de imprimir nuestros esfuerzos para llevar más y mejores servicios a los deportistas.

La gestión de las instalaciones del INCUFIDEZ implica un esfuerzo constante en organización, limpieza, mantenimiento y vigilancia para garantizar condiciones dignas y seguras para la práctica de deportes y disciplinas. Durante el año 2023, **se superó la cifra de 116,000 usuarios, que hicieron uso de 57 espacios distribuidos en 9 módulos deportivos.**

- Para facilitar los procesos sistemáticos de aprendizaje, entrenamiento y preparación de deportistas **tenemos vigentes 66 permisos de concesión** a través de los cuales impulsamos 16 disciplinas deportivas.
- Para respaldar la realización de eventos deportivos, la ejecución de programas de entrenamiento, así como la organización de cursos, conferencias y capacitaciones, **concedimos un total de 197 permisos a individuos, organizaciones e instituciones públicas y privadas, para el uso ocasional de espacios dentro de las instalaciones deportivas** administradas por el INCUFIDEZ.

Finalmente, para la conservación de instalaciones **deportivas destinamos \$208,198.73 para trabajos de mantenimiento correctivo y preventivo**, entre los que destacan:

- **Cambio de luminarias convencionales a luminarias LED** en áreas comunes del INCUFIDEZ y la Unidad Deportiva Zacatecas (Unidad Deportiva El Orito). Esto contribuye a que los usuarios de las instalaciones deportivas puedan hacer uso y transitar por los lugares con mayor seguridad.
- **Pintura de los espacios deportivos** en área de halterofilia (dentro del Estadio Carlos Vega Villalba); Polideportivo; oficinas centrales del INCUFIDEZ; cancha de voleibol de playa; pabellón de vóleybol de sala; Unidad Deportiva Zacatecas (Unidad El Orito) y cajones de arranque en la pista de BMX Súper Cross Centenario, con una cobertura de más de 1,500 metros cuadrados.
- La alberca Jacobo Quirino en Fresnillo recibió **mantenimiento correctivo en la caldera**, que incluyó el cambio de serpentín.

El deporte es y será un instrumento idóneo para contribuir al bienestar de la sociedad, para el fomento de la prevención del delito en el camino a la pacificación de nuestro estado.

Inversión acumulada

Desde las estrategias planteadas en el principio rector de **Bienestar para todos** contribuimos al fomento del deporte como medio para preservar la salud y prevenir enfermedades. La inversión acumulada refleja nuestro compromiso con la población zacatecana para la promoción de la práctica deportiva como un pilar fundamental en la construcción de la paz, el bienestar y el progreso en Zacatecas:

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023		2023-2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Becas deportivas	100	\$2,064,000.00	160	\$2,419,950.00	190	\$3,279,000.00
Del talento a la alta competencia	3,653	\$13,595,664.04	2,554	\$24,178,299.49	2,310	\$14,415,382.79
Deporte profesional	7,403 (espectadores)	\$18,313,790.89	7,600 (espectadores)	\$13,945,992.81	7,500 (espectadores)	\$10,000,000.00

Política Pública 2.6

DESARROLLO CULTURAL PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL

La cultura implica en sí misma diversidad y, por lo tanto, necesidad de equilibrio y sostenibilidad para generar un entorno en el que se desarrolle con amplitud toda la gama de expresiones, orígenes, participaciones y actores. La sostenibilidad a través de la cultura se logra mediante la correspondencia entre la sociedad, portadora de una relación histórica e interactiva con el territorio y un proceso de planificación como medio para la garantía de la activación de los espacios públicos.

La cultura no es una materia aislada que pueda ser tratada al margen de los restantes elementos de desarrollo; en realidad supone un elemento transversal. La integración cultural parte de un compromiso por el que apostamos hace tres años, seguros de que la diversidad de actividades y eventos culturales nos conduciría a generar entornos no solo para la expresión, sino también para la sana convivencia y por ende para la cohesión social y el proceso de pacificación de nuestro estado.

Mediante acciones, programas y actividades para preservar nuestra identidad, nuestra historia y los valores compartidos, buscamos promover en las familias un sentido de pertenencia que contribuya a la construcción de una sociedad más armoniosa y resiliente ante los conflictos. La implementación de políticas públicas para promover la cultura y las artes en nuestro estado es un factor fundamental en la recomposición del tejido social, la promoción de valores, la mejora en la calidad de vida, la prevención del delito y el fomento a un ambiente de paz y bienestar.

La cultura es un factor imprescindible en atención de grupos prioritarios. En este sentido, buscamos promover el desarrollo de nuestro territorio y por esta razón, fomentamos actividades artísticas-culturales y entregamos estímulos económicos a creadores zacatecanos.

Resultados destacados

La difusión y animación cultural dispone escenarios y recursos pertinentes para manifestar la diversidad creativa y su encuentro con los públicos locales, nacionales e internacionales.

Logramos posicionar a Zacatecas como un destino cultural en el país, tras destacar por la vocación artística mediante los festivales, además de la contribución, preservación y apreciación de las diferentes disciplinas artísticas y el impulso a la formación de públicos.

La **edición 38 del Festival Cultural de la Paz en Zacatecas** se consolidó con actividades donde las bellas artes estuvieron al alcance de la población de nuestro estado y sus visitantes. Con una **inversión de \$32,263,543.00** logramos una asistencia a los eventos programados de 253,407 personas de manera presencial, así como un alcance virtual de más de 2,689,521 personas en redes sociales, convirtiéndose en la máxima fiesta de la cultura en la entidad del 26 de marzo al 6 de abril de 2024.

La formación artístico cultural es parte fundamental para el desarrollo del estado, sobre todo la profesionalización a través de la atención en los municipios, así como a públicos desde la primera infancia, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad.

Aprovechamos la diversidad de expresiones artísticas con amplia tradición en Zacatecas; destacamos la actividad que tienen agrupaciones como el Coro del Estado de Zacatecas, la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas y la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas, que, con su trabajo de interpretación impulsan el acceso a la cultura musical y el reconocimiento de repertorios sinfónicos para el público zacatecano. Para ello, destinamos **\$1,659,935.00 en beneficio de 8,769 asistentes**.

Durante la primera Plenaria Municipalista 2024 los presidentes municipales firmaron una carta intensión que hizo posible la creación de una bolsa financiera que, con aportaciones de estado-municipio, que se consolidó en inversiones por **más de dos millones de pesos y se concretó la participación de 22 municipios y 53 proyectos artístico culturales**.

La preservación y protección de edificios históricos es una prioridad, con una inversión de **\$1,775,922.00 fue concluida la segunda etapa de la atención y rehabilitación externa e interna de las cúpulas ubicadas en el acceso a la sala de máscaras y en la denominada sala terracota; cerrando los trabajos preliminares del espacio hoy conocido como Sala Profundis del Museo Rafael Coronel**.

Promovemos el derecho de acceso a la cultura con un enfoque humanista y de identidad de nuestra tierra; procuramos la inclusión, el talento y la creatividad de nuestros artistas.

Desarrollo cultural con enfoque social

Refrendamos el enfoque social de nuestra política de desarrollo cultural, y tenemos en el programa **Fomento a la Formación Artística y Cultural** el mecanismo de atención a la estrategia **2.6.1** del Plan Estatal de Desarrollo. Generamos procesos de iniciación y



sensibilización en las bellas artes para los niños de nuestro estado, además de brindar capacitación cultural por medio de talleres de formación y profesionalización para nuestros artistas, creadores, agentes y gestores culturales, con el principal propósito de activar las acciones de integración comunitaria.

- Con una **inversión de \$1,182,282.00 atendimos a 759 personas** de los municipios de Mazapil, Loreto, Villanueva, Guadalupe, Fresnillo, Vetagrande, Jalpa, Concepción del Oro, Tlaltenango, Ojocaliente y Zacatecas.

Para nuestros infantes contamos con la consolidación de la Orquesta Comunitaria y el Movimiento Coral Infantil de Zacatecas, así como las diversas actividades del **Programa Alas y Raíces** el cual es un instrumento de atención a este sector poblacional. A través de este programa realizamos lo siguiente:

- **74 actividades infantiles** en beneficio de **16,449** niñas, niños y adolescentes.
- Transformamos la profesionalización artística mediante la **impartición de 42 cursos y talleres de fortalecimiento profesional** en el perfeccionamiento de diversas expresiones de las bellas artes y la cultura en beneficio de **1,747 artistas**, creadores, promotores y agentes culturales.
- Alcanzamos la publicación de **13 nuevas ediciones**, con lo que nutrimos nuestro acervo editorial.

Para este gobierno es prioridad la prevención del delito y la cultura de paz con enfoque a grupos vulnerables, por ello:

- **Destinamos \$56,800.00 en atención a infantes y adolescentes a través de los Talleres** en el Centro de Internamiento Integral Juvenil “Labores feministas, taller de escritura” y “Taller de Mural” dirigido a adolescentes internos.
- Brindamos acompañamiento a bebés, niños, niñas y adolescentes hospitalizados a través de la **narración oral de historias y cuentos en el Hospital General de Zacatecas** en beneficio de **201 infantes**.

Fomentamos la cultura en espacios públicos para propiciar la convivencia social en atención a la estrategia **2.6.2** del Plan Estatal de Desarrollo. A través del programa **Fomento a la Cultura Musical** en sus diversas expresiones, generamos oportunidades para rescatar elementos de arraigo tradicional de la sociedad zacatecana.

Con la participación de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas se promueve la participación de la sociedad, además de incentivar la apreciación de la música en sus diversos géneros y expresiones musicales a través de las presentaciones artísticas de

la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas y el Coro del Estado de Zacatecas, entre lo que destaca:

- **133 presentaciones artísticas de la Banda Sinfónica del Estado de Zacatecas**, en las que **92,540 asistentes** pudieron disfrutar de diversas interpretaciones musicales.
- **Ocho presentaciones artísticas de la Orquesta de Cámara del Estado de Zacatecas** con la asistencia de **4,817 personas**.
- **Cinco presentaciones del Coro del Estado de Zacatecas**, ante la presencia de **1,446 asistentes**.

Descentralización como eje toral de la apropiación cultural

El éxito de llevar la cultura a cada rincón de nuestro estado nos motiva a fortalecer acciones para que cada zacatecano tenga acceso al gran acervo cultural y tradicional de nuestro pueblo. Por esto, derivado de la estrategia **2.6.3** del Plan Estatal de Desarrollo a través del programa **Impulso al Desarrollo Cultural Municipal** contribuimos al fortalecimiento de los procesos de descentralización de la cultura en los 58 municipios.

- Brindamos apoyo a los municipios y comunidades para la consolidación de 53 proyectos culturales. La **inversión bipartita municipio-estado fue de \$2,040,000.00** en beneficio directo de **6,600 personas**.

Las extensiones de nuestros festivales a diversos municipios enriquecen la experiencia cultural de quienes reciben a los artistas a través de diferentes disciplinas y genera participación, diálogo, identidad local, y refuerza tradiciones en municipios.

- **Fresnillo** es uno de los municipios que aprecian y disfrutan los festivales y eventos cargados de diversidad y cultura, y en donde en noviembre de 2023 fue posible realizar el **Festival de Cine** que con su cartelera deleitaron a **8,832 cinéfilos**.

Fomento a la creatividad cultural

A través de las estrategias **2.6.4** y **2.6.6** del Plan Estatal de Desarrollo refrendamos nuestro compromiso con los creadores, artistas, agentes y promotores culturales para incentivar su creatividad y materializarla en productos y servicios que sirvan a demás como elementos de apropiación social y fomento a la convivencia.

Los estímulos económicos para el desarrollo de proyectos artísticos llegan a individuos y colectivos a través del programa de estímulo a los artistas, creadores, agentes e industrias culturales de Zacatecas, mediante un mecanismo de apoyo financiero en colaboración con el Gobierno de México.

- A través del Programa Estímulos a la Creación y Ejecución Artística, entregamos **20 apoyos a artistas y creadores** para la realización de sus proyectos artístico-culturales.
- Por medio del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarios, **21 proyectos de cultura popular y tradicional** fueron apoyados.
- Con el Programa de Apoyo para la Promoción y Difusión Artística se entregaron **10 apoyos directos a creadores** para su desarrollo integral.
- En apoyo a la industria cultural **instalamos 2 bazares creativos** que impulsan el **crecimiento y consolidación de 335 emprendedores, artistas y creativos culturales** en el estado.

La cultura como estímulo del turismo

Zacatecas cuenta con una importante reputación como destino turístico nacional e internacional. Su red de festivales y eventos culturales son fundamentales para posicionarlo como un estado atractivo en el que se disfrute del arte y la cultura a la par que los visitantes y que aprovechan la belleza paisajística e histórica de nuestro territorio.

En atención a la estrategia **2.6.5** del Plan Estatal de Desarrollo, a través del programa Difusión y Animación Cultural, fomentamos la cultura como estímulo de paz, de creatividad y animación en el desarrollo de eventos culturales locales, nacionales e internacionales, mismos que contribuyen al fomento del turismo bajo una perspectiva de disfrute en un ambiente familiar y de convivencia social armónica:

- Con una **inversión de \$45,300,629.00** llevamos a cabo **nueve festivales y 400 eventos** dirigidos a todos los públicos y con temáticas y objetivos diversos, logramos la participaron más de **6 mil creadores** para llegar a una audiencia de **416,300 personas**.
- **881 eventos artístico-culturales** dentro de los festivales **del Folclor Internacional; del Corrido a Don Antonio Aguilar; Barroco; de la Diversidad Sexual; Jazz y Blues; Internacional de Teatro de Calle y de Navidad**, además de las jornadas dedicadas a zacatecanos distinguidos como el **Mtro. Candelario Huízar** y el poeta **Ramón López Velarde**, con un **aforo de 459,030 asistentes**.
- Con una afluencia de **253,407 personas** llevamos a cabo de manera exitosa la 38 edición del **Festival Cultural de la Paz en Zacatecas 2024**, con eventos de música, teatro, danza, artes visuales, gastronomía y actividades académicas. Los

foros de nuestra ciudad como Plaza de Armas, plazuela Miguel Auza, plazuela Francisco Goitia, los teatros Fernando Calderón, IMSS y Ramón López Velarde, museos, galerías, templos, centros culturales, fungieron como escenarios naturales para el disfrute de propios y extraños.

Fortalecimiento de la infraestructura y preservación del patrimonio cultural, material e inmaterial

Para cualquier sociedad es indispensable contar con infraestructura que permita la difusión de la cultura, y en este sentido el fortalecimiento de museos y espacios culturales cobra especial relevancia y demanda la intervención continua para garantizar su funcionalidad y adaptabilidad a las demandas sociales.

Con el programa Fortalecimiento de la Infraestructura y Preservación del Patrimonio Cultural, material e inmaterial atendemos la estrategia **2.6.7** del Plan Estatal de Desarrollo, con esfuerzos para la protección y conservación que prevenga cualquier situación de riesgo y mantenga las instalaciones en estado óptimo.

- Llevamos a cabo la **segunda etapa** del proyecto de **rehabilitación y mantenimiento del Museo Rafael Coronel**, con una inversión de **\$1,775,922.00**.

Consecuencia del buen estado de nuestras instalaciones, en este periodo registramos:

- **113,582 visitantes** locales, nacionales e internacionales a los museos administrados por el Instituto Zacatecano de Cultura.
- Los museos de la capital y sus majestuosos recintos acogieron a artistas locales e internacionales con exposiciones como CAOSMOS del zacatecano Juan Carlos Villegas en el Museo Francisco Goitia; Pre Ruptura de Humberto Márquez en el Museo de Arte Abstracto Manuel Felguerez, y El Camino de Hierro en Tierra de Plata, exposición conmemorativa del 140 Aniversario de la llegada del ferrocarril a Zacatecas en el Museo Zacatecano.

Inversión acumulada

En tres años demostramos y reorientamos la inversión en cultura, sin dispendio, con responsabilidad y austeridad. Nuestra inversión supera ya los **197 millones de pesos** y es solo una muestra de la importancia que representa la cultura y la paz en todo el territorio zacatecano.



Inversión acumulada

INVERSIÓN ACUMULADA	2021-2022	2022-2023	2023-2024	TOTAL
Fomento a la formación artístico-cultural	\$413,674.15	\$4,081,203.61	\$2,828,857.90	\$7,323,735.66
Fomento a la cultura musical en sus diversas expresiones	\$92,539.40	\$438,000.00	\$2,555,851.26	\$3,086,390.66
Impulso al desarrollo cultural municipal	\$280,057.47	\$5,023,351.98	\$2,565,131.68	\$7,868,541.13
Estímulos a la creación y ejecución artística	\$1,948,800.00	\$2,464,819.48	\$2,325,757.32	\$6,739,376.80
Difusión y animación Cultural	\$42,149,723.32	\$61,238,258.86	\$59,483,946.27	\$162,871,928.45
Industrias culturales y creativas	0	\$106,000.00	\$37,000.00	\$143,000.00
Fortalecimiento del patrimonio cultural tangible e intangible	0	\$8,295,069.09	\$1,050,000.00	\$9,345,069.09
TOTAL	\$44,884,794.34	\$81,646,703.02	\$70,846,544.43	\$197,378,041.79

INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD MIGRANTE

La atención integral del fenómeno migratorio a los problemas requiere de un esfuerzo transversal para proteger y garantizar los derechos de la comunidad migrante.

En este gobierno somos sensibles ante la urgente necesidad de la protección humanitaria, independientemente de su situación. Los migrantes tienen derecho a servicios de salud, acceso a protección jurídica, educación, registro civil, entre otros. Son ellos quienes, arriesgando su vida, ayudan allende las fronteras a mantener a flote a sus comunidades.

A tres años del inicio de la transformación de Zacatecas trabajamos en esta tesitura, en la búsqueda de la consolidación de la paz, la tranquilidad y la seguridad de todas las familias que han dejado su hogar en la búsqueda de una mejor vida para ellos y los suyos.

El apoyo de los migrantes es sustancial para los 58 municipios de la entidad; mi reconocimiento a su visión, trabajo y valentía. Nosotros continuamos trabajando en una política migratoria transnacional que garantice, proteja y respete sus derechos y que promueva la participación activa en la vida pública de Zacatecas.

Resultados destacados

La comunidad migrante contribuye al desarrollo de sus localidades mediante la inversión de remesas en el desarrollo de la infraestructura social, servicios comunitarios, proyectos productivos y educativos. Con estas obras y acciones se fomenta la participación ciudadana y se fortalece la visión migrante.

Trabajamos de manera conjunta y con un enfoque transversal, encausando las acciones y políticas de otros sectores mediante una estrategia que pueda atender sus necesidades e inquietudes.

Mediante acciones orientadas a la remesa productiva, basada en tres pilares, ponemos al alcance de nuestra comunidad políticas públicas integrales y transversales que promueven una orientación financiera que les permita fortalecer su patrimonio y contribuir a un Zacatecas de paz, bienestar y progreso.

1. Fortalecimiento del campo mediante expo-ferias agropecuarias en Estados Unidos de América
2. Fortalecimiento productivo a través de la Secretaría de Economía y del Campo
3. Fomento al patrimonio con programas de vivienda

Zacatecas productivo y migrante, 2x1 y remesas productivas

En esa tierra de gente noble y trabajadora nos une la voluntad, el esfuerzo y el trabajo por un bien común; la cooperación para el desarrollo de las comunidades de Zacatecas a través del programa 2x1 para migrantes, coadyuva en el proceso de pacificación de Zacatecas, y esa es la esencia de la estrategia 2.7.2 del Plan Estatal de Desarrollo: orientar el uso de remesas al financiamiento de proyectos y actividades productivas, en alternativas de mezclas de recursos.

- Con una aportación tripartita entre estado, municipios y clubes de migrantes, realizamos una **inversión de \$22,182,124.83** para financiar **28 proyectos para obras y acciones diversas, en beneficio de 45,087 personas de 10 municipios.**

Obras e inversión por municipio, Programa 2x1

MUNICIPIO	NO. DE OBRAS	INVERSIÓN
Atolinga	1	\$740,144.20
Guadalupe	5	\$2,559,587.66
Jerez	2	\$779,027.21
Juchipila	3	\$1,784,444.00
Morelos	1	\$587,753.31
Nochistlán	1	\$2,743,169.94
Pánuco	2	\$2,100,000.00
Río Grande	6	\$5,152,854.33
Valparaíso	3	\$2,612,775.11
Villanueva	4	\$3,122,369.07

Con una inversión de **\$5,617,099.95** contribuimos a la dignificación de la infraestructura escolar para abonar a la mejora del rendimiento y disminución de la deserción a través de obras y acciones de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos.

- **Adquirimos un vehículo Urvan con capacidad de 14 pasajeros** para traslado de estudiantes de primaria, secundaria y preparatoria de varias localidades a la cabecera municipal de Atolinga; en ello **invertimos \$740,144.20** para beneficio directo de **50 mujeres y 35 hombres estudiantes**.
- **Construimos un aula para el Bachillerato General Policial**, en el fraccionamiento El Carmen, en Guadalupe; con una inversión de **\$1,259,702.93** beneficiamos a 98 mujeres y 100 hombres estudiantes.
- **Construimos la estructura metálica y techumbre para domo** en la escuela primaria Diego Zacatecas, tercera etapa, en la Mezquitera Sur, Juchipila, Zac., **en beneficio de 88 mujeres y 83 hombres con una inversión de \$399,685.00**.
- Dotamos **con 85 m de reja de acero y pintura de esmalte** en la escuela primaria Francisco E. García, Villas de Guadalupe, en Guadalupe. Beneficiamos a **482 mujeres y 475 hombres** con una **inversión de \$95,000.00**.
- Realizamos **acciones para el equipamiento de tres escuelas** de distintos niveles escolares, para mejorar el rendimiento escolar y la dignificación de los espacios educativos; invertimos en ello **\$1,561,283.91 en beneficio de 788 mujeres y 696 hombres estudiantes**.

Acciones para equipamiento de escuelas

ACCIÓN	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Adquisición de 35 equipos de cómputo para el COBAEZ, plantel 1, de la cabecera municipal de Guadalupe, Zac.	\$479,356.38	430	400
Equipamiento con módulos de juegos infantiles en el jardín de niños (Cendi) Emiliano Zapata, primera sección Tierra y Libertad, Guadalupe, Zac.	\$166,773.00	158	135
Remodelación de sala audiovisual, primera etapa, en escuela primaria Justo Sierra, Barrio Independencia, Río Grande, Zac.	\$915,154.53	200	161

Fortalecemos la mejora de la calidad de la vivienda y el entorno de urbanización de las comunidades, con una inversión de **\$2,670,792.14 en beneficio de 12,453 personas.**

- **Instalamos 14 postes y un transformador** para la electrificación de la calle Centauro del Norte en la comunidad de Jomulquillo, en el municipio de Jerez. **Con una inversión de \$779,027.21, beneficiamos a 281 habitantes.**
- Pavimentamos con **concreto hidráulico 2559.71 m², 504.03 m² de guarnición y 391.8 m² de banquetta en la calle Álvaro Obregón** entre calle Santa Cruz y Calle Juárez en la comunidad de El Tigre, Villanueva. **Invertimos \$2,998,249.07** en beneficio de **714 mujeres y 789 hombres.**

Destinamos una inversión de **\$4,247,802.58** para mejorar espacios comunitarios, en beneficio de **10,669** zacatecanas y zacatecanos:

- Construimos la segunda etapa del **lienzo charro El Arenal**, en la comunidad las Cruces, Valparaíso. **Invertimos \$1,018,255.09** en beneficio directo de **45 mujeres y 63 hombres.**
- Construimos una **sala de descanso en el panteón de Zóquite**, en Guadalupe, con una **inversión de \$ 558,755.35**; beneficiamos a **1,500 mujeres y 1,600 hombres.**
- **Invertimos \$2,670,792.14** en obras diversas de **rehabilitación de espacios comunitarios**, en beneficio de 5,300 mujeres y 5,261 hombres.

Obras de rehabilitación de espacios comunitarios

OBRA	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Construcción de 110 m2 de barda perimetral en salón para jubilados y pensionados en Fraccionamiento Los Pinos, Río Grande	\$408,032.25	100	100
Rehabilitación de elementos decorativos y dorados de retablo e instalación eléctrica en interior de la iglesia de La Santa Veracruz, Río Grande, Zac. en beneficio de los feligreses que acuden al recinto católico	\$1,347,605.36	5000	5000
Remodelación de sala audiovisual, primera etapa, en escuela primaria Justo Sierra, Barrio Independencia, Río Grande	\$915,154.53	200	161

- Destinamos **\$1,100,222.06** a la **rehabilitación de espacios deportivos** que benefician a **120 mujeres y 130 hombres**.

Obras de rehabilitación de espacios deportivos

OBRA	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Remodelación con pasto sintético, de la cancha de fútbol rápido en la comunidad de El Remolino, Juchipila	\$385,116.28	10	40
Construcción de módulo de gradas, dugout, cerco de caja de bateo, cerco perimetral y alumbrado en campo de béisbol de la comunidad de El Fuerte, Río Grande	\$715,105.78	110	90

- Invertimos **\$3,995,028.22** en la **rehabilitación de espacios públicos** que benefician a **134 mujeres y 120 hombres**.

Obras de rehabilitación de espacios públicos

OBRA	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Techado del salón de usos múltiples en Vallecitos, Nochistlán	\$2,743,169.94	39	35
Techado en espacio público en la localidad del Astillero en Valparaíso	\$1,251,858.28	95	85

- Asimismo, destinamos **\$5,927,369.61** para la **construcción, rehabilitación, restauración y mejoramiento de espacios religiosos** que benefician a **11,427 mujeres y 11,182 hombres**.

Obras de rehabilitación de espacios religiosos

OBRA	MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	
		MUJERES	HOMBRES
Construcción de torre poniente en templo Sagrado Corazón, sexta etapa, en la colonia Enrique Estrada de la cabecera municipal de Juchipila	\$999,642.72	6,421	5,863
Restauración y rehabilitación de antescristía del templo parroquial San Antonio, Morelos	\$587,753.31	600	600
Rehabilitación de la antigua parroquia de Nuestra Señora de Lepanto, segunda etapa, en la cabecera municipal de Pánuco	\$600,000.00	587	590
Construcción de salones de catecismo en el templo de la Santa Cruz, en la comunidad de Pozo de Gamboa, del municipio de Pánuco	\$1,500,000.00	2,560	2,522
Rehabilitación de elementos decorativos y dorados de retablo e instalación eléctrica en interior de la iglesia de La Santa Veracruz, Río Grande	\$1,347,605.36	5,000	5,000
Rehabilitación de sanitarios y suministros de jardinería en capilla de la Virgen de San Juan de los Lagos, en la comunidad de Las Piedras, Río Grande	\$425,586.48	1,360	1,350
Construcción de techado en la capilla de Cristo Rey en Valparaíso	\$342,661.74	120	70
Suministro e instalación de campana para la iglesia de la Santa Cruz, en la comunidad de Boca de Rivera, Villanueva	\$124,120.00	1,200	1,050

El **Programa 2x1** ha sido históricamente y seguirá siendo un mecanismo de colaboración entre migrantes y el Estado para llevar a las comunidades la materialización de anhelos de desarrollo económico, social y dignificación de nuestra tierra. Así caminamos juntos el sendero de pacificación Zacatecas.

Vínculo migrante

Procurar la paz, el bienestar y progreso de la comunidad zacatecana migrante a través de la coordinación y participación corresponsable de los distintos actores es una de las prioridades para este gobierno. Contamos con una política integral y transversal para la gobernanza migratoria en apego a la Agenda 2030 con el fin de contribuir a la movilidad humana, con la integración de manera estratégica programas y servicios bajo la perspectiva migrante.

En la búsqueda permanente por responder a las necesidades de nuestra diáspora con programas y acciones transversales y de gestión, fortalecemos los lazos de hermandad que nos unen como zacatecanos y nos permiten tejer una red de apoyo,

SECRETARÍA DEL
ZACATECANO
MIGRANTE

 **Zacatecas**
GOBIERNO DEL ESTADO
2011-2018

SECRETARÍA DEL
ZACATECANO
MIGRANTE

**2X1
PARA
MIGRANTES**

PROYECTO DE TORRE, CAMPANARIO Y FACHADAS EXTERIORES DE LA
ROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN, 3RA ETAPA, MONTE ESCOBEDO, ZAC.

TOTAL	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN CLUB
203	\$338,709.31	\$338,709.31	\$338,709.31

FEDERACIÓN: ZACATECANA DEL NORTE DE CALIFORNIA
CLUB: UNIDOS POR VICENTE GUERRERO

Lic. David Monreal Ávila
Gobernador del Estado de Zacatecas

ES

acompañamiento y garantía de derechos humanos. En un ambiente de vinculación interinstitucional trabajamos transversalmente en la agenda para la atención de la diáspora zacatecana; brindamos asesorías y acompañamos a la comunidad zacatecana migrante y a sus familias, en especial a aquellas que se encuentran en situaciones complejas y de vulnerabilidad.

Uno de los programas más nobles y humanos es **Corazón de Plata**, el cual consiste en reencontrar a migrantes con sus padres. Consiste en guiar, dar seguimiento y apoyo al trámite de su visa de turismo para viajar a Estados Unidos.

Para este año, **255 personas tuvieron la posibilidad de encontrarse y abrazar** nuevamente a sus hijos después de décadas. Hemos priorizado el bienestar de los adultos mayores acompañamos durante todo el proceso de solicitud de visa, incluyendo el traslado con personal de la Secretaría de Salud y del Zacatecano Migrante.

- Durante este año fueron **seis grupos a los que se les brindó el apoyo de traslado** desde Zacatecas a la representación consular donde se realizaron los trámites de conformidad con las fechas programadas.
- Para este programa **se destinaron \$285,000.00 en beneficio de 255 personas: 144 mujeres y 111 hombres**, principalmente de los municipios de Apozol, Jalpa, Santa María de la Paz, Moyahua, Fresnillo, Cuauhtémoc, Pánuco, Jerez y Tepechitlán.

Promover la documentación y dar certeza a nuestra niñez es un punto nodal para esta administración; mediante la vinculación con autoridades consulares estadounidenses y a través de las **Jornadas de Pasaporte se brindó asesoría** y apoyo para el llenado de formatos, además de apoyar con traslado grupal de Zacatecas a la representación consular correspondiente; con ello, **93 jóvenes** accedieron a un pasaporte estadounidense.

- Con una **inversión de \$156,600.00 beneficiamos a 93 personas; 51 mujeres y 42 hombres** de los municipios de Ojocaliente, Villanueva, Villa González Ortega, Noria de Ángeles, Loreto, Morelos, Villa de Cos, Fresnillo, Trancoso, Guadalupe, Vetagrande, Monte Escobedo, Jalpa, Río Grande, El Plateado de Joaquín Amaro, Jerez, Calera, Valparaíso y Zacatecas.

Llevamos a cabo las **Jornadas SEZAMI Contigo por la Paz** en los municipios de **Villa Hidalgo y Trancoso**, en las que se contó con la participación de **más de 100 personas**; acercamos servicios, programas y acciones de la SEZAMI a la ciudadanía, con el objetivo de dar certeza y protección desde una perspectiva institucional a las necesidades de la comunidad migrante y sus familias.

Conscientes de que nuestros paisanos migraron por distintos motivos, pero también de que su amor y arraigo por Zacatecas se mantiene presente fortalecimos -en coordinación con los tres órdenes de gobierno, y con las corporaciones de seguridad-

el programa **Héroes Paisanos** para generar acciones integrales que acompañen su trayecto y estancia en Zacatecas, además de su retorno a su lugar de residencia especialmente en los periodos vacacionales de semana santa, verano e invierno.

- Con acciones como vehículo en caravana, durante el periodo vacacional de invierno y el programa de apoyo en situaciones de emergencia, acompañamos a **160,202 paisanos** que visitaron y transitaron por las carreteras del estado.

La vinculación permanente nos permite acompañarlos y apoyarlos en distintas solicitudes:

- Atendimos **205 solicitudes**, con lo que reforzamos el compromiso con este sector que contribuye al bienestar y desarrollo de Zacatecas.

Reconocer el aporte y la labor social de nuestra comunidad enaltece y promueve acciones en beneficio de nuestro estado; es por ello que **acompañamos a cinco organizaciones** de zacatecanos migrantes en sus celebraciones anuales de aniversario, siendo testigos de la integración de nuevos clubes de migrantes que se sumarán a la labor comunitaria.

Con la entrega del reconocimiento al mérito migrante, destacamos y reconocemos a quienes realizan grandes aportaciones y tienen un gran compromiso con sus comunidades de origen y Zacatecas:

- Reconocimos a **nueve zacatecanos** con la presea al Mérito Migrante que consta de una réplica del monumento al migrante, pieza llena de simbolismos que representa y enaltece a nuestra comunidad.
- Abanderamos a **ocho nuevos** clubes de los municipios de Jalpa, Luis Moya, Nochistlán, Río Grande, Tepetongo, Villanueva y Valparaíso. Con estos, sumamos más de 300 clubes organizados en 22 federaciones en el país vecino.

Con la finalidad de involucrar a las juventudes como aliados estratégicos en la gobernanza migratoria de nuestro estado, se creó la **Red de jóvenes zacatecanos migrantes**, con quienes tuvimos reuniones virtuales de trabajo en donde plantearon sus ideales como parte de una sociedad binacional y con la visión de trabajar en conjunto en los diferentes ámbitos que ocupan nuestro estado.

Como parte del respeto a la diversidad cultural de nuestra comunidad migrante, fomentamos y promovemos los valores que nos dan identidad como un pueblo noble y bueno, con acciones que **fortalecen nuestro arraigo por esta tierra**.

- En este sentido, **festejamos el vigésimo aniversario del Día del Zacatecano Migrante**, con la presencia de más de **80 líderes** de origen zacatecano, en el que se promovió la gastronomía, museos y música de Zacatecas.

- Durante esta celebración entregamos el reconocimiento **Adalid Cantera y Plata** al Sr. Sigifredo Muñoz, originario de Jalpa, Zacatecas y con residencia en Fort Worth, Texas. Asimismo, el reconocimiento **Adalid Cantera y Plata, Mujeres Migrantes Transformando Zacatecas** lo recibió la Sra. Ana Ibarra, originaria de Fresnillo y con residencia en Denver, Colorado.

En coordinación con el Sistema Estatal DIF, **emitimos y difundimos la convocatoria Dibujando una historia de migración: veo y vivo mi derecho a migrar**, donde participaron niñas y niños de instituciones públicas y privadas.

Trabajamos por los hombres y mujeres que se encuentran en situación de retorno ante una deportación forzosa o voluntaria y a través del **Programa de apoyo a migrantes deportados y repatriados**. Además se promueve la protección y el ejercicio de sus derechos, el impulso de su desarrollo físico, mental y económico.

- Con el programa de apoyo a migrantes deportados y repatriados, y gracias a una **inversión de \$2,368,321.00, logramos atender a 258 personas con gastos para su traslado de retorno: 32 mujeres y 226 hombres, de 20 municipios zacatecanos.**

El derecho al nombre propio, a la personalidad jurídica, a la nacionalidad y por ende a la identidad constituye el derecho primigenio que se convierte de manera automática en la llave de acceso a otros derechos esenciales. Tener doble o múltiples nacionalidades puede traer oportunidades de empleo, derecho a la educación, a la salud, pensiones, entre otros. Proporcionar certeza jurídica para que niños y niñas accedan al **trámite de documentos de identidad estadounidense**, forma parte de los servicios que brindamos.

- Gracias al trabajo coordinado, gestionamos la inserción del acta de nacimiento estadounidense en el Registro Civil de Zacatecas a través del programa **Soy México** por medio de la apostilla del acta, situación que les beneficia en los procesos para la obtención de doble nacionalidad.
- Con una **inversión de \$40,881.85 logramos beneficiar a 61 personas, 32 hombres y 29 mujeres** de los municipios de Florencia de Benito Juárez, Fresnillo, Jerez, Tepetongo y Zacatecas.

Ante la pena por la que atraviesan las familias de los zacatecanos migrantes que han perdido la vida en alguno de los estados norteamericanos, seguimos proporcionando el apoyo necesario para los trámites y traslado de las personas fallecidas a su lugar de origen.

- Durante este periodo **apoyamos a 57 familias de migrantes** con el **traslado de restos humanos** de sus seres queridos a los municipios de Trancoso, Villanueva, Fresnillo, Calera, Susticacán, General Pánfilo Natera, Ojocaliente, Loreto, Miguel Auza, Tlaltenango, Zacatecas y Jerez. Para ello, **se destinaron \$1,273,729.99**.

El programa de apoyo social a los ex braceros zacatecanos es el resultado de interacciones entre braceros, asociaciones civiles de braceros y autoridades.

- Con una **inversión de \$ 220,000.00 se logró beneficiar a 22 personas -16 mujeres y 6 hombres-**, de los municipios de Calera, Fresnillo, Genaro Codina, Morelos, Trancoso, Jerez, Tepetongo, Valparaíso, Chalchihuites, Sain Alto, Sombrerete, General Francisco R. Murguía, Río Grande, Mazapil, Noria de Ángeles, Jalpa y Nochistlán.

Apoyos Vínculo Migrante

PROGRAMA	APOYOS	BENEFICIARIOS		INVERSIÓN
		MUJERES	HOMBRES	
Corazón de Plata	255	144	111	\$285,360.00
Jornada de pasaporte estadounidense	93	51	42	\$156,600.00
Apoyo para deportados y repatriados	203	27	258	\$2,368,321.00
Trámite de documentos de identidad estadounidense	61	29	32	\$40,881.85
Traslado de restos humanos	57	17	40	\$1,273,729.99
Apoyo a trabajadores exbraceros zacatecanos 1942-1964	22	16	6	\$220,000.00

Solidarios y comprometidos, fortalecemos así el vínculo con nuestra comunidad migrante como parte de la estrategia **2.7.1** del Plan Estatal de Desarrollo.

Colaboración interinstitucional transversal por los migrantes y la paz

Sabemos que con trabajo arduo, coordinado, hombro a hombro y con suma de voluntades podemos brindar a la comunidad más y mejores servicios. Tenemos como fin común el bienestar y la paz de nuestras comunidades, mediante la orientación e información a los migrantes sobre lo que ofrece la administración pública estatal.

Derivado de las peticiones del sector migrante en el tema de apoyos al campo, se realizó un análisis y monitoreo de las expo-ferias agropecuarias regionales en Zacatecas y se estableció la propuesta para su realización en el extranjero y aprovechar con ello la inversión que la comunidad migrante está dispuesta a aportar.

- **Realizamos en conjunto con la Secretaría del Campo dos Expo Ferias Agropecuarias** para zacatecanos residentes en el exterior en Fort Worth, Texas; Los Ángeles, California; Tulsa, Oklahoma; logramos **una inversión conjunta aproximada de 71 millones de pesos**.
- Con el apoyo del sistema DIF estatal, colaboramos con la reina de la Federación de Clubes de Zacatecanos del Sur de California, Diana Barrios, **para llevar en el mes de enero el primer Juguetón** con inversión migrante en varias comunicadas de nuestro estado.
- A través de la coordinación entre la Secretaría del Zacatecano Migrante y el Instituto de la Defensoría Pública brindamos acompañamiento en procesos penales de nuestros migrantes. Con ello, generamos ahorros para su economía y las de sus comunidades.
- Asimismo, continuamos con la colaboración con la Oficina de Beneficios Federales (FBU por sus siglas en inglés), mediante gestiones para el servicio de entrevista a los posibles beneficiarios del Seguro Social Americano. Suman ya **5,692 beneficiarios de este seguro**, que, gracias a su pensión, obtiene ingresos en el orden de **\$4,366,375.60 de dólares** para atender sus necesidades en nuestro estado.
- Continuamos con el Programa Regional sobre Migración de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), donde participamos en la publicación del Volumen III de Buenas prácticas de la implementación de política migratoria en lo local, donde dimos a conocer nuestra política migratoria de la región occidente del país.

Inversión acumulada

Lo más valioso de una sociedad es su paz y su tranquilidad y a tres años de mi gobierno, refrendo mi compromiso con los zacatecanos migrantes que han sido pilar, ejemplo y testimonio de esfuerzo, trabajo y amor a su tierra. Las inversiones en su beneficio son patentes y continuarán en los próximos años.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023		2023-2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Programa 2x1 para migrantes	17 163	\$ 19, 022, 374.21	50 556	\$25,617,651.35	45 087	\$22,182,124.83
Corazón de Plata	31	\$22,620.00	118	\$122,600.00	255	\$285,360.00
Jornada de pasaporte estadounidense	0	\$0	110	\$180,060.00	93	\$156,600.00
Traslado de restos humanos	46	\$752,421.00	61	\$1,343,675.89	47	\$1,017,729.99
Repatriados trabajando	80	\$689,000.00	157	\$1,506,500.00	203	\$1, 808,321.00
Apostilla, traducción e inserción de documentos de identidad estadounidense	62	\$54,034.80	46	\$36,243.30	61	\$40, 881.85
Apoyo a trabajadores exbraceros zacatecanos 1942-1964	62	\$620,000.00	128	\$1,280,000.00	22	\$220,000.00



Política Pública 2.8

SOSTENIBILIDAD DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE

La sostenibilidad del agua y el medio ambiente son elementos necesarios en la construcción del bienestar, con un impacto transversal en el proceso de pacificación de la sociedad. No podemos hablar de paz si no cuidamos y mantenemos los recursos naturales que sustentan nuestra vida y la de nuestras próximas generaciones. Paz y medio ambiente son conceptos que sostienen un nexo recíproco y multidisciplinario que trasciende las relaciones humanas, afecta a todos los seres vivos y encuentra su principal reto en el cambio climático y sus efectos. Para nadie es ajeno que el calentamiento global, la deforestación, la pérdida de biodiversidad y suelo fértil, la generación y acumulación de basura, la sequía, entre otros fenómenos, encendieron la alerta en todos los países. En México, en Zacatecas no es la excepción.

El aumento de temperaturas constituye una amenaza latente que amplifica el estrés y las tensiones en todos los aspectos con especial impacto en las poblaciones marginadas, vulnerables y con menor disponibilidad de recursos. El agua como fuente de bienestar e indispensable para el crecimiento económico y como recurso fundamental para el desarrollo sostenible, es para nosotros uno de los temas más importantes y por ello, merece atención especial.

La gestión del agua en situaciones de escasez se atiende a través de una política pública integral para aumentar y maximizar la eficiencia del recurso vital disponible, bajo cuatro líneas fundamentales: 1) gestión eficiente del agua; 2) regulación y monitoreo del consumo del agua; 3) desarrollo de ejecución de obras de infraestructura, y 4) educación, sensibilidad pública y gobernanza compartida.

Resultados destacados

Abastecer de agua suficiente y de calidad conforme a lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-127-SSA1-2021 es posible con la construcción de obras y acciones en materia hídrica. Con **una inversión de más de 190 millones de pesos a través de la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA)**, impulsamos obras para **ampliar y rehabilitar redes de agua potable y sistemas de alcantarillados**, así como para la **modernización de la infraestructura de los órganos operadores y de gestión de residuos sólidos**.

A través de la **Junta Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Zacatecas (JIAPAZ)**, y con una inversión superior a los **130 millones de pesos**, dignificamos la calidad del servicio, incrementamos el número de días de abastecimiento en los hogares y atendemos las presiones que se registran en la red hidráulica:

- Acceso equitativo al agua potable en todas las zonas que integran su jurisdicción.
- Diversificación de fuentes abastecimiento con la búsqueda de nuevas fuentes a corto y mediano plazo para ampliar la cobertura del servicio.
- Eficiencia en el uso del agua a través del fomento de una sociedad con cultura, que ahorra, cuida y reutiliza el agua disponible.
- Gestión de la demanda con canales de atenciones digitales y presenciales, y a través de un centro de monitoreo que permite visualizar la distribución oportuna de los caudales de agua disponibles.
- Mejoramiento de la infraestructura para mejorar la capacidad técnica y operativa que permita paliar el índice de fugas y desperdicio de agua.

Fortalecimos la cultura de cuidado del medio ambiente y le apostamos a la construcción de paz para lograr el proceso de consolidación del cambio que exige el panorama ambiental en la actualidad. Necesitamos propiciar un comportamiento consciente y responsable, encaminado a reivindicar primordialmente nuestra relación con el entorno natural.

Bajo una atmósfera de empatía, respeto y sensibilidad se refuerza la certeza de la necesidad de un medio ambiente sano como la vía que provee calidad de vida, desarrollo, progreso y salud.

Agua para el bienestar y progreso

Enfrentamos uno de los retos más grandes en la historia de la humanidad por la escasez del vital líquido, y Zacatecas es, además, un estado cuyas condiciones geográficas y climáticas representan dificultades específicas para la provisión del agua, que es un componente clave para la satisfacción de las necesidades humanas básicas y la consolidación de la paz, principalmente en los hogares con mayor vulnerabilidad y rezago social.

La creciente población y su desarrollo inminente conduce inevitablemente a una presión sobre las fuentes de agua y su eficiencia para abastecer a mayores volúmenes. Estos retos representan nuestro principal impulso para redoblar esfuerzos, generar proyectos y ejecutar obras que permitan mitigar en el presente y futuro el impacto negativo de esta problemática.

Con este propósito realizamos diez obras de perforación de pozos y dos de reequipamientos distribuidas en diez municipios, con **una inversión de \$30,959,610.19 en beneficio de 20,683** personas, para la disponibilidad al agua en cantidad y en calidad.

Obras de exploración, perforación, equipamiento y operación de pozos

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Perforación de pozo para agua potable	Villa de Cos	Chaparrosa	\$2,980,667.64	4,692	2321	2371
Reequipamiento de pozo	General Enrique Estrada	General Enrique Estrada	\$248,105.82	4520	2222	2298
Perforación de pozo	Noria de Ángeles	Ignacio Zaragoza (San Diego)	\$2,544,953.74	1236	593	643
Equipamiento de pozo	Ojocaliente	Las Lajas	\$751,834.99	553	265	288
Perforación de pozo	Mezquital del Oro	Varias	\$2,686,720.00	247	126	121
Perforación de pozo	Mezquital del Oro	Varias	\$2,572,846.00	206	104	102
Perforación (relocalización) de pozo	Fresnillo	Palmira	3,022,655.00	361	190	171
Perforación (relocalización) de pozo	Nochistlán de Mejía	Varias (Las Presitas, Los Magueyes, Las Cruces, Alto de La Palmita, Rancho Nuevo y Los Guerreros)	3,997,338.00	186	90	96
Perforación (relocalización) de pozo	Ojocaliente	Tlacotes	2,870,855.00	589	264	325
Perforación (reposición) de pozo	Villanueva	Colonia del Carmen (La Boquilla)	2,358,443.00	291	158	133
Perforación (relocalización) de pozo	Jalpa	San Bernardo	2,686,518.00	264	127	137
Perforación (reposición) del pozo	Morelos	Morelos	4,238,673.00	7538	3745	3793

Los beneficios del agua son visibles de manera inmediata cuando se habla de su escasez, como es el caso de los **5 mil habitantes** de la localidad de Chaparrosa, Villa de Cos, quienes hoy gozan de acceso al agua gracias a la perforación de un pozo, con una inversión de **\$2,980,667.64** provenientes del Impuesto Adicional para Infraestructura. Ana María Rubio, Dionisio Reyes y Javier Guardado, comparten sus testimonios.

Ana María Rubio manifestó:

El pozo que tenemos no abastece a toda la comunidad por la sobrepoblación que tenemos actualmente; el Gobernador del Estado fue una parte fundamental. Sabemos que el agua es un elemento fundamental para todo, y lo mejor de esto es que nos ayudaron a que se hiciera este proyecto, un proyecto hecho realidad. Nos beneficia a todos, nos beneficia a todo Chaparrosa, ¿por qué? porque ahora sí vamos a tener agua, gracias al gobernador David Monreal Ávila.

Por su parte Dionisio Reyes afirmó:

Este proyecto nos ayudó y está hecho por el gobierno estatal, pues el beneficio es todo, porque pues el agua es muy necesaria y se ocupa para toda la gente, la ocupamos para todo. Aquí nada más nos queda agradecerle al señor gobernador David Monreal Ávila por su apoyo.

De la misma manera, Javier Guajardo expresó su agradecimiento:

Le damos la Gracias al señor Gobernador por este pozo que nos hizo, porque es mucho muy necesario aquí en el ejido de Chaparrosa;; estamos muy agradecidos y muchas gracias.

Como parte del enfoque en la inclusión atendimos zonas con décadas de abandono mediante acciones de modernización y rehabilitación de sus redes y sistemas de agua potable, a fin establecer condiciones de igualdad que permitan mayores oportunidades de desarrollo, salud y bienestar.

En lugares como la colonia Frente Popular en la capital, con 40 años de olvido, existía una red obsoleta con fugas, filtraciones, enraizamientos, asolvamiento y obstrucciones en la tubería. Para resolver este problema, instalamos **1,689 metros** lineales de tubería para red de distribución de agua potable y se repusieron de **192 tomas domiciliarias** para mejorar el servicio.

El Sr. Antonio Urrutia nos comparte su testimonio:

Esta obra es muy necesaria para los vecinos de la colonia Frente Popular de la capital, debido a que por más de 40 años no se había rehabilitado la red de agua y la red de alcantarillado sanitario, se encontraban en malas condiciones, se ha hecho una obra muy buena y necesaria para aquí para colonia y para Zacatecas, ya que contábamos con lo que es el drenaje y el agua potable con materiales obsoletos lo cual se ha estado modificando, pues en general nos han dicho que el material es muy bueno, como ven, habido un gran avance en muy poco tiempo, reconozco el apoyo del Gobernador por esta obra lo cual ya era muy necesaria para poder brindarnos un mejor servicio de agua potable y alcantarillado sanitario aquí en la colonia.

De igual manera, el Sr. Carlos Centeno expresó:

Del agua potable no subía la presión a los tinacos y del drenaje que bueno que ya están rehabilitando porque sí teníamos fugas y todo eso, entonces sí nos va a beneficiar mucho todo esto que están haciendo, agradecemos al gobernador David Monreal Ávila, lo de la obra que nos va a beneficiar mucho a todos.

Durante el periodo que se informa se beneficiaron un total **810,212 habitantes** con **26 obras y acciones** de agua potable en **nueve municipios y tres más de cobertura estatal**.



Obras y acciones de modernización y rehabilitación de redes y sistemas de agua potable

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Construcción de planta potabilizadora automatizada	Mezquital del Oro	Los Guajes	\$911,631.00	102	56	46
Construcción de planta potabilizadora automatizada	Mezquital del Oro	La Anona	\$895,438.00	47	27	20
Rehabilitación de línea conducción de agua potable	Villa de Cos	La Anona	\$792,830.00	47	27	20
Rehabilitación de red de distribución de agua potable	Zacatecas	Zacatecas	\$4,164,076.00	138444	66109	72335
Instalación de filtros triplex	Chalchihuites	Rancho El Cura	\$961,657.79	116	57	59
Construcción de la compuerta en la presa de los arroyos	Mezquital del Oro	Los Arroyos	\$450,000.00	60	40	20
Construcción tomas domiciliarias	Fresnillo	Colonia Guanajuato	\$225,148.72	266	128	138
Recursos didácticos (reproducidos) para cultura del agua	Zacatecas	Zacatecas	\$279,040.00	138,444	66,109	72,335
Formación de competencias (talleres) para cultura del agua	Zacatecas	Zacatecas	\$240,000.00	138444	66109	72335
Fortalecimiento de capacidades del personal técnico de prestadores de servicios, mediante la impartición de cursos teórico-prácticos	Zacatecas	Zacatecas	\$1,000,000.00	138,444	66,109	72,335
Rehabilitación y puesta en marcha de la tirolesa en el ecoparque centenario	Zacatecas	Zacatecas	\$1,830,651.21	138444	66,109	72,335
Aportación para el fortalecimiento de los consejos de cuencas	Cobertura estatal	Varias	\$1,000,000.00	624,017	304,748	319,269
Adquisición de un equipo georadar de penetración de tierra, para la localización y ubicación de fugas, equipado con sensor	Calera	Víctor Rosales	\$523,618.00	38,193	18,726	19,467
Adquisición de 35 equipos portátiles de telemetría/registrador de datos, para medir presión en redes de agua potable	Calera	Víctor Rosales	\$1,607,760.00	38,193	18,726	19,467

Obras y acciones de modernización y rehabilitación de redes y sistemas de agua potable

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Adquisición de una bomba sumergible para manejo de aguas residuales	Calera	Víctor Rosales	\$155,068.00	38,193	18,726	19,467
Construcción del sistema de agua potable	Fresnillo	Varias (El Sacrificio-Los Bañuelos)	\$1,729,647.00	53	26	27
Rehabilitación del sistema de agua potable	Loreto	El Socorro	\$1,767,712.00	309	162	147
Rehabilitación del sistema de agua potable	Loreto	La Luz	\$3,659,010.00	481	234	247
Rehabilitación del sistema de agua potable	Pinos	Colonia San Joaquín	\$9,033,996.00	506	239	267
Rehabilitación del sistema de agua potable	General Enrique Estrada	General Enrique Estrada	\$10,806,933.00	4520	2222	2298
Rehabilitación del sistema de agua potable	Guadalupe	Guadalupe	\$5,439,695.00	170029	81911	88118
Rehabilitación del sistema de agua potable	Zacatecas	Zacatecas	\$5,269,285.00	138444	18726	19467
Rehabilitación de red de distribución de agua potable	Zacatecas	Zacatecas	\$1,403,441.90	138444	18726	19467
Estudio de dictamen externo de las factibilidades técnica, legal, económica y ambiental del proyecto Milpillas para el abastecimiento de agua potable al corredor de Fresnillo-Zacatecas en el estado de Zacatecas	Cobertura Estatal	Varias Región 1	\$893,967.22	503118	242610	260508
Actualización de la evaluación socioeconómica del proyecto Milpillas para el abastecimiento de agua potable al corredor de Fresnillo-Zacatecas en el estado de Zacatecas	Cobertura Estatal	Varias Región 1	\$1,376,735.95	503118	242610	260508
Fortalecimiento de capacidades del personal técnico de prestadores de servicios, mediante la participación de cursos teórico-prácticos	Zacatecas	Zacatecas	\$1,150,000.00	138444	18726	19467



En Loreto, en la localidad de La Luz, logramos mejorar la distribución de agua potable. Con una **inversión de \$3,659,010.00** instalamos un tanque elevado, tubería para línea de conducción, construimos una planta potabilizadora y equipamos el pozo para el beneficio y bienestar general de la comunidad.

En otros municipios como Fresnillo en las localidades de El Sacrificio y Bañuelos, así como en Pinos en la colonia San Joaquín, se construyeron y rehabilitaron los sistemas de agua potable para llevar el servicio de agua a los hogares en donde por más de 50 años carecían de este.

En esfuerzos conjuntos con la JIAPAZ, atendemos la creciente demanda y problemáticas presentadas en la zona de mayor concentración poblacional del estado. Ante la época de escasez, se observan resultados palpables a través de obras entre las que destacan las siguientes.

- **Fortalecimiento del Sistema Centenario**, como parte de la incorporación de nuevas fuentes, con una **inversión de \$21,994,710.91**, en los siguientes elementos:
 - Perforación de los pozos Las Hormigas a 362 metros de profundidad y Los Pancheros a 450 metros, que una vez equipadas, aportan en su conjunto 60 litros de agua por segundo que beneficiarán a 24 mil 685 personas, de colonias como Estrella de Oro, Orito I y II sección, España I y II, El Jaralillo, Colinas del Padre en sus secciones IV, V y VI, Villas Universidad, Las Huertas, González Ortega I y IV, Picones, Estrella de Oro, Filósofos, Las Flores y Nueva Generación, entre otras.
 - Construcción de una línea de conducción de 1,800 metros de longitud en tubería PVC RD-26 de 10" de diámetro, que llevará el agua al recién construido Rebombéo Centenario, un cárcamo de concreto armado, aledaño a la Fiscalía General de la República, con capacidad de 100 m³.
 - El Cárcamo, a donde también llegará el agua de dos pozos más ya existentes, se equipó con una bomba autocontenida de alta eficiencia, que ayudará a optimizar la distribución en este sistema para abastecer a 44,333 personas, en 11,982 hogares, negocios y espacios públicos de 62 colonias en el suroeste de la ciudad de Zacatecas.
- **Mejoras en Sistema Benito Juárez**, el más grande de los ocho que opera la JIAPAZ, con una cobertura de 161 colonias, 45,284 tomas domiciliarias y 167,551 habitantes. Con una **inversión de \$2,047,326.58** pesos, pusimos en operación la fuente La Martinica, que nos permitió incorporar 15 litros de agua por segundo, que llegan a 6,171 personas del Sector 3, compuesto por las colonias Rinconada de Pirules, Tres Cruces, Ex-hacienda de Bernárdez, Residencial Boulevares, Plaza Galerías del Parque, FOVISSSTE, Residencial La Joya, La Estación, Privada Las Colinas, Colinas I y II.

- De manera indirecta beneficiamos a otras 125 colonias de este sistema, con rotación en días variables, al liberar volumen anteriormente destinado al Sector 3.
 - **Invertimos \$1,699,109.13** pesos de recurso propio en la tecnificación del Sector 1 Guadalupe del Sistema Benito Juárez, en donde habitan 30,540 personas con 8,254 tomas. La intervención consistió en la instrumentación de medidas de flujo y presión en la red de dicho sector con sensores, cuya información fue empleada para realizar una modelación hidráulica en *software* especializado y posteriores obras de adecuación en la red hidráulica.
 - Con esta intervención logramos dar servicios más largos con presiones suficientes para abastecer a los hogares en partes altas y controladas en partes bajas para evitar fugas en zonas críticas del sector.
- **Beneficio para asentamientos populares con obras de agua potable y drenaje**, para mejorar la calidad de vida de 64 familias, a través de una **inversión de \$6,798,669.21 en nueve obras** financiadas con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE), recurso estatal y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).
 - Ampliación de red de alcantarillado en tres calles de los asentamientos Peñas de la Virgen y El Jaralillo, en Zacatecas, con 369 metros de tubería para beneficio de 12 viviendas.
 - Ampliación de red o sistema de agua potable en el asentamiento España I de Zacatecas, en calles Pamplona, Burgos y Ciudad Real, con 833 metros de tubería para beneficio de 25 viviendas.
 - Construcción de red de alcantarillado en cinco calles de los asentamientos Italia y España, en Zacatecas, con 887 metros de tubería para beneficio de 20 viviendas.
 - Ampliación de 64 metros de red de agua potable en calle Propuesta del Ejido de la colonia Colinas del Sol, en Zacatecas.
 - Construcción de red de agua potable en calle Carlos Sifuentes del asentamiento El Triángulo, en Guadalupe, con 117 metros de tubería y ocho tomas domiciliarias.
 - Construcción de red de agua potable en la calle San Isidro del asentamiento popular San Cosme, en Guadalupe, con 183 metros de tubería y nueve tomas domiciliarias.

- Construcción de red de drenaje sanitario en la calle San Isidro del asentamiento popular San Cosme, en Guadalupe, con 267 metros de tubería y diez descargas domiciliarias.
- Construcción de red de drenaje sanitario en la calle Carlos Sifuentes del asentamiento El Triángulo, en Guadalupe, con 185 metros de tubería y diez descargas.
- Ampliación de red de drenaje sanitario en las calles Matamoros y Bugambilias de la localidad de Cieneguitas, en Guadalupe, con 141 metros de tubería.
- **Para el mejoramiento del servicio en zonas puntuales del Centro Histórico de Zacatecas**, como parte de un plan de mejoramiento, en este primer esfuerzo se beneficiaron 419 habitantes de las calles Donato Guerra, Ciudadela II y III, Callejón de las Golondrinas, Indio Triste, callejón y Plazuela del Moral, así como Segunda de Santa Teresa, en el corazón de la ciudad; pasaron de tener agua por la red un día a la semana, a tres y con mejores presiones.
 - Con una inversión de **\$326,543.49** para realizar interconexiones de red y seccionamientos, le antecedieron dos incorporaciones de pozos en el Sistema Poniente y la construcción de un rebombear, en 2023, desde donde se fortalece el servicio en esta parte de la ciudad, para beneficio de personas como Josefina Ramírez de la Calle Tercera de la Ciudadela, que nos comparte su experiencia.

Batallábamos, pero muchísimo que no teníamos nada de agua; la agarrábamos en baldes porque no subía ni siquiera nada, nada subía y volvíamos a tener como en ocho o 15 días. Empezaron a escarbar también aquí con nosotros y que íbamos a tener más aguas; ¿sí será cierto que vamos a tener más agua? Pues sí, y yo doy gracias a Dios porque el agua es tan necesaria.

Gracias al Gobierno del Estado que son muy trabajadores. Esta obra representa para mí y mi familia el bienestar y progreso.

- **Rehabilitaciones de redes de agua potable, tomas domiciliarias y albañales**, con una **inversión de \$19,680,721.65 pesos**, para la sustitución de 7,682 metros de redes de agua potable con diámetros de 3 a 10 pulgadas y ampliaciones de diámetro y de la red en 966 metros de tubería de diversos diámetros, para mejorar las presiones en nuestra jurisdicción.
 - También realizamos 1,613 rehabilitaciones e instalaciones de nuevas tomas domiciliarias, y 142 rehabilitaciones de descargas sanitarias.

- En total, en un año realizamos 3,384 acciones de este tipo, cada una de las cuales representó el restablecimiento o la mejora de los servicios de agua potable y alcantarillado para las familias de las cabeceras municipales y comunidades diversas de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande.
- **Rehabilitaciones en coordinación con la federación, estado, municipios y beneficiarios** como parte de las sinergias entre instituciones de los tres niveles de gobierno y la sociedad para solucionar añejas problemáticas relacionadas con los servicios de agua potable y alcantarillado sanitario, con rehabilitaciones integrales en colonias e intervenciones en calles de los municipios de Zacatecas y Morelos.
 - Tal es el caso de la colonia Frente Popular de la ciudad de Zacatecas, en donde se **invertieron \$10,893,762.89** a través del programa **Proagua**, con aportaciones del 40% de la federación, 30% Gobierno del Estado y 30% JIAPAZ. Aquí se rehabilitó la red de distribución de agua potable, consistente en 986 metros en tubería PVC RD-26 de 4 pulgadas de diámetro, 703 metros de tubería PVC RD-26 de 3 pulgadas y reposición de 192 tomas domiciliarias.
 - En lo que respecta a la red de alcantarillado sanitario, se instalaron 1,571 metros de tubería de PVC sanitario serie 20 de 10 pulgadas de diámetro, 39 pozos de visita y 176 descargas sanitarias. Con esta rehabilitación integral se benefician 192 familias (710 personas), quienes ahora cuentan con infraestructura que les da certeza en estos servicios básicos.
 - Otra rehabilitación integral de las redes de agua potable y drenaje se realizó en la Privada Chicomostoc de Zacatecas, como parte de una intervención de mayor alcance en la que participaron Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial (SEDUVOT), el Ayuntamiento y JIAPAZ. Con **una erogación de \$194,688.82**, JIAPAZ realizó el suministro e instalación de 82 metros de red de agua potable y 55 metros de drenaje sanitario, además de la instalación de 12 tomas domiciliarias y 7 descargas, cuyo material fue aportado por los beneficiarios.

Tres vecinas dan testimonio del beneficio de estas obras; Almendra Martínez:

Una barda que está en el fondo de la toma se estaba desmoronando; era un peligro para los vecinos de allá y para nosotros; fuguitas, destrozos, abierto, tuberías rotas; pues ahora estamos contentos y felices, pues tenemos tubería nueva. (...) El bienestar y la seguridad y la dignificación de vivienda está ocurriendo aquí.

La Sra. María Mercedes:

Esta obra pues nos da mucha seguridad a todos los vecinos, a todos, porque ya quedó nuevo totalmente. De mi parte en lo personal y en nombre de todos mis vecinos, estoy muy agradecida por lo que nos han apoyado.

Finalmente, la Sra. Josefina Robles:

Nosotros estamos muy agradecidos por todos los esfuerzos que hicieron todas las instituciones que están involucradas.

- Además, en una suma de voluntades, el ayuntamiento de Zacatecas realizó la reposición del adoquín y la SEDUVOT se encargó de las excavaciones, la construcción de un muro de contención, mejoramiento de banquetas y de guarniciones, dignificando el entorno de las personas habitantes.
- Otro ejemplo de la suma de voluntades se dio en la calle Miguel Alemán de la colonia Sierra de Álica de Zacatecas, en donde, por años, personas vecinas sufrieron graves problemas de filtraciones de aguas negras en los domicilios debido a la obsolescencia de la infraestructura de drenaje sanitario.
- En la red de agua potable se sustituyeron 84 metros de tubería PVC de 3 pulgadas de diámetro, 141 metros de tubería sanitaria de 12 pulgadas de diámetro, 12 tomas y descargas domiciliarias, así como 16 metros de tubería de 10 pulgadas y una obra de toma y descarga pluvial.

El beneficio es palpable para los vecinos, la Sra. Lilia Flores nos comparte:

Desde hace 14 o 16 [años] empezamos con un problema de trasminación de aguas residuales; hicimos un comité aquí nosotros y fuimos a JIAPAZ y gracias a Dios estas autoridades nos atendieron muy amablemente, nos hicieron caso y vinieron a ver el problema y ya nos lo arreglaron; en cuanto lo arreglaron se acabó todo el problema; ya está todo seco.

De igual manera el Sr. Héctor Mendoza:

Esta obra representa para mí en lo individual y para todos los vecinos de la colonia Sierra de Álica, un beneficio, una satisfacción de poder estar gozando de buenos servicios.

- **La aportación de JIAPAZ fue por el orden de \$1,057,361.94** pesos, para el suministro e instalación de tuberías, así como la construcción de pozos de visita. El ayuntamiento realizó las excavaciones, rellenos y reposición de piso, en tanto que los vecinos colaboraron con los materiales para sus tomas domiciliarias y sus descargas sanitarias.
- Esta acción benefició directamente a medio centenar de personas y sentó las bases para la segunda etapa de la rehabilitación integral de esta

importante vitalidad y que realizó la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).

- Una colaboración similar ocurrió en el municipio de Morelos, en donde se convino la rehabilitación de 135 metros de red de agua potable en tubería PVC de 6 pulgadas de diámetro y 135 metros de tubería PVC sanitario de 10 pulgadas de diámetro en la calle García de la Cadena, tramo calles Moctezuma- Providencia. JIAPAZ aportó la tubería y su instalación, el Ayuntamiento de Morelos las excavaciones, rellenos y reposición de piso, en tanto que las personas beneficiarias colaboraron con el material para sus tomas y descargas domiciliarias. La **inversión de JIAPAZ fue de \$307,640.74**, con lo que se recuperó caudal perdido en fugas y se generó bienestar para las familias beneficiadas.
- **Rehabilitación de tanques y reequipamiento de rebombes**, en los tanques Sureste, Base 14, T9, La Bufa, Ganaderos Unidos 1 y 2, El Dorado, Lomas del Consuelo 1 y 2, Saucedá de la Borda y El Vergel, además del reequipamiento de los rebombes Jardines de Saucedá, San Simón, Michoacán, Las Cumbres y La Bufa. Con esto corregimos fugas por la antigüedad de los tanques y con la modernización de equipos de bombeo permitimos que el agua llegue con mejores presiones a partes altas de colonias.
 - Estas acciones, en las cuales **invertimos \$5,074,516.45** garantizan estabilidad en el servicio con el caudal recuperado por fugas, evitamos intervenciones emergentes y mejoramos las presiones, lo que se traduce en bienestar social para 54,807 habitantes de Zacatecas y Guadalupe, cuyos hogares y negocios se abastecen de estos tanques y rebombes.
- **Equipamiento para áreas operativas**, para mejorar la capacidad de respuesta de JIAPAZ. Por eso, **invertimos \$27,544,269.02** en la adquisición de 17 unidades para fortalecer las áreas operativas de alcantarillado sanitario, distribución, bacheo, captación y supervisión de obras.
 - Para el desazolve de la red de drenaje sanitario adquirimos un equipo hidroneumático *Aquatech*, con el cual pudimos reforzar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo en la red. Esta importante acción, procura la salud y bienestar para la población de Zacatecas, Guadalupe, Morelos y Vetagrande. El nuevo equipo tiene una capacidad de 15 yardas cúbicas para recibir azolve, cuenta con módulo de presión-succión, dispone de un panel de control para hacer más eficiente la operación y accesorios para trabajar en las diversas condiciones que se presentan en las redes de nuestra jurisdicción. La inversión en este equipo fue **de \$13,787,069.00**.

- Para reforzar el abastecimiento principalmente en la época de estiaje en zonas críticas y en inmuebles prioritarios, como hospitales y escuelas, JIAPAZ **adquirió dos camiones cisterna con capacidad de diez mil litros cada uno**; además de **tres almacenes móviles** para agilizar las intervenciones en las redes de agua potable y drenaje, **dos camionetas pick up** para reducir los tiempos de atención en la rehabilitación de tomas domiciliarias, **tres camionetas de 3.5 toneladas** para la operación de pozos y el acarreo de materiales, **dos camiones** para reforzar las labores de bacheo en la ciudad, **dos camionetas** para mejorar la eficiencia comercial a través de la reducción de morosidad y combate del claudestaje, **y dos más** para la supervisión de obras.
- **Mejoras al sistema de colectores**, con una inversión de **\$27,024,467.70** en un total de seis acciones que contribuyen a generar ambientes salubres para familias que por años estuvieron expuestas a contaminación en arroyos en la zona conurbada, además de aumentar la conducción a nuestras plantas de tratamiento y generar mayores oportunidades en el reúso del agua tratada como una práctica de sostenibilidad. Concretamos las siguientes acciones a través de gestiones para acceder a recursos estatales del Fondo para la Infraestructura Social de las Entidades (FISE) y mediante el programa federal **Prosanear**, con aportaciones del Gobierno de México y JIAPAZ:
 - Rehabilitación del colector CTM en los tramos Alma Obrera-Taxistas (955 metros) y Peñas de la Virgen-Diamante-El Jaralillo (922.82 metros).
 - Rehabilitación del colector Saucedo de la Borda.
 - Construcción de colector en el asentamiento Filósofos II de Zacatecas.
 - Construcción de subcolector en el asentamiento Mesón de Godoy en Guadalupe, en 955.45 metros.
 - Construcción de encofrado para protección contra deslaves pluviales en la “Y” unión de colectores El Bote II y Cieneguillas, a emisor 60 pulgadas de diámetro de la planta de tratamiento Poniente.
 - Construcción de pozo-caja en el emisor Osiris, a un costado de la calle Zaragoza, para evitar derrames por excedencias de lluvia y habilitación de caja de válvulas en línea de agua tratada sobre llegada al emisor Osiris, en la comunidad de Osiris, Guadalupe.
- **Avances en el saneamiento del agua**, para generar nuevas posibilidades en el reúso de agua, mejoramos la operación en nuestras plantas de tratamiento con la regulación de contaminantes en las descargas domiciliarias, obras estratégicas y la incorporación de nueva tecnología.

- En armonización con la Norma Oficial Mexicana NOM-002-SEMARNAT-1996, aplicamos el Reglamento para el Control de las Descargas de Aguas Residuales de Usuarios no Domésticos a los Sistemas de Alcantarillado de la JIAPAZ, que da sustento a nuestro programa de registros y permisos para reducir la emisión de contaminantes a las redes de alcantarillado sanitario y garantizar el adecuado funcionamiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.
- Con el programa **Prosanear** y el esquema de 60% aportación de JIAPAZ, 40% del Gobierno Federal, **invertimos \$1,726,536.06 en un estudio para el diagnóstico, mejora y ampliación de las plantas de tratamiento de aguas residuales** Osiris, Poniente, El Orito, Morelos y Coruña, para cumplimiento de la actualización de la NOM-001-SEMARNAT-2021, en apego al registro de programa de acciones para su cumplimiento, derivado del decreto del 5 de diciembre del 2022.
- Mediante el programa **Prosanear** y para hacer más eficiente la operación de las plantas tratadoras, **invertimos \$1,777,034.16 en la adquisición de un turbosoplador** compacto de alta eficiencia libre de aceite, con filtro de armónicos pasivo nema 1 integrado en cabina, válvula check, brida de compensación axial, set de elementos filtrantes de aspiración, conexión flexible para la descarga y embalajes de alta eficiencia de 125 caballos de fuerza para digestión de lodos de la planta de tratamiento Osiris.
- Bajo el mismo esquema de colaboración, **destinamos \$1,414,219.80 en la adquisición e instalación de siete medidores electromagnéticos y \$209,635.20 pesos en tres medidores ultrasónicos** para las plantas Morelos, Poniente, El Orito y Osiris, que nos permiten cuantificar de manera eficiente flujos de entrada y salida.
- Otra acción en nuestro sistema de saneamiento fue la **construcción de una línea de desfogue 27 metros lineales** de tubería PVC de ocho pulgadas de diámetro, interconectada con 44 metros lineales de tubería en acero de ocho pulgadas de diámetro, con tres válvulas mariposa, tres válvulas *check* y un pozo de visita para habilitar el desagüe de los reactores selectores, biológicos y digestores de lodos en la planta tratadora El Orito, esto con una **inversión de \$612,679.08**, también mediante el programa **Prosanear**.

Como puede verse, nuestro esfuerzo no concluye con la dotación del servicio de agua potable, sino que para su adecuada disposición después de su uso, buscamos garantizar el mayor y mejor acceso al alcantarillado sanitario, servicio básico que dignifica a las comunidades y que, por lo tanto, contribuyen a la pacificación de nuestro estado.

En el año que se informa, a través de la SAMA, logramos la ampliación de las redes de alcantarillado sanitario en beneficio de ocho municipios, lo que se traduce en **una inversión de \$61,976,187.01 en favor de 331,553 ciudadanas y ciudadanos.**

Obras y acciones de alcantarillado

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Rehabilitación de alcantarillado sanitario	Luis Moya	Luis Moya	\$1,619,486.00	6,983	3321	3662
Rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario	Luis Moya	Los Griegos (Griegos)	\$2,839,840.00	830	414	416
Rehabilitación de emisor	General Pánfilo Natera	General Pánfilo Natera	\$1,842,584.32	4,894	2380	2514
Rehabilitación de la red de alcantarillado	Tepetongo	Los Aparicio	\$1,102,318.69	203	102	101
Rehabilitación del sistema de alcantarillado	General Pánfilo Natera	El Tule	\$6,640,366.22	11460	661	799
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario	Zacatecas	Zacatecas	\$6,729,687.00	138,444	18726	19467
Construcción de alcantarillado sanitario (primera etapa de tres)	Cuauhtémoc	Colonia Río Verde	\$5,865,365.00	459	213	246
Aportación para la construcción de línea de drenaje y línea de agua potable en varias calles de la cabecera de Juchipila	Juchipila	Juchipila	\$500,000.00	5,836	2804	3032
Construcción de alcantarillado sanitario (segunda etapa de tres).	Cuauhtémoc	Colonia Río Verde	\$9,215,237.00	459	213	246
Rehabilitación de red de alcantarillado	Guadalupe	Guadalupe	\$11,432,500.00	170,029	81,911	88,118
Rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario	Zacatecas	Zacatecas	\$10,743,955.00	138,444	66,109	72,335
Rehabilitación de red de alcantarillado sanitario	Zacatecas	Zacatecas	\$2,790,268.92	138,444	66,109	72,335
Rehabilitación del sistema de alcantarillado	Tabasco	Santiago El Chique (El Chique)	\$654,578.86	2,415	1,195	1,220

Una de las obras de mayor beneficio en materia de alcantarillado se construyó en la localidad de Río Verde, en el municipio de Cuauhtémoc; cuyos habitantes sufrieron por años los efectos de las condiciones insalubres por no contar con sistema de drenaje; cerca del 3 por ciento de los habitantes, defecaban al aire libre y el 97 por ciento en letrinas, provocando un daño a la salud pública y al medio ambiente.

Por ello, se construyó la primera etapa e inició la segunda de tres, en el sistema de alcantarillado sanitario con una inversión total de \$5,865,365.00 se instalaron más de **mil metros de tubería, tres biodigestores y 38 descargas domiciliarias en favor de 459 personas.**

La Sra. Lucía Hernández comparte el beneficio que el drenaje sanitario ha traído a su comunidad:

Sí; pues sí se perjudica al medio ambiente porque si vas al río pues allá se iba todo para el río y el río pues tiene que ir agua limpia para los animales hasta para uno mismo; para los árboles, para las cosechas, para todo eso se necesita el agua del río. Le agradezco al Gobernador de parte de toda la comunidad de aquí de Río Verde, al Gobernador David Monreal porque es un apoyo muy bueno para nosotros.

Asimismo, René González, también habitante de la colonia, ha encontrado atención de su gobierno.

Con el drenaje la problemática del drenaje siempre ha sido que no hay dónde nosotros echar los desechos del agua, de los baños, de todo eso. Para vivir un poco mejor y ya no andar con letrinas, con fosas, todo eso. Es muy bien para nosotros, le agradecemos mucho al gobernador David Monreal por estos trabajos que nos hacen en la colonia Río Verde.

Para el progreso de otros municipios como Luis Moya en la localidad de Los Griegos beneficiamos y mejoramos la calidad de vida de sus habitantes con la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario.

Otro ejemplo es el caso de la colonia Sierra de Álica, cuyos habitantes, por años, habían sufrido los estragos de no tener agua de manera constante en su domicilio, además de los problemas a la salud pública por tener una tubería en pésimas condiciones; por tal motivo, se destinaron **\$4,200,000** para la instalación de **423 metros lineales** de tubería para la red de distribución y **35** tomas domiciliarias en la calle Miguel Alemán.

Hoy, mayor número de zacatecanos gozan de servicio de agua potable en sus hogares y acceso al drenaje y alcantarillado. Año con año, aumentamos el número de beneficiarios como muestra de que la aplicación honesta, transparente y responsable del recurso, genera resultados visibles inmediatos.

Nuestra misión institucional lleva por meta un estado sustentable y las acciones implementadas impulsan el papel de la ciencia y la tecnología como eje fundamental

en la preservación de nuestros ecosistemas. Así, impulsamos el uso de paneles solares en los organismos operadores de agua del estado, no solamente para disminuir sus costos y consumo de energía, sino para aminorar el impacto ambiental.

Debemos aprovechar las energías renovables, por ello **instalamos seis sistemas fotovoltaicos** en los municipios de Río Grande, Cuauhtémoc y El Salvador en la cabecera y en las comunidades de Tanque Nuevo y General Gertrudis Sánchez, con la finalidad de optimizar sus recursos financieros con un ahorro hasta del 60% de los costos de operación en el funcionamiento de sus sistemas de agua potable y **con una inversión total de \$16,804,371.69 para el beneficio de una población total de 12,196** personas.

Alejados de las comunidades necesitadas nos es complicado dimensionar el impacto de este tipo de obras y acciones en la comunidad. Los testimonios de beneficiarios de obras y acciones ejecutadas en localidades de El Salvador, son de amplia relevancia:

Alejandrina Castillo beneficiaria de la localidad Tanque Nuevo:

El problema que teníamos aquí con lo del abastecimiento del agua, pues no nos alcanzaba hasta las orillas, es una comunidad muy extensa; el costo venía muy elevado por parte de lo de la luz y no podíamos pagarlo realmente. Este sistema nos va a facilitar, más que nada nos va a dar abastecimiento a toda la comunidad y sobre todo nos va a apoyar en lo que es el consumo de la luz y el costo que es muy elevado.

El 50 por ciento nos vamos a ahorrar en el voltaje de la luz y quiero darle las gracias al Señor Gobernador David Monreal Ávila por este panel solar que nos hizo favor de pues de traérnoslo hasta acá, de instalárnoslo; todo el esfuerzo que se hizo, tenerlo aquí en la comunidad de Tanque Nuevo, y pues es de un gran apoyo; le doy las gracias en nombre de toda la comunidad y de todas las familias que se van a beneficiar por este medio.

De la misma manera, Beatriz Carrillo de la localidad de General Gertrudis Sánchez:

Muy muy necesario porque cada que viene el recibo del pozo sale bien elevado, entonces aquí los habitantes de la comunidad vivimos de lo que son los animalitos y cada que viene el recibo hay que vender animalito y eso va disminuyendo nuestro capital, pues, que tenemos.

Muchas gracias al Lic. David Monreal Ávila por esta obra que nos ha beneficiar pues en mucho a nuestra comunidad, la comunidad de Gertrudis Sánchez y pues más que nada a nuestras familias.

Asimismo, Ramiro Chávez es beneficiario en la cabecera municipal:

El problema del agua es que sale mucho gasto en cuestión de la energía eléctrica, es por eso que se pidió al Gobernador del estado nos apoyará con paneles solares para reducir el gasto y ayudar a la economía de las familias de la comunidad. Mucho beneficio, nos va a reducir lo que es el costo del recibo de luz.

Le agradecemos al Gobernador del estado de Zacatecas, Lic. David Monreal Ávila, por el sistema de paneles solares que nos dio aquí a El Salvador, Zacatecas y de igual a las comunidades del municipio El Salvador y agradecerle por su importante apoyo que nos dio.

Equipamientos con paneles solares y equipo fotovoltaico

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	El Salvador	El Salvador	\$2,419,349.50	982	494	488
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	El Salvador	General Gertrudis Sánchez (Santa Rita)	\$1,429,805.78	122	58	64
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	El Salvador	Tanque Nuevo	\$1,888,196.91	791	393	398
Equipamiento de pozo para agua potable con paneles solares	Río Grande	Las Piedras	\$2,487,308.54	838	400	438
Equipamiento fotovoltaico para dos pozos de agua potable	Cuauhtémoc	San Pedro Piedra Gorda	\$8,579,710.96	9,463	4,583	4,880



Gestión de residuos sólidos

El manejo adecuado de los residuos requiere de infraestructura y procedimientos adecuados para su recepción y tratamiento, pues su relevancia es alta tanto en lo que corresponde a su gestión, como al impacto que puede tener en el medio ambiente y en la salud de la población. Con el objetivo de homologar las buenas prácticas continuamos con capacitaciones a los gobiernos municipales en la integración de sus proyectos para la construcción de rellenos sanitarios.

Destinamos \$21,619,078.73 en favor de 395,652 personas de los municipios de Villanueva, Luis Moya, Momax, Morelos, Vetagrande, Zacatecas y Guadalupe, que integran a la Junta Intermunicipal para la Operación de Relleno Sanitario (JIORESA).

Obras de infraestructura y acciones para la mejora de la gestión de residuos sólidos

OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	INVERSIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA	HOMBRES	MUJERES
Construcción de relleno sanitario	Villanueva	Tayahua (San José De Tayahua)	\$7,055,452.23	2,231	1,074	1,157
Construcción de relleno sanitario	Luis Moya	Luis Moya	\$8,653,128.58	6,983	3,321	3,662
Ingeniería básica y proyecto ejecutivo para la construcción del relleno sanitario	Momax	Momax	\$910,497.92	1,608	763	845
Aportación para terminación de la construcción de la celda número 03 del relleno sanitario	Cobertura Estatal	Varias	\$5,000,000.00	384,830	185,984	198,846



En la localidad de San José de Tayahua, en el municipio de Villanueva, la acumulación de los residuos en la entrada de esta zona por 35 años representó un problema grave para sus habitantes, no solo como mala imagen, sino un problema de salud pública, por lo que **se destinaron más de \$7,055,452.23 para la construcción del relleno sanitario bajo** la norma NOM-083-SEMARNAT-2003 con capacidad de 25,928 metros cúbicos y vida útil de 15 años.

En el municipio de Luis Moya, luego de 20 años de vida útil del anterior sitio de disposición final de residuos sólidos **invertimos \$8,653,128.58 para un nuevo relleno sanitario** bajo las especificaciones de la normativa tipo C con capacidad de 49,149 metros cúbicos para servicio por 10 años.

El Sr. Héctor Espino nos comparte su testimonio:

Este tipo de obras benefician a la población en mucho, ya que son obras que se requieren sobre todo por necesidades propias de los habitantes, pero sobre todo para tener una mejor calidad de vida ya sea de toda la población, de la cabecera municipal y me imagino que de todas sus comunidades van a estar aquí depositando sus residuos; entonces es importantísimo pues, para todos los habitantes de Luis Moya contar con este tipo de obras, de rellenos sanitarios.

Señor Gobernador no me queda más que agradecerle a nombre de toda la población por este tipo de acciones tan necesarias y tan benéficas para todos los habitantes de Luis Moya, Zacatecas.

De igual manera, Ricardo Muñoz:

Tendría mucho beneficio ya que así no generaríamos focos de infección tanto en la sociedad como en los cultivos. Muchísimas gracias Gobernador por esta obra tan importante aquí en nuestro municipio ya que por alrededor de 15 a 10 años tendremos un municipio limpio aquí en nuestro querido Luis Moya; muchísimas gracias Gobernador por esta obra.

Cultura de responsabilidad y cuidado del medio ambiente

Zacatecas demanda un actuar firme frente al inminente deterioro ambiental. Nuestro trabajo diario consiste en contribuir al fortalecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el aseguramiento de ecosistemas saludables mediante una adecuada gestión ambiental y gobernanza de los recursos naturales.

En el primer informe de síntesis del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), identifica al clima, la pérdida de biodiversidad y la contaminación, como la triple emergencia global que pueden abordarse de manera conjunta en el marco de las estrategias internacionales.

La evaluación por pérdida de calidad y cantidad de nuestros servicios ambientales conllevan problemas económicos y sociales que son imposibles de evitar y que pone de manifiesto la urgente necesidad de desarrollar nuevas estrategias para preservar nuestra diversidad biológica, adaptarnos al cambio climático y disminuir la contaminación.

Las condiciones ambientales nos obligan a crear conciencia mediante campañas de recolección de residuos electrónicos y llantas para el fomento a una disposición adecuada de los residuos de mayor contaminación.

- Este año impartimos más de **50 pláticas de concientización** a niños y jóvenes de distintos niveles educativos sobre el cuidado del medio ambiente, cambio climático, poblaciones indígenas, vida silvestre, apicultura y bienestar y protección animal. Este tipo de charlas buscan fomentar buenas para la mejora de nuestra relación con el entorno natural.
- Asimismo, **realizamos 25 talleres de hidroponía, huertos escolares, farmacia viva y libretas ecológicas** con una participación de más de mil alumnos zacatecanos de todos los niveles educativos.
- En el tema de residuos sólidos **contaminantes impartimos talleres de valorización de residuos** y continuamos con las campañas permanentes de **Reciclón, Colillatón, Medicatón, acopio de pilas y jornadas de limpieza**. Mediante estas acciones superamos las metas de participación con relación al año anterior.
- Por primera vez implementamos una campaña de acopio de llantas con un resultado de **6,165 toneladas recolectadas**.
- Realizamos el **primer curso de impacto ambiental** para autoridades municipales y prestadores de servicio con la participación de representantes de 45 municipios y 70 prestadores de servicio en el estado; asimismo, capacitamos a nuestro personal en coordinación con la Comisión Nacional Forestal para prevenir incendios forestales.

No existe esfuerzo pequeño cuando se habla de mantener nuestros recursos naturales.

- En coordinación con el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés), continuamos con la difusión de la biodiversidad y su importancia, el papel de los polinizadores en nuestra vida diaria para promover la conservación de especies mediante el uso de plantas nativas y fomento a la protección de la ruta migratoria de la mariposa monarca.

- **Instalamos cuatro jardines polinizadores** en los municipios de Zacatecas, Sombrerete, y Concepción del Oro. Ahora son once espacios destinados a la educación, conservación e impulso a la protección de nuestro entorno natural en el estado.
- Desarrollamos una **estrategia de difusión del conocimiento** de las áreas naturales protegidas locales, estatales y federales, para su mejor manejo y conservación.

Cada una de las acciones y obras realizadas son prueba del trabajo, dedicación y suma de esfuerzos por garantizar a futuras generaciones de zacatecanos una buena calidad de vida con la conservación de nuestros ecosistemas.

Inversión acumulada

A tres años de gestión, **invertimos \$167,307,510.69** para la ejecución de obras y acciones en materia hídrica con más perforaciones de pozos, rehabilitaciones de redes de agua potable y alcantarillado sanitario.

En materia de fomento y cuidado al medio ambiente, destinamos un total de **\$21,619,078.72** y con un recurso global de **\$188,926,589.41** para el periodo que se informa, para un total **60 obras y acciones con un beneficio directo para 1,162,448 zacatecanos.**

Inversión acumulada

RUBRO	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Sustentabilidad hídrica	\$113,923,585.72	\$155,517,153.77	\$167,307,510.69
Fomento a la responsabilidad y cuidado del medio ambiente	0	\$4,401,034.52	0
Registro de emisiones y transferencia de contaminantes	0	\$11,517,153.77	0
Manejo de residuos sólidos	0	\$10,106,665.00	\$16,619,078.72
Construcción de celda 3 del relleno intermunicipal	\$25,000,000.00		\$5,000,000
Construcción de ampliación de celda número 2.5 del relleno Intermunicipal		\$7,601,290.59	

Política Pública 2.9

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Para este gobierno las personas que pertenecen a grupos de atención prioritaria son el eslabón más importante en el proceso construcción de la paz, bienestar y progreso. Son a ellos, quienes, con lealtad al principio transformador, hemos decidido no dejar atrás y no dejar afuera. Nuestros esfuerzos se orientan a generar condiciones para que las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, con discapacidad, indígenas y migrantes gocen del pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Nuestra colaboración con diferentes actores sociales y gubernamentales es esencial para eliminar las barreras de acceso y promover una cultura de inclusión, con el objetivo de construir un Zacatecas más justo, equitativo y pacífico para todos. En nuestra misión fomentar la paz en Zacatecas; reconocemos que una sociedad inclusiva es fundamental para alcanzar estos objetivos y construir un estado donde todos sin excepción tengan igualdad de oportunidades.

Reconocemos también que es un trabajo que requiere la estrecha colaboración con diversos sectores de la sociedad, en el que al generar un esquema de participación, el progreso colectivo será más fácil de lograr y permitirá promover la inclusión y la igualdad en todos los aspectos de la vida cotidiana. Juntos podemos construir un Zacatecas de paz, porque la pacificación es de todos, y todos somos Zacatecas.

Resultados destacados

Para garantizar la atención integral de los grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad, a través de nuestros principales programas, durante nuestro tercer año de gestión invertimos más **de 768 millones de pesos**, gracias a la gestión del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto para la Juventud (INJUZAC), el Instituto para la Atención e Inclusión de personas con Discapacidad y la Secretaría de Obras Públicas.

Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños que estudian, madres jefas de familia, personas que sufren violencia intrafamiliar o en situación de orfandad, así como con algún problema económico y/o de salud, mejoraron su calidad de vida, gracias al trabajo y a la cobertura de nuestros programas sociales. Con esfuerzo y

compromiso logramos un incremento en el número de personas beneficiadas y en inversión respecto al año anterior, que se traducen en resultados concretos y medibles en los 58 municipios mediante inversiones que se articularon plenamente con la ejecución de la Agenda por la Paz, Zacatecas 2024.

Refrendamos nuestro compromiso con las personas con discapacidad, y por ello de la mano del Gobierno de México realizamos una inversión social conjunta, superior a los **482 millones de pesos**, lo que les ha permitido tener un medio de subsistencia para sus necesidades y las de sus familias.

A través del Sistema Estatal DIF invertimos más de **422 millones de pesos** en llevar bienes y servicios a grupos de atención prioritaria, que les generan mejores estadios de bienestar. La administración estatal a través del Instituto de la Juventud atendió a **32 mil 493 jóvenes** zacatecanos de 28 municipios de la entidad.

Buscamos transitar de un sistema asistencial a un mecanismo de desarrollo humano con acciones y complementos que permitan generar capacidades de resiliencia y que hagan de los grupos de atención prioritaria, agentes de desarrollo.

Programa integral de atención social, alimentación y desarrollo comunitario

La alimentación constituye un derecho humano fundamental para transformar la calidad de vida de las familias zacatecanas. Con el **Fondo de Aportaciones Múltiples** en su componente de Asistencia Social pusimos en marcha el programa integral de alimentación y desarrollo comunitario, con el que atiende el derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

- A través del **Programa de Alimentación Escolar Modalidad Frío y Caliente** invertimos **\$85,774,302.57** para favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos a **90,659** niñas y niños que asisten a planteles públicos. Además, recibieron orientación y educación alimentaria con la intención de que gradualmente disminuyan los problemas de sobrepeso, obesidad y desnutrición, generando condiciones propicias para su resiliencia.
- Con una inversión de **\$2,170,499.20** hemos creado **20 nuevos espacios para la alimentación**, así como el reequipamiento de dos existentes beneficiando a **2,000** niñas y niños.

El **Programa de Alimentación en los Primeros 1000 días** tiene como objetivo apoyar a mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia, niñas y niños de 6 a 24 meses de edad con inseguridad alimentaria, con la intención de que accedan a productos

alimentarios de calidad y nutritivos, así como favorecer la adopción de hábitos alimenticios saludables y lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses de edad.

- Con una inversión de **\$8,368,896.00** hicimos entrega de dotaciones nutritivas a **4,000** mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, así como para niñas y niños de seis meses a dos años, independiente del grado de marginación. Con esta entrega mensual del apoyo alimentario garantizamos el desarrollo óptimo de los infantes y el bienestar físico de las mujeres en esta condición.

A través del **Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios** garantizamos el acceso a una alimentación sana y nutritiva a niñas y niños de dos a cinco años 11 meses no escolarizados, personas con discapacidad, adultos mayores y personas que por su condición prioritaria se encuentren en situación de carencia alimentaria o desnutrición y que habitan en localidades de alta y muy alta marginación.

- Con una inversión de más de **\$115,257,359.98** se entregaron **480,000** dotaciones alimentarias con productos básicos que cumplen los criterios de calidad para **40,000** mujeres y hombres.
- Impartimos pláticas de orientación y educación alimentaria para complementar su dieta y mejorar su calidad de nutrición.

La entrega de apoyo alimentario directo y temporal favorece las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria, además de contribuir a su desarrollo integral mediante el fortalecimiento del pleno ejercicio de sus derechos humanos en un marco de inclusión y bienestar social.

- Con la operatividad del **Programa de Atención a Grupos Prioritarios** entregamos **24,000** despensas a **2,000 personas** con una inversión de **\$5,205,365.29**.

Nuestro gobierno se enfoca en el aprendizaje y empoderamiento de la comunidad para que sean agentes de cambio a través del conocimiento sobre la producción de alimentos.

- A través del **Programa de Salud y Bienestar Comunitario**, invertimos **\$2,890,755.96** en proyectos comunitarios que consisten en la entrega de estufas ecológicas, tinacos captadores de agua pluvial, tubos para bajada de agua, parques recreativos y material deportivo, se instalaron huertos escolares para que los estudiantes del nivel básico aprendan sobre la siembra, cultivo y consumo de frutas y hortalizas.
- Se brindó capacitación a **218** hombres y mujeres de los 12 Grupos de Desarrollo que se encuentran ubicados en nueve comunidades de alta y muy alta marginación, con una inversión de **\$540,000**.



Somos consecuentes con las necesidades del pueblo en general y ante la desgracia de nuestros estados hermanos, acudimos al llamado y deber solidario de la nación.

- Con la finalidad de brindar apoyo humanitario a los afectados en Guerrero por el huracán Otis **activamos tres centros de acopio** donde recibimos agua embotellada, alimentos enlatados sin caducar, alimentos para bebés, artículos de limpieza, de primeros auxilios, de higiene personal y herramienta.
- Acudimos al puerto de Acapulco para entregar más de 60 toneladas en apoyos enviados por la ciudadanía, sector público, privado y organizaciones de la sociedad civil como el Clúster Minero, Bachillerato Militarizado, Federación Caritas, AMANC, Instituto Tecnológico de Jerez y la Secretaría de Salud. Con ello dimos muestra de la solidaridad del pueblo zacatecano.

Somos partidarios de que las fechas especiales son de todos y para todos.

- Por tercer año consecutivo y con la acción denominada Cenas Navideñas, a través del SEDIF otorgamos apoyos económicos al Sistema Municipal DIF que se encargó de **preparar los alimentos calientes para 2,398 familias, con una inversión superior al \$1,000,000.00**; esto no hubiera sido posible sin el apoyo de la iniciativa privada.

Transformando Zacatecas con valores; de la mano de los grupos de atención prioritaria

Este gobierno busca lo mejor para nuestra gente mediante la recuperación de valores que caracterizan al espíritu del pueblo zacatecano. Sabemos que, con valores, la pacificación del estado es posible.

Por esta razón implementamos las giras **Transformando Zacatecas con Valores**, cuyo propósito es acercar a través de diferentes dependencias estatales, los bienes y servicios como atención médica, jurídica, apoyo alimentario, recreación, cultura, talleres, expedición de actas de nacimiento y activación física.

- Durante este tercer año, visitamos los municipios de Trancoso, Jalpa, Río Grande, Jerez, Apozol, Tepechitlán con **2,520 personas** beneficiadas.
- Se realizaron diagnósticos para la detección de cáncer de mama, en los que once mujeres dieron positivo y a quienes se les benefició con prótesis de mama.
- Entregamos **200 piezas de parches a 72 personas con quemaduras** para que acortaran el tiempo de tratamiento, disminuyeran el dolor y sangrado, previnieran infección y evitaran cicatrices en la piel.
- El camión SEDIF es conocido como “transportador de sueños”: **ha recorrido**

más de 32,000 kilómetros, lo que equivale a más de 63 viajes realizados en apoyo a distintas instituciones escolares, culturales y sociales.

- A través del **Programa de entrega de apoyos en especie** a la población de atención prioritaria, invertimos **\$11,263,711.07** en aparatos funcionales como sillas de ruedas PCI, andadores, bastones, muletas, auxiliares auditivos, prótesis y ortesis, lentes graduados y para vista cansada, paquetes de pañales, con lo que impactamos de manera directa en la calidad de vida de más de **11,417** personas.
- Además, con el **Programa de apoyos económicos** invertimos **\$3,447,947.51** en ayudas para gastos funerarios, pago de servicios, realización de estudios médicos, adquisición de medicamentos, pasajes, deudos COVID, actividades culturales y deportivas en beneficio de **510** personas.
- Mediante el **programa Ayúdame a llegar a mi escuela** en colaboración con la Fundación Telmex y con una inversión de **\$2,269,500.00** entregamos **422** bicicletas para que estudiantes de primaria y secundaria que viven en zonas alejadas, cuenten con una forma de transporte que les permita asistir a la escuela, y con ello evitar la deserción y el ausentismo de alumnos en las aulas.

Mediante el programa **Apoyos invernales bajo la modalidad peso a peso**, para la inversión conjunta con municipios:

- Entregamos **42,604** apoyos entre cobijas, bolos y juguetes con una inversión de más de **\$2,000,000.00** a personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública a través de la Unidad de transporte aéreo realizamos **tres** traslados al Hospital General de Zacatecas y regional ISSSTE.
- Además, a través de Caxcanes Shrine Club Zacatecas se llevaron a cabo las gestiones para traslados al Hospital de alta especialidad de Galveston, Texas.

Atender a los más vulnerables es una forma de contribuir a disminuir la pobreza, y por ende la desigualdad, y por ello el programa Bienestar para Grupos Vulnerables de la Sedesol brinda ayuda y apoyos sociales individuales a personas en situación de vulnerabilidad.

- Hemos entregado apoyos a **75 personas en situación de vulnerabilidad, con una inversión de \$300,000.00 pesos.**

Atención integral a niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y familia

Tenemos la misión de procurar el bienestar de nuestras infancias; cada niño y niña debe de tener una oportunidad equitativa en la vida.

- Con esta visión, **concluimos tres trámites de adopción** y le hemos devuelto la oportunidad a los pequeños de integrarse a un ambiente armónico, bajo el cuidado y protección de una familia.
- Actualmente **tenemos en hogar pre-adoptivo a 17 niñas y niños**. Son atendidas más de **noventa familias con solicitud de adopción**, porque nuestra niñez es el futuro y presente de nuestra nación.

Adicionalmente se llevó a cabo el **Taller de Escuela para Padres adoptivos dirigido a matrimonios inscritos en el proceso de adopción** ante la Procuraduría Estatal de Protección a Niños, Niñas, Adolescentes y Familia del SEDIF, con esto se pretende integrar a más niñas y niños que tienen el derecho humano a tener una familia

La estabilidad de las familias es indispensable para el sano desarrollo de todas y todos sus integrantes, desde mi gobierno condenamos y rechazamos cualquier tipo de violencia que se genere al interior.

- En el **Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ) recibimos a 361 mujeres y hombres** para otorgarles asesorías jurídicas, terapias psicológicas, trabajo social, hospedaje y alimentación a mujeres y sus menores hijos con la finalidad de salvaguardar su integridad física y emocional.

Asimismo, damos atención integral a nuestros albergados de las casas asistenciales.

- Actualmente **contamos con 126 personas** entre los que se encuentran niñas y niños, adolescentes, adultas y adultos mayores que reciben de manera diaria servicios de calidad en alimentación, educación, recreación, cultura, rehabilitación, atención psicológica, representación jurídica, atención médica, odontológica, sano esparcimiento y actividades extracurriculares, lo que se traduce en **más de 459,000 atenciones**. Nuestra obligación es garantizar que en su hogar encuentren refugio y paz como principio elemental de la vida.
- En la **Casa del Abuelo**, estancia de día, atendemos de manera diaria a más de **60 personas adultas mayores** que realizan actividades recreativas, manualidades, clases de baile, rehabilitación, alimentación, clases de música y atención médica.

El mañana pertenece a los que se preparan en el presente; por esa razón buscamos que aquellas niñas y niños que no cuentan con un centro escolar cerca de su comunidad acudan a algún Centro de Atención Infantil Comunitaria (CAIC) a recibir educación preescolar y básica y al finalizar el curso obtengan el certificado con validez oficial.

- Actualmente **atendemos a 620 niñas y niños de nivel preescolar** en comunidades donde no hay presencia de la Secretaría de Educación Pública y Consejo Nacional de Fomento a la Educación. En estos centros se atiende desde un menor y hasta 30, o los que así lo requieran.
- Dentro del territorio **zacatecano contamos con 93 centros en distintas comunidades de los municipios** de Genaro Codina, Pánfilo Natera, Jerez, Fresnillo, Guadalupe, Valparaíso, Tlaltenango, Momax, El Plateado de Joaquín Amaro, Villa Hidalgo, Villanueva, Villa de Cos, Mezquital del Oro, Juchipila, Mazapil, Melchor Ocampo, Apulco, Florencia de Benito Juárez, Sombrerete, Saín Alto, Chalchihuites, Pinos, Fco. R. Murguía, Valparaíso, Atolinga y General Enrique Estrada.
- Invertimos **más de dos millones de pesos** en reconocimientos y **estímulos económicos para 91 orientadores y orientadoras de 29 municipios**, por el desempeño en sus labores de enseñanza.

Elemento complementario de la educación, es asegurar que nuestros niños tengan un desarrollo psicológico, emocional, de respeto, disciplina, trabajo en equipo y desarrollo cognitivo.

- En concordancia con la misión del SEDIF, **de manera oportuna se le practicó una cirugía a corazón abierto a un niño con síndrome de Down de Casa Cuna**, la cual concluyó con éxito, porque en este gobierno no solo damos asistencia, también salvamos vidas.

Gracias al trabajo coordinado entre el SEDIF y el Sistema Nacional DIF fortalecimos la casa Amor con Amor sin Fronteras, que brinda alojamiento temporal a niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados hasta lograr un retorno seguro a su país de origen.

- Con una **inversión de más de \$3,000,000** se instaló el domo y se adquirió equipamiento para garantizar una atención de calidad y calidez a los más **de 337 beneficiarios**.

Se atendieron a 11,330 niñas y niños mediante concursos y conferencias sobre temas relacionados a adicciones, acoso escolar, trabajo y abuso sexual infantil, embarazo en niñas y adolescentes, migración infantil no acompañada, promoción y difusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes y prevención de violencia intrafamiliar.

- A través del Proyecto **Transformando la niñez Zacatecana a través de la realidad virtual** más de **13 mil niñas y niños** de los 58 municipios tendrán la oportunidad de conocer acervos, lugares turísticos, gastronomía y tradiciones mediante visores de realidad virtual. Con ello contribuimos al aprendizaje y enriquecimiento cultural de las niñas y niños de las comunidades más alejadas de la capital.

Tuvimos la visita de la Lic. Nuria Fernández Espresate, Titular del Sistema Nacional DIF con el propósito de dar a conocer los resultados de la Consulta Nacional **¿Me escuchas?**, instrumento que sirvió para reflejar el sentir, los sueños y aspiraciones de las niñas, niños y adolescentes de cada uno de los estados de la república y de los 58 municipios de la entidad.

- Para el caso de Zacatecas, fueron aplicadas 11,505 consultas; 9,943 cuestionarios y 1,562 dibujos. El tema en el que mostraron más interés fue el cuidado animal y de las mascotas; además, exponen la necesidad de estar más seguras y seguros y, sobre todo, dan gran importancia a la forma en que mamá y papá los cuidan, educan y escuchan.

Con el **Programa Preventivo de Trabajo Infantil** se ofrecen alternativas a la niñez y juventud zacatecana con la convicción de impulsar la educación por medio de estímulos económicos para prevenir el abandono de los menores del núcleo familiar, así como promover cambios significativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

- Beneficiamos a **116 niñas, niños y adolescentes para la promoción del su desarrollo integral de quienes viven en condiciones de pobreza y que realicen trabajos** o estén en riesgo de realizarlo en ambientes peligrosos, que pudieran producir efectos negativos inmediatos o futuros.

El **Programa Preventivo de Migración Infantil** tiene la finalidad de asistir a niñas, niños y adolescentes, quienes han sido repatriados o que viven en riesgos asociados a la migración.

- **Beneficiamos a 105 niños, niñas y adolescentes de los 58 municipios** de Zacatecas. Además del apoyo económico, se pone a disposición de los beneficiarios un plan de contención, mismo que incluye de manera obligatoria un proceso educativo y contempla la asistencia a talleres preventivos para evitar la migración infantil no acompañada.

Para nosotros es importante la tranquilidad emocional de los trabajadores del estado, y sabemos que, si sus hijos están tranquilos y a buen resguardo, ellos desarrollan sus actividades con tranquilidad y mayor compromiso.

- En la Ludoteca del SEDIF **se recibieron a más de 200 hijas e hijos de trabajadores**, y desde el principio de no dejar a nadie afuera, no dejar a nadie atrás, **expendimos el servicio para los hijos de ciudadanos** que acudan a realizar alguna gestión dentro de las instalaciones de la dependencia.

Se puso en marcha **Proyecto de vida en externación** cuyo propósito radica en que los adolescentes de Casa Hogar para Jóvenes Zacatecas que están por cumplir la mayoría de edad cuenten con una red de apoyo para que puedan continuar con sus estudios; además, se analizan sus perfiles para el trabajo y posteriormente se les genera una cuenta de ahorro; de manera simultánea se les capacita para las actividades de la vida diaria, cuidado de salud, manutención, administración de finanzas personales, así como movilidad en la ciudad.

- Recientemente **integramos a cinco jóvenes a través de este proyecto** de inserción en la sociedad.

Bienestar integral, empleo, educación y desarrollo para la juventud zacatecana

Promovemos el desarrollo del emprendimiento y crecimiento de la economía local dirigido a crear oportunidades que beneficien a los grupos de mayor vulnerabilidad, como es la población juvenil. Estamos convencidos de que debemos promover una cultura de paz con perspectiva de juventudes y enfoque de derechos humanos, que contribuya a la prevención, mediación y resolución de conflictos.

Este año lanzamos la **estrategia Visión Joven**, que es un proyecto con el cual el Instituto de la Juventud implementa diversas acciones relacionadas con temas como emprendimiento, educación, arte, cultura, desarrollo y tecnología.

La política de prevención de la violencia y la delincuencia son una prioridad en la Agenda de la Paz, para garantizar los derechos de todas las personas y recuperar la tranquilidad.

Promovemos y fortalecemos el desarrollo y participación de los jóvenes como agentes de la transformación social.

- **Se invirtieron \$6,569,927.00 mediante el programa Transformado Espacios para las Juventudes** y en coordinación con 21 municipios e instituciones educativas, para el **rescate, rehabilitación y equipamiento de 34 espacios públicos** en beneficio de más **de 18 mil jóvenes** de la entidad.
- Con ello se beneficiaron juventudes de Morelos, Villa de Cos, Cuauhtémoc, Tepechitlán, Villanueva, Susticacán, Loreto, Nochistlán de Mejía, Valparaíso, Tlaltenango de Sánchez Román, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Trancoso, Cañitas de Felipe Pescador, Vetagrande, Juchipila, Sombrerete, Guadalupe, Fresnillo, Calera, y Pinos.

Transformando espacios por las juventudes



Durante estos tres años hemos atendido la estrategia 2.9.2 del PED mediante el trabajo en la inclusión y atención de los jóvenes para incorporarlos a la educación, fomentar su desarrollo, impulsar el emprendimiento y autoempleo, e incorporarlos a la vida productiva de la entidad.

- Traemos a Zacatecas exponentes de talla nacional e internacional que den conferencias magistrales y/o talleres a la población juvenil zacatecana para que les brinden herramientas que mejoren la forma en que desempeñan sus actividades profesionales.
- Mediante foros, talleres y capacitaciones impulsamos el emprendimiento y autoempleo; brindamos asesoría y apoyo para la promoción, organización y capacitación de emprendedores jóvenes zacatecanos, unidos con el propósito de conformar y consolidar pequeñas empresas promovidas por jóvenes.
- A través de la estrategia Visión Joven y los talleres de emprendimiento propiciamos el mejoramiento de la economía juvenil y de sus comunidades a través del autoempleo. Así, hemos **capacitado a 2,068 jóvenes emprendedores.**

Durante estos tres años hemos realizado en el estado un trabajo consistente y sistemático para la prevención y el fomento a la educación, el deporte y la cultura, mediante acciones orientadas a la recomposición del ambiente social y económico, el acceso a la educación y la oferta de más lugares para el deporte, la convivencia y la cultura.

En materia de prevención del delito, a través el Instituto de la Juventud, realizamos los **talleres de Bienestar y Calidad de Vida** que acercamos a los jóvenes para hablarles de prevención del embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, equidad de género, nutrición, lectura, adicciones, salud mental, orientación vocacional, entre otros temas que persiguen mejorar su calidad de vida.

- A través de los talleres de Bienestar y Calidad de vida, **atendimos a 12 mil 138 jóvenes de 23 municipios** de la entidad.

Para el desarrollo integral de los jóvenes realizamos actividades de promoción al deporte que complementan las tareas que realizan entorno a la cultura física y el deporte que realizan otras entidades de la administración estatal.

- Con la participación de **200 jóvenes zacatecanos**, llevamos a cabo una vez más el evento **Street Soccer en conjunto con Fundación Telmex**, esta actividad busca la reintegración social de personas que, por distintas circunstancias, viven en situaciones de marginación.
- Resultado de la **edición 2023 de Street Soccer**, la selección femenil que representó al estado de Zacatecas, lograron ser las campeonas nacionales, en la ciudad de Poza Rica, Veracruz, en donde se llevó a cabo esa competencia.

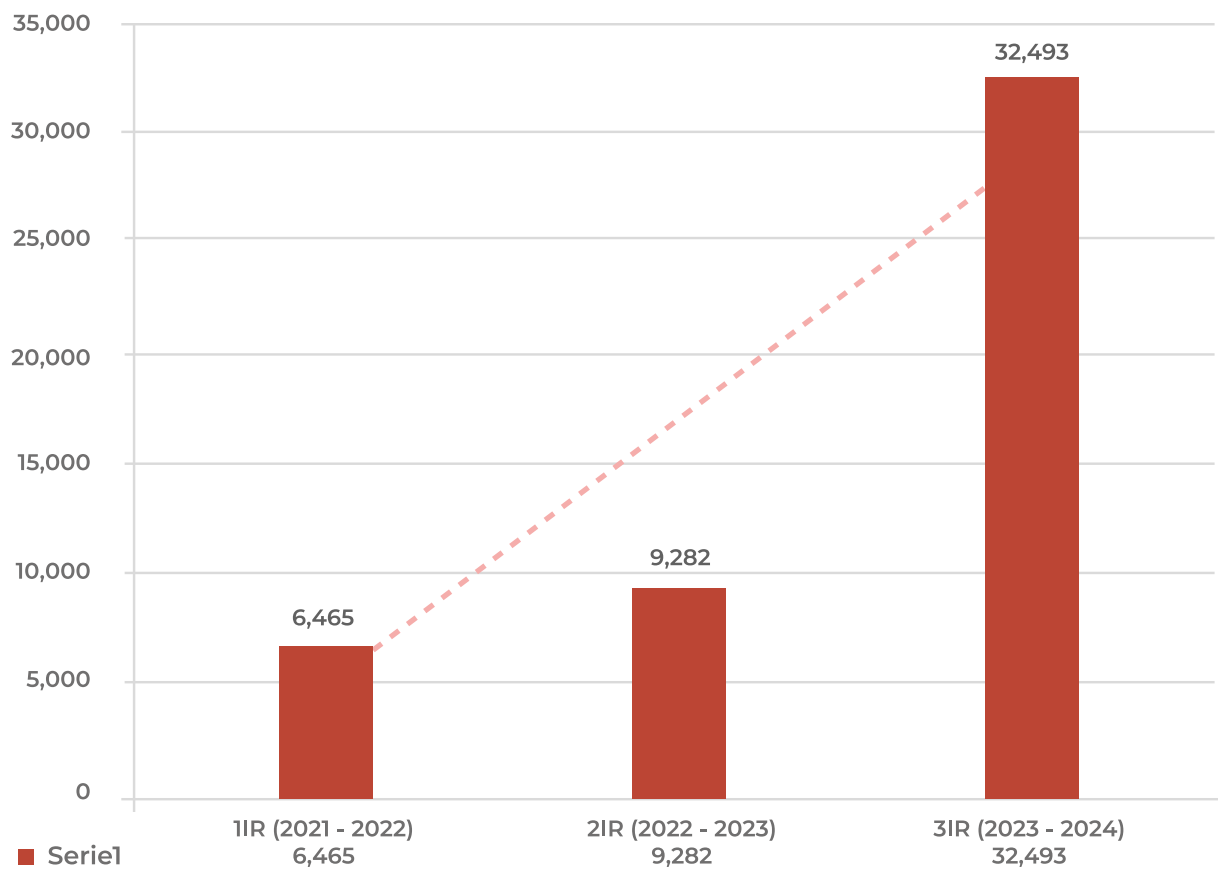
La calidad de vida de las juventudes zacatecanas requiere de una elevada oferta de actividades educativas, recreativas, deportivas y culturales. Por ello, año con año a través del Premio Estatal de la Juventud el Gobierno Estatal reconoce el esfuerzo de jóvenes, que contribuyen al desarrollo de Zacatecas y que por su conducta, obras o trayectoria merecen reconocimiento público, que se entrega en dos modalidades: Trayectoria Joven y Talento Joven, cada una con ocho subcategorías.

- El Instituto de la Juventud **recibió 145 expedientes** de jóvenes que contaban con los méritos suficientes para competir por el Premio Estatal de la Juventud.
- Este tercer año de gobierno fueron **16 los jóvenes zacatecanos** que se han hecho merecedores de esta distinción y a los cuales les otorgamos un **estímulo económico y un reconocimiento, con una inversión de \$850.000.00**

El futuro es de los jóvenes, de nuestros niños, y el trabajo que hoy realicemos en beneficio de esta población, es lo que hará de Zacatecas un estado ejemplo de la verdadera transformación. En tres años, **la atención a través del Instituto de la Juventud ha crecido de 6,465 a 32,493 jóvenes.**



Jóvenes atendidos por el Instituto de la Juventud



Inclusión de las personas con discapacidad

Es responsabilidad ineludible del Estado mitigar la situación de vulnerabilidad o discriminación, mediante la provisión de medios de subsistencia que le permitan garantizar un nivel de vida digno en términos de salud, educación, vivienda y hogar.

El programa **Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad**, del Gobierno de México, ha resultado en un mecanismo no solo de justicia social, sino de integración y dignificación.

- A través de una **inversión social conjunta de \$482,595,600.00**, de los cuales **190 millones corresponden a inversión estatal**, logramos el garantizar la pensión a **25,946 personas** con discapacidad en el estado, con un apoyo bimestral que creció de \$2,950.00 a \$3,100.00 entre 2023 y 2024.

Durante estos tres años hemos integrado al padrón de personas con discapacidad 5,461 personas que viven esta condición. El padrón nos permite conocer el tipo y grado de discapacidad, escolaridad, nivel socioeconómico y ubicación dentro de los 58 municipios; brinda, además, beneficios a los usuarios, como la credencialización para obtener descuentos en servicios públicos y contribuciones, así como el tarjetón de estacionamientos exclusivos.

- **Otorgamos 3,140 credenciales y 2,980 tarjetones de estacionamiento** a personas con discapacidad, debidamente empadronadas.

Sabedores de la importancia de la salud mental de la población y en específico de quienes viven con alguna discapacidad y sus familias, desde el inicio de este gobierno implementamos dos servicios que suman al bienestar de este sector y que se otorgan de manera gratuita.

- Se realizaron **77 atenciones psicológicas a personas con discapacidad o sus familias directas**, de los cuales 51 son mujeres y 26 hombres; con estas, ayudamos a las personas con discapacidad a expresar sus sentimientos, adaptarse a los cambios y generar recursos emocionales, así como apoyar a las familias a superar las etapas del ciclo vital y mejorar su relación.
- Además, **84 evaluaciones integrales a niñas, niños y adolescentes, sobre trastornos del neurodesarrollo** con pruebas estandarizadas que nos permiten un diagnóstico oportuno del trastorno del espectro autista, discapacidad intelectual y retraso global del desarrollo.

Estefany Pichardo, madre de Leo, un niño con Trastorno del Espectro Autista (TEA) nos compartió su testimonio en favor de este sector poblacional:

Un niño muy alegre, muy sonriente, de nueve años, que tiene el diagnóstico del trastorno del espectro autista; él es un niño no verbal y con el apoyo de sus terapeutas hemos logrado que adquiera habilidades sociales y de comunicación.

Quiero agradecer al Gobernador, David Monreal por voltear a ver a este sector, por apoyarlos; y también al Instituto de Inclusión.

De igual manera Enrique López Rodríguez, especialista en psicología infantil, comparte las bondades desde la perspectiva profesional, de estos diagnósticos y la importancia de su tratamiento.

Para mí ha sido muy gratificante observar el avance que han tenido de los niños, en sí en su comunicación, en interactuar con sus familiares, donde poco a poco se van adaptando más a su ambiente, poco a poco van mejorando su calidad de vida y para mí es un orgullo ver cómo van creciendo, como van evolucionando.

En las organizaciones de la sociedad civil tenemos a un aliado fundamental para la atención a las personas con discapacidad, por lo que celebramos convenios de colaboración a través del esfuerzo conjunto, lograr mejores resultados.

- A través de convenios celebrados con terapeutas especializados en atención del TEA y organizaciones como Asociación Pro-Parálisis Cerebral Zacatecas (APAC), Instituto para niños con lesión cerebral (IENLEC) y Trabajando la Esperanza por el Autismo en Zacatecas (TEAZ), **invertimos \$500,000.00 pesos para la detección oportuna de 18 niñas, 71 niños, 24 adolescentes y 16 adultos** originarios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Calera, Río Grande, el Plateado de Joaquín Amaro, Villa de Cos, Jerez, Morelos, Sain Alto, Ojocaliente y Trancoso.

Asumimos el compromiso de la generación de políticas públicas que aseguren el acceso de todas las personas a todos los espacios en igualdad de condiciones; a través de planes de acción relacionados con la accesibilidad continuamos con la capacitación a los 58 municipios para dotarlos de conocimientos técnicos e información especializada desde un enfoque inclusivo, competitivo y de derechos humanos, que permita a las personas con discapacidad ejercer su derecho al libre desplazamiento de manera segura, confortable y autónoma.

- **Invertimos \$500,000.00** en la implementación de acciones para mejorar la accesibilidad en espacios públicos, instituciones educativas, dependencias de los tres órdenes de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y personas con discapacidad.
- En este sentido, se otorgaron de manera directa **20 apoyos** en los municipios de Fresnillo, Calera, Tabasco, Jalpa, Valparaíso, Jerez, Panuco, Guadalupe y

Zacatecas; dirigidos a la construcción, adecuación de espacios y adquisición de tecnologías accesibles **en beneficio de más de 600 personas de manera indirecta.**

La construcción de la paz implica el desarrollo de una sociedad empática, justa y no discriminatoria, que genere sentido de pertenencia y cohesión social en las personas con discapacidad, situación que hace necesaria la promoción y fomento de sus derechos.

- Realizamos **50 pláticas de sensibilización** dirigidas a servidores públicos, docentes, comerciantes, prestadores de servicios, estudiantes e instituciones de los tres niveles de gobierno en **12 municipios del estado en beneficio de 1,547 mujeres y 1,156 hombres.**
- Para socializar el uso de las distintas maneras de comunicación con y para las personas con discapacidad se impartieron **13 cursos de Lenguaje de Señas Mexicanas e iniciamos diez más en este tema y en sistema Braille.** Contamos con la participación de **287 funcionarios públicos y docentes.**
- Adicionalmente, se **implementó un taller de Lenguaje de Señas Mexicana al que asisten 30 agentes de seguridad pública estatal,** lo que facilitará la interacción con quien utiliza esta forma de comunicación. Luis Castillo, elemento de la Policía Estatal Preventiva, comparte la importancia de este tipo de cursos:
Es muy importante entrar a este tipo de capacitaciones, sobre todo para la inclusión de personas con discapacidad, debido a que pues en la era actual la atención a las personas con discapacidad, debe ser con la misma calidad y eficiencia que a todas las personas; entonces como servidor público pues para nosotros es indispensable poder darle la atención y poder nosotros en algún momento replicar estas capacitaciones a nuestros compañeros para que den una atención óptima a las personas con discapacidad.
- Asimismo, para salvaguardar su acceso a la Justicia **colaboramos con el Tribunal de Justicia del Estado, con intérpretes de Lenguaje de Señas Mexicano** para aquellas personas que así lo requieran durante el proceso; de esta manera consolidamos el esfuerzo que como gobierno realizamos para mejorar la atención en igualdad de condiciones y acceso a la justicia en el territorio estatal.

Nuestra visión de inclusión es consistente con el principio de no dejar a nadie afuera y no dejar a nadie atrás. Esta visión la comparte nuestros instructores, como Osvaldo Silva Espinoza:

Es muy enriquecedor que se den estos espacios para, precisamente, las personas, la sociedad en general, y que se tomen en cuenta; que se lleven a

cabo para poder formar, para poder llevar a cabo una mejor sociedad, una sociedad de inclusión. Con inclusión aumentamos la paz en Zacatecas.

En ese mismo esfuerzo trascendental brindarles espacios de recreación, participación y culturización. Con este objetivo y con motivo de la conmemoración del trigésimo primer Día Internacional de las Personas con Discapacidad; 3 de diciembre, llevamos a cabo una serie de actividades, con la finalidad de enfatizar los derechos y promover el bienestar del sector en todos los ámbitos:

- Con la participación de más de **40 jóvenes se realizó el tercer Rally por la Inclusión** en el que, mediante desafíos, se experimentaron las dificultades que una persona con discapacidad enfrenta en el espacio público para sensibilizar y crear en ellos una conciencia social, que les permita ser agentes de cambio y generar sociedades más justas como futuros tomadores de decisiones.
- Entregamos el **Reconocimiento a la Inclusión 2023**, que corresponde a su tercera edición, al **C. Salvador Aranda Silva** entrenador de deporte adaptado, quien ha dedicado su vida a impulsando a deportistas zacatecanos a cumplir su sueño de subir al pódium representando a nuestro estado.
- De la misma manera entregamos a la organización social **Instituto para Niños con Lesión Cerebral** que, por su trayectoria en la atención de niñas y niños con discapacidad a través de sus servicios integrales, ha apoyado a muchas familias zacatecanas.



- Con la participación de niños de todos los municipios del estado, realizamos el primer concurso infantil de fotografía **Inclúyete**, con el objetivo de incentivar la participación de las niñas y los niños para fomentar la inclusión social de quienes viven con una discapacidad en un ámbito de solidaridad, empatía, respeto y ejercicio pleno de sus derechos.
- En el marco de la firma del convenio de colaboración interinstitucional entre el Tribunal Electoral del Estado y el Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad se llevó a cabo la **conferencia magistral “Los Derechos Políticos Electorales de las Personas con Discapacidad, por un Futuro Incluyente”** desde la perspectiva del modelo social, de derecho y la convención de la ONU, con **más 200 asistentes**, entre funcionarios públicos y jóvenes con y sin con discapacidad.
- En el marco de la conmemoración del Día Mundial de las Personas de Talla Baja, realizamos la **conferencia El enanismo, la única discapacidad que causa risa** que busca cambiar los prejuicios y etiquetas hacia este grupo e informamos sobre los ajustes razonables para su plena inclusión dentro de la sociedad.

Adultos mayores; por el reconocimiento a la herencia para Zacatecas

La dinámica demográfica de nuestro país, le dota de un sector poblacional en crecimiento, por naturaleza noble, a quienes debemos mucho de lo que tenemos y a quienes debemos honrar con el reconocimiento y cuidado diario, como correspondencia al legado de amor y esfuerzo que nos han brindaron. Como parte de la atención integral a las personas adultas mayores de la Casa de la Tercera Edad se impulsaron actividades de convivencia sociocultural y artística para su estimulación y desarrollo cognitivo.

- Año con año llevamos a cabo la **celebración del día internacional de las personas adultas mayores**, donde la coronación de la reina y el rey de la casa marcan el inicio de una serie de actividades: presentación de bailes folclóricos, música y distintos talleres artísticos.
- Tuvimos una destacada participación en la Olimpiada Nacional de Oro, celebrada en el estado de Veracruz, donde **nuestros albergados obtuvieron el segundo lugar en ajedrez, segundo lugar en poesía y cuarto lugar en canto.**
- Concluyó **la ejecución de las obras complementarias de las Casas del Bienestar** en los municipios de Apozol y Jerez, **con una inversión de \$17,030,814.73**, que permitirá a los adultos en retiro contar con un lugar para su sano y justo desarrollo y esparcimiento.

Participación interinstitucional y espacios públicos para la cohesión social y el fortalecimiento de la familia

A través del SEDIF hacemos presencia y promovemos la coordinación interinstitucional que fortalezca la visión y acciones en favor de la familia y la sociedad.

- Llevamos a cabo una reunión estatal y dos regionales con presidentas, presidentes, directoras y directores de los sistemas municipales DIF con el propósito de capacitar y focalizar los esfuerzos de estas órdenes de gobierno para lograr el bienestar de todas y todos los zacatecanos y sus familias.

Reconocemos a la familia como agente transformador, de tal suerte que, con la firma de la Declaración de Venecia ante el Instituto de Análisis de la Política Familiar el Estado de Zacatecas, nuestro estado se coloca como el segundo del país en tener un gobierno familiarmente sostenible, cuyo propósito es garantizar que las acciones de gobierno se desarrollen con enfoque de familia en materia de vivienda, nuevas tecnologías, educación, salud, seguridad, medio ambiente, transporte, asequibilidad, esparcimiento, turismo y familias de atención prioritaria.

- En el marco del Año Internacional de la Familia participamos en la sesión de la Comisión de Desarrollo Social de la ONU, donde expusimos los logros en materia de cohesión y reconstrucción del tejido social para potenciar la identidad y pertenencia que nos caracteriza como pueblo único en el mundo. Gracias a ello, nuestro estado se encuentra en la mira de los grandes transformadores sociales desde un enfoque de familia.

En coordinación con el sector público y privado replanteamos la forma de fomentar y expandir la convivencia familiar como elemento de cohesión social, a partir de la generación de eventos masivos.

- Durante este tercer año de gestión logramos una **asistencia récord de más de un millón de personas** en distintas actividades como el segundo **Festival y Desfile del Día de Muertos** con la participación del estado de San Luis Potosí y la presentación especial de Xantolo y contingentes alusivos a tradiciones prehispánicas, barroco y folclor mexicano, así como el concierto estelar de Regina Orozco, con el espectáculo **Regina Catrina**; el **Festival de luces navideñas: Celebremos con alegría**, en el que se llevó a cabo el gran desfile navideño y la decoración de cerca de 50 calles, callejones y plazuelas.
- En conmemoración del Día de la Familia se realizó la Expo Día de la Familia; en el marco de las actividades por el Día del Niño realizamos un concierto de Bely

y Beto en la explanada de la feria; y en el Festival del Día de la Madre, la actriz y cantante Yuridia realizó una actuación en vivo; además, el festejo y carrera Padres bien padres y recientemente los domingos familiares por la paz **Rueda, camina, corre**. Para todos estos eventos tuvimos una **afluencia de alrededor de 63,100 asistentes**.

- Recuperamos la Plaza Bicentenario como espacio para el fomento de actividades culturales, educativas y de esparcimiento. En colaboración con distintas instituciones se llevaron a cabo diversas actividades, entre las que destacan la **Expo de Productores Artesanales Zacatecanos** y Evento **Sabores de Zacatecas** a través de la Secretaría del Campo, **Bazar Navideño**, **Día Internacional de las Personas con Discapacidad**, **Ferias de empleo** y **Feria Navideña del Empoderamiento de la Mujer**.

Inversión acumulada

La gestión pública es digna por sí sola y para esta administración ha sido un orgullo trabajar en la recuperación de su sentido social, particularmente con la atención a las personas en situación de vulnerabilidad que requieren en su gobierno a un aliado para superar sus condiciones y encontrar espacio para su desarrollo.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021 - 2022		2022 - 2023		2023 - 2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
HAMBRE CERO	8,625	\$160,430,226.43	100,485	\$390,090,173.59	138,877	\$220,207,197.00
ENTREGA DE APOYOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	2,374	\$8,832,350.08	72,984	20,611,735.67	57,548	\$21,449,294.20
ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIA	6,753	\$25,891,405.93	9,800	\$36,996,047.23	26,306	\$48,978,637.58
EQUIPAMIENTO DE UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN	0	0	16,411	\$2,285,455.21	0	0
BIENESTAR PARA GRUPOS VULNERABLES	2,934	\$2,434,262.00	3,408	\$3,765,738.00	75	\$300,000.00
PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	0	0	22,227	\$373,413,600.00	25,946	\$482,595,600.00

MUJERES ZACATECANAS TRANSFORMANDO LA HISTORIA

El proceso de pacificación en Zacatecas nos obliga a poner especial atención en las mujeres y niñas de la entidad, para quienes es necesario conocer y que se les garanticen sus derechos humanos. Estamos comprometidos con el combate de todas las formas de discriminación que se presenten en espacios de participación ciudadana, en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres y con la erradicación de la violencia en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres de los 58 municipios zacatecanos.

El desarrollo e implementación de políticas públicas que contemplen acciones afirmativas con perspectiva de género, que fomenten la participación económica y la integración social de las mujeres, es el mecanismo por el cual, reducimos la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres, y generamos gradualmente un entorno propicio para el bienestar para todas y todos.

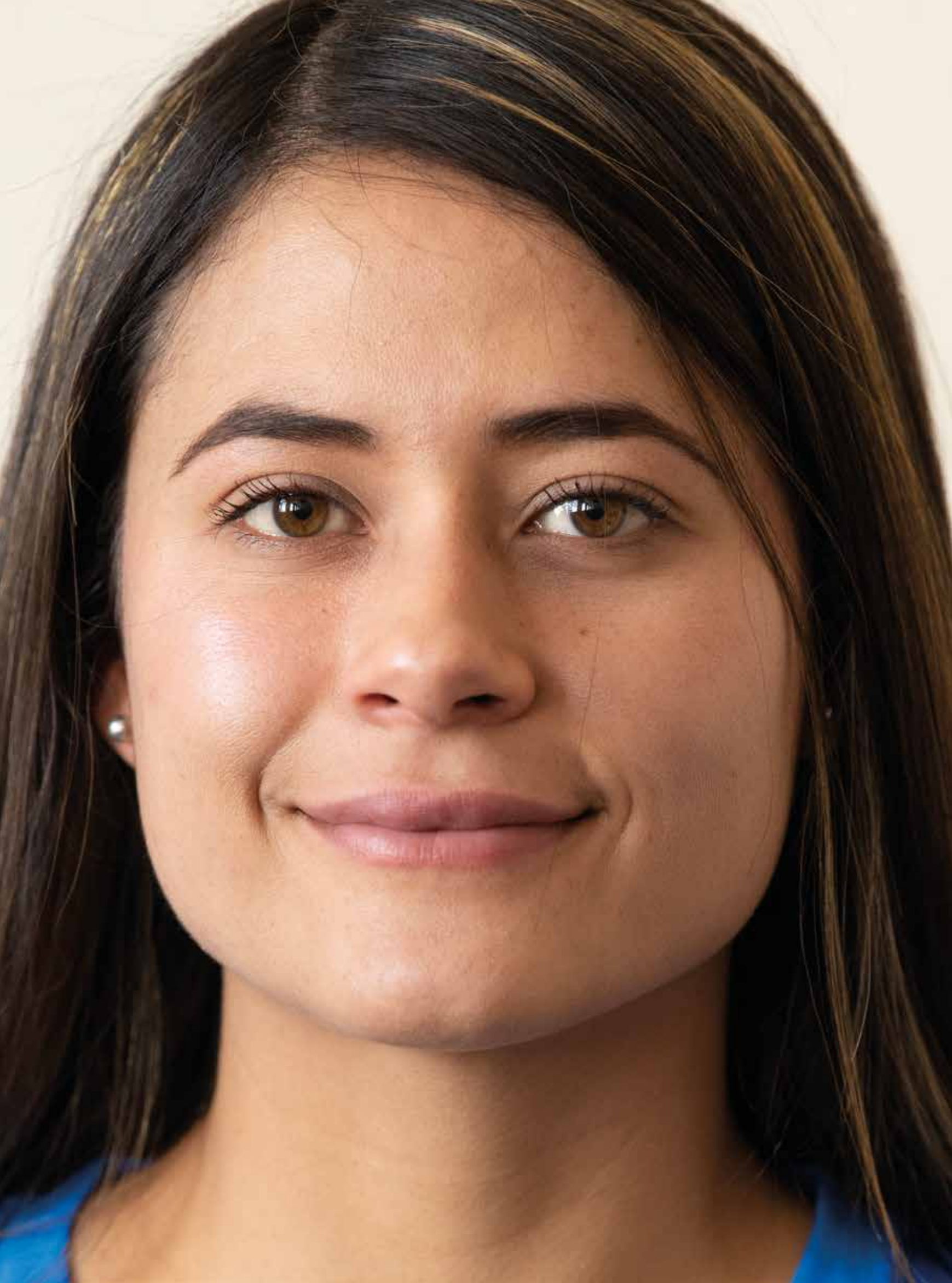
Resultados destacados

Son tres años de camino en pro del bienestar de las y los zacatecanos; tres años en los que hemos sido consecuentes con las necesidades particulares de las mujeres y el impulso a medidas afirmativas que permitan disminuir las grandes brechas de desigualdad aún persistentes.

Con una inversión superior a los 35 millones de pesos refrendamos nuestro compromiso con la institucionalización de la perspectiva de género, el empoderamiento de las mujeres, el impulso a medidas para prevenir y erradicar su violencia, y la atención, a través de diferentes mecanismos, de las necesidades particulares de todas aquellas que entregan su espíritu al desarrollo de nuestra sociedad. Caminamos así, con firmeza, en el proceso de consolidación de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres y contribuimos en consecuencia a la pacificación de Zacatecas.

Cultura de paz mediante el empoderamiento de las mujeres

El desarrollo de las mujeres generalmente se ve truncado cuando no se generan en ellas las capacidades económicas que le permitan atender sus necesidades y aspiraciones. A través de las Ferias y Caravanas Regionales de Empoderamiento que



Llevamos a cabo en colaboración con los ayuntamientos, así como la Expo Navideña SEMUJER, logramos visibilizar y atender a un segmento de mujeres emprendedoras que comercializan sus productos en sus comunidades y otras regiones.

- Atendimos a **933 mujeres** emprendedoras que han logrado dar a conocer sus productos en **ferias y caravanas en los municipios de Loreto, Juan Aldama, Ciudad Cuauhtémoc y Nochistlán, la Expo Navideña SEMUJER en Plaza Bicentenario y en la Tercera Feria de Empoderamiento de la Mujer en la Capital.**
- Atendimos así a 15 municipios y contamos con una **afluencia de 23,350 personas**, que tuvieron la atención colaborativa del Fondo Plata, SEDUVOT, SECAMPO, SECTURZ y SEZAMI, así como el Instituto para la Atención e Inclusión a las Personas con Discapacidad, y otros como los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) y cámaras empresariales.
- La participación de FIRA permitió **el lanzamiento al mercado del llamado producto rosa**, un financiamiento que atiende a mujeres que requieren de un préstamo para emprendimiento.
- En las Caravanas de Empoderamiento otorgamos capacitaciones sobre igualdad sustantiva y prevención de violencia contra las mujeres a **450 adolescentes** de los municipios sede.

Las mujeres que participan en estos espacios se abren mercado no solo en el lugar donde radican, sino en otros municipios, lo que les permite incrementar sus ventas e incluso apoyarse con empleadores para aumentar su producción y comercialización.

Acciones afirmativas en coordinación con las instancias municipales de las mujeres del estado de Zacatecas

Continuamos con los procesos de institucionalización de la perspectiva de género en los municipios del estado, porque sabemos que es este un paso indispensable para el camino de una cultura del desarrollo de la gestión pública.

- Con **una inversión bipartita (estado-municipio) de \$4,912,000.00** a través del Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, apoyamos a **45 Instancias Municipales de las Mujeres (IMM)**, a través de la firma de Convenios de Colaboración con el mismo número de municipios, desarrollando acciones en beneficio de **21,137 mujeres zacatecanas.**

Profimez, ejercicio 2023

NO.	MUNICIPIO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL
1	Atolinga	\$20,000.00	\$20,000.00
2	Calera	\$100,000.00	\$100,000.00
3	Cañitas de Felipe Pescador	\$30,000.00	\$30,000.00
4	Cd. Cuauhtémoc.	\$100,000.00	\$100,000.00
5	Chalchihuites	\$70,000.00	\$70,000.00
6	Concepción del Oro	\$20,000.00	\$20,000.00
7	El Plateado de Joaquín Amaro	\$10,000.00	\$10,000.00
8	Florencia de Benito Juárez	\$60,000.00	\$60,000.00
9	Fresnillo	\$50,000.00	\$50,000.00
10	Genaro Codina	\$50,000.00	\$50,000.00
11	Gral. Enrique Estrada	\$40,000.00	\$40,000.00
12	Gral. Francisco R. Murguía	\$50,000.00	\$50,000.00
13	Gral. Pánfilo Natera	\$40,000.00	\$40,000.00
14	Guadalupe	\$50,000.00	\$50,000.00
15	Jalpa	\$50,000.00	\$50,000.00
16	Jerez	\$70,000.00	\$70,000.00
17	Juan Aldama	\$100,000.00	\$100,000.00
18	Juchipila	\$43,500.00	\$43,500.00
19	Loreto	\$70,000.00	\$70,000.00
20	Luis Moya	\$30,000.00	\$30,000.00
21	Mazapil	\$50,000.00	\$50,000.00
22	Miguel Auza	\$100,000.00	\$100,000.00
23	Monte Escobedo	\$40,000.00	\$40,000.00
24	Morelos	\$30,000.00	\$30,000.00
25	Moyahua De Estrada	\$20,000.00	\$20,000.00
26	Nochistlán de Mejía	\$100,000.00	\$100,000.00
27	Noria de Ángeles	\$50,000.00	\$50,000.00
28	Ojocaliente	\$100,000.00	\$100,000.00
29	Pánuco	\$40,000.00	\$40,000.00
30	Pinos	\$100,000.00	\$100,000.00
31	Río Grande	\$60,000.00	\$60,000.00
32	Saín Alto	\$100,000.00	\$100,000.00
33	Santa María de la Paz	\$20,000.00	\$20,000.00
34	Sombrerete	\$50,000.00	\$50,000.00
35	Tabasco	\$30,000.00	\$30,000.00
36	Tepechitlán	\$17,500.00	\$17,500.00
37	Teúl De González Ortega	\$45,000.00	\$45,000.00
38	Tlaltenango	\$40,000.00	\$40,000.00
39	Valparaíso	\$100,000.00	\$100,000.00
40	Vetagrande	\$60,000.00	\$60,000.00
41	Villa de Cos	\$30,000.00	\$30,000.00
42	Villa García	\$30,000.00	\$30,000.00
43	Villa González Ortega	\$40,000.00	\$40,000.00
44	Villanueva	\$50,000.00	\$50,000.00
45	Zacatecas	\$100,000.00	\$100,000.00
	TOTAL	\$2,456,000.00	\$2,456,000.00

- Para el ejercicio 2024 **participan 29 municipios con una bolsa total de \$3,517,000.00** en el Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales por la Paz de las Mujeres (PROFIPAZ).

Profimez, ejercicio 2024

NO.	MUNICIPIO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL
1	Atolinga	\$20,000.00	\$20,000.00
2	Cañitas de Felipe Pescador	\$30,000.00	\$30,000.00
3	Cd. Cuauhtémoc.	\$100,000.00	\$100,000.00
4	Chalchihuites	\$70,000.00	\$70,000.00
5	Florencia De Benito Juárez	\$80,000.00	\$80,000.00
6	Gral. Enrique Estrada	\$50,000.00	\$50,000.00
7	Gral. Francisco R. Murguía	\$50,000.00	\$50,000.00
8	Guadalupe	\$100,000.00	\$100,000.00
9	Jalpa	\$50,000.00	\$50,000.00
10	Jerez	\$70,000.00	\$70,000.00
11	Juchipila	\$23,500.00	\$23,500.00
12	Loreto	\$85,000.00	\$85,000.00
13	Luis Moya	\$40,000.00	\$40,000.00
14	Mazapil	\$50,000.00	\$50,000.00
15	Monte Escobedo	\$40,000.00	\$40,000.00
16	Morelos	\$30,000.00	\$30,000.00
17	Nochistlán de Mejía	\$100,000.00	\$100,000.00
18	Noria de Ángeles	\$100,000.00	\$100,000.00
19	Pánuco	\$40,000.00	\$40,000.00
20	Río Grande	\$100,000.00	\$100,000.00
21	Sombrerete	\$100,000.00	\$100,000.00
22	Tabasco	\$60,000.00	\$60,000.00
23	Tepechtlán	\$20,000.00	\$20,000.00
24	Teúl de González Ortega	\$50,000.00	\$50,000.00
25	Tlaltenango	\$40,000.00	\$40,000.00
26	Valparaíso	\$100,000.00	\$100,000.00
27	Vetagrande	\$30,000.00	\$30,000.00
28	Villa García	\$30,000.00	\$30,000.00
29	Zacatecas	\$100,000.00	\$100,000.00
	TOTAL	\$1,758,500.00	\$1,758,500.00

La Nueva Gobernanza por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres

Trabajamos en la eliminación de las brechas en razón de género y en el apoyo a las mujeres en la entidad a través del Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas 2023-2027 (PROIGUALDADEZ), que contempla la participación interinstitucional de 25 dependencias y entidades de esta administración, con acciones puntuales dentro del ámbito de su competencia.

- Realizamos **seis sesiones del Sistema para la Igualdad**, en donde se aprobó el **>Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres el Estado de Zacatecas 2023-2027**, mecanismo de planeación, ejecución, verificación y mejora continua para la transversalización de la perspectiva de género.
- Para su implementación **desarrollamos mesas de trabajo, talleres y capacitaciones** con quienes integran los comités para la igualdad de las dependencias y entidades, con temas como inducción a la igualdad entre mujeres y hombres; comunicación incluyente y sin sexismo, y masculinidades: modelos para transformar.
- Además, impartimos seminarios de políticas públicas, transversalización de la perspectiva de género en las redes sociales, presupuestación con perspectiva de género, control documental y derechos humanos de las mujeres.
- A través de los comités para la **igualdad se colocaron y entregaron violéntómetros en 30 dependencias y entidades** de la administración pública estatal.
- Dentro de los eventos para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer** se firmó el compromiso por la paz y la igualdad de las mujeres, donde se tomó protesta a los integrantes de los comités para la igualdad. Estas acciones **benefician a un total de 8,682 servidoras y servidores públicos** de las diferentes dependencias y entidades.
- Promovimos en los 58 municipios, la **creación de sus Sistemas Municipales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, con el objetivo de que integren planes, programas y acciones municipales encaminadas a lograr el adelanto de las mujeres y la eliminación de las brechas de género.

Capacitación, difusión e investigación en derechos humanos de las mujeres, igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres

En la búsqueda de fomentar una cultura de igualdad y respeto a los derechos humanos de las mujeres, impulsamos la capacitación a servidoras y servidores públicos del ámbito estatal y municipal, así como a la ciudadanía en general.

- A través del Programa de Capacitación del Gobierno del Estado de Zacatecas, **se impartieron capacitaciones** en temas como violencia política contra las mujeres en razón de género, prevención de la violencia escolar, violencia digital, perspectiva de género, prevención de la violencia, amor propio, igualdad sustantiva, ruta única de atención, tipos y modalidades de violencia, lenguaje incluyente y no sexista, empoderamiento de las mujeres, derechos humanos de las mujeres, autocuidado, y relaciones sanas y autoestima.
- Logramos impartir un aproximado de **663 capacitaciones** en escuelas de los diferentes niveles educativos, y en distintas instituciones públicas y privadas.
- A través de las capacitaciones y talleres **hemos atendido a 47,243 personas** de las cuales 26,727 son mujeres y 20,516 son hombres.

Protección a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos

El momento actual nos obliga a actuar para erradicar la violencia cometida en contra de niñas, niños, adolescentes y mujeres en nuestra entidad. Tenemos un sentido de compromiso y responsabilidad con este sector, por garantizarles el ejercicio pleno de sus derechos y al acceso a una vida libre de violencia.

Durante este 2024 Año de la Paz, desde la estructura gubernamental, realizamos un llamado a la sociedad para que sean partícipes en la construcción de una cultura que privilegie el goce irrestricto de los derechos de las mujeres, que abone al cumplimiento de la normatividad, que colabore con la difusión y seguimiento de los programas diseñados para procurar su atención.

Gracias al apoyo del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEV), logramos mantener un vínculo estrecho y de coordinación con los entes públicos, las organizaciones de la sociedad civil y la academia.

- A través del SEPASEV logramos la creación de 58 Sistemas Municipales para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, lo cual nos permite que las estrategias en favor de las mujeres se repliquen en los diferentes órdenes de gobierno.

Es menester destacar la publicación de los programas que marcan la agenda estratégica de protección y atención a las mujeres, niñas y adolescentes:

- **El Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (PASE)**, a través del cual realizamos un conjunto acciones puntuales de capacitación y sensibilización en el servicio público, comunidad estudiantil y sociedad, ofrece servicios de atención de calidez y calidad, facilita el acceso a la justicia pronta y expedita, además de realizar acciones conjuntas con otros sectores para la erradicación de todo tipo de violencia contra las mujeres.
- **El Programa de Acciones Estratégicas para la Atención del Dictamen de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)**, contempla un conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.
- En cumplimiento al compromiso de este mecanismo **emergente se firmó el Refrendo por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y las Niñas** de los Estados de Baja California, Tlaxcala y Zacatecas. A través de este **se resaltaron cuatro medidas prioritarias de prevención y una medida prioritaria de seguridad** para nuestro estado.
- **El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)**, busca crear espacios de interlocución, el fomento del autocuidado del personal que brinda servicios especializados, la implementación de acciones y procesos de sensibilización y capacitación sobre temáticas que incidan en la prevención de las violencias, brindar los servicios especializados de protección y alojamiento con el propósito de contribuir al empoderamiento de las mujeres y que transiten a una vida libre de violencias. Trabajamos con grupos específicos de la población, como niñas, niños, adolescentes y personas jóvenes, hombres, mujeres en condiciones de vulnerabilidad, a través de pláticas, talleres y diversas actividades lúdicas, como obras de teatro, cine-debates, pinta de murales, entre otras.
- Con la implementación del PAIMEF se generaron un total **123 empleos de profesionistas**, de los cuales 62 fueron del ejercicio 2023 y 61 empleos para el ejercicio 2024.

Gracias a estas acciones implementadas en diversos municipios del estado, seleccionados estratégicamente con base a los índices de prevalencia en los tipos y modalidades de violencia, se ha logrado incidir en la sensibilización de la importancia de vivir una vida libre de violencia desde las infancias hasta la edad adulta.

- **Brindamos 29,425 servicios de atención especializada a más de 9,044 mujeres a sus hijas e hijos en situación de violencia;** impulsamos su empoderamiento emocional y económico a través de la vinculación con diferentes instituciones públicas y privadas, con lo que **se lograron 38,469 acciones afirmativas para prevenir las violencias, detectarlas y orientarlas.**

La erradicación de las violencias es un tema de todos; desde temprana edad debemos priorizar estrategias que generen interés con las infancias y adolescentes.

- **Implementamos actividades lúdicas como el Cine Móvil,** que recorre escuelas y puntos específicos de los municipios; pláticas con botargas, dinámicas interactivas con la población, entre otras, con el objetivo de sensibilizar y crear conciencia de la relevancia de tener una vida libre de violencia y evitar la transmisión generacional de las violencias en las relaciones interpersonales.

Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)

Impulsamos la construcción de entornos seguros y en paz para las mujeres, niñas y adolescentes, con el propósito de promover la participación y resiliencia de las mujeres y resolución de conflictos en comunidades y municipios, así como impulsar la reconstrucción del tejido social y la prevención de la violencia.

A través de la implementación MUCPAZ fortalecemos el liderazgo y la organización de las mujeres zacatecanas en sus comunidades. Esas redes representan un espacio de voz y escucha para las mujeres del estado. Tal es el caso de Rubí García y Miriam Treviño, que respectivamente expresaron su experiencia y agradecimiento.

Es increíble el trabajo que ese está haciendo, tanto él, tanto su trabajo en conjunto, en equipo para poder darle voz a las mujeres y también para poder reunir las y que entre ellas se sientan acompañadas en esta lucha; que sientan que no están solas y que no van a estar solas porque al fin ya tienen quien las escuche.

Le damos las gracias a nombre de todas las mujeres de Sombrerete por permitirnos alzar la voz, por permitir estar en estos espacios de trabajo y hacer valorar el trabajo y la calidad de personas de todas quienes participamos. Las mujeres trabajando desde Sombrerete, promovemos la paz en Zacatecas.

- Se **instalaron 82 redes de mujeres constructoras de paz en los 58 municipios** y se continuará con el trabajo en todos los municipios.

Redes Mucpaz instaladas por municipio

NO.	MUNICIPIO	REDES INSTALADAS	NO.	MUNICIPIO	REDES INSTALADAS
1	Apozol	1	41	El Salvador	1
2	Apulco	1	42	Sombrerete	1
3	Atolinga	1	43	Susticacán	1
4	Benito Juárez	1	44	Tabasco	1
5	Calera	1	45	Tepechitlán	1
6	Cañitas de Felipe Pescador	1	46	Tepetongo	1
7	Concepción del Oro	1	47	Teul de González Ortega	1
8	Cuauhtémoc	1	48	Tlaltenango de Sánchez Román	1
9	Chalchihuites	1	49	Valparaiso	1
10	Fresnillo	5	50	Vetagrande	2
11	Trinidad García de la Cadena	1	51	Villa de Cos	1
12	Genaro Codina	1	52	Villa García	1
13	General Enrique Estrada	1	53	Villa González Ortega	1
14	General Francisco R. Murguía	1	54	Villa Hidalgo	11
15	El Plateado de Joaquín Amaro	1	55	Villanueva	1
16	General Pánfilo Natera	1	56	Zacatecas	4
17	Guadalupe	4	57	Trancoso	1
18	Huanusco	1	58	Santa María de la Paz	1
19	Jalpa	1		TOTAL	82
20	Jerez de García Salinas	1			
21	Jiménez del Teul	1			
22	Juan Aldama	1			
23	Juchipila	1			
24	Loreto	1			
25	Luis Moya	1			
26	Mazapil	1			
27	Melchor Ocampo	1			
28	Mezquital del Oro	1			
29	Miguel Auza	1			
30	Momax	1			
31	Monte Escobedo	1			
32	Morelos	1			
33	Moyahua de Estrada	1			
34	Nochistlán de Mejía	1			
35	Noria de Ángeles	1			
36	Ojocaliente	1			
37	Pánuco	1			
38	Pinos	1			
39	Río Grande	4			
40	Sain Alto	1			

- Llevamos a cabo el primer encuentro **Regional de Mujeres Constructoras de Paz** en el Municipio de Fresnillo, donde participaron 200 mujeres.

Contribuimos a erradicar el embarazo infantil y a la disminución del embarazo en adolescentes mediante el Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM) en coordinación con actores estratégicos pertenecientes al Grupo Estatal de Prevención del Embarazo en Adolescente (GEPEA) y los Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescente (GUMPEA).

El esfuerzo de todos hace posible el apoyo a los municipios de muy alta y alta tasa de fecundidad, entre los que se encuentran Cuauhtémoc, Fresnillo, Guadalupe, Luis Moya, Mazapil, Ojocaliente, Pánuco, Trancoso, Vetagrande, Villa García, Villa Hidalgo, Jerez, Tlaltenango, Calera, Pánfilo Natera, Villa de Cos y Zacatecas. Para estos se realizan acciones de promoción del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescente, promovimos la **Ruta para la atención y protección integral de niñas y adolescentes madres y/o embarazadas menores de 15 años (Ruta NAME)**, e impulsar las Escuelas de Fortalecimiento de Liderazgos Adolescentes (EFLA).

- Durante 2023 ejercimos **\$2,555,000.00 en beneficio de 1,100 personas** de las cuales 950 fueron mujeres y 150 fueron hombres.
- A su vez, para el ejercicio 2024 tenemos un **monto aprobado de \$3,004,852.00 para beneficiar a 1,300 mujeres, niñas y adolescentes.**

A través de la Secretaría de las Mujeres trabajamos en coordinación con el Instituto Nacional de las Mujeres para dar cumplimiento a la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres. Para ello, el **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)**, apoya a entidades federativas y municipios con subsidios y asesorías para que implementen acciones que contribuyan al adelanto de las mujeres.

- Con el fin de contribuir al bienestar y movilidad de las mujeres en Zacatecas, en el año 2023 elaboramos un **Diagnóstico sobre movilidad de las niñas y mujeres en el territorio con identificación con las zonas de riesgo.**
- En continuidad a esta acción elaboramos los **Lineamientos para la movilidad de las mujeres en el territorio con igualdad, incluyente y sostenible que integra el Protocolo de atención y derivación de casos de acoso contra las niñas y las mujeres, así como situaciones de emergencia**, además del **Protocolo para el Bienestar y Movilidad de las niñas y mujeres en el transporte público colectivo**; dentro de este proyecto **se espera beneficiar a 316 mil personas usuarias del transporte público.**
- Para favorecer el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes llevamos a cabo un proceso de formación impartido por la Universidad Autónoma de Zacatecas y del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas en los municipios de Genaro Codina, Enrique Estrada, Guadalupe, Luis Moya, Ojocaliente, Trancoso, Villa de Cos, Zacatecas y Fresnillo. Con ello, logramos beneficiar a 1,360 adolescentes en temas de desarrollo personal para fortalecer el tejido social.

- Impulsamos la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, mediante un **Diplomado en materia de cuidados dirigido a 25 mujeres** que realizan esta necesaria labor.
- Con el propósito de potencializar la participación de las mujeres en el empoderamiento económico, en el ámbito comunitario y propiciar el autoempleo, llevamos a cabo la **capacitación de 80 mujeres en oficios no tradicionales** de los municipios de El Salvador, Genaro Codina, Jiménez del Teul, Pinos, Susticacán, Jalpa, Nochistlán de Mejía, Juan Aldama y Luis Moya.
- Para coadyuvar en la atención de las mujeres migrantes, realizamos el **fortalecimiento operativo y material de albergues para mujeres migrantes** sus hijas e hijos. Durante este periodo **apoyamos a 100 mujeres**.
- Para promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras, **capacitamos a 234 mujeres** de los municipios de Ojocaliente, Luis Moya y Villa García, Cañitas de Felipe Pescador, Ciudad Cuauhtémoc, Noria de Ángeles y Vetagrande.
- Promovimos la corresponsabilidad de la vida laboral y familiar en personas de los municipios de Fresnillo, Juan Aldama, Miguel Auza y Río Grande con la **capacitación de 120 personas**.
- A fin de empoderar a las mujeres principalmente en el ámbito económico, **operamos 13 Centros de Desarrollo de las Mujeres** en los municipios de Río Grande, Tlaltenango de Sánchez Román, Miguel Auza, Villa de Cos, Teúl de González Ortega, Ojocaliente, Concepción del Oro, Jalpa, Monte Escobedo, Santa María de la Paz, Chalchihuites, Pánuco y Villanueva.
- En ellos, con el apoyo de 45 profesionistas, **durante 2023 se capacitaron a 11,673 personas** de las cuales 10,231 son mujeres y 1,442 son hombres; asimismo, **durante este año, se logró la capacitación de 5,836 personas** de las cuales 5,118 son mujeres y 718 hombres.
- **Capacitamos a 270 integrantes del Modelo de Igualdad de Género**, mediante un seminario en políticas públicas y perspectiva de género con una duración de 80 horas y tres talleres de ocho horas.
- **Se realizaron 11 talleres para la inserción laboral y empoderamiento económico de las mujeres**, a los cuales asistieron un total de 264 mujeres de los municipios de Tlaltenango de Sánchez Román y Enrique Estrada.

Creamos un nuevo programa denominado **Mujeres al frente de la Transformación** que busca beneficiar a las mujeres desde sus comunidades, donde promovemos la participación de las mujeres en los procesos de construcción de paz y resolución de conflictos a nivel comunitario y municipal.

De esta manera, no solo se impulsará la reconstrucción del tejido social y la prevención de la violencia, sino que las mujeres se convertirán en agentes de cambio para generar un impacto positivo en sus respectivos entornos, además de fortalecer la convivencia con acciones en favor de la pacificación de Zacatecas.

Fortalecimiento a los servicios integrales de protección y atención de las mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos

Fortalecemos la institucionalización en materia de prevención y atención de la violencia contra las mujeres mediante el trabajo coordinado entre instituciones públicas y sociales. De esta manera, logramos otorgar servicios de orientación y atención integral especializada, trabajo social, psicológico y jurídico, seguimiento jurisdiccional y servicios específicos para el empoderamiento de las mujeres en situación de violencia.

- A través de los Centros de Atención a Mujeres Víctimas Violencia ubicados en los municipios de Zacatecas y Fresnillo, brindamos **4,226 servicios integrales a 557 mujeres víctimas de violencia**, además de **1,450 asesorías** y **seguimientos a 3,743 usuarias**. Asimismo, otorgamos representación y acompañamiento a instituciones que cuentan con los servicios de procuración de justicia, salud y/o albergue a las usuarias que lo requieran, a través de una ruta homologada que incluyen los servicios de trabajo social, asesoría jurídica y terapia psicológica.



- Contamos con el único **Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema**, en el que pueden albergarse con sus hijos e hijas. Este importante recinto brinda atención con un alto grado de calidad y calidez, garantiza la integridad física, psicológica y jurídica de las usuarias que acuden desde los 58 municipios del estado.
- Para proteger la integridad de las mujeres en situación de violencia sus hijas e hijos, a través del programa **Apoyo Emergente apoyamos a 100 mujeres en el ejercicio 2023**, y **durante el ejercicio 2024 estamos apoyando a 300 mujeres**. Se trata de personas en condición de vulnerabilidad usuarias de los Centros y Unidades Fijas de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, así como del Refugio; mujeres que demandan la urgente intervención institucional para cubrir las necesidades básicas y colaterales como alimentación, hospedaje, transporte, vestido, calzado y artículos de higiene.

Mediante el Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres (BANEVIM), generamos un expediente electrónico que permite dar el seguimiento a cada una de las instituciones sobre las atenciones brindadas.

- Los casos de violencia contra las niñas adolescentes y mujeres registrados en el BANEVIM ascienden a **5,000 los cuales son registrados por 36 instituciones municipales y estatales**. En este trabajo colaborativo se tienen registradas 24,233 atenciones.

Obtuvimos recursos federales para la aplicación de acciones de coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Estados y Municipios (AVGM).

- Con una **inversión de \$5,547,996.00** se constituye como el programa más ambicioso en el país, que busca consolidar acciones coordinadas e integrales para combatir y erradicar la violencia de género, reducir los factores de riesgo y fortalecer el acceso a la justicia para sancionar los delitos de violencia de género.
- Las acciones que se desarrollan en este programa se concentran estratégicamente en los municipios en los cuales se ha detectado la ocurrencia de feminicidios históricamente, los cuales son: Apozol, Calera de Víctor Rosales, Concepción del Oro, Cuauhtémoc, Fresnillo, Genaro Codina, General Pánfilo Natera, Guadalupe, Jalpa, Juchipila, Loreto, Luis Moya, Miguel Auza, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Pinos, Río Grande, Jerez, Sombrerete, Tabasco, Tepechtlán, Tlaltenango de Sánchez Román, Trancoso, Valparaíso, Villa de Cos y Zacatecas. **Con estas acciones beneficiamos a 4,386 mujeres zacatecanas.**

Armonización legislativa en materia de igualdad de género y de derechos humanos de las mujeres

La ejecución de acciones en favor de las mujeres requiere la actuación transversal e interinstitucional entre dependencias del ejecutivo estatal, otros poderes y niveles de gobierno, así como la sociedad civil en su conjunto, porque la lucha contra la desigualdad de género es una lucha de todas y todos.

La articulación de actores institucionales de los diferentes poderes y ámbitos de gobierno es importante en la forma de atender una problemática, la estrategia de transversalidad como mandato de la Ley para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres del estado de Zacatecas.

Por tal motivo, a través de la Secretaría de las Mujeres hemos generado convenios que permitan coadyuvar en la atención a mujeres víctimas de violencia en la entidad:

- De colaboración Interinstitucional con la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, que fortalece la atención al brindar mayor cobertura en atenciones psicológicas, trabajo social y jurídicas, además de contar en los centros de atención con el apoyo de ministerios públicos itinerantes, para recabar las denuncias de las presuntas víctimas de delitos de género contra las mujeres.
- Con la Secretaría de Salud para tener la posibilidad de brindar atención médica prioritaria en los hospitales, a mujeres víctimas de la violencia.
- Con el Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad, a fin de vincular a mujeres que cuenten con alguna discapacidad y estén viviendo alguna situación de violencia.
- Con la Secretaría de Finanzas generando la posibilidad de acceder a un estímulo fiscal de 100% en la expedición de las actas de registro civil, a mujeres víctimas de violencia, para sus procesos jurisdiccionales.
- Con el municipio de Loreto para atender a mujeres víctimas de violencia al dar continuidad con la Unidad Fija de Atención mediante servicios de atención jurídica, psicológica y de trabajo social en el periodo comprendido fuera del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF).
- Con la Secretaría de Educación, para establecer mecanismos de colaboración interinstitucional, para brindar capacitaciones en derechos humanos, perspectiva de género y nuevas masculinidades, generando un plan de trabajo dirigido a los docentes, estudiantes de secundaria, preparatoria y profesional, así como a padres de familia de las instituciones educativas participantes y trabajadores de los principales centros educativos en los municipios.

- Con la Secretaría de Seguridad Pública para otorgar capacitaciones a elementos policiales, así como coadyuvar en la implementación de un programa destinado a eliminar las conductas violentas para personas identificadas como agresoras de violencia de género en los municipios de Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas, que hayan sido puestos a disposición por denuncias al 911 o bien con el juez comunitario de los municipios.

En lo que respecta a las reformas al marco jurídico para la implementación de mecanismos para la prevención y sanción de la violencia de género, acordes con la Convención de Belém do Pará, CEDAW y otros instrumentos internacionales, hemos generado las siguientes propuestas de reforma:

- Proyecto de reforma al Artículo 20 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas, para incorporar a nuevos integrantes al sistema estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del estado de Zacatecas.
- Proyecto de Protocolo de Actuación para la Seguridad, Prevención y Erradicación de la Violencia en las Manifestaciones en pro de los Derechos de las Mujeres, a fin de promover, respetar, proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos de todas las personas que se vean involucradas directa o indirectamente en las manifestaciones o reuniones públicas pacíficas o violentas, salvaguardando su integridad personal, derechos, bienes y para preservar la paz social o restablecer el orden público.
- Proyecto de Reforma al Reglamento Interior del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas, para regular el correcto funcionamiento de dicho mecanismo interinstitucional.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, lo anterior para garantizar el principio de paridad en la designación de personas titulares de las dependencias que integran la Administración Pública Estatal.
- Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Víctimas del Estado de Zacatecas, con la intención de Implementar la perspectiva de género en los procesos de asesoría y acompañamiento a mujeres y niñas víctimas de violencia.
- Iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal del Estado de Zacatecas, con los objetivos siguientes: excluir el perdón del ofendido cuando se trate de cualquier tipo o modalidad de los referidos en la Ley de acceso de las Mujeres a una Vida Libre

de Violencia, violencia hacia personas menores de edad o incapaces, tipificar el embarazo y/o esterilidad provocada sin consentimiento de la mujer, utilizando dispositivos clínicos, configurar la violación agravada, aumentar pena en el delito de sustracción de menores, y aumentar la pena de incumplimiento a obligaciones alimentarias y abandono de cónyuge.

Inversión acumulada

Con una inversión superior a **98 millones de pesos** en tres años de gobierno, logramos atender a un total de **115,000 mujeres** del territorio estatal, con acciones encaminadas a garantizar una vida libre de violencia para las mujeres zacatecanas, promover la igualdad sustantiva y resguardar su derecho a la propiedad y uso de la tierra.

Los avances han sido significativos, orientados a impulsar y fortalecer acciones afirmativas mediante la institucionalización de la perspectiva de género, además de visualizar a las mujeres como promotoras de paz a través de su participación en los ámbitos político, económico, social y cultural en el estado.



Inversión acumulada

PROGRAMA	2021 - 2022		2022 - 2023		2023 - 2024	
	BENEFICIARIA (O)	INVERSIÓN	BENEFICIARIA (O)	INVERSIÓN	BENEFICIARIA (O)	INVERSIÓN
Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales de las Mujeres del Estado de Zacatecas (Profimmez)	11,000	\$1,491,000.00	21,137	\$2,626,000.00	0	0
Programa de Fortalecimiento a las Instancias Municipales por la Paz de las Mujeres (Profipaz)	0	0	0	0	25,000	\$3,500,000.00
Apoyo Emergente a Mujeres Víctimas de Violencia	76	\$138,777.00	100	\$350,000.00	0	0
Programa "Mujeres al frente de la transformación"	0	0	0	0	400	\$12,800,000.00
Programa Fortalecimiento a los Servicios Integrales de Protección y Atención de las Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijas e Hijos a Través de la Semujer	0	0	0	0	300	\$1,000,000.00
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (Paimef)	6,462	\$9,043,071.00	5,389	\$9,769,680.10	17,160	\$10,241,946.56
Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (Pftpg)	13,044	\$7,062,850.00	0	0	0	0
Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (Proabim)	0	0	14,000	\$8,005,402.46	14,000	\$7,730,668.82
Programa de Acciones Estratégicas para la Atención del Dictamen de la Declaratoria de Alerta de violencia de Género contra las Mujeres (Avgm)	13,034	\$5,026,000.00	10,000	\$2,000,000.00	60,000	\$5,547,976.00
Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres (Fobam)	1,007	\$2,314,000.00	1,100	\$2,255,000.00	1,300	\$3,005,295.75
Centro Externo de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia	0	0	0	0	800	\$1,500,000.00
Refugio para Mujeres Víctimas de Violencia Extrema, sus Hijas e Hijos del Estado de Zacatecas	0	0	24 núcleos familiares	\$1,000,000.00	24 núcleos familiares	\$2,500,000.00

Principio Rector 3

**ECOSISTEMA SOCIOECONÓMICO
SÓLIDO E INCLUSIVO**

La recuperación económica ha sido uno de los más grandes retos de los que nos enfrentamos al llegar al ejecutivo estatal. Aún sufrimos los efectos económicos y sociales de la pandemia por COVID-19 y todas las afectaciones que tuvo en las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) y en el sector productivo socialmente más responsable y a la vez más vulnerable: el campo.

Son estos sectores el foco de atención de nuestra política de fomento económico, que busca integrarlos al dinamismo del mercado nacional e internacional mediante el apoyo para la mejora de sus procesos productivos, administrativos y la competitividad ante otras empresas.

Con el campo somos solidarios, porque el campo es solución y no problema. Impulsamos programas para dotar a los productores de equipamiento, insumos productivos y mecanismos de financiamiento y así incrementar su actividad productiva y su competitividad, porque sabemos que la buena salud de la economía zacatecana encuentra su base en la milpa y el arado.

A ese campo que, como productor le estoy agradecido, correspondo con cada esfuerzo, cada programa y cada apoyo que busca recuperar el sentido de pertenencia y el orgullo de los productores, por ser el gran eje rector de la economía zacatecana. Con ellos, construimos el camino hacia la pacificación de nuestro estado, con mano solidaria y esfuerzo conjunto.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO

Constancia de apoyo

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL GÉNERO, HACE CONSTAR, EN EL MARCO DEL PROGRAMA EMPRESA DE MUJERES PARA LA PROMOCIÓN DEL PRODUCTO Y PROMOVERIA EMPRESAS MIPYME (REALIZADO EN ZACATECAS) SAC, PROYECTO: SEME S.C. FINANCIADO EN OTORGÓ AL DAVID MORALES AVILA QUE SE ENCUENTRA EN CALIDAD DE

C. *[Firma]*
SECRETARÍA DEL GÉNERO

SEMENTAL

ZACATECAS, EL 4 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

[Firma]
SECRETARÍA DEL GÉNERO



DIGNIDAD PARA EL CAMPO

El campo zacatecano representa una de las prioridades para mi gobierno, y a la mitad del camino podemos sostener que el campo es solución y no problema. El sector agropecuario y, sobre todo, la gente del campo representa el pilar para mantener a Zacatecas al frente de la batalla contra la pobreza y la marginación.

En ningún momento abandonaremos el campo; ahora, como en estos últimos tres años, seguiremos avanzando hasta llegar a cada rincón del estado en apoyo prioritariamente a los pequeños productores, mujeres y jóvenes que fueron desposeídos por las políticas neoliberales que injustamente les arrebataron lo que les pertenecía.

Con la dignificación del campo avanzamos en la erradicación de la pobreza con el fortalecimiento de la autosuficiencia alimentaria, y así alcanzar un desarrollo sostenible para presentes y futuras generaciones.

La articulación de diferentes programas que inciden en las distintas dimensiones del campo zacatecano nos ha permitido dar atención a las principales necesidades de nuestros productores a quienes, mediante la generación de bienes y servicios dirigidos al sector ganadero, agrícola, acuícola, al rescate hídrico y al combate de la sequía, fortalecemos y hacemos partícipes del proceso de pacificación en todo el estado.

Resultados destacados

Con esfuerzo y compromiso hemos logrado beneficiar, durante este último año, a **19,355** personas de las diferentes áreas del sector rural y agropecuario mediante apoyos, subsidios, servicios y obras rurales que nos permiten trabajar de la mano de miles de familias, en fortalecimiento de nuestro campo.

En ese ejercicio de corresponsabilidad con los beneficiarios y una visión municipalista, pudimos invertir más de **423.3** millones de pesos en la entrega de insumos, implementos y maquinaria agrícola, y apoyos económicos para la adquisición de diésel; semilla especializada y paquetes agropecuarios de autoconsumo; obras de captación, infiltración, conducción, conservación de suelos, distribución eficiente del agua, y campañas de sanidad e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola en el territorio estatal, entre otros.

Para fortalecer la atención y contención de los severos efectos provocados por la sequía en nuestro estado invertimos más de **44.8 millones** de pesos en apoyos emergentes para adquisición de equipo de almacenamiento, acarreo de agua, planta y semilla para forraje a más de **2,045** personas zacatecanas.

Invertimos casi **210 millones de pesos** para llegar a más de **3,235** personas productoras –**894** mujeres y **2,341** hombres– mediante **seis** expo ferias agropecuarias en los municipios de Zacatecas, Nochistlán y Miguel Auza, así como en Los Ángeles, Tulsa y Chicago del país norteamericano, con la finalidad de poner al alcance de los productores la oferta de diferentes insumos, bienes, equipos y maquinaria para el campo. Por tercer año consecutivo y con el esfuerzo colaborativo logramos posicionar al estado de Zacatecas como referente en la producción agropecuaria a nivel nacional, pues de acuerdo al cierre del 2022 del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), Zacatecas figuró dentro de las primeras posiciones en los siguientes productos:

Posiciones en producción agropecuaria

PRIMER LUGAR		SEGUNDO LUGAR		TERCER LUGAR	
CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)	CULTIVO	PRODUCCIÓN (TON)
Chile seco	52,921.66	Uva	88,195.04	Calabaza semilla	3,906.18
Frijol	307,495.47	Tomatillo	93,704.52	Cebolla	190,492.59
Ajo	49,748.94	Lechuga	117,458.86	Chabacano	109.94
Durazno	87,033.58	Chía	383.46	Guayaba	30,886.80
Ganado caprino en pie	8,814.11	Lana	558.51	Membrillo	268.31
Ganado caprino en canal	4,495.33			Zanahoria	72,692.01
				Chile verde	144,581.40
				Tuna	96,429.67

Agricultura integral, sólida e inclusiva

Las problemáticas del campo zacatecano afectan principalmente a pequeños productores que generalmente no cuentan con la posibilidad de comprar semillas especializadas para la producción de sus cultivos como frijol, trigo, avena, girasol, maíz, cebada, calabaza, así como para la aplicación de fertilizantes químicos u orgánicos, mejoradores de suelo y un acceso limitado para la adquisición de maquinaria y equipo agrícola; esto ocasiona una baja productividad. Para hacer frente a estas vicisitudes generamos condiciones para que, a través del **Programa de operación agrícola integral sólido e inclusivo**, los campesinos tengan un impacto positivo en los ingresos para sus familias.

Álvaro Lara Espinoza es un productor agrícola del municipio de Calera de Víctor Rosales, quien fue beneficiado con un subsidio para un tractor nuevo: *Antes nosotros utilizamos tractores chicos, pero rendía menos el trabajo y se gastaba más diésel. Vimos el apoyo del señor Gobernador y metimos papeles para el apoyo de un tractor y si nos dio, si nos tocó. Nos decidimos por un tractor grande para que nos rindiera un poquito más el trabajo y el tiempo. Gracias a Dios si nos ha ayudado mucho el tractor. Mi agradecimiento para el gobernador David Monreal, porque nos apoyó, a nosotros los agricultores ahorita con la situación triste de la sequía.*

En el periodo que se informa: Otorgamos más de **2,582** subsidios para la adquisición de diésel agrícola, lo que representó una inversión de **\$24,250,000.00** en beneficio de **1,317** productores, de los cuales **542** fueron mujeres y **775** hombres.

- Mediante la realización de seis expos y ferias que llevamos a lo largo del territorio estatal en los municipios de Zacatecas, Nochistlán y Miguel Auza, así como en Los Ángeles, Tulsa y Chicago en los Estados Unidos de Norteamérica, invertimos **\$181,017,232.74** en la entrega de maquinaria y equipo, insumos, bienes e implementos a **1,846** productores. Entre los apoyos destacan:
 - **343** tractores nuevos
 - **91** tractores usados
 - **124** equipos de maquinaria especializada como cortadoras, sembradoras de precisión, ensiladoras, entre otras

Irma Skarleth Acuña Fernández, fue beneficiada por el programa con una sembradora neumática de precisión

Anteriormente estábamos utilizando sembradoras manuales o utilizando un poquito más trabajo manual con respecto al proceso de siembra; nos facilitaron el apoyo para una sembradora de precisión.

La sembradora de precisión lo que permite es maximizar el uso de cada de semilla incrementando la productividad. Es excelente que se esté buscando incentivar la tecnificación del campo. Con estas herramientas nos ayudan bastante porque sabemos que la agricultura es uno de los pilares de nuestra sociedad y pues más del campo zacatecano.

Agradecemos al gobernador, el licenciado David Monreal Ávila y su gobierno actual por estar apostando en ayudar al campo con tecnología avanzada.

- Otorgamos más de **2,247** apoyos para la adquisición de semilla especializada de maíz de riego y temporal, frijol, cebada, avena, girasol, trigo, calabaza, entre otras, a **1,146** personas beneficiadas –**472** mujeres y **674** hombres–, con una inversión total de **\$18,928,364.00**.
- Invertimos **\$2,878,840.00** en la entrega de subsidios a más de **114** productores con unidades de riego o pozos en atención al convenio de coordinación para el otorgamiento de apoyo a productores agrícolas y sus actividades complementarias entre el Gobierno del Estado de Zacatecas y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de 2023, cuyo principal objetivo es el apoyo a productores con adeudos en el servicio de electricidad.
- Formalizamos un convenio de coordinación sobre sanidad e inocuidad agrícola, pecuaria y acuícola con el Gobierno de México; este último con una aportación de **\$47,845,034.00** en coordinación con el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría del Campo, con una aportación de **\$5,597,939.00** para la implementación de campañas fitosanitarias en los cultivos de frijol, maíz, trigo, calabaza, durazno, control de roedores, vigilancia epidemiológica e inocuidad agrícola y acuícola, campañas zoonóticas para el combate de la tuberculosis y brucelosis, en beneficio de **3,766** productores; logramos una inversión conjunta de **\$53,442,973.00**.

Bienestar pecuario para dignificar el campo

La ganadería en Zacatecas tiene un importante arraigo de tradición y vocación, representa una de las actividades productivas predominantes en el campo zacatecano. El registro de Unidades de Producción Pecuaria (UPP) zacatecana dentro del Sistema Nacional para la Identificación Individual del Ganado (SINIIGA) asciende a las **72 mil UPP**, de las cuales destacan las de especie bovina, que representan más de un **86%** del total de las unidades.

La ganadería es estratégica para dinamizar el eje tractor del campo y fortalecer el desarrollo económico de nuestro estado; por ello, resulta de suma importancia implementar programas que logren potencializar el sector pecuario y que



contemplan bienes y servicios en relación con infraestructura, implementos, equipo de transformación, insumos, mejoramiento genético, repoblamiento, reproducción, sanidad y mejoramiento de agostaderos.

Juan Carlos Ruano Jáuregui, de Nochistlán de Mejía, es un productor pecuario; encontró en nosotros un gobierno que lo escucha y lo atiende. Gracias a las Expo Ferias Agropecuarias, se convirtió en beneficiario de los apoyos de bienestar ganadero para mejoramiento del manejo de su hato:

Rotábamos los animales, teníamos el ganado en partes y teníamos que sacar unos para vacunar otros y ahora no, ahora gracias a nuestro apoyo ya estamos más completos con el corral. El corral es de una altura más que suficiente que no tiene pierda de que se salga un animal, es un corral muy bien con una estructura muy bien fijada. Tenemos un corral para 80 animales; un corral para 40 y otro corral para 40.

Le agradezco mucho a nuestro gobernador David Monreal Ávila que me haya apoyado a mí y a mis hijos, de corazón le decimos gracias porque si no hay el apoyo de nuestro gobernador pues nosotros no podemos salir adelante.

Gracias a este tipo de programas cientos de familias podrán incrementar las posibilidades reales de bienestar en su hogar, de producir no sólo para el autoconsumo, sino también para generar ingresos y salir adelante hacia el progreso.

A través del **Programa de bienestar pecuario** que impulsa el desarrollo de las unidades de producción pecuarias buscamos incrementar la productividad, calidad y competitividad.

Para hacer esto posible, conjuntamos esfuerzos en un esquema de corresponsabilidad en aportación bipartita con las personas productoras del sector pecuario, con el objetivo de regenerar y mejorar la calidad genética de sus hatos a través del otorgamiento de apoyos para la adquisición de sementales con registro o semen de sementales con registro y con transferencia de embriones, vientres de registro genealógico, así como de abejas reinas y núcleos de abeja.

Por ello, a través de las expo ferias agropecuarias, entregamos:

- **1,389** apoyos para el mejoramiento genético en sementales bovinos, ovinos, caprinos, vaquillas, pie de cría, núcleos y abejas reina, con una inversión conjunta de **\$61,407,297.00 –\$32,482,432.00** por parte de los productores y **\$28,924,865.00** por el Gobierno del Estado de Zacatecas– en beneficio de **1,389** productores.
- Otorgamos **182** apoyos para la adquisición de equipo e insumos pecuarios como remolques ganaderos, molinos, básculas ganaderas, pipas para agua, corrales, tejabanos, bodegas, equipo apícola, baños garrapaticidas, entre otros, con una inversión estatal de **\$5,759,377.00**.

De la misma manera:

- Otorgamos **116** créditos para la adquisición de diferentes especies de ganado por un monto de **\$6,000,000.00**. Estos créditos sirvieron para adquirir **715** ovinos, **133** bovinos y **diez** caprinos.
- Entregamos **\$2,047,704.00** repartidos en **cinco** apoyos a distintas organizaciones ganaderas para actividades, ferias y exposiciones de manera que **26** productores pudieran exponer y comercializar sus productos en los municipios de Valparaíso, Sombrerete, Santa María de la Paz, Huanusco y Juan Aldama.
- Suscribimos un convenio con el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Zacatecas (CEFOPP) gracias al cual otorgamos **163,200** pruebas de tuberculosis y brucelosis para el ganado en **47** municipios, con una inversión de **\$2,292,397.00**.
- Entregamos **217,000** guías para la movilización de ganado con la finalidad de evitar el abigeato y brindar certeza legal a nuestros ganaderos, mismas que fueron distribuidas en todo el estado mediante las asociaciones ganaderas, con una inversión por más de **\$2,320,000.00**.
- Otorgamos **70** apoyos a productores para infraestructura como tejabanos, bodegas, corrales de manejo, líneas de conducción de agua, entre otros, con una inversión de **\$4,370,000.00**.



De esta manera, fortalecemos y damos cauce a la estrategia **3.1.6 del Plan Estatal de Desarrollo**: Generar alternativas para la mejora de productos caprinos, leche y carne de bovino.

Apoyos a mujeres y jóvenes en el medio rural

No podemos imaginar al campo zacatecano sin los miles de mujeres y jóvenes que día con día aportan una gran fuerza de trabajo para hacer posible la transformación de nuestro estado. Estamos comprometidos con la construcción de bienestar y progreso en la vida de las mujeres y los jóvenes del sector rural para que no se deje a nadie atrás y a nadie fuera. Para esto, es fundamental fomentar la feminización del campo mediante el apoyo a los proyectos productivos encabezados por mujeres como lo establece la estrategia **3.1.8 de nuestro Plan Estatal de Desarrollo**.

Durante el periodo de 2022 al 2024, mediante el **Programa de apoyo a mujeres y jóvenes del medio rural**, realizamos más de **7,000** acciones con una inversión de **\$41,280,958.00** para el empoderamiento productivo y la mejora en la condición de vida de miles de mujeres y jóvenes zacatecanos del sector rural y campesino, como el caso de Norma Esthela Vázquez Reyes de la comunidad de Gualterio, Chalchihuites, mujer emprendedora de actividad apícola que encontró en este programa una vía para fortalecer su actividad.

En mi casa pues hemos sido apicultores; mi papá ha tenido abejas desde siempre. La comercialización de la miel ha ayudado mucho a mi núcleo familiar. Después de no tener nada ahora tenemos nuestros núcleos, ha sido muy emocionante y estamos muy agradecidas por ver consolidado este proyecto apícola; es un bienestar para mi familia económico muy grande pero también para mi comunidad, ya que tengo la certeza de que yo también podré generar más empleos para mi comunidad.

Muchas gracias al Gobernador y muchas gracias a las personas de la Secretaría del Campo porque a través de ellos nos hicieron este sueño una realidad.

Con más y mejores apoyos a nuestro campo podemos construir La Paz en nuestro querido Zacatecas.

A través de este programa, proveímos de bienes y servicios a estos sectores poblaciones que son trascendentales para transformar nuestra sociedad:

- Capacitación, asistencia técnica y acompañamiento a **350** mujeres rurales y jóvenes emprendedores del sector rural con enfoque de producción de alimentos, comercialización y valor agregado de productos, con una inversión de **\$2,980,000.00**.
- Otorgamos **5,294** paquetes de autoconsumo consistentes en huertos de nopal, hortalizas, frutales, granjas de gallinas, paquetes de ovinos, porcinos y abejas, los cuales representan una inversión de **\$27,204,853.00** en beneficio de **4,460** mujeres y **834** jóvenes.

Adicionalmente, bajo un esquema de corresponsabilidad tripartita en el que participaron los beneficiarios del programa, los ayuntamientos y el gobierno estatal:

- Otorgamos **670** paquetes de autoconsumo y ganado menor, con una inversión total de **\$5,084,102.00**, donde los beneficiarios aportaron un monto de **\$1,728,576.00**, y por parte de los gobiernos municipales y el Gobierno del Estado de Zacatecas aportamos **\$1,677,763.00** cada uno.

Las mujeres rurales son agentes de transformación en sus comunidades; por ello, implementamos proyectos productivos de giro agrícola, pecuario, valor agregado y de emprendimiento: Otorgamos **460** apoyos a **342** mujeres y **118** jóvenes emprendedores, con una inversión total de **\$8,481,548.00**.

- Con una inversión de **\$1,026,840.00** apoyamos **250** empresas lideradas por mujeres y jóvenes del campo, mediante ferias, promoción de productos, adquisición de insumos para comercialización, etiquetas, código de barras y tablas nutrimentales, con el propósito de eliminar las barreras que impiden el acceso a un mejor ingreso.

Desarrollo y servicios para la reactivación rural

El sector rural de nuestro estado juega un papel sumamente relevante en la recuperación y dignificación del campo. Si bien en este sector se desarrollan actividades de agricultura, ganadería y artesanías, también se llevan a cabo actividades de diferente naturaleza que forman parte del ecosistema económico como las de pequeñas y medianas industrias, el comercio, los servicios, la minería, el aprovechamiento forestal, la recolección y el turismo alternativo, que permiten diversificar la economía y fortalecen el desarrollo económico de este sector.

Mediante los programas de desarrollo y servicios para la reactivación rural dimos atención y contención a los efectos de la sequía en nuestro estado, y además dotamos de bienes y servicios que fortalecen de manera directa la economía de las familias del sector rural y que permiten transitar a un bienestar y progreso que contribuya a la pacificación de nuestro estado.

Durante el 2023 tuvimos una de las peores sequías de los últimos tiempos; por ello emprendimos acciones emergentes para contrarrestar los daños causados por este fenómeno y generar resiliencia en nuestras comunidades rurales para prepararse y sobreponerse ante estas adversidades.

Invertimos **\$64,836,200.00** de los cuales **\$32,418,100.00** fueron inversión gubernamental y **\$32,418,100.00** por parte de los **2,958** productores beneficiados. Los principales apoyos que se otorgaron fueron:

- **1,361** remolques pipa, tinacos y cisternas
- **1,597** paquetes de alimentos y sales minerales

A través de la municipalización del desarrollo rural mediante la concurrencia de recursos con los 8 ayuntamientos municipales de Jerez, Miguel Auza, Guadalupe, Monte Escobedo, Noria de Ángeles, Sombrerete, Tabasco y Zacatecas se otorgaron principalmente los siguientes apoyos:

- **216** apoyos para insumos
- **52** apoyos para herramientas
- **549** apoyos para implementos

Derivado de la concurrencia de recursos se pudo lograr una inversión total de **70.6 millones de pesos** donde los **gobiernos municipales hicieron una aportación de \$17,660,000.00, los beneficiarios \$35,315,108.00 y el Gobierno del Estado \$17,660,000.00**, para lograr apoyar a **817** productores, de los cuales **163** fueron mujeres y **654** hombres.

- En el periodo que se informa, otorgamos **304** apoyos de subsidio para la adquisición y plantación de **322,060** árboles de durazno, ciruelo, nogal, higo y lima, principalmente, para la reconversión productiva y el fomento de la fruticultura de más de **710** hectáreas y beneficiar de manera directa a **304** productores, con una inversión de **\$7,000,000.00**.
- Asimismo, como una forma de apoyo integral para el fortalecimiento al desarrollo rural, con una inversión de **\$23,600,000.00**, entregamos azúcar apícola como complemento alimenticio, además de riego y bombas solares, cercos perimetrales y construcción de tejabanos en beneficio de **916** productores:

Distribución de apoyos para el fortalecimiento y tecnificación

FORTALECIMIENTO Y TECNIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL		
CONCEPTO	BENEFICIARIOS	MONTO
Azúcar apícola	643	\$14,720,000.00
Cercos	154	\$4,000,000.00
Hule para invernaderos	20	\$2,000,000.00
Riego y bombas solares	36	\$920,000.00
Implementos agrícolas	18	\$460,000.00
Tejabanos, corrales y baños garrapaticidas	45	\$1,500,000.00

El problema de la sequía y la alta demanda que supera la capacidad a nivel subterráneo y superficial han sido factores determinantes para limitar la dinámica productiva y del desarrollo en el sector rural; por ello, fortalecimos la infraestructura rural para la captación, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos en el estado:

- Llevamos a cabo **326** obras rurales de captación, conducción, conservación y distribución eficiente del agua para áreas de riego agrícola y uso pecuario, incluida la piscicultura, en los municipios de Calera, General Enrique Estrada, Guadalupe, Morelos, Villa García, Jerez, Villa de Cos, Pinos, Pánuco, Francisco R. Murguía, Zacatecas, Valparaíso, Nochistlán, Saín Alto, Fresnillo, Vetagrande, Tepetongo, Trinidad García de la Cadena, Huanusco, Jalpa, Loreto, Luis Moya, Mazapil, Monte Escobedo, Moyahua, Río Grande, Santa María de la Paz, Sombrerete, Tabasco, Tepechitlán, Teúl de González Ortega, Tlaltenango y Villanueva.

Invertimos **36.5 millones de pesos** en beneficio de **38,008** personas aproximadamente, en apoyo a las familias del sector rural en el estado, como lo atestigua el señor Antonio Jáquez Martínez de la comunidad de San Agustín, municipio de Sombrerete, quien se benefició con un sistema de bombeo solar:

Este pozo es un gran beneficio para nosotros porque nunca teníamos agua y ahora que ya nos hicieron favor de darnos este apoyo, lo estamos usando para beneficio pecuario. Aquí nunca teníamos agua y ahora que está este nuevo cambio de este Gobierno es cuando hemos tenido resultados y hemos tenido apoyos, porque los anteriores ni en cuenta nos tomaban, y le damos las gracias al señor Gobernador y a toda la gente que trabaja ahí en SECAMPO.

Batallábamos mucho con el agua y ahora ya con los paneles, mire ya no batallamos ni gastamos energía eléctrica ni andamos que el recibo ya se llegó y no tenemos con qué pagarlo; así mire con los paneles gracias a diosito ya no batallamos, tenemos el agua a la hora que la queremos a la hora que la ocupamos, es un beneficio, un gran progreso que nunca habíamos tenido y ahora lo tenemos, ya no batallamos, ya no sufrimos por el agua; muchas gracias señor Gobernador, a ustedes les agradecemos de todo corazón.

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura en el sector rural y su desarrollo económico, realizamos:

- **59** obras de rehabilitación de caminos sacacosecha por más de 100 km en beneficio de **11,902** personas.

Obras de construcción rural para el bienestar

FORTALECIMIENTO Y TECNIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL	
ACCIÓN	CANTIDAD
Construcción y rehabilitación de bordos de riego y abrevadero	196
Perforación de pozos	8
Construcción de drenes	18
Rehabilitación de caminos sacacosecha	"59 obras (100 km)"
Nivelaciones agrícolas, rellenos sanitarios, subsoleos	40
Desazolve de pequeñas presas	5
Obras realizadas	342
Inversión total estatal	36.5 mdp
Municipios beneficiados	33

Promovemos la regeneración y remediación natural e inducida mediante forestaciones y reforestaciones en áreas de recreación, áreas verdes en las zonas urbanas, agostaderos y predios agrícolas. Los árboles purifican el aire y son grandes agentes para disminuir la erosión del suelo y la temperatura; contribuyen también a la conservación del agua, así como a preservar y recuperar la biodiversidad de nuestro estado.

Por ello, en nuestros viveros producimos variedades de pino, costilla de vaca, huizache, fresno, trueno, cedro, sauce llorón, plantas de ornato, nopal forrajero, entre otras, para estar en condiciones de forestar y reforestar el territorio estatal, por lo que en el periodo que se informa entregamos **189,608** árboles con una inversión de **\$ 4,500,000.00**

Como parte integral de la promoción de desarrollo rural, hemos fortalecido la acuacultura y pesca en **ocho** granjas acuícolas, a fin de reducir la presencia de contaminantes que disminuyen la producción primaria, para esto:

- Mediante convenio con organismos federales destinamos **\$2,000,000.00** a la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades zoonositarias para favorecer la producción acuícola sustentable con elementos sanitarios y de inocuidad.

- Sembramos casi **3 millones** de alevines en 12 presas y 42 embalses de nuestro estado en beneficio de **39 organizaciones** pesqueras con una inversión de **\$2,500,000.00** a través de nuestro centro acuícola en los municipios de Villanueva, Pánuco, Fresnillo, Tabasco, Huanusco, Valparaíso, Saín Alto, Gral. Pánfilo Natera, Apozol y Tepechitlán.

Inversión acumulada

Seguimos comprometidos con la transformación de la realidad de hombres y mujeres del campo, que es fundamental para el desarrollo integral del estado y la pacificación tan anhelada de Zacatecas. A través del fortalecimiento de la justicia social y la lucha contra las desigualdades, debemos avanzar sin dejar a nadie atrás y sin dejar a nadie fuera del desarrollo de nuestro Zacatecas.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2022		2022-2023	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Entrega de apoyos en expos y ferias	5,927	\$136,030,935.00	1,846	\$181,017,232.74
Apoyos para la adquisición de tractores y maquinaria especializada	313	\$47,728,100.00		
Apoyo para la adquisición de semilla especializada	10,811	\$46,045,432.00	1,146	\$18,928,364.00
Apoyo para diésel agrícola	4,418	\$33,740,000.00	1,317	\$24,250,000.00
Entrega de apoyos en expo ferias pecuarias para el fomento de mejoramiento genético	1,256	\$27,084,360.00	1,389	\$28,924,865.00
Municipalización del Desarrollo Rural (concurencia)	1,690	\$18,610,003.00	817	\$17,606,000.00
Apoyo de paquetes agropecuarios para autoconsumo, especies menores y producción primaria	2,073	\$11,314,346.00	3,221	15,890,507.00
Celebración de convenios de sanidad e inocuidad agropecuaria y acuícola	7,923	\$10,997,938.14	3,766	\$5,500,000.00
Entrega de apoyo para la adquisición de equipo para almacenamiento y acarreo de agua, para mitigar los efectos de contingencias climatológicas	2,304	\$22,418,100.00	654	\$10,000,000.00
Cosecha, almacenamiento y distribución de agua	1,665	\$19,000,000.00	8,292	\$25,000,000.00
Mejoramiento de tierras y habilitación de caminos sacacosecha / Rehabilitación de bordos, perforación de pozos	46,445	\$6,483,125.00	29,716	\$11,500,000.00
Apoyos para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de distritos de riego	1,106	\$8,076,455.47	43	\$7,980,721.05
Total	85,931	\$387,528,795.11	52,207	\$346,597,690.29

ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO PARA LA INDUSTRIA Y LA MINERÍA

Fortalecer el desarrollo económico y la diversificación productiva en un entorno local e internacional altamente competitivo exige el encadenamiento de nuestra industria, mediante relaciones colaborativas entre los diversos sectores productivos. Buscamos generar un entorno propicio para agregar valor mediante la integración y fortalecimiento de las cadenas de suministro y así construir una región económica dinámica, inclusiva, resiliente y atractiva para la inversión, esencial para la generación de oportunidades para el desarrollo.

La creación de redes empresariales, localización de industrias y promoción del emprendimiento genera un círculo virtuoso de inversión y empleo. Mediante la colaboración con líderes y representantes de los sectores estratégicos hemos delineado mecanismos para el desarrollo económico del estado. Este modelo de colaboración fomenta la innovación y el desarrollo económico; además, vincula de manera efectiva a universidades e industria al generar empleos y oportunidades de crecimiento. Con ello contribuimos a la cohesión social y la construcción de una sociedad más pacífica y segura.

Trabajamos para garantizar que las empresas cumplan con las condiciones laborales que marcan las normas nacionales e internacionales del trabajo y brindamos capacitación a personas buscadoras de empleo con el objetivo de fortalecer sus habilidades y mejorar su potencialidad de empleabilidad, para impactar en la mejora de su calidad de vida.

Resultados destacados

Según los datos publicados por el INEGI, Zacatecas registró un total de 668,927 personas ocupadas en el primer trimestre de 2024. Esto representa un incremento de 23,257 personas en comparación con el mismo período de 2023, lo que equivale a un crecimiento anual del 3.6%, con lo que Zacatecas se ubica en la sexta posición en el país en mayor crecimiento anual. En comparación con el trimestre anterior (cuarto trimestre 2023), se registró un aumento de 8,880 personas ocupadas, equivalente a un crecimiento trimestral de 1.3%; estos datos ubican a la entidad en la posición número tres a nivel nacional con mayor aumento trimestral.

Establecimos una comunicación fluida y directa con más de **41** empresas instaladas en el estado y **14** empresas nacionales y extranjeras con deseo invertir en él, con el objetivo de planificar proyectos e iniciativas para el futuro para impulsar el desarrollo conjunto de empresas y estado.

Como resultado del trabajo conjunto, en el periodo que se informa registramos cuatro expansiones de las empresas Capstone Copper, Yulchon, Yusa y Premium Sound Solutions y la apertura de oficina de Metso y de Mitsui & Co. Infraestructure Solutions, con una inversión de **137.6 millones de dólares** y la generación de **170** empleos directos.

Nuestro estado es propicio para la inversión, por lo que realizamos **nueve** anuncios de inversiones por un total de **\$3,040,956,925.30** dólares con una proyección de 760 nuevos empleos.

Logramos una inversión histórica superior a los **51 millones de pesos** en capacitación para el empleo en beneficio de **33** municipios y **8,475** mujeres y **508** hombres buscadores empleo, a través de **504** cursos que fortalecieron sus habilidades y destrezas, para insertarse y generar empleo.

Variación anual de personas ocupadas, 2022-2024



Agenda estatal para el desarrollo económico: Zacatecas, polo de inversión

Con el objetivo de atraer nuevas inversiones para Zacatecas, a través de la Secretaría de Economía realizamos cinco giras de trabajo a Corea del Sur, Japón, Canadá, Ciudad de México y Torreón, donde se concretaron cinco cartas de intención.

- En gira de trabajo en Corea del Sur, firmamos un memorándum de entendimiento con la empresa coreana MR InfraAuto por un monto de inversión **de 30 millones de dólares y la generación de 100 empleos**. Firmamos dos cartas de intención:
 - La primera con el corporativo TRIS Tubes, con una inversión de **16 millones de dólares** y la generación de **100 empleos**; la segunda con la empresa Hyundai Polytech, con una inversión de **15 millones de dólares** y la generación de **300 empleos**.
 - Nos reunimos con miembros de la Asociación de Cooperación de la Industria Automotriz de Corea (KAICA), donde se calificó al estado de Zacatecas como un potencial destino de inversión, dadas las facilidades que ofrecemos.
 - Realizamos una reunión con Ki-Sup Song, alcalde de Jecheon, Chungcheong, Corea del Sur, para refrendar la colaboración entre nuestras ciudades y así implementar intercambios comerciales, educativos y culturales.
- **Durante la gira de trabajo en Japón** firmamos una carta de intención con la empresa japonesa Ahresty para la expansión de sus operaciones actuales en Zacatecas; el monto de inversión es de **53 millones de dólares** y la generación de **200 empleos**.
 - Nos reunimos con Daisuke Yamashita y Tadashi Fujihara, director ejecutivo de Yamashita Rubber Co. (Planta de Yusa), en donde planteó la posibilidad de generar nuevos empleos en Zacatecas.
 - Llevamos a cabo reuniones con las siguientes empresas: TACHI-S, Nagakura, Toyota Tsucho y Japan External Trade Organization JETRO, para negociar futuras inversiones japonesas.
- **En la gira de trabajo por Canadá** sostuvimos reuniones con ejecutivos e inversionistas mineros de empresas líderes como Newmont y Minera Teck, Pan American Silver anunció inversiones de **2 mil 829 millones de dólares**.
 - Firmamos una Carta de Intención del Programa de Desarrollo de Proveedores Locales con la minera Álamos; además, nos reunimos con Brian Jean, ministro de energía y minerales del Gobierno de Alberta,



Canadá para negociar la firma de un memorándum de entendimiento con el objetivo de impulsar inversiones en energías renovables, movilidad laboral y en captura de emisiones de carbono.

- **En gira de trabajo por la Ciudad de México**, realizamos reuniones con una empresa de vehículos eléctricos del sector automotriz y energético, con el Consejo Mundial de Energía, para mostrar las ventajas competitivas del estado de Zacatecas en estos sectores. Además, tuvimos un encuentro de negocios con las empresas Epiroc, Trafigura, Mitsui, Bosch y Volvo Group, además de reuniones con los embajadores de Suecia y Suiza en México.
- **En la gira de trabajo en Torreón, Coahuila** nos reunimos con la empresa Met-Mex Peñoles, en donde recorrimos las instalaciones para evaluar la viabilidad de instalar en el estado de Zacatecas una planta que refine los minerales para darles valor agregado.

Recibimos y atendimos visitantes internacionales estratégicos para la inversión y el desarrollo económico en Zacatecas.

- Durante la visita del Embajador de Suecia en México realizamos una reunión con el propósito de promover una atmósfera armoniosa y fomentar la exploración de nuevas oportunidades de inversión. La delegación sueca contó con la representación y respaldo de empresas como: ABB México, S.A. de C.V., Epiroc, Hitachi Energy México, S.A. de C.V., Metso México, S.A. de C.V., Roxtec de México, S.A. de C.V., Swedish Steel AB México, S.A. de C.V., Volvo Group México, S.A. de C.V., Scania y Alfa Laval México, S.A. de C.V.
- Tuvimos la visita del embajador de Finlandia, Ari Mäki, así como de su agregado comercial, con quienes inauguramos las nuevas oficinas de Metso Outotec en el estado.
- En la visita del embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, realizamos con jóvenes, estudiantes y empresas mineras, en las que compartieron sus experiencias de inversión en Zacatecas y se abordaron temas de relaciones comerciales, programas estudiantiles de intercambio y de trabajadores agrícolas temporales, entre otros. Abonamos así a la consolidación de una relación que solo en los últimos diez **años ha traído inversiones** cercanas a los **3 mil 397 millones de dólares** para Zacatecas.
- En la visita del embajador de Suiza en México, Pietro Piffaretti, promocionamos Zacatecas como nuevo referente de desarrollo en México y de oportunidades educativas innovadoras para jóvenes. En diálogo con estudiantes se abordaron temas relacionados a la minería, innovación y sustentabilidad.

- Nos reunimos con el embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, para fortalecer lazos culturales, educativos y económicos, y con la participación de jóvenes zacatecanos, abordamos temas como desarrollo, educación e innovación. De igual forma, en reunión de trabajo entre el embajador, cámaras empresariales y empresarios del estado, colaboramos con temas sobre medio ambiente, educación, turismo e inversiones.
- Por primera vez en Zacatecas recibimos a representantes de **19** empresas alemanas y a la Asociación Alemana de Fabricantes de Máquinas e Instalaciones, los cuales ven al estado como un polo de inversión y como un socio confiable para instalación de nuevas empresas. Para ello, organizamos una reunión con el Clúster Minero para destacar las ventajas que nuestra región ofrece a las empresas del sector minero y metalmecánico.
- Contamos con la visita de la delegación de empresas suecas Business Sweden, Luleå Tekniska Universitet, Ministerio de Asuntos Exteriores de Suecia, SSAB, INOMET, Scania Mining, Neovici, Viking Analytics, Sandvik, Epiroc, AB Svensk Exportkredit y Siemens Energy AB, que conocieron la minería en Zacatecas y las oportunidades de negocio para las empresas proveedoras de este sector.
- Por segunda ocasión recibimos la visita del CEO de la empresa coreana MR InfraAuto, Dohum Ham y Yeunjae Jung, director general, responsable de ventas y desarrollo de negocio de dicha empresa para dar seguimiento al proceso de instalación de su planta en Zacatecas.
- Durante la Reunión Internacional de Minería (RIM) 2024 celebrada en Zacatecas, Zac. la Dirección de Promoción y Gestión de Inversiones tuvo reuniones con 20 empresas en total; algunas de ellas están interesadas en instalarse en Zacatecas y otras interesadas en expandir sus operaciones actuales en el estado.
- Recibimos a Mario Fiore, CEO de la empresa italiana de tecnología farmacéutica Nunima Group para buscar espacios y talento humano para la posible instalación de una planta en el estado, así como la firma de un memorándum de entendimiento.

Mediante el trabajo realizado por la Junta de Participación Ciudadana del Consejo Estatal de Desarrollo Económico como espacio de intercambio fundamental para identificar, diagnosticar y desarrollar propuestas económicas para la promoción del desarrollo económico y la pacificación en la entidad:

- Por medio de la Comisión Empresarial de Zacatecas, destacamos reuniones estratégicas como:
 - Foro de diálogo entre el director de la oficina de Relaciones Exteriores del departamento de Antioquia, Medellín y las cámaras y organismos

empresariales zacatecanos, con la finalidad de compartir líneas estratégicas y planes.

- Reunión con el Cónsul Honorario de España en Aguascalientes y Zacatecas para exponer las potencialidades económicas de nuestro estado y fortalecer lazos de colaboración en áreas como cultura, educación, turismo y desarrollo económico. De esta manera, España se consolida como aliado estratégico para Zacatecas ya que, en 2023, se ubicó en el tercer lugar de los países con mayor inversión extranjera directa en nuestra entidad.
- Diálogo con los Embajadores de México en Chile y Alemania para fortalecer los lazos bilaterales y el intercambio en áreas como el comercio, educación, turismo, cultura e industria, que permita generar valor público en sus sociedades.
- Semana Nacional de Educación Financiera (SNEF), realizada en conjunto con el sector educativo de Zacatecas y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), y con la asistencia de más de **670** estudiantes de la Universidad Autónoma de Fresnillo, Universidad Autónoma de Zacatecas, Tec Milenio, Universidad Autónoma de Durango y la Universidad de la Veracruz.
- El evento **Panorama Económico 2024** donde participó el Grupo Banorte con una conferencia sobre las tendencias económicas globales, dirigida a cámaras y entidades empresariales de Zacatecas.
- Mediante la **Comisión de mujeres** fortalecemos los lazos con las mujeres de todos los sectores económicos; escuchamos sus intereses y preocupaciones para generar una representación equitativa en todos los ámbitos.
 - Llevamos a cabo **cinco** reuniones en las que se presentaron **siete** iniciativas y participaron más de **100** mujeres.
 - Desarrollamos una herramienta web con enfoque turístico y cultural para facilitar el acceso a la información sobre actividades culturales, turísticas y de lugares de interés, de nuestra vasta riqueza cultural.
 - En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, realizamos diversos **foros de educación financiera para las mujeres** en los municipios de Fresnillo y Zacatecas, estos representaron una importante plataforma para el empoderamiento económico de las más de **70 participantes**.

- Uno de los pilares fundamentales para alcanzar el desarrollo económico en nuestro estado ha sido la integración de la juventud en los ámbitos de emprendimiento y educación. A través de esta comisión reunimos a más de 40 jóvenes emprendedores, empresarios, representantes gubernamentales y académicos del estado para la creación de un modelo de colaboración exitoso que consiste en fomentar un intercambio dinámico de ideas, así como el canal para que expresen abiertamente las propuestas y preocupaciones orientadas al desarrollo.
- Llevamos a cabo el taller de Estímulo Fiscal a proyectos de inversión en la producción teatral nacional (EFIARTES) con un total de **32** asistentes, entre los que se encuentran **16** artistas de varias disciplinas y **16** empresarios con interés en la difusión y apoyo de las bellas artes como parte de las políticas de fomento cultural y desarrollo artístico.
- Llevamos a cabo **cuatro** reuniones interestatales con el objetivo de fortalecer nuestros lazos con los estados vecinos y sumarnos a una dinámica de mayor intercambio comercial y económico, y promover las cumbres interestatales con los estados de Aguascalientes, San Luis Potosí, Durango y Sinaloa.
- Sostuvimos una reunión de presidentes del Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA). En esta fructífera colaboración logramos que Zacatecas fuera elegida como la sede para el Congreso CONLA 2025.

Gracias al esfuerzo conjunto registramos seis expansiones de las empresas Capstone Copper, Yulchon, Yusa, Mitsui & Co. Infrastructure Solutions y Premium Sound Solutions y la apertura de oficina de Metso, lo que representa un total de **137.5** millones de dólares y **170** empleos directos. Además de **nueve** anuncios de inversiones por un total de **\$3,040,956,925.30 dólares** y la proyección de **760** nuevos empleos.

Nuevas inversiones y expansiones 2023-2024

EMPRESA	TIPO DE INVERSIÓN	GIRO	INVERSIÓN (USD)	EMPLEOS DIRECTOS
Metso	Nueva	Minería	\$1,000,000.00	70
Mitsui & Co. Infrastructure Solutions	Nueva	Energía Renovable	\$72,807,000.00	25
Capstone Copper	Expansión	Minería	\$55,000,000.00	30
Yulchon México	Expansión	Manufactura	\$1,500,000.00	5
Yusa Autoparts México	Expansión	Manufactura	\$5,400,000.00	30
Premium Sound Solutions	Expansión	Manufactura	\$1,878,922.10	10
TOTAL			\$137,585,922.10	170



Anuncios de Inversión 2023 – 2024

EMPRESA	GIRO	INVERSIÓN (USD)	EMPLEOS DIRECTOS
MR InfraAuto	Automotriz	\$30,000,000.00	100
Hyundai Polytech	Automotriz	\$15,000,000.00	300
Tris Tubes	Automotriz	\$16,000,000.00	100
Ahresty	Automotriz	\$53,000,000.00	200
Pan American Silver	Minería	\$2,829,000,000.00	Por definir
Vazlo	Automotriz	\$11,667,925.30	Por definir
Confidencial	Manufactura	\$1,000,000.00	10
EOSOL	Energía Renovable	\$80,289,000.00	40
Toyotsu Smelting Technology México	Automotriz	\$5,000,000.00	10
TOTAL		\$3,040,956,925.30	760

Los parques industriales son pilares del crecimiento sostenible y motores del desarrollo económico y social de la región en la que se localizan, contribuyen al fortalecimiento del perfil regional, a la generación de empleo formal y a la agregación de valor a los encadenamientos productivos. Permiten a las empresas, entre otras cosas, el uso de instalaciones comunes y acceso a servicios, la simplificación de procedimientos administrativos, mayor control y protección del ambiente.

Por ello, fortalecer los parques y células industriales pertenecientes al Fideicomiso Zacatecas es nuestra misión, para posicionar al estado como un polo de inversión y favorecer la instalación de nuevas empresas nacionales e internacionales. Actualmente contamos con los siguientes parques y zonas industriales:

Parques industriales

NOMBRE	SUPERFICIE	DISPONIBLE
Aeropuerto I	144-73-10.61 has	49-68-54 has
PYME 100	15-65-15.67 has	9-68-50.7 has
Fresnillo	152-70-35 has	0-56-29.57 has
La Zacatecana	20-00-00 has	6-31-20.356 has

Zonas industriales

NOMBRE	SUPERFICIE	DISPONIBLE
Célula Industrial Jerez	4-65-89 has	0.383468 has
Villa García	24-73-02.32 has	16-59-00 has

Además, contamos con los siguientes parques en construcción:

Parques industriales en construcción

NOMBRE	SUPERFICIE
Aeropuerto II	165-36-08.27
Fresnillo II	108-00-00 has
Químico-farmacéutico	16-00-00 has
Osiris	44-97-41.53 has

Los fideicomisos se presentan como herramienta para el fomento al desarrollo económico y por lo tanto constituyen un elemento de empoderamiento para nuestros empresarios que trabajan para generar empleo y mejorar las condiciones de Zacatecas. Esto nos compromete a promover y vigilar el adecuado uso de sus recursos. Trabajamos para garantizar la certeza y legalidad de los terrenos que forman parte del patrimonio del Fideicomiso Zacatecas; logramos recuperar lotes que la administración anterior vendió a precios extremadamente bajos.

Recuperación de predios

MUNICIPIO	ACCIÓN	PARQUE
Calera de Víctor Rosales	Recuperación de predio 15,908.09 m2	Parque Industrial Aeropuerto I
Guadalupe	Recuperación de predio 193,238.00 m2	Agroparque Osiris
Miguel Auza	Ratificación de usufructo por 30 años de 215,760.00 m2	Área Industrial ATR

Respecto al fideicomiso del impuesto sobre nómina, realizamos trabajos de análisis, revisión y supervisión a los proyectos de administraciones anteriores. De ellos tuvimos como resultado el cierre definitivo de **24** proyectos, **65** proyectos concluidos y en proceso de cierre de **siete** proyectos vigentes, por un total de **38.4** millones de pesos.

Desarrollo de proveedores locales

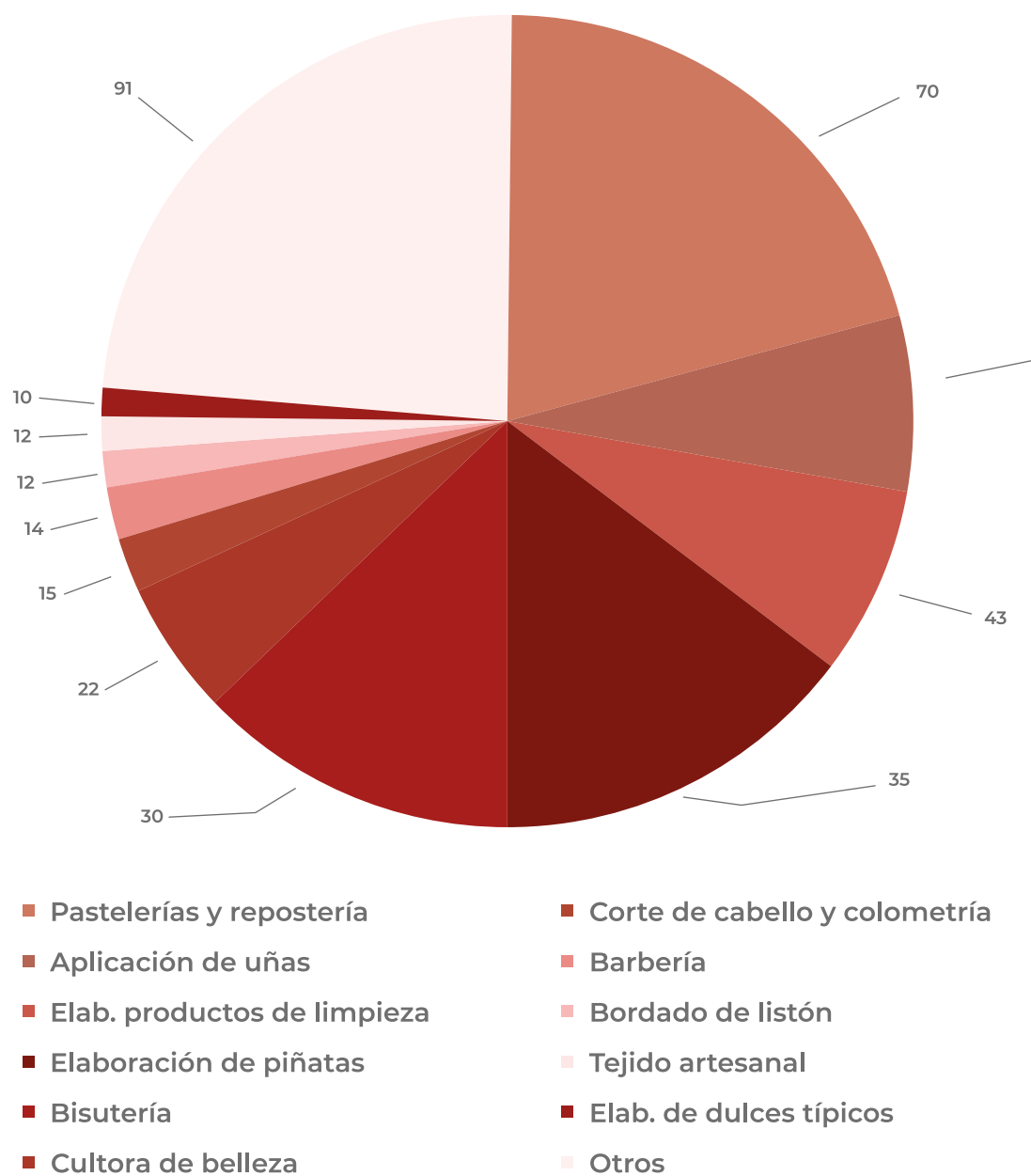
Impulsamos acciones para mejorar los lazos productivos mediante la vinculación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) con las cadenas de valor y proveeduría. En ello invertimos dos millones de pesos para que nos permitan acumular **\$8,370.000** en esta administración.

- Gestionamos la firma del convenio de colaboración con Aura Mineral para su integración al Programa de Desarrollo de Proveedores, donde ya participan otras **ocho** empresas de los sectores minero, industrial y agroalimentario para vincular y generar nuevas cadenas de valor y proveeduría.
- A través de la vertiente Desarrollo de Proveedores Locales dimos acceso a más de **200** MIPYMES a diagnósticos empresariales y tecnológicos para identificar oportunidades de mejora e incrementar su competitividad.
- Habilitamos la Plataforma de Proveedores de Zacatecas, a través de la cual las grandes empresas pueden buscar MIPYMES locales de proveeduría de manera eficiente para fortalecer la competitividad de la región.
- Creamos lazos de vinculación, entre las que podemos enlistar las siguientes:
 - Integramos a más de **cinco** empresas tractoras en la plataforma de proveedores de Zacatecas.
 - Contamos con más de **120** empresas proveedoras en la plataforma de proveedores de Zacatecas.
 - Más de **80** empresas proveedoras locales han sido visualizadas por empresas extranjeras que buscan proveedores en la región y más de **250** empresas proveedoras locales han sido visualizadas por empresas mineras.
 - Invitamos a más de **145 empresas** proveedoras locales a eventos de búsqueda de proveeduría por parte de empresas como Caterpillar y Polar.

El talento de la comunidad local en Zacatecas coadyuvará a que tanto el estado como los municipios crezcan y se desarrollen. Llevamos a cabo estrategias para ayudar a las personas que están sin empleo o están en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales o incluso que desean comenzar su propio negocio.

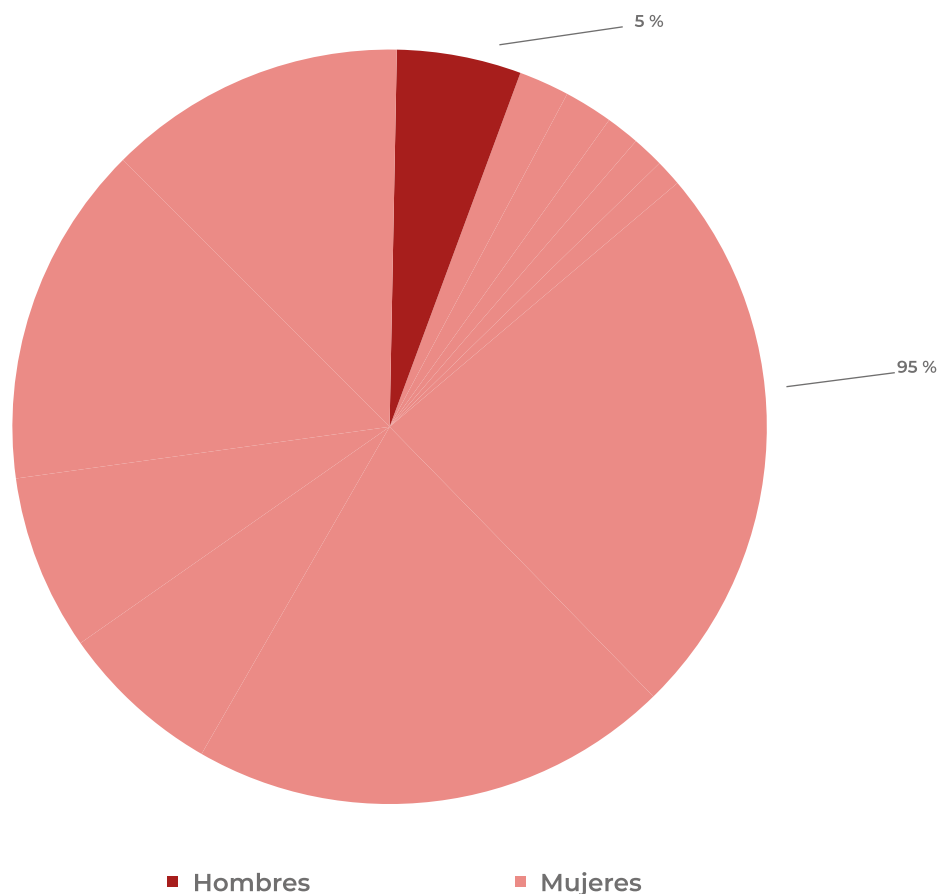
- Impartimos **410** cursos de capacitación destinados al fomento del autoempleo y al fortalecimiento de habilidades laborales. Estos cursos contaron con la participación de **8,245** personas provenientes de **28** municipios. La inversión total ascendió a los **\$45,252,239.09**. Destaca la colaboración de los ayuntamientos de Guadalupe, Nochistlán de Mejía, Noria de Ángeles, Tabasco y Vetagrande, quienes contribuyeron con **\$1,244,000.00** mediante Convenios de Colaboración celebrados en 2023.

Principales cursos de capacitación impartidos, septiembre 2023 – agosto 2024



Estamos comprometidos con el desarrollo de las mujeres de nuestro estado y reconocemos que son ellas un pilar fundamental para dar continuidad al crecimiento de nuestra economía; por esto, se aplicó el 95% del recurso para atender a este sector de la población.

Distribución de participación en capacitaciones, por género, septiembre 2023 – agosto 2024



Mediante el servicio de intermediación laboral atendimos **37,125** personas buscadoras activas de empleo, con lo que colocamos en un puesto de trabajo formal a **5,654** de ellas:

- A través de la bolsa de trabajo atendimos a **14,793** personas buscadoras de empleo en los módulos de atención permanente.
- Realizamos **siete** ferias de empleo para el bienestar, en donde **1,387** solicitantes de empleo encontraron un espacio en el mercado laboral formal.
- Atendimos a **5,500** personas mediante las brigadas de empleo y llevamos hasta la puerta de su casa oportunidades en esta materia.
- Por medio de la campaña **Aquí hay chamba**, que ofrece información a la ciudadanía mediante Whatsapp sobre las vacantes de empleo, atendimos a más de **4,700** personas.
- Organizamos **261** jornadas de reclutamiento presenciales con la participación de diversas empresas, en las que dimos atención a **2,618** buscadores de empleo.

- Llevamos a cabo **130** talleres para buscadores de empleo, en dónde **2,290** participantes obtuvieron orientación para los procesos de entrevista laboral, elaboración de currículum vitae, entre otros.
- A través de la estrategia transversal **Abriendo espacios**, que busca atender a personas con discapacidad y adultos mayores y promover su incorporación a un empleo, atendimos a **2,232** y logramos colocar a **750** personas.

De la misma manera, mediante el mecanismo de movilidad laboral proporcionamos información y asesoría, tanto a empleadores para publicar y cubrir sus vacantes dentro y fuera del territorio nacional, como a buscadores de trabajo que requieren trasladarse a una entidad federativa distinta a su lugar de residencia o incluso al extranjero para desarrollar labores estacionales.

- Enviamos a **830** personas mediante el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) y el Mecanismo de Movilidad Laboral a Canadá, Estados Unidos y Alemania.
- Mediante la estrategia de movilidad laboral interna de jornaleros agrícolas, dirigida a la población que en sus lugares de origen no logran colocarse en algún empleo del sector agrícola nacional, enviamos a **1,436** jornaleros a trabajar a lugares distintos al de su residencia dentro del territorio nacional.

Trabajadores enviados en Movilidad Laboral

ESTRATEGIA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	8	634	642
Mecanismo de Movilidad Laboral México - Canadá (Especialidades)	21	35	56
Mecanismo de Movilidad Laboral México - Estados Unidos (Agrícola)	21	79	100
Mecanismo de Movilidad Laboral México - Alemania (Enfermería/Gastronomía/Construcción)	20	12	32
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas (Campo)	534	902	1,436
Total	604	1,662	2,266



También, en el marco del mecanismo de movilidad laboral, llevamos a cabo un Foro para la Detección de Fraudes en nuestro estado, relativo a los trabajos en Canadá. Contamos con la presencia del Cónsul de Canadá en México, presidentes municipales y público en general con el objetivo de disminuir los fraudes que afectan a los interesados a salir a trabajar al extranjero y son víctimas de estafas económicas, además de causar daño a su patrimonio familiar.

- A raíz de esta visita logramos que se otorgaran **100** lugares adicionales a esta entidad en el PTAT México-Canadá, que fueron ocupados por trabajadores agrícolas de los municipios de Villanueva, Villa González Ortega, Miguel Auza, Chalchihuites, Guadalupe, Fresnillo, Pánuco, Monte Escobedo, Villa De Cos y Loreto.

Distribución de Participantes del PTAT por Provincia

PROVINCIAS CANADIENSES	TRABAJADORES
Alberta	47
Columbia Británica	162
Isla Príncipe	10
Manitoba	41
New Brunswick	10
Nueva Escocia	11
Ontario	185
Quebec	175
Saskatchewan	1
Total	642

Fomento y vinculación de la industria minera

Para fomentar el vínculo entre empresas mineras y las instituciones educativas del estado llevamos a cabo:

- La gestión del pabellón minero en el marco de la FENAZA 2023, en la que invertimos cerca de **\$1,800,000.00** y tuvimos una asistencia de aproximadamente **10,000** personas.
 - Durante este evento, el pabellón albergó la destacada exposición de México Minero y el simulador de equipos subterráneos de la empresa EPIROC. Además, se llevaron a cabo diversas actividades, como **diez charlas informativas** sobre el sector minero y **tres cursos prácticos** de primeros auxilios, combate de incendios y desarrollo de proveedores.
- Asesoría para el trámite de opinión favorable necesaria para el permiso de uso y manejo de explosivos, emitido por la Secretaría de la Defensa Nacional. Brindamos acompañamiento integral a cuatro empresas, lo que contribuye a facilitar el cumplimiento de los requisitos regulatorios y administrativos pertinentes.
- Se realizaron seis reuniones de trabajo estratégicas entre cuatro destacadas empresas mineras y SEMARNAT. Estas reuniones resultaron en la resolución efectiva de desafíos y problemáticas que afectan a tres de las empresas mineras involucradas.
- La participación en el **Prospectors & Developers Association of Canada** (PDAC) 2024 fue un elemento clave para promover el desarrollo económico y la atracción de inversiones en la industria minera regional. Llevamos a **cabo reuniones estratégicas** de seguimiento del programa de desarrollo de proveedores con empresas mineras líderes, como Capstone Copper, Minas del San Nicolás y MAG silver. Estas reuniones no solo nos permitieron fortalecer las relaciones comerciales existentes, sino que también abrieron nuevas oportunidades para la colaboración y el crecimiento conjunto.
 - Con la finalidad de buscar nuevas inversiones que impulsen la economía local y generen nuevos empleos, tuvimos un acercamiento con la empresa Alamos Gold; se presentaron los avances en los trámites federales para la creación **del proyecto minero Cerro de Oro**, en el municipio de Concepción del Oro.
 - La colaboración entre el Gobierno del Estado y las empresas mineras en el marco del PDAC 2024 refleja el compromiso compartido por promover un desarrollo económico sostenible y responsable en Zacatecas.

- En la **Reunión internacional de minería Zacatecas 2024**, organizamos con éxito la feria de empleo para el sector minero, que atrajo la atención de **30 empresas líderes** del sector que, en conjunto, **ofertaron un total de 800 vacantes de empleo**.
 - Este encuentro no solo sirvió como plataforma para fortalecer las relaciones con los principales actores de la industria, sino que además generó una significativa derrama económica en la región. Estos resultados subrayan el compromiso de nuestra administración con el crecimiento sostenible y el desarrollo del sector minero en Zacatecas, al tiempo que destacan las oportunidades de empleo y el potencial de inversión en esta próspera industria.

Llevamos a cabo reuniones de trabajo de alto nivel con el objetivo de diseñar e implementar estrategias efectivas para la ejecución y seguimiento del convenio de colaboración suscrito con las ocho empresas mineras líderes en la región.

- Se llevó a cabo la instalación del stand **pabellón de Zacatecas** en la **XXXV** Convención Internacional de Minería México 2023. Este esfuerzo estratégico permitió la participación de **cuatro proveedores locales**, con el objetivo de establecer un puente directo de comunicación con empresas mineras de renombre.

La presencia de estos proveedores en el pabellón brindó una plataforma de exposición invaluable y ofreció la oportunidad de presentar y promocionar una amplia gama de servicios y productos innovadores. El enfoque principal de esta iniciativa fue facilitar la interacción y la vinculación entre proveedores locales y empresas mineras, con la visión de fomentar alianzas estratégicas y expandir la presencia de los proveedores a otros estados del país.

- Promovimos nuestros parques industriales del estado a la Convención Anual de Minería PDAC celebrada en la ciudad de Toronto, Canadá, en donde firmamos la Carta de Intención con la empresa Minera Álamos para el Programa de Desarrollo de Proveedores Locales y se anunció la inversión de la empresa Pan American Silver Corp. por un monto de **2,829 millones de dólares**.

Regulación y supervisión de las relaciones en el nuevo modelo laboral

En nuestro modelo de corresponsabilidad para el desarrollo empresarial un elemento fundamental es la regulación y supervisión de relaciones laborales, para generar las mejores condiciones en las que el trabajador pueda desempeñarse para favorecer la productividad de las empresas.

Firmamos el Convenio de Colaboración VELAVO (Verificación Laboral Voluntaria) con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para la implementación de los lineamientos generales de operación del programa VELAVO.

- Gracias a este convenio, a través de una herramienta digital se puede realizar la declaración voluntaria sobre el cumplimiento de la normatividad laboral; además, reciben asesoría directa de las autoridades laborales mediante visitas in situ para verificar su cumplimiento.

En materia de supervisión:

- Realizamos **ocho visitas de inspección diarias** a diferentes empresas. Logramos visitar **1,952** empresas establecidas en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo, Río Grande, Ojocaliente, Loreto, Calera, Jalpa, Nochistlán, Tabasco, Morelos y Luis Moya. Con ello, cumplimos con el compromiso de garantizar que las empresas establecidas en la entidad cumplan con las condiciones de trabajo establecidas en la Ley Federal del Trabajo y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- A fin de vigilar que los patrones cumplan con las disposiciones normativas, realizamos **1,936** inspecciones ordinarias y extraordinarias a empresas en los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Calera, Morelos, Ojocaliente, Loreto, Jerez y Fresnillo, en beneficio de **20,023** mujeres y **28,054** hombres.
- Realizamos **215 visitas de asesoría, orientación y verificación** en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo que contribuye a que 1,731 mujeres y a 3,722 hombres estén en condiciones laborales seguras.
- Llevamos a cabo el **Operativo de inspección a empresas mineras** de manera conjunta y a petición de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, el cual consistió en:
 - Recorrido de verificación e inspección en materia de condiciones generales de trabajo en las unidades mineras subterráneas y a cielo abierto en la entidad.
 - Revisión de documentación laboral exhibida por los representantes de las unidades mineras.
 - Apoyo en la firma de las actas de inspección sobre condiciones generales de trabajo, como expertos en la materia.
- Realizamos **200 diligencias de emplazamiento** a empresas cumpliendo todas con la presentación de su documentación probatoria de la observancia de las normas laborales.

Acciones de seguridad y salud en el trabajo.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Visitas de entrega de avisos de asesoría y orientación de seguridad y salud en el trabajo.	113
Visitas asesoría y orientación en materia de seguridad y salud en el trabajo.	113
Visitas de verificación de cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo	77
Visitas para notificar el nivel de cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo	79
Total	382

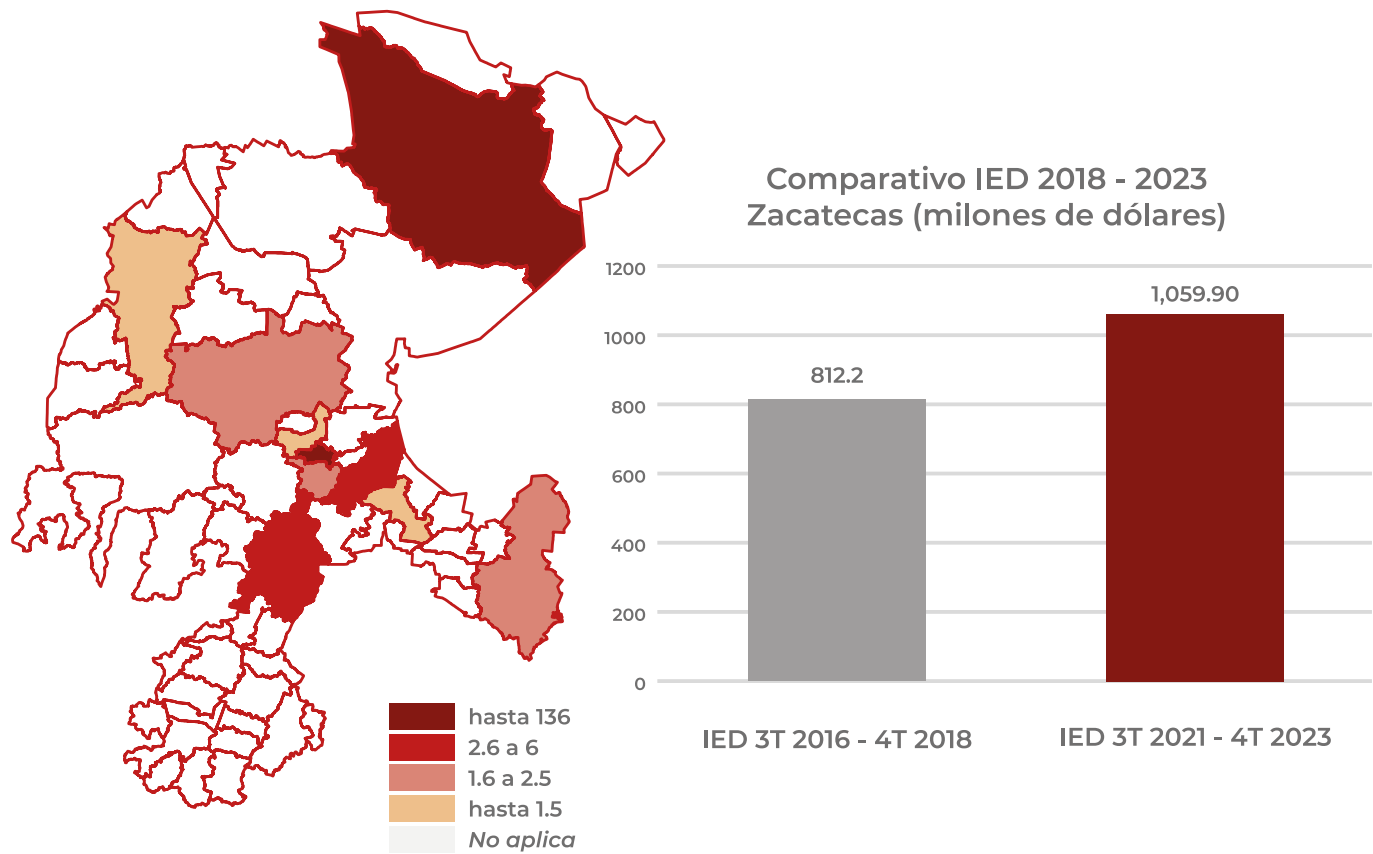
Inversión acumulada

Zacatecas es un estado que exige atención a su empresariado y que necesita generar desarrollo económico desde la base social. Para cumplir ese objetivo y fortalecer las capacidades productivas es necesario generar sinergias entre los sectores productivos y nuestras entidades federativas vecinas, además de originar encadenamientos productivos que fortalezcan y vinculen a nuestras empresas con las grandes cadenas de producción.

Desde el inicio de esta administración, retuvimos un total de **1,060 millones de dólares** de inversión extranjera directa, gracias a la confianza depositada por los inversionistas en el estado, lo que representa un **30.54%** más que la administración anterior durante el mismo periodo.



Inversión extranjera directa por municipio y comparativo 2018-2023



Consolidamos **27** nuevas inversiones y expansiones, que representan un total de **434.6 millones de dólares** y más de **3,623** nuevos empleos directos. Además, logramos la manifestación de intención de inversión por un monto total de **4,331 millones de dólares**, para generar más de **1,745 nuevos empleos directos**. En relación con la atención y colocación laboral, hemos realizado las siguientes actividades:

Atendidos y colocados en Intermediación Laboral

CONCEPTO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	ACUMULADO
Bolsa de Trabajo				
Atendidos	19,508	15,681	14,793	49,982
Vacantes	21,688	15,485	11,242	48,415
Canalizados	14,159	24,735	9,372	48,266
Colocados	6,935	7,096	3,517	17,548
Ferías del empleo				
Eventos	7	12	7	26
Atendidos	5,983	6,824	4,992	17,799
Colocados	2,002	2,037	1,387	5,426
Abriendo espacios				
Atendidos Inclusión Laboral	3,210	1,992	2,232	7,434
Colocados Inclusión Laboral	483	389	750	1,622
Talleres para buscadores de empleo				
Eventos	114	133	130	377
Participantes	2,166	1,482	2,290	5,938
Atendidos Aquí Hay Chamba	11,409	4,250	4,700	20,359
Atendidos Brigadas de Empleo	10,836	6,000	5,500	22,336
Atendidos Reclutamientos	1,009	1,080	2,618	4,707

Asimismo, para fortalecer las capacidades laborales, hemos invertido **más de 51.4 millones de pesos** en cursos de capacitación para **beneficio de 8,983 personas**.

Cursos de capacitación, 2021-2024

CURSOS DE CAPACITACIÓN	2021-2022	2022-2023	2023-2024	ACUMULADO
Número de cursos	0	96	647	743
Beneficiarios	0	797	13,180	13,977
Inversión	\$0.00	\$7,251,015.72	\$70,758,239.09	\$78,009,254.81

Cursos de capacitación impartidos por municipio, septiembre 2022-agosto 2024

MUNICIPIO	CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INVERSIÓN
Apozol	1	0	20	20	\$104,760.00
Calera	1	1	14	15	\$79,490.00
Chalchihuites	1	1	20	21	\$112,000.00
Cauhtémoc	1	4	16	20	\$88,168.49
El Salvador	5	0	117	117	\$567,786.23
Fresnillo	52	85	953	1038	\$7,051,122.38
Genaro Codina	2	1	44	45	\$239,021.84
General Pánfilo Natera	2	0	40	40	\$213,652.16
Guadalupe	104	92	1676	1768	\$9,659,989.64
Huanusco	1	0	20	20	\$114,000.00
Jalpa	1	0	14	14	\$76,130.45
Jerez	11	19	62	81	\$648,481.79
Jimenez del Téul	9	14	165	179	\$1,022,000.00
Juan Aldama	5	0	100	100	\$559,696.03
Loreto	2	0	35	35	\$193,315.00
Miguel Auza	11	0	205	205	\$1,183,489.86
Moyahua	1	0	20	20	\$115,896.52
Nochistlán	21	39	381	420	\$1,950,000.00
Noria de Ángeles	5	0	105	105	\$600,000.00
Ojocaliente	3	9	43	52	\$192,144.20
Pánuco	2	0	40	40	\$217,608.45
Río Grande	31	20	575	595	\$3,315,252.03
Saín Alto	2	0	40	40	\$215,812.26
Sombrerete	38	50	681	731	\$4,180,343.30
Tabasco	15	61	226	287	\$1,494,860.57
Tlaltenango	2	2	29	31	\$212,800.15
Trancoso	2	0	50	50	\$268,000.00
Valparaíso	1	0	15	15	\$79,899.08
Vetagrande	16	5	307	312	\$1,756,451.02
Villa de Cos	7	1	137	138	\$775,982.00
Villa García	1	0	19	19	\$110,000.00
Villanueva	19	15	370	385	\$2,181,238.30
Zacatecas	129	89	1936	2025	\$11,910,850.65
Total	504	508	8,475	8,983	\$51,490,242.40



PSTO
PPE

Zacatecas
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

El Gobierno del Estado de Zacatecas
a través de la Secretaría de Economía

Reconocimiento

CAPSTONE GOLD, S.A. DE C.V.

"FERIA DE EMPLEO DEL SECTOR MINERO 2014"

por su participación

[Signature]

PAZ

Política Pública 3.3

MODERNIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y DE SERVICIOS

La economía de nuestro estado tiene una base importante en la actividad comercial y de servicios, que, a través de emprendedores comprometidos con su tierra de origen, posicionan a Zacatecas como una entidad competitiva y con capacidad de crecimiento.

Sabemos de la importancia de ser competitivo en el comercio interior y exterior, para ello implementamos programas que nos permitan modernizar y fortalecer nuestras empresas comerciales y de servicios, en la permanente búsqueda de construir mejores estadios de desarrollo, paz, bienestar y progreso.

A través de la marca **Hecho en Zacatecas** del programa **Transformando MIPYMES**, impulsamos el desarrollo de capacidades y la profesionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas; promovemos su participación en ferias, congresos y exposiciones a nivel local, regional, nacional e internacional para demostrar la creatividad y la calidad de los productos elaborados por manos zacatecanas.

Para aprovechar el gran potencial agroindustrial de nuestro estado, fortalecemos los procesos de comercialización y producción de valor agregado del sector primario mediante talleres de profesionalización en áreas clave como el etiquetado, comercialización, logística, envasado, empaquetado y la actividad administrativa, aspectos fundamentales para el éxito comercial local, nacional e internacional. Justamente para fortalecer la capacidad de nuestras empresas para competir en el mercado, asesoramos, capacitamos y acompañamos a nuestros empresarios, para promover el desarrollo de proyectos de exportación, con la finalidad de que puedan expandirse a mercados nacionales e internacionales.

Resultados destacados

A través del fomento a la comercialización y la promoción de los productos ofertados por empresarios zacatecanos, se llevó a cabo la **Feria escolar** en donde se promocionaron y difundieron los productos que cuentan con el distintivo **Hecho en Zacatecas** cuya característica principal es su fabricación dentro del territorio o por empresarios zacatecanos. Esta feria forma parte de la Agenda por la Paz y en ella participaron **39 empresas** dedicadas a la comercialización de productos escolares, que lograron ventas por un monto de **\$847,250.00**

También se comercializaron en actividades con proyección internacional como la Feria Nacional de Zacatecas y la vigésimo sexta edición del Festival Internacional de Teatro de Calle en los que se compartió la extraordinaria riqueza cultural, agroindustrial y gastronómica de nuestro estado, así como productos escolares de más de **39** empresas zacatecanas, lo que contribuyó a que realizaran ventas por más de **1.3 millones** de pesos, y que más de **5,500** zacatecanos y visitantes conocieran de primera mano la calidad de estos productos orgullosamente hechos en Zacatecas.

El pabellón **Hecho en Zacatecas** de la Feria Nacional de Zacatecas en su edición 2023 permitió que más de **5,000 personas** conocieran la calidad de los productos de **17 empresas zacatecanas**, que **lograron ventas por un monto de \$302,423.00**.

En el Festival de Teatro de Calle 2023 las empresas zacatecanas generaron **\$178,710.00** en ganancias, lo que demuestra el potencial y la calidad de los productos zacatecanos. El apoyo a nuestros empresarios les ha permitido mejorar su potencialidad de ventas, pero sobre todo los prepara para mejorar su competitividad en el mercado global altamente demandante.

Hecho en Zacatecas, fomento al comercio interior

Hecho en Zacatecas es un elemento fundamental de esta administración para transformar el contexto y capacidades de las MIPYMES, ese sector empresarial que mantiene en alto la actividad económica de nuestra nación. Es también un mecanismo que pone en alto el nombre de Zacatecas por el talento, la calidad de producción de bienes y prestación de servicios. Gracias a **Hecho en Zacatecas**, nuestros emprendedores mejoran y sus productos alcanzan calidad competitiva con etiqueta orgullosamente zacatecana.

- En el marco de la semana de profesionalización en alianza con GSI México, organismo facilitador para la implementación estándares globales y mejores prácticas, fomentamos el crecimiento de las MIPYMES; capacitamos **59** empresarias y empresarios sobre tendencias actuales del mercado y calidad de los productos, así como en optimización de procesos de comercialización tanto en tiendas físicas como en el comercio electrónico.
- Capacitamos **412** emprendedores y propietarios de microempresas de **38** municipios sobre temas administrativos, contables, de mercadotecnia y fiscales, en colaboración con Nacional Financiera.
- Realizamos el **Mercadito navideño**, en el que participaron **24** empresas locales, a las que brindamos un espacio para la promoción y venta de sus productos durante la temporada navideña; gracias a esto, los comercios locales instalados obtuvieron ganancias por más de **294 mil pesos**.



Hecho en Zacatecas es también un instrumento importante para fortalecer la promoción y oferta de los productos zacatecanos de gran calidad:

- Apoyamos **12** empresas zacatecanas del sector vitivinícola y mezcalero para participar en la Expo ANTAD 2024, el evento más importante del sector minorista en el país; en este, ofertaron y dieron a conocer sus productos a cadenas internacionales. Algunas de las empresas ofertantes fueron reconocidas con medallas de oro y plata por la calidad excepcional de sus productos. Durante la expo destacó la excelencia que caracteriza a la industria zacatecana y los productos galardonados por el Concurso de Bruselas.

Asimismo, tuvieron la oportunidad de participar en encuentros de negocios con cadenas comerciales e internacionales, lo que abre nuevas oportunidades de expansión y comercialización para este sector.

- En el Festival Cultural Zacatecas 2024 los empresarios zacatecanos tuvieron la oportunidad de contar con un espacio dedicado a la venta de sus productos, dirigido tanto a visitantes nacionales como internacionales, quienes disfrutaron de la riqueza cultural y artística del estado; esto permitió a los empresarios generar ventas por un total de más de **128 mil pesos**.
- Realizamos la **Feria escolar** en los municipios de Guadalupe, Morelos y Zacatecas, con la participaron **38 empresas** dedicadas a la comercialización de productos escolares, que lograron ventas por un monto de **\$847,250.00**.

Empresas participantes en la Feria Escolar, por municipio

MUNICIPIO	NÚMERO DE EMPRESAS	MUJERES	HOMBRES
Zacatecas	30	21	9
Guadalupe	6	5	1
Morelos	2	2	0

- A través del pabellón **Hecho en Zacatecas** en la Feria Nacional de Zacatecas en su edición 2023 logramos la participación de **5,000 personas** que conocieron la calidad de los productos de **16 empresas zacatecanas**, que **lograron ventas por \$302,423.00**.

Empresas participantes en el pabellón Hecho en Zacatecas








MUNICIPIO	EMPRESAS	MUJERES	HOMBRES
Zacatecas	9	4	5
Guadalupe	2	1	1
Pinos	1	1	0
Cañitas de Felipe Pescador	1	1	0
Jerez	1	0	1
Tlaltenango	1	1	0
Nochistlán	1	1	0

- Gestionamos la participación de 22 empresarios zacatecanos de diversos sectores agroindustriales, para presentar los productos **Hecho en Zacatecas** a visitantes y diplomáticos que arriban a nuestro estado, con el objetivo de expandir sus mercados a nivel internacional.

- Logramos que **cinco empresas** se registraran en el padrón de exportadores del **SAT**; esta cifra, comparada con la administración anterior, representa un incremento del 500%, una muestra de la sinergia con las empresas zacatecanas que tiene calidad y potencial exportadora.
- **Realizamos cuatro talleres y webinars** en materia de comercio exterior de alta especialización, asesorías y acompañamiento para la diversificación de sus productos a mercados internacionales, en conjunto con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (COMCE) y la Asociación “Hagamos un Trueque” del TLC.
- Celebramos la segunda edición del **Festival del mezcal y vino**, en el que contamos con la participación de **seis** casas mezcaleras y **seis** vinícolas 100% zacatecanas. Este festival es una plataforma para promover la calidad de la producción zacatecana, así como para impulsar el turismo y la economía de la región, donde participaron más de **30 empresas** de la iniciativa privada, mismas que ofrecieron degustaciones de vinos y mezcales como una muestra de la excelencia y tradición que caracterizan a esta región.
- Gestionamos un programa de descuento del 90% del costo de registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para nuestros empresarios zacatecanos, lo que representa una reducción de más de **2,500 pesos** para cada uno de los **296** empresarios jóvenes, personas adultas mayores, grupos indígenas y personas en condiciones de vulnerabilidad de **24** municipios. Asimismo, con la finalidad de dar una atención integral a nuestros empresarios zacatecanos, facilitamos el trámite de solicitud y la gestión del registro de marca en línea, lo que representa un ahorro adicional, al no tener que desplazarse de su lugar de origen.
- En colaboración con el IMPI brindamos **nueve** asesorías en línea para orientar a **diez** emprendedores y empresarios en procesos como idea de marca, búsqueda fonética y clasificación del producto o servicio a proteger. Derivado de ello, se concretó el registro de ocho nuevas marcas zacatecanas.



Asesorías para el registro de marcas:

NOMBRE DE LA MARCA	DISEÑO O LOGOTIPO	MUNICIPIO
Tallito Wooden Eco Friendly	(sin logo)	Calera
Billy's Food		Fresnillo
Yolotzin-Filigrana De Papel		Fresnillo
HM Consultores		Guadalupe
Cervecería Huejúcar		Guadalupe
SISMELP		Sombrerete
Felipe Alvarado		Zacatecas
Esencias de mi Tierra (Pertenece a La Mezcalera Zacatecana)		Zacatecas

- **Organizamos seis capacitaciones sobre protección de signos distintivos, marcas colectivas e indicación geográfica**, dirigidas a más de **130** zacatecanos productores, pertenecientes a micro, pequeñas y medianas empresas de nuestro estado.

El constante aumento en la demanda de alimentos y productos agrícolas con valor agregado nos impulsa a implementar estrategias para desarrollar las agroindustrias. Para llegar a más mercados, es necesario que los productos agroindustriales cumplan con las especificaciones de empaquetado y etiquetado señaladas en la Norma Oficial Mexicana NOM-051-SCFI/SSA1-2010. Así:

- En colaboración con la Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios realizamos **cinco** cursos mediante los cuales se presentaron las disposiciones sanitarias, de etiquetado y comercialización de productos alimenticios para su venta en anaquel. Lo que benefició a **97** productores.

Capacitación NOM-051-SCFI/SSA1-2010

MUNICIPIO	PARTICIPANTES	MUJERES	HOMBRES	TEMA ETIQUETADO
Fresnillo	16	10	6	Alimentos procesados altos en azúcares
Fresnillo	20	15	5	Lácteos
Guadalupe	26	20	6	Mermeladas y jaleas
Jerez	15	10	5	Mermeladas y jaleas
Jerez	20	10	10	Lácteos
TOTAL	97	65	32	

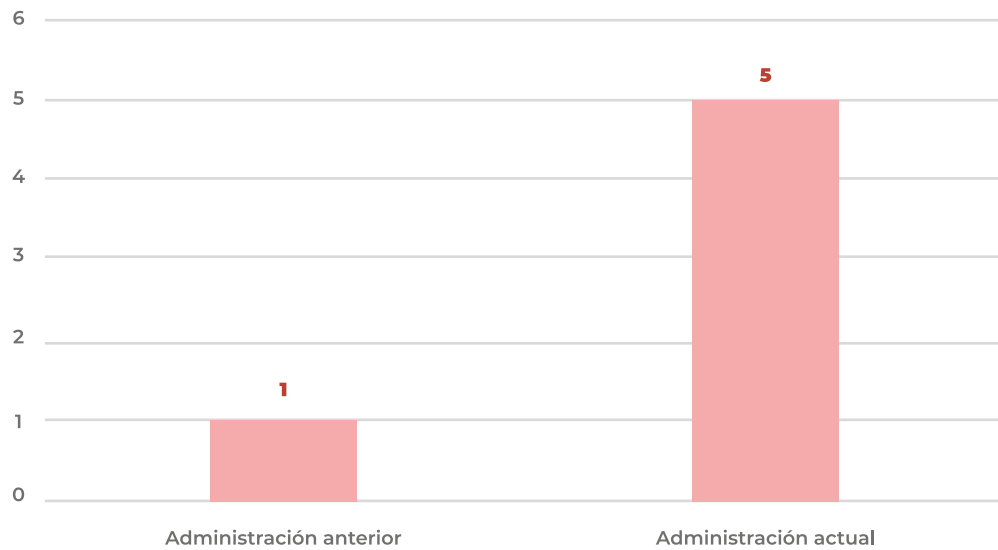
Gracias a los esfuerzos conjuntos somos un estado que se reconoce por la producción agrícola diversificada; la calidad del suelo y el clima propicio para el cultivo de ajo coloca a nuestra entidad en el **primer lugar nacional en producción de esta especie**.

- Capacitamos, en colaboración con el INIFAP a **35** productores de los municipios de Calera, Morelos, Villa de Cos y Enrique Estrada para dar valor agregado a su producto, para comercializarlo como condimento, pasta, aderezo y conservas en hojuelas.

Inversión acumulada

Estos tres años de arduo trabajo, logramos potencializar algunas empresas mediante su inserción en el mercado exterior. Logramos el **registro de cinco empresas en el padrón de exportadores del SAT**, lo que representa un hecho sin precedentes, ya que en la administración que nos antecede, solamente se registró una.

Sector con incremento en las exportaciones



Como parte de nuestro compromiso con las MIPYMES zacatecanas, en tres años de gestión hemos buscado alternativas para mejorar los esquemas de comercialización. En este sentido, a través de la promoción de la marca **Hecho en Zacatecas** en diversos eventos, **3,857** empresas han logrado ventas por más de **4.4 millones de pesos**.

Ventas realizadas por empresas zacatecanas en eventos “Hecho en Zacatecas”

PERIODO	BENEFICIARIOS	MONTO DE VENTAS REALIZADAS
2021-2022	132	\$1,135,829.50
2022-2023	2,278	\$444,858.00
2023-2024	1,446	\$2,879,000.00
Acumulado	3,856	\$4,459,687.50



EXPO 2024
ANTAD
HECTOR CRUZ
GÓMEZ
VINO CUNA DE PLATAS
VISITANTE

CUNA
DE PLATAS
Vino Tinto
MALBEC
2021



FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD TURÍSTICA DEL ESTADO

El fortalecimiento de la diversidad turística del estado representa el principal mecanismo de intervención mediante el cual accionamos el eje tractor del turismo en nuestra administración. A través de esta política, realizamos actividades que fomentan la diversificación y descentralización del turismo en los municipios con vocación turística, especialmente en nuestros siete pueblos mágicos.

Con un enfoque social y de derechos, nuestros programas propician un desarrollo justo y equilibrado entre los individuos, comunidades y regiones de nuestra entidad, con la promoción de un turismo responsable y sostenible mediante el cual se fortalece el bienestar, el progreso y la pacificación de nuestro estado.

La promoción para el posicionamiento turístico del estado se articula a través de estrategias y acciones como la reactivación económica, la coordinación con diferentes agentes económicos y gubernamentales, así como el fortalecimiento de capacidades empresariales en los prestadores de servicios turísticos para consolidar Zacatecas como un destino turístico competitivo.

Asimismo, realizamos la presentación del destino en ferias nacionales e internacionales; viajes de familiarización para encuentros con medios; atracción de congresos, convenciones y exposiciones; participación en eventos especializados, capacitaciones y certificaciones; actividades promocionales y asesoramiento a comités ciudadanos de los pueblos mágicos, y entrega de distintivos al sector turístico, las cuales constituyen de manera integral nuestra política pública de fortalecimiento de la diversidad turística del estado.

Resultados destacados

El turismo por excelencia contribuye al impulso económico del estado, ya que funciona como catalizador para el desarrollo económico de las zonas donde se encuentran atractivos turísticos y que desencadena actividades productivas generadoras de crecimiento de otros sectores de estas zonas. La oferta del estado es amplia y variada ya que en Zacatecas podemos encontrar turismo religioso, de aventura, cultural, entre otros, que generan inmejorables oportunidades para confirmar nuestra posición de liderazgo en los segmentos donde tenemos presencia, por lo que la variedad turística es nuestra mejor carta de presentación.

El turismo es uno de los motores de la economía del estado y el país ya que, gracias al desarrollo y crecimiento de la industria sin chimeneas, se genera un impacto positivo en las comunidades, crea inversión, empleo y derrama económica. Registramos una ocupación hotelera del **31.5% en la zona conurbada Zacatecas-Guadalupe**, con un total de **624,928 turistas-noche hospedados en hoteles**, mientras que a nivel estatal fue de **28.71% y 1,114,548 turistas-noche**. Esto generó exitosamente una derrama económica por el orden de los **\$3,202,277,720.00**.

En el periodo que se informa certificamos **2,860** prestadores de servicios del sector turístico en distintivos de calidad como **Punto limpio, Incluyente y Moderniza**, de los cuales **1,922** fueron mujeres y **1,938** hombres. Lo anterior, con la finalidad de generar confianza y satisfacción total en los turistas y visitantes que llegan a nuestro estado. Para este fin invertimos **\$1,400,040.00**.

Con una inversión de **\$185,720.00** capacitamos a **728** mujeres y **431** hombres de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Pinos, Trancoso y Calera en temas como programación neurolingüística, sustentabilidad en hoteles, calidad en el servicio, estrategia de comunicación en redes sociales, inglés turístico, turismo incluyente, lenguaje de señas mexicanas y turismo rural y desarrollo sostenible a través de **24 cursos** de profesionalización del sector de atención y servicios turísticos.

Promocionamos la riqueza cultural e histórica de nuestro estado en diversas expos y eventos nacionales e internacionales, como en Los Ángeles, Madrid, Pachuca, Acapulco, Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, Saltillo, León, San Luis Potosí, Aguascalientes y Tijuana con una inversión de **\$8,189,986.35**. Los segmentos específicos de promoción turística fueron: romance, reuniones y placer, pueblos mágicos, entre otros, donde se fortaleció la vinculación con los sectores empresariales y de la cadena de valor.

Logramos la atracción de **63** congresos, convenciones y eventos de reuniones nacionales e internacionales para celebrarse en nuestro estado, con más de **57,637** asistentes, a través de la prospección y búsqueda de sede de congresos y la asistencia a eventos especializados como IBTM y *Meeting Place*, lo que incrementa la derrama económica y hotelera y refrenda a Zacatecas como un destino competitivo en el segmento de reuniones.

Como parte de las estrategias para la prospección y búsqueda de sede de eventos en Zacatecas, realizamos más de **28 postulaciones de sede** y visitas técnicas; presentaciones de destino; reuniones con asociaciones y colegios nacionales y contrapartes locales.

Se implementó una estrategia de presentaciones del **Destino Zacatecas** en ciudades clave de los mercados meta, dirigidas a los segmentos de romance, reuniones y placer, características únicas de Zacatecas que lo convierten en un lugar ideal y seguro para bodas románticas, eventos de reuniones y experiencias turísticas placenteras.



Asimismo, como parte de la promoción para la atracción de bodas en la entidad, se fortaleció la campaña **La callejoneada va por nuestra cuenta**, mediante la cual se llevaron a cabo más de **21 callejoneadas**, así como la realización del evento **MOD: Vive la magia en Zacatecas**, que reunió a **50** modelos y diseñadores internacionales.

Promoción turística nacional e internacional

Como parte del posicionamiento de la marca **Zacatecas** en la industria turística, aprovechamos las ferias nacionales e internacionales como principales foros de la industria turística. El resultado de dichos esfuerzos se vio reflejado en el incremento de la ocupación hotelera y mayor afluencia de visitantes, para lo cual participamos en cinco eventos especializados:

- En la edición 48 del **Tianguis turístico en Acapulco** se propiciaron convenios de colaboración, alianzas corporativas e institucionales, promoción del destino y citas de negocios que brindan la oportunidad de dar a conocer la oferta turística de Zacatecas, como un destino único en México.
 - Concretamos **408** citas de negocios, **cinco** convenios de colaboración con asociaciones nacionales y destinos, capacitaciones, conexiones de nuestros turoperadores, hoteles, agencias turísticas integradoras y agencias mayoristas.
 - Realizamos activaciones de promoción con la distribución de **3,180** artículos promocionales.
- A nivel internacional participamos en la Feria Internacional de Turismo (FITUR2024) en la ciudad de Madrid, España, evento que es punto de encuentro global para los profesionales del turismo, ya que es la feria líder en Europa para los mercados receptivos y emisores de Iberoamérica.

Promocionamos los atractivos turísticos de nuestro estado y concretamos **46** citas de negocios con operadoras mayoristas que promocionan a nuestro país, además atendimos 20 entrevistas con medios de comunicación y una presentación con 80 turoperadoras españolas.

Respecto a la participación en eventos dirigidos a consumidores finales:

- En la Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Monterrey (ARLAM), con una presentación de destino ante líneas aéreas y agencias regiomontanas.
- En la Expo de los Asociados Representantes de Líneas Aéreas en Guadalajara (ARLAG), programamos viajes de familiarización a nuestro destino.
- Participamos en las actividades del **Festival adulto mayor** en Guadalajara y Ciudad de México respectivamente y, como resultado, concretamos las visitas

de 220 adultos mayores. Cabe señalar que asistimos en conjunto con hoteleros y operadores turísticos, además de empresas zacatecanas de los ramos artesanal, de alimentos y bebidas para la promoción y venta de sus productos.

De manera adicional llevamos a cabo presentaciones de Zacatecas como destino turístico en nuestros mercados meta ante asociaciones, agencias, operadoras receptoras, organizadores de bodas y medios de comunicación:

- Presentamos ante **40** empresas y medios de comunicación el destino en **Tijuana**, un mercado emergente que consolidaremos por la conectividad aérea y la comunidad migrante zacatecana que radica en el sur de California.
- Promocionamos ante **115** empresas y medios de comunicación el destino en el Foro de Inversión Turística en la ciudad de **Monterrey** ante turoperadores, agencias y medios de comunicación.

Asimismo, dentro de las estrategias de promoción, llevamos a cabo **cinco** viajes de familiarización, los cuales consisten en la invitación a grupos de medios de comunicación, organizadores de eventos y turoperadores con el objetivo de mostrarles los atractivos turísticos, pueblos mágicos, infraestructura hotelera, experiencias turísticas, ferias y festivales, para motivar la atracción de visitantes al estado.

- Recibimos seis medios de comunicación de la Ciudad de México (*Periódico 24 Horas, Verest Magazine /Revista Cosas, El Economista, Eme Media, Revista Selecciones /Descubre México*), en el marco del Festival de Teatro de Calle edición 2023.
- Recibimos dos medios de comunicación españoles durante el Festival Cultural de Zacatecas 2024.
- En coordinación con la Asociación de Agencias de Viaje (AMAV) nacional y zacatecana recibimos a **45** agentes de viajes de los estados de Aguascalientes, Durango, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato y Querétaro.
- En coordinación con la agencia “Los Ángeles Viajes” de la ciudad de Guadalajara, recibimos la visita de **22** agentes de viajes de diferentes estados del occidente del país.
- Recibimos la visita de **18** mujeres empresarias de viajes, organizadores de bodas y turoperadoras agremiadas a la AFFET (Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana) filial Monterrey.

Con la finalidad de ampliar la oferta, en coordinación con los proveedores locales, profesionales de bodas y eventos, consolidamos una sinergia significativa para posicionar al segmento de romance.

- Por ello, a través de la campaña **La callejoneada va por nuestra cuenta**, celebramos **nueve** callejoneadas con una asistencia de más de **1,200** personas provenientes principalmente de Querétaro, Monterrey, Guanajuato, Guadalajara, Chihuahua, Ciudad de México, y California, Estados Unidos de América.
- Además, apoyamos a **66** organizadores de eventos turísticos con la tradicional callejoneada para que sus asistentes vivieran la experiencia del recorrido de los callejones del centro histórico con el acompañamiento de la música regional zacatecana, con más de **1400** participantes.

Brindamos apoyo a una serie de actividades locales para promocionar la marca **Zacatecas deslumbrante** a través de la entrega de kit promocionales y difusión. Dentro de ellos destacan:

- Décimo cuarta **Vuelta del circuito amistoso** en el que participaron **700 personas**
- **Reto Teul MTB** al que asistieron **600 personas**
- **Festival del vino y el mezcal** en el que participaron **600 personas**.
- **Cortijo San Sebastián** al que asistieron **400 personas**.
- **Rodada Zacatecana Biker Fest** en la que participaron **330 personas**.
- Se concretaron dos viajes de afinidad: el primero con la agencia Native Trails de Alemania, en el que recibimos a un grupo de **73 alemanes**. En el segundo recibimos la visita de un grupo de **120 adultos mayores**.

En materia de difusión de Zacatecas como destino turístico desarrollamos campañas en redes sociales y eventos para incentivar al turista a visitar nuestro estado y disfrutar la variedad de atractivos turísticos con los que contamos.

- Generamos **42,956,060** impactos en **cinco** plataformas de redes sociales para promocionar las ferias, festivales, congresos, convenciones y la gran variedad de eventos que el estado ofrece.

El turismo de reuniones es un detonante para la inversión, el desarrollo de negocios y el crecimiento económico del estado. En el periodo que se informa, realizamos **63** reuniones con asistentes de diferentes estados de la república y otros países entre los que destacan:

- Asamblea Local de Testigos de Jehová que contó con **1800 participantes.**
- XXXI Encuentro Nacional y XXII Iberoamericano de Investigación de Odontología al que asistieron **600 participantes.**
- Primer foro nacional: Mujeres, industria y sostenibilidad al que asistieron **500 participantes.**
- XVI International Conference on Surface, Material and Vacuum 2023 que contó con **500 participantes.**
- V Congreso Internacional de Energía de la Academia Mexicana de Energía A.C. 2023 que contó con **400 participantes.**
- Simposio Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología y del IX Coloquio Nacional de Ciencia Recreativa que contó con **200 participantes.**
- Asamblea de Circuito Testigos de Jehová que contó con **200 participantes.**

La tradicional callejoneada zacatecana forma parte de una experiencia turística emblemática, al ser una manera peculiar de recorrer nuestro majestuoso centro histórico y una extraordinaria forma de convivencia para los eventos.

- En el periodo que se informa se realizaron **21 callejoneadas con más de 5,795 asistentes,** que disfrutaron de esta tradición zacatecana.

Presentamos nuestro destino ante profesionales generadores de actividades, con la finalidad de mostrar el equipamiento y gestiones generado a través del buró para la atracción a Zacatecas.

- Asistimos al evento Incentives, Busines Trips and Meetings **IBTM Américas 2024,** escenario ideal para facilitar la generación negocios y *networking.*
- Presentamos la marca y concretamos citas de negocio con la finalidad de establecer conexiones con agencias de incentivos y organizadores de congresos especializados en el turismo de reuniones para la atracción de eventos.



Desarrollo turístico de los pueblos mágicos y municipios con vocación turística

El turismo como fuente de crecimiento económico en nuestro estado exige un compromiso y esfuerzo con el conjunto de actores sociales que abonan al fortalecimiento de la paz y el anhelado desarrollo social igualitario, incluyente y sostenible de la población zacatecana. Establecimos la estrategia de impulso del turismo en pueblos mágicos para el desarrollo económico, lo que demuestra nuestro compromiso con los siete municipios en esta categoría.

- Con una inversión de **\$1,403,562.00** participamos en la quinta edición del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2023 en Pachuca de Soto, Hidalgo, en conjunto con nuestros siete pueblos mágicos de Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Pinos, Guadalupe y Villanueva, en beneficio de artesanos y expositores gastronómicos, así como los representantes de las cadenas productivas de los siete municipios.
- Asistimos a la Segunda Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos 2023 en Los Ángeles, California, con la presencia de seis pueblos mágicos: Jerez, Sombrerete, Pinos, Nochistlán, Guadalupe y Villanueva, para lo que destinamos una inversión de **\$1,650,143.00**.
- En el marco de las actividades del **Festival Cultural de La Paz 2024** propiciamos la participación de los pueblos mágicos en la muestra gastronómica denominada ZAC 58, en donde promovimos la oferta y variedad que ofrece la gastronomía de nuestros 58 municipios.
- Conservamos los nombramientos como pueblos mágicos de los municipios de Jerez, Nochistlán, Sombrerete, Pinos, Guadalupe y Teúl de González Ortea; en ellos brindamos capacitaciones a los prestadores de servicios turísticos, acompañamiento para la detección de áreas de oportunidad y diseño de estrategias para el desarrollo de productos y proyectos turísticos.

El impulso a la competitividad turística a través de la capacitación y la profesionalización de los prestadores de servicios es una de nuestras prioridades. Dentro de las capacitaciones y profesionalizaciones:

- Certificamos a **1,922** mujeres y **1,938** hombres del sector turístico en distintivos de calidad como **Punto Limpio, Incluyente y Moderniza**, con una inversión de **\$1,400,040.00**.
- Ofrecimos **24** capacitaciones con el objetivo de posicionar a Zacatecas entre los destinos más competitivos del país a través de la profesionalización del sector, con temas como “El Empoderamiento de las Mujeres en el Turismo”, “Soy Agente

Sostenible” y “Calidad en el Servicio”. Participaron **728** mujeres y **431** hombres de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Jerez, Pinos, Trancoso y Calera, con una inversión de **\$185,720.00**.

Convencidos del impacto que tiene el turismo como factor de reconciliación de la paz, inclusión y sustentabilidad, impulsamos el desarrollo, diversificación de segmentos y/o consolidación de productos y servicios turísticos:

- En seguimiento al desarrollo de proyectos y productos turísticos analizamos el potencial del mercado local y nacional para llevar a cabo la **Ruta Caxcana** y la **Ruta del Mezcal** a través de la revisión de los diferentes atractivos a visitar, así como los diferentes productos y actividades que se pueden llevar a cabo en los municipios que comprenden estas rutas, entre los que encontramos a Nochistlán, Teúl de González Ortega y Juchipila, y que servirán para promocionar su historia y principales productos de atracción turística y artesanal.
- Derivado del nombramiento del municipio de Villanueva como nuestro séptimo pueblo mágico, elaboramos un inventario de atractivos turísticos entre los que destaca la **Ruta del Charro de México**, que resalta la riqueza del lugar del que es originario uno de los cantantes más importantes de México, el señor Antonio Aguilar Barraza, para lo cual se analizaron los mercados potenciales, así como el desarrollo de un itinerario de la ruta, con lo que se busca posicionar la cabecera municipal como eje central de dicha ruta.
- Elaboramos el proyecto de un nuevo producto turístico en el municipio de Villanueva denominado **Callejoneando en Villanueva**, que permitirá ofrecer una mejor experiencia a turistas, visitantes y habitantes del municipio que deseen tener un grato recorrido por las principales calles y callejones de la cabecera municipal. Este contempla algunas de las locaciones que han sido escenarios de películas de Don Antonio Aguilar, en las que se puede apreciar la belleza arquitectónica de sus casonas y templos. Las callejoneadas son temáticas como homenaje a Don Antonio Aguilar, **De Mañana en Ocho Días**, de romance **Tu Amor y el Mío** y **Callejoneando en Villa**.
- Actualizamos el Compendio Estadístico del Turismo en México en coordinación con la Secretaría de Turismo Federal, que presenta información confiable de los prestadores de servicios turísticos que puede ser consultada por el público en general en el portal del sistema de monitoreo denominado DATAUR.
- Actualizamos la Cuenta Satélite del Turismo de México (CSTM) con la finalidad de contar con información acertada y oportuna de la actividad turística de Zacatecas.

- Renovamos el directorio de prestadores de servicios turísticos de Zacatecas en la Plataforma del Atlas Turístico de México, para que nuestros turistas y visitantes cuenten con información pertinente.
- Asesoramos en materia estadística para la elaboración de la encuesta del perfil del turista a nuestros siete pueblos mágicos.
- Respecto al financiamiento a empresas turísticas, implementamos acciones que han posibilitado el impulso del emprendimiento en el sector, a través del asesoramiento y apoyo en la formulación y evaluación de proyectos de inversión turística de los segmentos cultural, agroturismo, operadores turísticos, gastronómico y ecoturismo.

Concientizamos a las empresas del sector turístico en el cumplimiento de la normatividad turística y verificación, avanzamos en la incorporación de empresas prestadoras de servicios al Registro Nacional y Estatal de Turismo; estos registros forman parte del proceso de regularización y verificación de la correcta operación y veracidad de los datos de las empresas:

- Actualizamos a **278 empresas en los Registros Nacional y Estatal de Turismo** y les entregamos las cédulas correspondientes a las empresas prestadoras de servicios turísticos de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso, Concepción del Oro, Villa de Cos, Juan Aldama, Río Grande, Miguel Auza, Villanueva, Tabasco, Huanusco, Jalpa, Apozol, Juchipila, Moyahua, Loreto, Ojocaliente y Valparaíso.
- Realizamos la renovación de datos en la plataforma del Registro Nacional de Turismo **de 48 empresas** de los municipios de Jerez, Zacatecas, Calera, Trancoso, Loreto, Sombrerete, Ojocaliente, Teúl de González Ortega y Fresnillo.
- Entregamos constancias del Registro Estatal y Nacional de Turismo a **161 empresas** de servicios turísticos de los municipios de Apozol, Tabasco, Moyahua, Juchipila, Jalpa, Huanusco, Zacatecas, Fresnillo, Juan Aldama, Miguel Auza, Río Grande, Pinos y Tlaltenango.
- Realizamos la entrega de **nueve** constancias del Sistema de Clasificación Hotelera a establecimientos de servicios turísticos de los municipios de Zacatecas, Guadalupe, Trancoso y Apozol.

Inversión acumulada

Con el compromiso de fortalecer la diversidad turística de nuestro estado, a tres años de gestión, hemos invertido **\$20,846,141.67** que multiplican su impacto con la promoción y diversificación turística, que hacen atractivo a nuestro estado para visitantes nacionales e internacionales.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021-2024		2023-2024	
	EVENTOS	INVERSIÓN	EVENTOS	INVERSIÓN
Tianguis turísticos nacionales	4	\$8,053,536.00	1	\$3,075,214.00
Tianguis Nacional e Internacional de Pueblos Mágicos	5	\$8,184,777.70	2	\$1,403,562.00
Expos con asociaciones de representantes de líneas aéreas de Monterrey, Guadalajara y Publitur para la promoción turística	5	\$894,894.18	2	\$317,221.58
Viajes de familiarización en Zacatecas	13	\$743,346.79	13	\$743,346.79
Feria Internacional del Turismo	2	\$569,617.00	1	\$537,057.00
Callejoneadas de congresos, convenciones, eventos de promoción y bodas destino	156	\$642,417.28	70	\$368,077.55
Apoyo a reuniones en Zacatecas	183	\$348,097.00	65	\$27,083.00
Participación de Zacatecas en reuniones especializadas en el país	6	\$1,409,455.72	1	\$42,810.00



INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Trabajamos en la conformación de un estado propicio para la inversión que favorezca el desarrollo económico, con una visión plenamente anclada al bienestar, que ponga en el centro de las prioridades al ciudadano y que, por lo tanto, vincule la inversión social con la inversión para el progreso económico.

Buscamos generar un ambiente atractivo para los inversionistas, conscientes de que las desigualdades sociales son también un desincentivo para su instalación, situación que hace indispensable destinar inversión pública a la provisión de servicios públicos y la generación de espacios dignos para la convivencia social, para favorecer la conectividad y la provisión de servicios para mejorar la actividad económica. A tres años, refrendamos ese compromiso y damos cuenta de los resultados alcanzados, conscientes de que la inversión social y económica es un camino para la paz.

Resultados destacados

Bajo la premisa de que adecuadas condiciones de infraestructura socioeconómica generan buenas perspectivas para el desarrollo del estado, optamos por incrementar los recursos en obra pública. Gracias a una inversión cercana a los **1,440 millones de pesos en los últimos dos años**, recuperamos y dignificamos las condiciones de las vías carreteras de todos los municipios de Zacatecas.

De igual forma, invertimos más de **81.3 millones de pesos** para generar espacios dignos para la convivencia social y proveer servicios públicos a nuestra población.

Apostamos por el futuro y por ello **destinamos \$1'950,000,000.00 en la ejecución del viaducto elevado del bulevar Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec**, proyecto fundamental del **Plan Integral de Movilidad para el Bienestar (MOBI)** que permitirá generar condiciones para el desarrollo urbano sustentable de la zona metropolitana.

Para nosotros no existen ni pequeñas ni grandes obras, porque sabemos que las pequeñas inversiones transforman la realidad de nuestra sociedad. El compromiso es grande y continuará hasta el último minuto de esta administración, destinaremos tanta inversión como sea posible para que confluyan la inversión social y económica para la prosperidad de nuestro estado, porque todo ello constituye el camino para su pacificación.



Rescate carretero

Las vías de comunicación terrestres son de vital importancia para el desarrollo social y económico de todo territorio; a través de ellas, es posible acceder a los servicios públicos, comerciales, educativos, de esparcimiento y centros de trabajo. Carreteras y caminos no solo tienen el propósito de desplazar personas de un sitio a otro; a través de esta infraestructura es posible trasladar el 90% de mercancías, pertenencias, materias primas, y productos; por ello, las carreteras de cualquier jurisdicción, la modernización de caminos rurales, la rehabilitación de vialidades principales y calles en centros poblacionales son servicios que actualmente se consideran como básicos e indispensables, ya que generan condiciones para una sociedad en paz y con desarrollo sostenible.

Contrario a la política de administraciones anteriores, ante el deterioro de las carreteras, tomamos su rescate como prioridad y generamos sinergias con gobiernos municipales que reconocen la importancia y trascendencia, porque sin esta infraestructura no es posible cerrar el círculo de bienestar para la población.

No descansaremos; seguiremos con la asignación de presupuesto público a la recuperación y reconstrucción de las vías de comunicación en nuestro estado sin importar su jurisdicción, porque tenemos la obligación de ofrecer a la ciudadanía mejores y nuevas carreteras. Concluimos el ejercicio 2023 con una inversión de **\$ 1,113,741,645.47** para el rescate carretero:

- **Recuperamos 122 kilómetros de carreteras federales** con trabajos de reencarpetamiento, microaglomerado, riegos de sello, bacheo, renivelación y limpieza.
 - Se atendieron **17 tramos** de las rutas federales Mex-23 Zacatecas-Tlaltenango-Guadalajara y Mex-54 Guadalajara-Zacatecas.
 - Lo anterior deriva del convenio de reasignación de recursos federales por **\$199.2 millones de pesos** como resultado del compromiso presidencial para apoyar a Zacatecas en el rescate de las vías de comunicación.
- **Iniciamos con la modernización y ampliación de la vialidad Nezahualcóyotl**, antiguo acceso a la capital del estado y cuyo servicio se incrementó por el crecimiento de nuevos desarrollos habitacionales y educativos en la zona. En esta obra se invierten **\$84.6 millones de pesos**.
- Reconstruimos y modernizamos **el puente de acceso principal a la cabecera de Río Grande**; en esta misma zona se mejora la movilidad con la ampliación a cuatro carriles de las vialidades que conectan con el puente para ofrecer vías

modernas y un servicio eficiente a los riograndenses. Se invirtieron en esta **obra \$81.4 millones de pesos convenidos con la federación.**

- **Reconstruimos seis puentes vehiculares con una inversión de \$22.09 millones de pesos:**
 - Puente Benito Juárez en el municipio de Apozol
 - Puentes Santa Inés y Benito Juárez en el municipio de Genaro Codina
 - Puente Luis Moya en el municipio de Jiménez del Teúl
 - Puente Col. Aquiles Serdán en el municipio de Sombrerete
 - Puente Huiscolco en el municipio de Tabasco
- **Modernizamos los bulevares de acceso a los municipios de Jalpa y Atolinga con una inversión de \$13.2 millones de pesos.**
- **Modernizamos dos kilómetros del camino rural a Monte de Yáñez en el municipio de Nochistlán con una inversión de \$10 millones de pesos.**
- Concluimos la **segunda etapa de la modernización del camino rural Palmas Altas-Sarabia** en el municipio de Jerez, para generar condiciones de paz y bienestar en las comunidades que fueron afectadas por la inseguridad; en esta importante obra se invirtieron **\$8.2 millones de pesos.**
- Con una inversión de **\$7.2 millones de pesos modernizamos el camino rural** que conecta a la comunidad de El Porvenir en el municipio de Trancoso, y con Sauz de Calera del municipio vecino de Villa de Ramos, San Luis Potosí; esta obra se ejecutó en convenio para el beneficio de más de **800 personas** que se trasladan cada día a nuestro estado por la cercanía de centros educativos y diversos servicios.
- **Pavimentamos 204 calles en diversas colonias de 16 municipios con una inversión superior a los \$93 millones de pesos,** obras que se traducen en **47.6 kilómetros de vías públicas mejoradas.**
- **Recuperamos 128.3 kilómetros de carreteras estatales, con una inversión de 263.9 millones de pesos.**
- Con el programa de conservación permanente de carreteras estatales, con maquinaria, equipo y personal de la Secretaría de Obras Públicas, **dimos mantenimiento a más de 400 kilómetros de carreteras alimentadoras** en todo el territorio estatal.

Con la participación de **15 municipios** arrancamos **la primera etapa del Programa 2024** en el mes de marzo con **una cartera de 239 obras,** para las que destinamos **\$353,685,961.89.**

Resultados del ejercicio 2023 y avance del ejercicio 2024

RUBRO	METAS	
	CANTIDAD	UNIDAD
Recuperación de carreteras estatales	198.83	Kilómetros
Conservación de carreteras estatales	400	Kilómetros
Recuperación de carreteras federales	122	Kilómetros
Modernización y reconstrucción de puentes vehiculares	8	Puente
Rehabilitación y modernización de caminos rurales	20.45	Kilómetros
Modernización de vialidades urbanas	5.55	Kilómetros
Pavimentación de calles	397	Calle



Obras destacadas ejecutadas

OBRA	MUNICIPIO	INVERSIÓN
Modernización y ampliación de la vialidad Nezahualcóyotl	Zacatecas	\$84,640,201.06
Rehabilitación de 122 kilómetros de las carreteras federales Mex-23 y Mex-54	Cobertura regional	\$199,160,040.37
Programa Rescate Carretero , modernización del camino El Orán y recuperación de la carretera Nieves-Mazapil	Francisco R. Murguía	\$52,245,802.12
Programa Rescate Carretero , recuperación de la carretera Miguel Auza-Tierra Generosa-Colonia Hidalgo	Miguel Auza	\$29,324,464.74
Recuperación de la carretera Villanueva-El Plateado de Joaquín Amaro	Villanueva	\$18,017,069.40
Recuperación de la carretera Francisco I. Madero-Cieneguillas	Zacatecas	\$8,433,514.94
Recuperación de la carretera E.C. (Guadalajara-Zacatecas)-Benito Juárez-Miguel Hidalgo	Zacatecas	\$9,959,271.03
Recuperación de las carreteras Tabasco-Huiscolco-Cosalima y Tabasco-Calvillo	Tabasco	\$19,431,752.16
Recuperación de la carretera Florencia de Benito Juárez-Teul de González Ortega	Florencia de Benito Juárez	\$9,699,791.52
Recuperación de las carreteras Guadalupe-Cuauhtémoc; Santa Mónica-Tacoaleche-Pozo de Gamboa; Tacoaleche-Casa Blanca	Guadalupe	\$24,535,439.99
Rehabilitación del bulevar El Carmen	Jalpa	\$7,953,215.21
Recuperación de tramos carreteros: Loreto- Norias de Guadalupe-Guadalupe de Atlas; San Marcos-La Alquería; E.C. (Luis Moya-Pabellón-Loreto)-Noria del Borrego; Puerto de Juan Alberto-San Marcos; Pabellón-Noria del Borrego; Pedregoso-La Alquería; Ejido Hidalgo; y El Lobo-La Concepción-Emilio Carranza	Loreto	\$14,256,250.64
Recuperación de tramos carreteros y modernización de caminos rurales en Nochistlán	Nochistlán	\$54,501,126.00
Recuperación de tramos carreteros en Valparaíso	Valparaíso	\$11,779,442.74
Modernización del camino El Porvenir-Sauz de Calera	Trancoso	\$7,290,935.24

La implementación del programa **Rescate Carretero** requirió de la reestructuración de la Secretaría de Obras Públicas, el fortalecimiento de su equipo y maquinaria de trabajo para retomar la obra por administración directa y hacer un uso eficiente de los recursos humanos y materiales. Gracias a ello, logramos aplicar el recurso público a través de mecanismos que generan mayores resultados, en atención a las prioridades establecidas en las estrategias **3.5.2, 3.5.7 y 3.5.8** del PED.

Espacios y servicios públicos para la paz

La disposición de espacios públicos óptimos para la convivencia contribuye a generar condiciones para el desarrollo económico, ya que el bienestar social se relaciona de manera directa con la potencialidad económica de las regiones. Concluimos la ejecución del ejercicio 2023 y arrancamos la primera etapa del programa 2024, con un total de **16 obras y una inversión de \$70,949,247.78.**

- **Concluimos con la segunda etapa de los almacenes centrales** que fortalecen el patrimonio de los zacatecanos.
 - Con una inversión de **25 millones de pesos construimos nuevas naves** cuyo destino será el resguardo de materiales, documentos y maquinaria de las distintas dependencias de la administración estatal, representan ahorros importantes de presupuesto público para su reorientación a obras de beneficio social.
- **Con una inversión de 15 millones de pesos continuamos con el mantenimiento de espacios públicos** como la alameda central, Plaza de Armas, Palacio de Gobierno, centro histórico, La Quemada, La Bufa, el parque Sierra de Álica, Asta Bandera, Centro Platero, parque Arroyo de la Plata, parque La Encantada, así como el mantenimiento y limpieza de las avenidas Pedro Coronel, García Salinas y Manuel Felguérez. Realizamos trabajos de limpieza, retiro de residuos, reposición de pisos y luminarias, trabajos de albañilería, pintura y jardinería.
- **Construimos la primera etapa de la capilla de descanso y vialidades principales** al interior del panteón de la comunidad de Plateros en el municipio de Fresnillo. Invertimos **10.8 millones de pesos.**
- **Construimos la primera etapa del panteón Ángeles Eternos** en el municipio de Jerez de García Salinas, con una inversión de **9.7 millones de pesos.**
- **Invertimos 10 millones de pesos en la rehabilitación de diversos espacios del Centro de Ferias y Exposiciones.**

El bienestar de las comunidades contribuye al adecuado funcionamiento de la economía estatal, por esta razón impulsamos la provisión de servicios públicos en el estado. Concluimos la ejecución del ejercicio 2023 y la primera etapa del programa 2024, con un total de **21 obras con una inversión de \$7,199,881.38.**

- **Se sustituyeron 800 luminarias** en diversas comunidades **del municipio de Loreto** con una inversión de **\$4,646,667.97.**
- **Se construyeron núcleos de sanitarios públicos y vestidores** en el municipio de Jiménez del Teúl con una inversión de **\$1,037,395.81**
- **Se construyeron núcleos de sanitarios públicos en la Colonia Antonio R. Vela** del municipio de El Plateado de Joaquín Amaro con una inversión de **\$682,581.61**
- **Invertimos \$427,485.17 en la ampliación de la red eléctrica** de la calle prolongación Francisco I. Madero en la comunidad de San Isidro, del municipio de Genaro Codina.
- **Ejecutamos diversas obras complementarias** para el suministro de agua potable y alcantarillado en diferentes colonias y asentamientos de los municipios de Guadalupe y Zacatecas; invertimos para ello **\$405,750.82**

En lo referente la infraestructura para la atención de grupos vulnerables, destinamos **3.1 millones de pesos, para 2 obras.**

- Rehabilitamos la casa del migrante Amor con Amor sin Fronteras, para mejorar la estadía de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados. **Para ello destinamos \$1,199,302.20.**
- Construimos la Casa Albergue en el municipio de Jiménez del Teul, con una inversión de **\$1,982,305.38.**

Sabemos que la prosperidad económica de una región no es posible si no se parte de la generación de condiciones de igualdad para toda la población, mediante esfuerzos bien orientados a disminuir las brechas que ponen en desventaja siempre a los más vulnerables. En la construcción del bienestar económico, la igualdad es el camino para la paz.



Movilidad para la paz y el bienestar

La buena administración de los recursos públicos no solo nos permite avanzar de manera significativa en la reparación de las carreteras y la construcción de obras en otros sectores. El proyecto de construcción del **viaducto elevado bulevar Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec**, como parte de **MOBI**, ha sido posible gracias al uso justo y adecuado de la hacienda pública en nuestra administración.

A esta obra destinaremos más de \$3,652,000,000.00 en tres ejercicios; a la fecha **contamos con disponibilidad presupuestal de \$1,950,000,000.00** sin dejar de lado la atención de otros sectores y sin comprometer al estado con algún tipo de deuda pública.

Esta obra soluciona un problema de comunicación y movilidad urbana para la zona metropolitana en el corto y largo plazo, y a su vez tiene un impacto interestatal por ubicarse sobre parte de la carretera federal número 45 también conocida como carretera Panamericana, una infraestructura vial que recorre el centro y norte de México.

El proyecto ha sido planificado tomando en consideración la paisajística cultural, artística, estética y social de nuestra bella ciudad y, por lo tanto, es consistente con los elementos de nuestra ciudad patrimonio. Con esta importante obra nuestro estado transita a la modernidad de los servicios para su desarrollo, sin dejar de lado la cultura y la costumbre que caracteriza a nuestra sociedad Zacatecana.

Inversión acumulada

En tres años de ejercicio hemos sido consecuentes con el compromiso que asumimos ante la ciudadanía. El incremento de inversiones en infraestructura para el desarrollo económico es destacable, y continuará hasta el último momento de mi gobierno.

Al programa Rescate Carretero destinamos \$2,253,936,064.42 para obras de recuperación y conservación de carreteras federales y estatales; la modernización de caminos rurales; la pavimentación de calles y vialidades principales, además de la construcción y reconstrucción de puentes vehiculares. Hoy las vías de comunicación se perciben seguras y generan un estado de paz para los ciudadanos.

La participación de los municipios fue muy valiosa; en **tres años, 34 ayuntamientos** se sumaron al esfuerzo para la reconstrucción de una red de caminos y carreteras seguras tras formalizar convenios en diversas modalidades de colaboración que ascienden a una **participación económica y en especie de \$374,139,210.26**, recursos destinados al rescate y recuperación de las carreteras estatales en su demarcación y a la modernización de caminos rurales para mejorar la calidad de vida de la población en rezago.

Gracias a este esfuerzo conjunto, **ejecutamos más de 923 obras** en beneficio de habitantes de **45 municipios del estado**.

Estas obras transforman la realidad de todas las comunidades de nuestra entidad, al ofrecernos mejores servicios de comunicación terrestre a través de la red de carreteras federales y alimentadoras de nuestro estado.

En tres años de administración, **recuperamos** más de 1,700 kilómetros de carreteras, calles y vialidades a través de diferentes soluciones como el reencarpetaamiento, bacheo superficial y profundo, renivelaciones, limpieza, rehabilitación de obras de drenaje, reconstrucción de puentes; obras encaminadas a la construcción de un estado de paz, bienestar y progreso

Para la generación de **espacios públicos dignos para la paz** destinamos **\$188,822,474.70** para **65 obras**. Asimismo, para la provisión de servicios públicos suman **\$51,623,604.93 en la ejecución de 87 obras**.

Para mejorar la movilidad sobre el eje central de la capital del estado **destinamos \$1,950,000,000.00 en la ejecución del viaducto elevado bulevar Adolfo López Mateos y calzada Héroes de Chapultepec**, infraestructura que es parte importante del **Plan Integral de Movilidad para el Bienestar** y que tiene por objetivo generar las condiciones para el desarrollo urbano sustentable de la zona metropolitana.



CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

El entorno de desarrollo y acceso a la ciencia y la divulgación científica es indispensable para conformar un ecosistema sólido, inclusivo y sostenible en sociedad y economía. Ciencia, tecnología e innovación representan importantes motores dentro de la dinámica del mercados local y global, así como una potente herramienta que coadyuva a la construcción de paz; Es indispensable generar condiciones de acceso a la conectividad de telecomunicaciones, que haga posible un entorno equitativo y universal en los servicios de información, comunicaciones, redes sociales digitales y datos en general.

En este gobierno de transformación social impulsamos esta política pública en materia de humanidades, ciencia, tecnología e innovación para consolidar la ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, y como refrendo del compromiso con la construcción de un futuro pacífico y sostenible, económicamente competitivo, que materialice la conclusión social y la formación de escenarios prósperos para el bienestar.

Estos elementos no son solo un impulso para el avance en el conocimiento, sino que fortalecen los lazos entre la comunidad y son, por lo tanto, elementos para la reconstrucción del tejido social, la solidaridad y el desarrollo humano. Con la implementación de programas y acciones en el ámbito científico, tecnológico y de innovación avanzamos hacia el camino de la paz.

Resultados destacados

Como parte de la segunda etapa del proyecto **Todo Zacatecas Conectado**, se instalaron **44** torres de telecomunicaciones y **27** cabinas telefónicas, para alcanzar **248** kilómetros de red de fibra óptica en beneficio de **28** municipios. El Gobierno de México destinó **\$102,340,900.00** para infraestructura de telecomunicaciones para fortalecer de manera integral el desarrollo de estos municipios, así como un aporte importante a la pacificación de nuestro estado.

Hemos impulsado el otorgamiento de apoyos y estímulos para la formación de estudiantes de nivel medio superior, superior, posgrado, docentes e investigadores con actividades en los campos de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación; invertimos más de **12.3 millones de pesos**, en beneficio de **1,457** personas, de las cuales **720** son mujeres y **737** hombres.



Con la finalidad de hacer posible la construcción y puesta en marcha del Centro de Capacitación y Entrenamiento Internacional del Clúster Minero de Zacatecas, con sede en el Parque de Ciencia, Tecnología e Innovación minera, otorgamos en donación el predio de **1,420 m²** con valor superior a los **10.1 millones de pesos**. El Clúster Minero hará una aportación concurrente por **\$50 millones** para la construcción del centro, cuyo objeto es la formación de capital humano competitivo para responder a la demanda de la industria.

Para hacer posible que el talento zacatecano desarrolle sus habilidades, otorgamos el **Premio Estatal de Ciencia y Tecnología**, así como el **Premio al mérito joven José Árbol y Bonilla** para reconocer por primera vez el trabajo de dos investigadoras zacatecanas destacadas por sus aportes a la ciencia y la tecnología, con una inversión de **\$50,000.00**.

Contribuimos al incremento e incorporación de científicos e investigadores al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) del CONAHCYT mediante el asesoramiento e impartición de talleres; esto representa una manera de fortalecer el sector y dejar una derrama económica para el estado de **103.7 millones**. Gracias a estos estímulos logramos en 2023 un número récord de 492 investigadores incorporados.

De manera colaborativa con el talento zacatecano y una inversión de **\$400,000.00**, realizamos el primer prototipo de una urna electrónica, proyecto que permitirá garantizar el acceso de personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad a los procesos electorales en nuestro estado.

Todo Zacatecas conectado: impulso a la transformación digital y las tecnologías de la información y comunicación

Todo Zacatecas Conectado es un ambicioso proyecto de infraestructura en materia de telecomunicaciones que permitirá la conectividad en materia telefónica y de Internet a una amplia parte del territorio estatal que ha vivido en la exclusión.

Serán **51** municipios con un alcance de más de **108,351** habitantes, los cuales se beneficiarán en diferentes dimensiones del desarrollo económico, social y cultural. Bajo la intervención de la CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos:

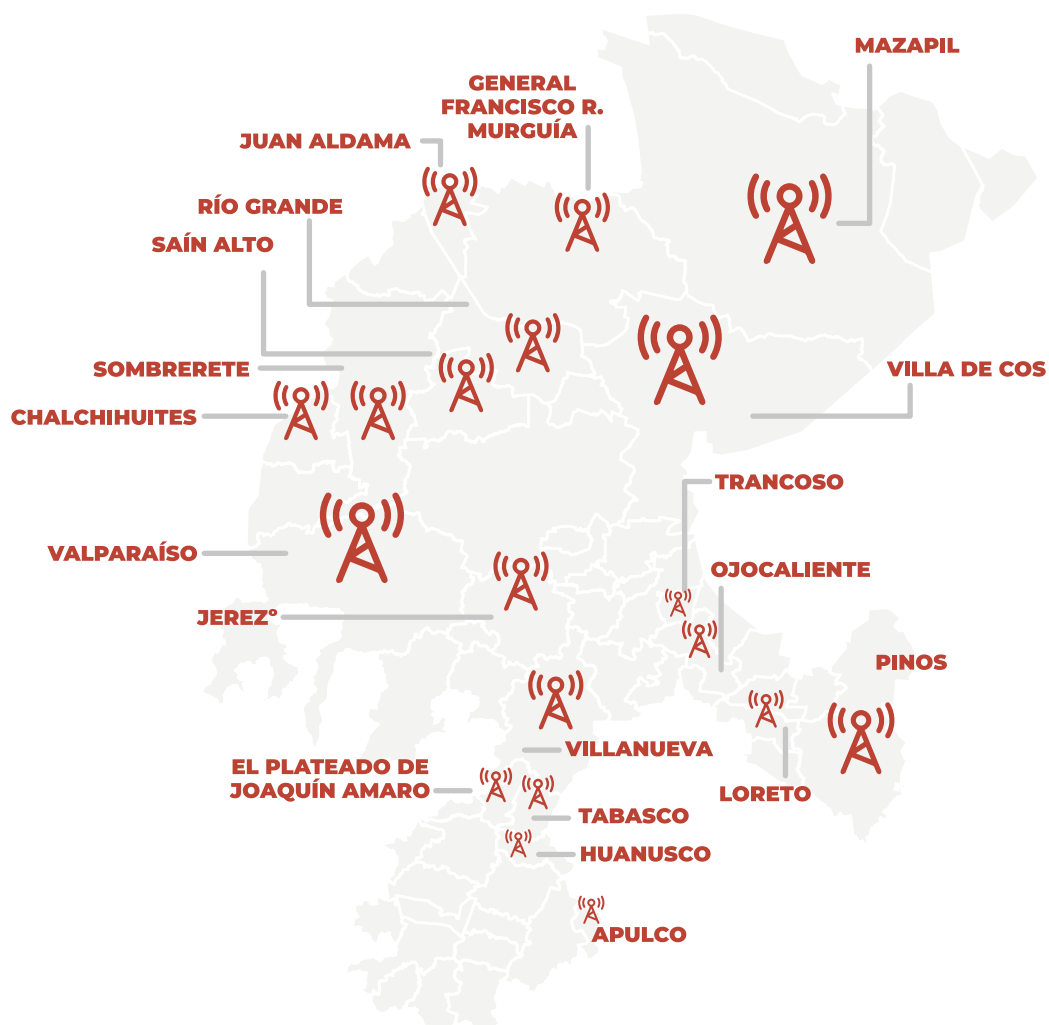
- Se instalaron **20** torres de telecomunicaciones que brindan cobertura de telefonía celular 4G a las cabeceras municipales y localidades de 19 municipios del estado: Apulco, Chalchihuites, General Francisco R. Murguía, Mazapil, Pinos, Saín Alto, Río Grande, Sombrerete, Tabasco, Trancoso, Villanueva, Valparaíso, El Plateado de Joaquín Amaro, Huanusco, Jerez, Juan Aldama, Loreto, Ojocaliente y Villa de Cos, lo que beneficia a más de **31,450** habitantes de estos municipios con una inversión equivalente a **66 millones de pesos**.

- Además, se instalaron **27** cabinas telefónicas en las cabeceras municipales y localidades de **25** municipios del estado, con el objetivo de ofrecer servicio de llamadas gratuitas a cualquier parte de la república mexicana y operadores móviles.

Este proyecto contempla en una siguiente etapa el equipamiento para brindar Internet gratuito en los municipios de Cañitas de Felipe Pescador, Cuauhtémoc, El Plateado de Joaquín Amaro, El Salvador, Fresnillo, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Guadalupe, Jiménez del Teul, Juan Aldama, Juchipila, Luis Moya, Mazapil, Melchor Ocampo, Morelos, Nochistlán de Mejía, Ojocaliente, Pinos, Saín Alto, Santa María de la Paz, Susticacán, Tabasco, Valparaíso y Villanueva, con un total de **19,257 habitantes** beneficiados y una inversión de **\$2,340,900.00**.

- Se han cubierto **248** kilómetros en la instalación de la red de fibra óptica en el estado de Zacatecas en el tramo carretero Morelos-Concepción de Oro como parte del proyecto que contempla **950** kilómetros de red y una inversión de **\$34,000,000.00**.

Municipios intervenidos, Todo Zacatecas Conectado





Fortalecimiento del capital humano zacatecano

Este gobierno impulsa la formación, consolidación y vinculación de recursos humanos altamente calificados en las áreas de humanidades, ciencias, tecnologías e innovación (HCTI), para fomento de una sociedad con mejores oportunidades y una economía productiva en Zacatecas.

Reconocemos que el desarrollo integral de estas áreas es fundamental para impulsar el crecimiento sostenible y la prosperidad en la región; a través de ellas se promueve la excelencia académica y la colaboración entre el sector educativo, la industria y el gobierno, y cimentan las bases para un futuro prometedor, donde la innovación y el conocimiento sean motores clave de progreso y bienestar para todos los ciudadanos.

- En el **Programa de Estímulos Cozcyt** invertimos **\$13,472,000.00 en beneficio de 1,756 estudiantes** de educación superior y posgrado, quienes podrán continuar su proceso de formación y consolidación en las áreas de HCTI, con un alcance de **49** municipios del estado.

Alejandro Rivas, Sebastián Ortiz y Ángel David Silva son tres jóvenes estudiantes de las carreras de ingenierías, quienes fueron beneficiados con el **Programa de Estímulos Cozcyt** y manifestaron su experiencia y la forma en la que se beneficiaron con el estímulo.

Salió una convocatoria, igual también nos informaron por parte del Labsol que estaba presente este estímulo; entonces, pues nada más seguimos los pasos de la convocatoria y gracias a los estímulos me pude venir acá y estudiar aquí. Vengo de Fresnillo, me ayuda con lo de la vivienda, con alimentación, transporte y todas esas cosas.

Súper bien que el gobierno apoya a nosotros los jóvenes que somos el futuro de México. De tener una vida más cómoda y poder enfocar el cien por ciento de nuestra energía en estudiar y el hecho de que alguien se preocupe abre mucho las oportunidades para seguir desarrollándose. Estoy agradecido con el licenciado David Monreal Ávila por brindarnos la oportunidad para poder seguir mejorando en nuestro ámbito profesional.

- Destinamos **\$3,070,747.00** a través del **Programa de Apoyos Cozcyt** para **272** apoyos económicos a estudiantes e investigadores dedicados a la producción científica, participación de eventos tecnológicos y de innovación, de los cuales destacan los siguientes:
 - **\$319,000.00** de apoyo económico para la preparación, fomento y seguimiento de los talentos zacatecanos, a fin de que niños, niñas y jóvenes matemáticos participaran en la International Junior Math Olympiad (IJMO) en la ciudad de Bali, Indonesia. Con dos medallas de oro, tres de plata, tres de bronce, una mención honorífica y dos participaciones exitosas, colocaron a Zacatecas en el podio. Además, durante siete meses, el Centro de Comunicación de Divulgación de la Ciencia fue sede para la preparación de los participantes.
 - Apoyo económico para participar en la Olimpiada de Informática del Estado de Zacatecas y Gran Premio de México ICPC sede UAZ, con una inversión de **\$40,000.00**, para jóvenes que lograron colocar a Zacatecas en el séptimo lugar del medallero.
 - **\$185,000.00** para la participación de jóvenes en el Torneo Latin American and Brazilian Robotics Competition. La apuesta que hicimos al compromiso y al talento zacatecano permitió al equipo estatal conseguir la posición 13 de 22 en el medallero.

Fortalecemos y cultivamos el potencial de los futuros científicos, tecnólogos e investigadores; apostamos a la formación y al empoderamiento de esta próxima generación de líderes en ciencia y tecnología; sembramos las semillas para un mañana

próspero y pacífico en el estado. La operación de estos programas permite generar un vínculo que coadyuva en el cumplimiento de la estrategia **3.6.8** establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Impulso a la innovación y el desarrollo tecnológico de Zacatecas

A través del **Programa de Innovación y Desarrollo Regional** generamos soluciones innovadoras con impacto positivo en la sociedad y en la preservación del medio ambiente. El progreso de un país se ve potenciado por la colaboración entre el desarrollo tecnológico y el fomento de proyectos para la adopción y uso de nuevas tecnologías por parte de los sectores productivos.

La innovación no sólo impulsa el crecimiento económico, sino que además mejora la calidad de vida de las personas y promueve la sostenibilidad ambiental. Al promover esta sinergia entre la tecnología y las políticas públicas se sientan las bases para un desarrollo integral, en equilibrio y en beneficio de las personas.

- Por segundo año consecutivo promovimos la convocatoria del programa INCUBATEC, diseñado para el impulso a la creación de empresas de base tecnológica. En la edición 2023, invertimos **\$1,200,000** para que **nuevos** jóvenes de **tres** equipos ganadores pudieran formalizar y consolidar su empresa.

Alejandra Miramontes y Briana Solís Hernández conforman un equipo ganador y comparten su testimonio:

Nosotras fuimos ganadoras del segundo lugar del premio INCUBATEC con el proyecto Red Eficiente de Gestión Minera. Básicamente nuestra empresa se desarrolla en el ámbito de la minería, para tratar de hacer más eficientes los procesos tanto mineros, como metalúrgicos. Gracias a este apoyo económico, estamos adquiriendo equipo tecnológico que suele ser muy caro. La verdad estamos muy agradecidas, ha sido un proceso en el que no solo fue el apoyo económico, sino también hemos tenido apoyo en capacitaciones, cursos. Con innovación, ciencia y tecnología, promovemos la paz en Zacatecas.

- Otorgamos el **Premio Estatal de Ciencia y Tecnología**, así como el **Premio al mérito joven José Árbol y Bonilla**. Ambos premios destacan y estimulan la labor de **dos** mujeres zacatecanas con trayectoria reconocida por sus aportaciones al fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico que contribuye al bienestar y progreso del estado. Para este premio destinamos **\$50,000.00**.

La Dra. Irma González Curiel es una de las ganadoras y compartió lo siguiente respecto a su trabajo:

Nosotros hicimos diagnóstico serológico, es decir, buscar anticuerpos en los recuperados; cabe mencionar que nosotros comenzamos desde el tipo cero. Comienza la pandemia y comenzamos nosotros a trabajar. Se nos apoyó a través del financiamiento por CONAHCYT, contamos con las facilidades de la Universidad, el Gobierno del Estado para dar respuestas rápidas a esta pandemia y a esta problemática. Es una labor muy ardua, muy titánica y, la verdad, que fue posible gracias al gobierno que nos apoyó y tuvimos una respuesta rápida.

El principal aporte que ha hecho el Gobierno del Estado es a través de la asignación de becas, apoyos para hacer investigación, apoyos para hacer estancias y esto ha generado como la fuerza medular para dar respuestas, precisamente, a corto tiempo; de lo contrario, no podríamos hacerlo. Agradezco al Lic. David Monreal Ávila por todo el apoyo otorgado a la ciencia, tecnología e innovación.

- Destinamos más **\$226,000.00** para que **140** jóvenes zacatecanos participaran en el Talent Land edición 2024, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. A través de la experiencia se busca impulsar al talento local, emprendimiento tecnológico, formación de redes de apoyo y difusión de proyectos de innovación.
- Con una inversión cercana a los **\$114,000.00** apoyamos a **83** hombres y **19** mujeres para participar en el Torneo Mexicano de Robótica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Impartimos **cuatro** talleres presenciales para impulsar la incorporación de nuevos programas al Sistema Nacional de Posgrados del CONAHCYT.
- Además, ofrecimos **dos** talleres de promoción para que creadores con nuevos proyectos, marcas o procesos registren su propiedad intelectual, donde logramos atender a más de **84** asistentes.
- Celebramos **nueve** talleres informativos para la incorporación y reconsideración de las y los interesados al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) del CONAHCYT; se contó con la participación de **43** asistentes.
- También impartimos **dos** talleres informativos para la incorporación de organizaciones públicas, sociales y privadas al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), con la participación de **70** personas interesadas.
- Realizamos el **Primer Encuentro de Centros de Investigación Públicos y**

Privados 2023, con la participación de más de **150** estudiantes, investigadores y colaboradores de centros de investigación.

- Con **16** asistentes, impartimos el taller virtual sobre Inteligencia Artificial.
- Además, a través del **Labsol Network**, se desarrollaron **15** proyectos de desarrollo tecnológico, con la finalidad de dar solución a problemáticas y necesidades de instituciones y organizaciones públicas.

Proyectos de desarrollo tecnológico representativos

PROYECTO	SOLICITANTE	OBJETO
Micrositio Agenda para la Paz	Secretaría General de Gobierno	Plataforma para dar a conocer a la sociedad las acciones y eventos relacionados al Año de la Paz en Zacatecas; se podrá identificar el avance y seguimiento en su cumplimiento.
Micrositio Festival Cultural de la Paz en Zacatecas	Instituto Zacatecano de Cultura	Agenda digital para que los usuarios consulten y conozcan las actividades y eventos culturales, fechas, costos y todo lo relacionado al evento.
Proyecto Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social	A través del proyecto se llevará a cabo un control y seguimiento de las obras de la secretaría solicitante
Zacatecas Agenda Cultural	Comisión de Mujeres para el Desarrollo Económico de Zacatecas	Plataforma que albergará contenido sobre los eventos de mayor representación en todo el territorio zacatecano.
Plataforma Pase	Secretaría de las Mujeres	Plataforma destinada a la atención del Programa Estatal para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
Plataforma Avgm	Secretaría de las Mujeres	Se podrá dar seguimiento al programa de acciones estratégicas de cumplimiento a la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado de Zacatecas.
Biblioteca digital Inifap	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	Repositorio que contendrá las investigaciones realizadas por el Instituto.

De la misma manera presentamos el primer **prototipo de la Urna Electrónica 1.0**, proyecto 100% hecho por zacatecanos, que marca un hito en la tecnología para el estado. El proyecto fue desarrollado en colaboración con la Unidad Académica de Ingeniería Eléctrica de la UAZ para garantizar el acceso al voto a personas con discapacidad visual, auditiva o de movilidad.

- Este proyecto tuvo una inversión total de **\$400,000.00** que permitirá avanzar hacia la inclusión y la innovación tecnológica para acercar el proceso de votación a más ciudadanos.

El trabajo articulado entre las instituciones permea en acciones de innovación con alta incidencia social que permiten la construcción de bases sólidas, la generación de conocimiento útil y desarrollos tecnológicos de vanguardia, sostenibles, que apoyen a las nuevas políticas de estado, las cuales velan por el interés público y el bienestar común. Con estas acciones se genera un vínculo con las estrategias **3.6.4, 3.6.6 y 3.6.7** del PED.

Promoción del acceso universal al conocimiento y la cultura científica en la población zacatecana

El acceso universal al conocimiento se rige bajo los principios de inclusión y reconocimiento de la riqueza biológica y las expresiones culturales. Además, la preservación, el intercambio y la difusión de saberes tradicionales, humanísticos y científicos mediante un lenguaje claro y accesible, permite el acercamiento de públicos no especializados y establecer diálogos entre diversas disciplinas.

Al facilitar el acceso y la difusión del conocimiento en todas sus formas, se establecen los cimientos para una sociedad más equitativa. En ese sentido, el conocimiento se convierte en una herramienta poderosa para construir puentes entre diferentes grupos, promover el diálogo intercultural y la resolución pacífica de conflictos.

La promoción de la paz a través del acceso al conocimiento no sólo fortalece los lazos sociales, también crea un entorno propicio para el desarrollo humano integral y sostenible, tal y como propone la estrategia **3.6.5** del PED, así como la divulgación de la ciencia y la tecnología.

- Atendimos a más de **19,600** asistentes en las instalaciones del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, ZigZag, espacio dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en el estado.
- Otorgamos más de **1,240** becas con una inversión de **\$1,480,978.00** a través del programa **Becas Zigzag**, cuyo propósito es impulsar la creación y formación de divulgadores de ciencia que, a su vez, colaboran en las actividades del Zigzag.
- En colaboración con las actividades de la Estrategia de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana a través de charlas y talleres, logramos atender en **10** municipios a más de **3,200** personas.

Los eventos de difusión y divulgación de la ciencia son fundamentales para alcanzar los objetivos y metas establecidas. A través de ellos, se tiene un alcance a nivel estatal e incluso nacional, posicionándose como una de las acciones con mayor cobertura de acceso al conocimiento.

- Celebramos el **XIX aniversario del Zigzag** y recibimos en las instalaciones a más de **1,000** asistentes, quienes compartieron y disfrutaron de las actividades y talleres.
- Durante la **observación de los eclipses solares en los meses de octubre de 2023 y abril 2024** instalamos puntos de observación segura, y dotamos de información y filtros solares para visualizar el fenómeno natural. Esto permitió que más de **5,000** personas disfrutaran el acontecimiento astronómico.
- Con la recepción de más de **1,300** personas celebramos la **XV Noche de las Estrellas**. En esta se presentaron diversas actividades, talleres, observaciones astronómicas y conferencias, entre ellas, “Artemisa, el regreso de la humanidad a la luna”.
- VLogramos que Zacatecas fuera sede del **Simposio Internacional de Comunicación Pública de la Ciencia y Tecnología y el IX Coloquio Nacional de Ciencia Recreativa**, con una inversión cercana a los **\$144,000.00**, evento que albergó a **211** participantes de 22 diferentes nacionalidades y cuatro continentes. El encuentro nos permitió destacar el trabajo de comunicación científica, fomentar la inclusión de nuevas voces y conocimientos, así como de fortalecer la relación entre la ciencia y la sociedad; además, contó con una plataforma única para establecer redes de colaboración y reforzar vínculos entre profesionales que impulsan la ciencia en México y América Latina.
- Realizamos **los clubes de ciencia edición 2024**, con la participación de **130** personas con el propósito de fortalecer y fomentar las vocaciones humanísticas, científicas y tecnológicas. Asimismo, el evento se enfocó en jóvenes con nivel educativo a partir de nivel medio superior.
- Llevamos a cabo el evento denominado **Fomentando las Vocaciones Científicas (Fovoci)**, orientado a adolescentes que cursan el último grado de educación secundaria. Se impartieron conferencias de ciberseguridad, lingüística, farmacología, inteligencia artificial y paleontología, para generar acercamiento de los participantes al conocimiento de las ciencias, tecnologías e innovación. El evento tuvo una participación de más de **120** estudiantes provenientes de distintas instituciones educativas del estado.
- Se llevaron a cabo las **Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología en 26 municipios** del estado, en las que tuvimos la participación de más de **21,000** personas, en quienes se incentivó el desarrollo de las actividades orientadas al fomento, difusión y divulgación de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación; para ello invertimos **\$450,000.00**.

Fomento del ecosistema de innovación bajo el modelo pentahélice

El pilar central del modelo pentahélice es la colaboración intersectorial entre la academia, empresas, gobierno, sociedad y medio ambiente para desarrollar un ecosistema de innovación abierta, virtuoso para el estado, para con ello transformar la vinculación tradicional mediante la incorporación de la sociedad y el ambiente como actores y receptores activos. Es así como se busca generar innovación abierta por medio del desarrollo del conocimiento y articulación de esfuerzos y recursos, que integre las necesidades de la sociedad, la economía y la sustentabilidad para hacer frente a los problemas del estado.

Al aplicar el modelo buscamos impulsar el bienestar de los zacatecanos mediante la generación de productos, procesos y/o servicios útiles y valiosos para la sociedad, que contribuyan a la reducción de la desigualdad social, la generación de empleos mejor remunerados y especializados para profesionales de las áreas de tecnología y ciencia e independencia tecnológica. En este contexto:

- Donamos **1,420** m², cuyo valor catastral asciende a los **\$10,131,831.00**, para realizar el diseño, construcción, equipamiento y puesta en marcha del Centro de Capacitación y Entrenamiento Internacional del Clúster Minero de Zacatecas, con sede en el Parque de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyo objeto es la formación de capital humano especializado para satisfacer las necesidades de la industria minera y, así, promover la generación de empleo en el estado.

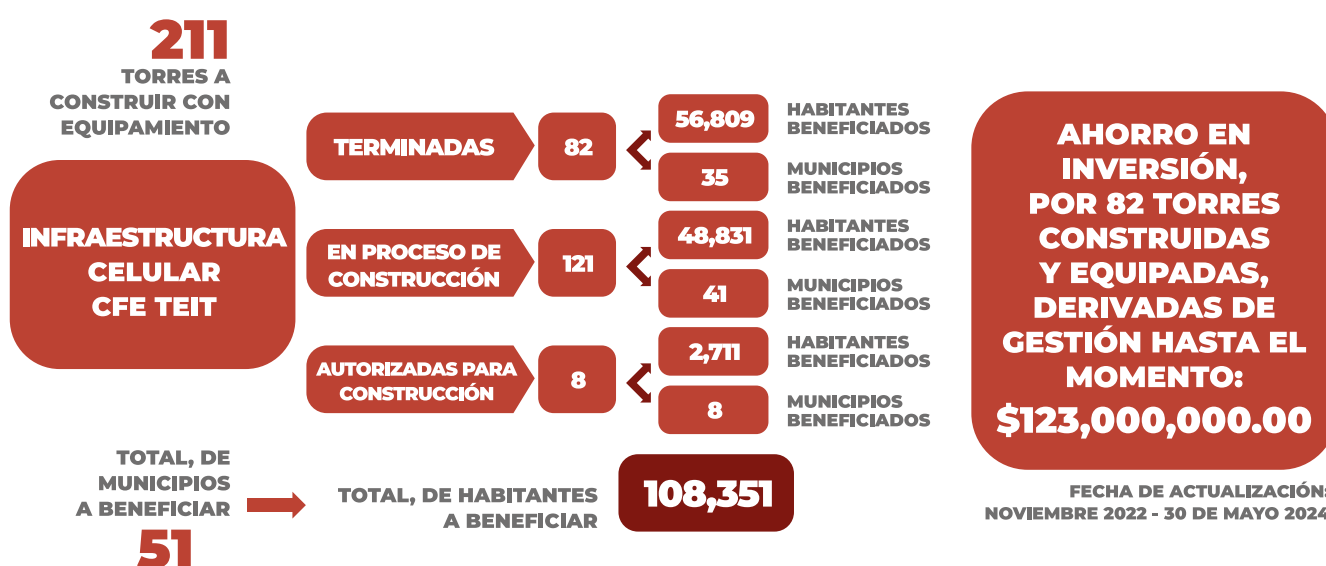
Transformar la realidad de Zacatecas no es una tarea fácil; sin embargo, con el impulso de la ciencia, tecnología e innovación fortaleceremos la transferencia tecnológica del sector productivo en el estado de Zacatecas y, con ello, daremos cumplimiento con lo establecido en la estrategia **3.6.1** del PED.

Inversión acumulada

A tres años de esta administración concretamos acciones que garantizan un impacto positivo en la sociedad, con programas sociales encausados a atender las necesidades de la población y al impulso del sector científico, tecnológico y de innovación en el estado.

A través de **Todo Zacatecas Conectado** se han instalado **82** torres de telecomunicaciones que brindan cobertura de telefonía celular 4G en **35** municipios, y que representan una inversión de **123 millones de pesos** en beneficio de más de **56,809** habitantes.

Proyecto de infraestructura celular, 2022 - 2024



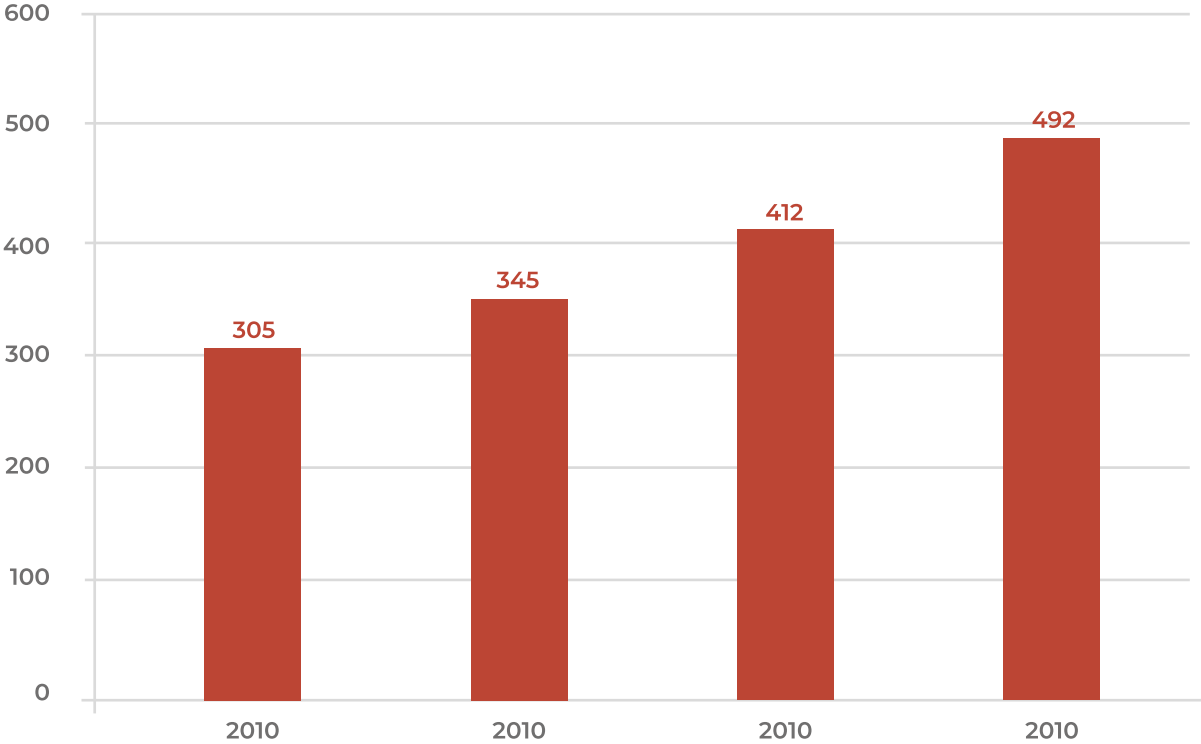
Destinamos más de **\$37.8 millones** en beneficio de **7,233** personas a través de acciones que generan valor público en la ciudadanía.

Inversión acumulada

NOMBRE DEL PROGRAMA	2023-2024		ACUMULADO 2021-2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Estímulos Cozcyt para el desarrollo del talento humano	1756	\$13,472,000.00	4103	\$29,857,350.00
Apoyos Cozcyt para el desarrollo del talento humano	272	\$3,070,747.00	528	\$6,218,229.00
Población zacatecana con acceso al conocimiento científico y tecnológico (becas Zigzag)	1240	\$1,480,978.00	3493	\$3,883,694.00
Programa Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y Premio al mérito joven "José Árbol y Bonilla"	2	\$50,000.00	2	\$50,000.00
Programa de apoyos Incubatec	9	\$1,200,000.00	18	\$2,400,000.00

Los apoyos para ciencia, tecnología e innovación nos han permitido, entre otras cosas, incrementar el número de investigadoras e investigadores incorporados al SNII. Ya son en nuestra administración **492** y en 2024 registramos un incremento de 61% respecto a los existentes en 2020, último año de la administración anterior.

Investigadoras e investigadores incorporados al SNII



EMPRENDER PARA CRECER

Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) son parte fundamental del ecosistema económico en nuestro estado y por ello diseñamos una política cuyo fin es construir un entorno propicio para el desarrollo y permanencia a través del programa **Transformando MIPYMES** y los apoyos **Tu primer negocio, Mi negocio crece, Financiamiento para el bienestar y Hecho en Zacatecas artesanal**.

Diversificamos las alternativas de financiamiento para impulsar la creación, consolidación o expansión de negocios, que, mediante la generación de capacidades en los negocios e individuos, impactamos de manera significativa en el bienestar y progreso de las familias zacatecanas.

Sabemos que la identidad cultural es un pilar fundamental en el desarrollo de los pueblos y que, especialmente en aquellas actividades sustentadas en la tradición e identidad histórico-cultural, como es el caso del arte popular zacatecano, existe la potencialidad de impulso a la economía.

En este contexto, para impulsar el desarrollo artesanal desde una perspectiva de economía social, ofrecimos capacitación, comercialización y concursos, en los que se valora y preserva el trabajo de los artesanos y su contribución a la riqueza e identidad cultural de nuestro estado.

Con la operación del programa **Tu primer negocio** apoyamos con equipamiento a los emprendedores. El programa permite desarrollar las ideas de negocio hasta lograr la creación de nuevas unidades económicas.

Para consolidar las MIPYMES ya establecidas, desde el programa **Mi negocio crece**, apoyamos con mercancías y/o rehabilitación de espacios físicos, con la finalidad de que permanezcan en el mercado.

Resultados destacados

Otorgamos –a través del Fondo Plata Zacatecas, el Programa Federal Impulso NAFIN + Estados y el programa Financiamiento para el Bienestar– **936** créditos a **533** mujeres y **403** hombres pertenecientes a **40** municipios con una inversión de **\$617,893,461.00**.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

SECRETARÍA DE
ECONOMÍA
ESTADO DE ZACATECAS

Gobierno del Estado de Zacatecas y Kiry Reis Restauraciones & Tapicería

Impulsan el desarrollo y bienestar
de nuestra gente.

#juntosomospaz



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

Beneficiamos a más de **763** MIPYMES a través de los apoyos **Tu primer negocio, Mi negocio crece, Equipamiento de proyectos productivos**, capacitaciones NAFIN y cámaras de videovigilancia, en **32** municipios del estado, con una inversión de casi **\$8,000,000.00** distribuidos en:

- **45** equipamientos a través de **Tu primer negocio** en beneficio de 45 emprendedores de 14 municipios para la apertura y consolidación de sus comercios, lo que representó una inversión de más de **\$2,898,165.20**.
- **40** paquetes de cámaras de videovigilancia para 40 MIPYMES de los municipios de Apozol, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto y Zacatecas, con una inversión de **\$198,963.20** para fortalecer su seguridad.
- **215** apoyos **Mi Negocio Crece** con una inversión de **\$215,000.00**
- **59** equipamientos a proyectos productivos en 16 municipios, con una inversión de **\$2,796,901.26** en beneficio de 64 mujeres y 32 hombres.
- **39** capacitaciones a 367 emprendedores: 239 mujeres y 128 hombres.

Atendimos a **1,336** emprendedores zacatecanos de **25** municipios para una vinculación efectiva en formación, equipamiento y financiamiento de los emprendimientos mediante actividades de sensibilización, desarrollo y consolidación, las cuales se realizan en espacios de atención 360° grados en los nodos **Territorium emprendedor** ubicados en Zacatecas, Guadalupe, Fresnillo y Jerez. Destaca la colaboración con el Centro de Competitividad de México (CCMX) con quien realizamos el evento denominado **CreoMx**, con una inversión de **\$1,000,000.00**.

A través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) fueron creadas más de **1,200** empresas, lo que representa la generación de más de **2,274** empleos directos.

Invertimos más de **\$1,700,000.00** en 61 premiaciones del **concurso Gran premio de arte popular**; **8** capacitaciones básicas y especializadas, rehabilitación de **1** punto de venta, compras artesanales para su comercialización, así como **57** equipamientos y asistencias productivas, con una inversión total de **\$111,216.00** en beneficio de **54** familias.

Transformando MIPYMES

Contribuimos al desarrollo de nuevas unidades económicas y al crecimiento de las unidades ya instaladas categorizadas como MIPYMES, a través de sesiones de capacitaciones, consultorías especializadas y certificaciones del programa **Transformando MIPYMES**, lo que nos permite contribuir al desarrollo, innovación, competitividad y productividad para su impulso comercial y proyección en mercados locales, nacionales e internacionales.

- Con **Mi negocio crece** apoyamos para surtir inventario o materia prima a **215** MIPYMES, con una inversión de **\$2,150,000.00** a **12** municipios del estado.

Apoyos para surtir inventario o materia prima, Mi negocio crece

MUNICIPIO	CANTIDAD
Calera de Víctor Rosales	6
Chalchihuites	15
Concepción del Oro	10
Fresnillo	4
General Enrique Estrada	1
Guadalupe	75
Río Grande	1
Sombrerete	13
Trancoso	8
Vetagrande	60
Villanueva	1
Zacatecas	21
TOTAL	215

- A través de **Tu primer negocio**, otorgamos equipamiento a **45** empresas que están representadas por **19** emprendedoras y **26** emprendedores de los municipios de Calera, Concepción del Oro, Fresnillo, Guadalupe, Juan Aldama, Mazapil, Miguel Auza, Monte Escobedo, Morelos, Ojocaliente, Pánuco, Río Grande, Teúl de González Ortega y Zacatecas, para lo cual se invirtió un monto de **\$2,898,165.20** en el fomento para el desarrollo y la creación de nuevas unidades económicas.

Natalia Rodríguez Robles es una joven estudiante zacatecana y representa uno de los 45 proyectos apoyados como parte del compromiso de este gobierno, con jóvenes emprendedores universitarios.

Gracias al gobernador David Monreal por el apoyo que nos está brindando; me siento muy agradecida, muy feliz de todos los logros, de ver a todos mis compañeros también emprendedores; muy felices, de ver que, pues ya es una meta más, un logro más, un escaloncito y pues nada más que agradecer; no hay palabras suficientes, creo yo, para dar las gracias.

- Entregamos 59 apoyos para el equipamiento de maquinaria para **proyectos** productivos en beneficio de las familias de **64** mujeres y **32** hombres en 16 municipios, lo que representa una inversión de **\$2,796,901.26**.
- Con una inversión de **\$ 5,600,000.00** equipamos 104 nuevas microempresas en beneficio de 140 familias zacatecanas de 25 municipios.
- Capacitamos 239 mujeres y 128 hombres dentro del programa permanente de capacitación para micro y pequeñas empresas en alianza con Nacional Financiera a través de 39 cursos sobre temas de emprendimiento y desarrollo empresarial, acciones que contribuyen a mejorar la productividad y competitividad para propiciar un crecimiento regional.
- A través de **Territorium Emprendedor**, así como sus diferentes nodos municipales ubicados en las instituciones educativas del Tecnológico de Fresnillo y del Tecnológico de Jerez, brindamos acompañamiento 360° a **1,336** emprendedores mediante talleres de formación y consolidación del talento emprendedor en el estado. Posterior a ello, se vincularon a programas de equipamiento y financiamiento respectivamente.

Atención a emprendedores

ACCIÓN	PARTICIPANTES
Acreditación multidisciplinaria para el emprendimiento	159
Desarrollo de producto inclusivo	25
Educación financiera para emprendedores	95
Expo proyectos	65
Foro y mesa de trabajo con emprendedores	34
Get Weekend Camp	78
Innovatec	40
Modelo de negocio	234
Networking entre emprendedores	45
Talento emprendedor	18
Talento jóvenes Innovatec	45
Talleres de formación-incubación	35
Talleres de sensibilización	211
CreoMx	252
TOTAL	1,336



De la misma manera, y como parte de las acciones implementadas para la construcción de la paz y seguridad en nuestro estado:

- Entregamos **40** paquetes de cámaras de videovigilancia a MIPYMES de los municipios de Apozol, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto y Zacatecas, con una inversión de **\$ 198,963.20**, lo que permite fortalecer la coordinación con las corporaciones policiacas e intercomunicaciones con el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones, Cómputo e Inteligencia del C5 para mejorar la percepción de seguridad y alcanzar la pacificación de nuestro estado.

Financiamiento para el bienestar

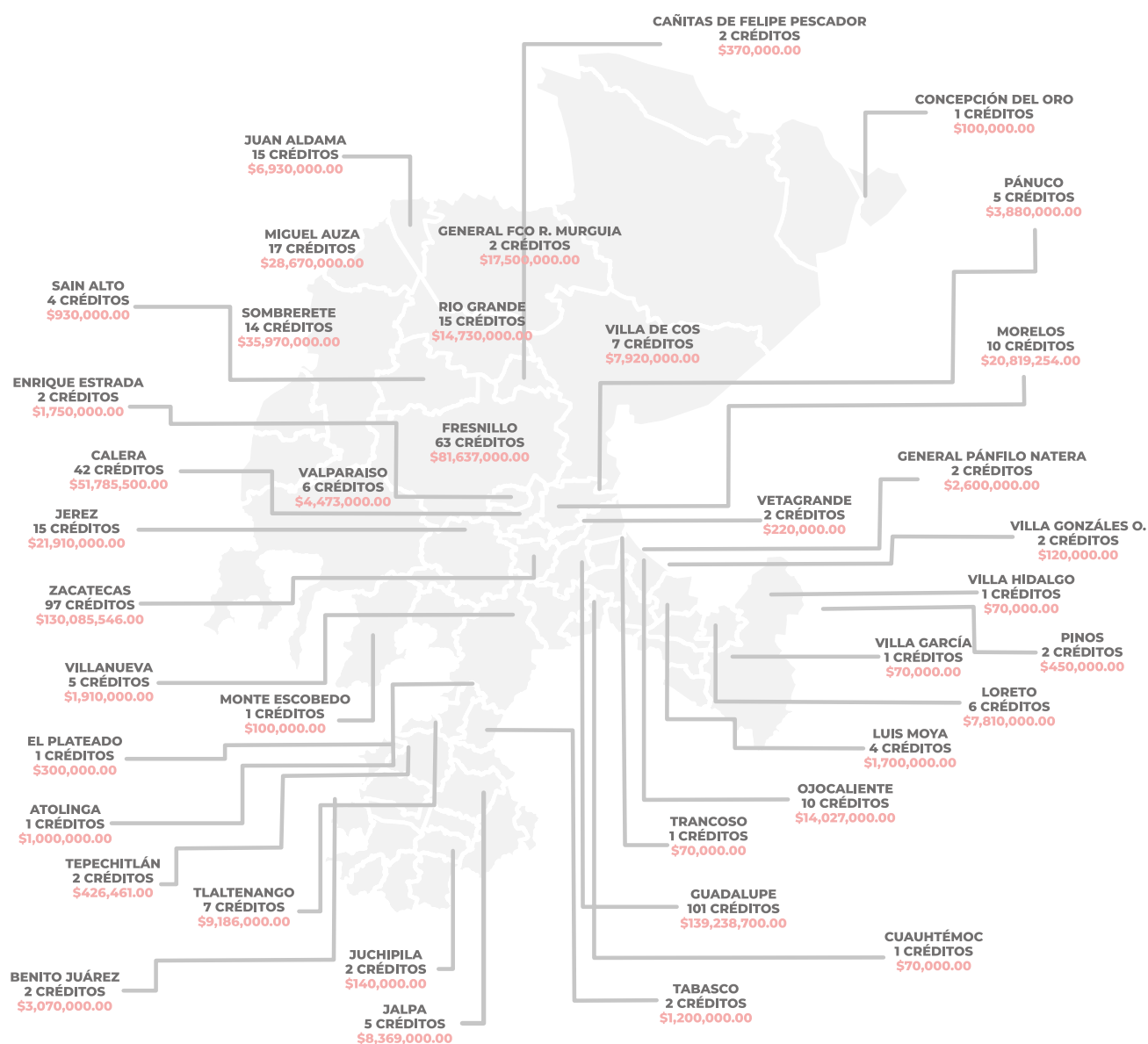
Las micro, pequeñas y medianas empresas son una parte fundamental de la economía estatal; la exclusión financiera genera obstáculos para su crecimiento y su permanencia en el mercado.

Refrendamos nuestro compromiso de ofrecer opciones de crédito personalizadas para los emprendedores, así como para las empresas de la agroindustria, artesanías, automotriz, comercio, industria, metalmecánica, servicios, tecnologías de la información y turismo.

Contribuimos al desarrollo de la economía zacatecana y el bienestar financiero empresarial a través de las siguientes acciones:

- Por medio del fideicomiso Fondo Plata Zacatecas otorgamos un total de **248** créditos con una inversión superior a los **\$159,000,000.00** para la conservación de **1,131** empleos y la generación de **43** nuevos empleos en 26 municipios.
- Gracias a la recuperación de la cartera vigente, se pudo renovar un monto de inversión de **\$105,417,320.81**.
- Entregamos **216** créditos con una **inversión convenida** de **\$450,208,461** a través del programa federal Impulso Nafin + Estados; mediante el cual se ofrece financiamiento para la reactivación de las economías regionales y la conservación de empleos, que facilita además el acceso al crédito para las MYPYMES y contribuye a afianzar las empresas zacatecas y, sobre todo, coadyuva a la conservación de 2,158 empleos.

Colocación y proyección de créditos por municipio; FPZ + programa Impulso NAFIN

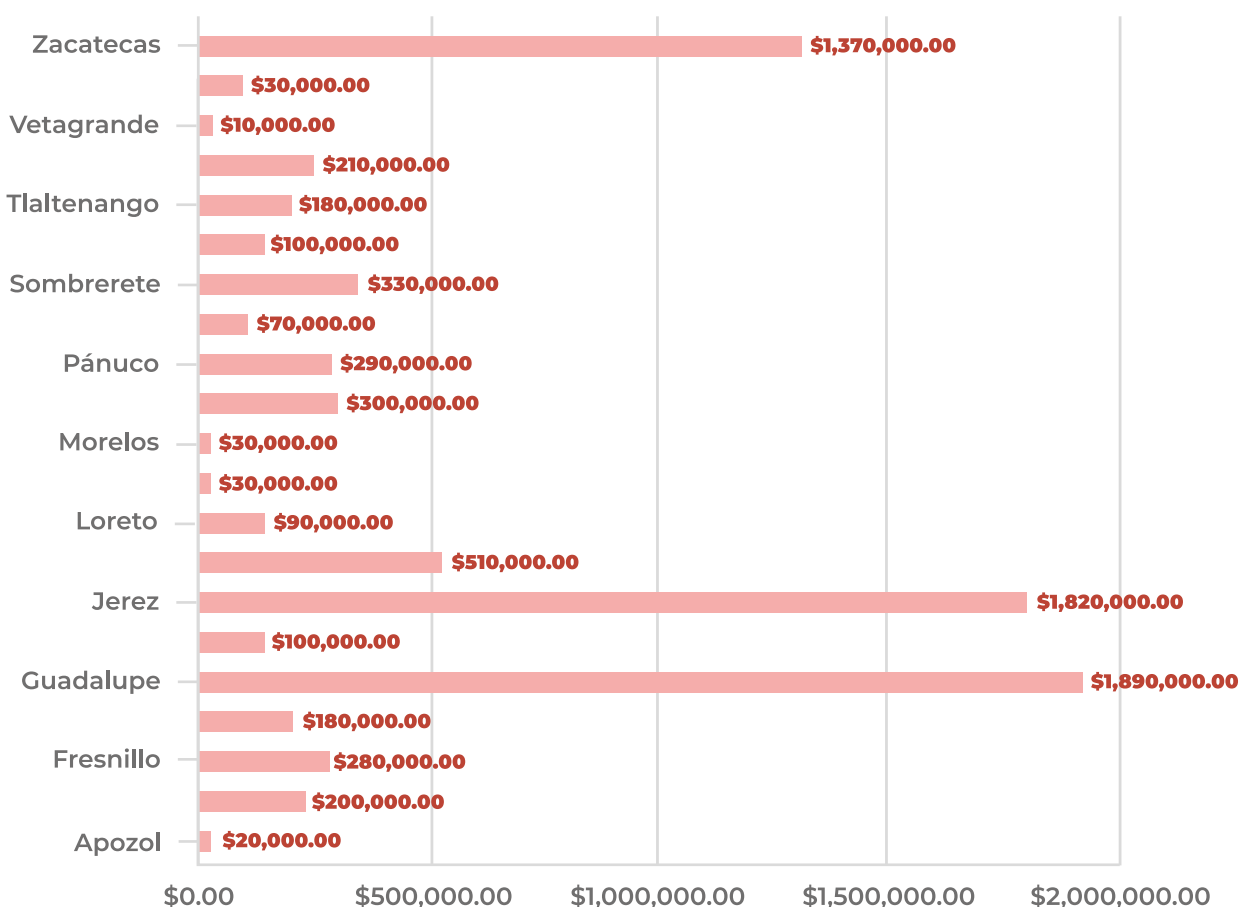


Colocación de créditos por producto financiero, septiembre 2023 - mayo 2024

CONCEPTO	EMPRESARIOS DE PLATA	MUJER DE PLATA	EMPRENDEDORES DE PLATA	CONSTRUCTORES DE PLATA	PADRINO MIGRANTE	PROGRAMA IMPULSO
Número de créditos	148	65	29	3	3	216
Monto colocado	\$120,700,000.00	\$5,078,000.00	\$3,587,000.00	\$30,000,000.00	\$280,000.00	\$450,208,461.00
TOTAL DE CRÉDITOS		464		MONTO TOTAL DE COLOCACIÓN		\$609,853,461.00

- Atendimos a **1,012** empresarios para brindarles información oportuna de los productos financieros y contribuir al empoderamiento empresarial en el estado.
- Invertimos **\$8,040,000.00** en el otorgamiento de **472** apoyos mediante financiamiento para el bienestar que van desde los \$10,000.00 hasta \$30,000.00 a comerciantes de mercados y personas con vulnerabilidad por ingreso de **21** municipios.

Distribución de recurso por municipio de los apoyos mediante financiamiento



Los municipios de Tabasco y Guadalupe, en congruencia con los compromisos realizados en las plenarios municipalistas realizaron una aportación concurrente en un esquema de 50/50 para ampliar la bolsa de recursos y el número de beneficiarios en sus municipios; gracias a ello, logramos una inversión de **\$900,000.00**.

Industrias creativas y desarrollo artesanal para una economía social

El sector artesanal forma parte fundamental del patrimonio cultural inmaterial de nuestra entidad y se erige como un aliado para el desarrollo de nuestra economía. Por ello, realizamos actividades que tienen como objetivo primordial promover y preservar la actividad artesanal en el estado de Zacatecas.

- Celebramos el XII Concurso **Gran premio estatal de arte popular Zacatecas 2023** en coordinación con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART) para apoyar la creatividad y fomentar el reconocimiento social de nuestros artesanos, donde fueron premiadas **61** personas –**23** mujeres y **38** hombres–, con una inversión de **\$800,000.00** en premiaciones.
- Asimismo, celebramos un convenio de colaboración con el FONART para capacitaciones integrales y el concurso edición 2024, así como para acceder a los apoyos a la producción y a la comercialización, con el objetivo de impulsar a la actividad artesanal.

Los apoyos a la producción se destinan a la adquisición de materia prima y/o herramientas de trabajo que los artesanos requieren para su producción. Por otro lado, los apoyos a la comercialización benefician a los artesanos con un espacio para comercializar sus artesanías en eventos realizados por el FONART.

- Entregamos materiales y recursos productivos a **47** artesanas y **cuatro** artesanos de las ramas textil y talabartería, lo que les permite continuar con el desarrollo y preservación de sus trabajos artesanales. Esto, en colaboración con el Ayuntamiento de Tabasco, con una inversión concurrente de **\$100,000.00**, en un esquema de **50/50**.
- Impartimos **cuatro cursos** de iniciación en técnicas artesanales, dirigidos exclusivamente a mujeres de los municipios de Guadalupe y Sombrerete. Con estas capacitaciones apoyamos a la incorporación de las **126** participantes en la actividad artesanal.
- Para mantener vivas las tradiciones y la cultura de Zacatecas, se realizaron **seis** cursos de sensibilización en los que participaron más de **800** personas tanto locales como turistas en el marco de los talleres de verano y de eventos

Fandango de Gachita Amador del Día de la Familia y Festival Cultural. Los participantes tuvieron la oportunidad de vivir la experiencia del quehacer artesanal guiados por artesanos zacatecanos, quienes mostraron los oficios y técnicas para elaborar diferentes piezas.

- Otorgamos **un torneo profesional** a uno de los talleres cerámicos ubicado en el municipio de Guadalupe, esto, les permitirá, capacitar a las y los artesanos de alfarería y cerámica de nuestro estado para innovar sus piezas y mejorar sus técnicas.
- Capacitamos a **19 artesanas y nueve artesanos** en el uso de torno cerámico para atender sus necesidades específicas de conocimiento vinculadas al mejoramiento de la condición.
- Con la participación del Ayuntamiento del municipio de Tabasco mejoramos el espacio para la exhibición y venta de artesanías ubicado en la cabecera municipal, a través de un cambio de imagen y la renovación de las artesanías exhibidas.
- Dignificamos y actualizamos la imagen de la Casa Grande en Tacoaleche, espacio que alberga un acervo de arte popular estatal y nacional. Recibimos la visita de más de mil personas, entre las que destacan las de los embajadores de Suiza, Suecia y España.
- Invertimos **\$485,578.64** por medio del programa permanente de compras de artesanías zacatecanas para su exhibición y venta en puntos de venta de **Hecho en Zacatecas Artesanal**, ubicados en los municipios de Jerez, Tabasco, Sombrerete, Susticacán, Tijuana, Teúl de González Ortega y Zacatecas, en beneficio de 20 personas.
- Para fortalecer la difusión de la artesanía y la cultura popular zacatecana publicamos de manera digital el primer número de la revista **Hecho en Zacatecas Artesanal**; de esta forma llegamos al público local, nacional e internacional con interés en el sector artesanal.

Inversión acumulada

Nuestro esfuerzo es incesante y con voluntad, compromiso y responsabilidad social; reactivamos gradualmente la economía, teniendo en el centro a las MIPYMES y los pequeños emprendedores, quienes con su esfuerzo contribuyen a la construcción de un estado próspero y en paz.

Inversión acumulada

PROGRAMA	2021 - 2022		2022 - 2023		2023 - 2024	
	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
Equipamiento de proyectos productivos (proyectos / beneficiarios)	0	0	125/204	\$4,971,817.37	59/96	\$2,796,901.26
Cámaras de videovigilancia	0	0	40	\$282,112.00	40	\$198,963.20
Apoyos mediante financiamiento	0	0	570	\$14,785,000.00	472	\$8,040,000.00
Acciones en favor del sector artesanal	692	\$1,939,139.00	523	\$2,595,000.00	1,181	\$1,757,272.79



EJES TRANSVERSALES





El camino hacia la paz comienza con la construcción de un entorno político y administrativo garante de los derechos humanos. Nuestros esfuerzos se enfocan en que toda acción de cada dependencia y de cada servidor público tenga como prioridad a la ciudadanía como piedra angular del desarrollo social y democrático.

Por ello continuamos con acciones transversales que permitan, mediante un enfoque incluyente, promover la igualdad, la no discriminación y la participación ciudadana. En nuestro gobierno no hay lugar para la discriminación; el espacio es de inclusión, porque juntos construimos la pacificación; porque con el respeto a los derechos humanos reafirmamos que el camino es la paz.

Derechos humanos bajo los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad

Trabajamos arduamente en el diagnóstico e identificación de riesgos y amenazas que pongan en peligro el goce de los derechos humanos e incluya medidas para su neutralización.

- Asistimos a la primera reunión nacional de trabajo de la Estrategia Nacional Contra la Tortura, en donde se profundizó en el tema de derechos humanos; en su programa anual se integran **nueve** entidades de la administración pública estatal a través de la transversalidad de su presupuesto.

Trabajamos en todas las etapas del ciclo de política pública para robustecer los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, y así garantizar la inclusión y la no discriminación.

- En la Secretaría de Educación del Estado de Zacatecas realizamos procedimientos de investigación administrativa, en respeto a garantías de audiencia y derechos humanos.

Realizamos **jornadas de labor social y eventos para la promoción y fomento del uso de tecnología, el arte, el deporte, promoción de valores y educación**, elementos fundamentales de la promoción de los derechos humanos:

- Con la finalidad de hacer más eficiente la coordinación y articulación entre los tres órdenes de gobierno y promover la proximidad social para recuperar la confianza de la ciudadanía en las autoridades llevamos a cabo –en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y los ayuntamientos– las Jornadas de Paz. En ellas ofrecemos servicios médicos, cortes de cabello, reparación de aparatos electrodomésticos, asesoría jurídica, atención en delitos cibernéticos, información sobre derechos humanos, autocuidado, fomento de los valores, así como actividades lúdicas, deportivas y de cultura de paz.
- Se llevaron a cabo **22 jornadas de paz** en cabeceras y comunidades de los municipios de Ojocaliente, Sombrerete, Trancoso, Tepechitlán, Fresnillo, Villanueva, Vetagrande, Calera, Jerez, Pánuco, Valparaíso, Gral. Enrique Estrada, Morelos, Guadalupe y Zacatecas **en beneficio de más de 13,400 personas**.



- También se realizaron **39 intervenciones** en escuelas identificadas como prioritarias en las que se atiende a la población estudiantil, docentes, así como a madres y padres de familia, para quienes se imparten pláticas sobre autocuidado, prevención del delito y la violencia, cultura de paz, promoción de valores, solución pacífica de conflictos, prevención del reclutamiento, prevención de adicciones, promoción de derechos de niñas, niños y adolescentes, inclusión, cuidado del medio ambiente, promoción de la cultura y la historia, promoción del deporte, la ciencia y la tecnología, así como prevención de la violencia de género. Con dichas intervenciones fomentamos la sana convivencia y el cuidado mutuo en los municipios de Ojocaliente, Morelos, Cd. Cuauhtémoc, Calera, Nochistlán, Fresnillo, Jalpa, Villa de Cos, Tlaltenango, Pánuco, Guadalupe y Zacatecas en beneficio de más de **12,000** estudiantes, docentes, madres y padres de familia.
- Dentro del Programa **Más beis, menos violencia**, en coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno de México, ofrecemos dos entrenamientos por semana a los jóvenes participantes.
- Se dotó a los equipos “Galleros de Zacatecas” categoría varonil y “Golondrinas de Zacatecas” categoría femenil, con uniformes y equipo deportivo, acción que coloca a Zacatecas como pionero en equipos de ambos géneros.
- Se implementaron acciones para la prevención de reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, cuyo objetivo principal es generar factores de protección para quienes se encuentren en situación de vulnerabilidad y riesgo ante el reclutamiento para actividades delictivas. En coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado se da puntual seguimiento a la sistematización del padrón de hijas e hijos de personas que se encuentran privadas de la libertad.

Con el fin de promover la cultura de **recuperación de valores y fomento de la paz**, desarrollamos actividades dirigidas a sectores poblacionales específicos:

- Se impartió la conferencia “Forjando una Cultura de Paz” por Rinas Farid Alahhmad, refugiado Sirio en nuestro país, con la finalidad de prevenir el reclutamiento. Se contó con la asistencia de **563** jóvenes en distintos recintos: en el teatro José González Echeverría del municipio de Fresnillo, a alumnos de diferentes escuelas a nivel secundaria y preparatoria; en la Universidad Autónoma de Zacatecas, al alumnado de la Licenciatura de Desarrollo y Gestión Pública y a diversos alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Realizamos la conferencia “La Importancia de la Pedagogía Feminista en el Orden Social”, con la finalidad de prevenir la violencia de género y erradicar la desigualdad, impartida a servidoras públicas por la doctora Norma Gutiérrez Hernández, docente investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

- Se llevó a cabo el segundo conversatorio “La importancia de la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social” con la finalidad de promover la importancia del núcleo familiar y sus valores, así como fortalecer el trabajo interinstitucional entre gobierno, academia y la iglesia como agentes de cambio para disminuir los factores que detonan la violencia.
- Se desarrolló el primer conversatorio “Prevención de la desaparición de personas”, que se llevó a cabo en coordinación con la Comisión Local de Búsqueda de Personas y Colectivos de Personas Buscadoras, con el objetivo de prevenir la desaparición de personas y trabajar en el fortalecimiento de la comunicación entre madres, padres e hijos y personas cuidadoras; se desarrollaron temas como la prevención de adicciones, señas particulares de todas las personas y entornos adecuados para el desarrollo.

Derechos humanos como base del desarrollo integral y sustentable del estado

A través de la regulación y promoción de las actividades económicas, sociales, políticas, culturales, a la protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, se apoya la promoción y la protección de los derechos humanos.

- En el marco de protección a los derechos humanos, la Secretaría del Agua y Medio Ambiente desarrolló obras y acciones encaminadas al disfrute de un medio ambiente sin riesgos, limpio, saludable y sostenible, en donde se garantice a la población el pleno goce de sus derechos, con énfasis en el acceso universal al agua, saneamiento y desde luego a la salud.

Zacatecas es un estado garante de derechos e impulsor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; centramos nuestro compromiso en prevenir, reducir y remediar el deterioro ambiental con acciones de adaptación al cambio climático y la consecución de los objetivos ambientales y de desarrollo, de conformidad con las normas de derechos humanos.

- Durante este periodo nos dedicamos a promover el bienestar de todas las familias en la entidad. Invertimos **\$137,589,262.00** en obras de perforación de pozos, construcción de plantas potabilizadoras, rehabilitación, construcción y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado, en beneficio de **661,980** zacatecanos.

Fortalecimiento del sistema de justicia con enfoque de derechos humanos

Para esta administración es de suma importancia consolidar, en coordinación con las corporaciones de seguridad del estado y la federación, el proceso de pacificación de Zacatecas. Para hacer esto posible realizamos operativos de seguridad y vigilancia que conllevan a la disminución de la incidencia delictiva en el territorio zacatecano, con la detención de generadores de violencia en la entidad, la desarticulación de células delictivas, desmantelamiento de campamentos, aseguramiento de armas, artefactos explosivos, vehículos y decomiso de sustancias ilícitas.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública impulsamos los mecanismos para el fortalecimiento de la justicia; por ello, todos los elementos adscritos a las instituciones policiales de la Secretaría de Seguridad Pública actúan en estricto apego al respeto de los derechos humanos.

Realizamos 25,435 operativos de seguridad y vigilancia a fin de prevenir, contener y atender situaciones que pudieran constituirse en hechos delictivos, mismos que han derivado en los siguientes resultados:

- Desarticulación de **52** células delictivas
- **21** campamentos desmantelados
- **5,833** detenidos:
 - **364** personas generadoras de violencia que portaban armas de fuego
 - **1208** personas puestas a disposición por delitos del fuero común
 - **244** personas puestas a disposición por delitos del fuero federal
 - **4,333** personas puestas a disposición por faltas administrativas
- Logramos el aseguramiento de **244** armas largas, **125** armas cortas, **18,119** cartuchos de diversos calibres, **944** cargadores para diferentes armas de fuego, **tres** granadas de fragmentación y **137** artefactos explosivos.
- **619** vehículos con reporte de robo
- **675** vehículos en otros hechos ilícitos
- **\$172,513.00** pesos moneda nacional asegurados
- **17,507** dosis de diversas sustancias ilícitas

- **671.22** kilos de diversas drogas
- Se liberaron **30** personas de secuestro virtual, **92** personas liberadas de privación de la libertad, **cinco** personas de violencia familiar, **187** personas localizadas y **187** migrantes rescatados
- Se brindó apoyo para **47** órdenes de cateo
- Se cumplimentaron **198** órdenes de aprehensión

Impulsamos mecanismos para el fortalecimiento del actuar policial dentro de los Centros de Readaptación y Reinserción Social con enfoque de derechos humanos, con el objetivo de reinsertar a las personas privadas de su libertad, a entornos sociales de paz.

- Realizamos **cuatro** traslados de **94** personas privadas de su libertad a distintos centros federales de reinserción social de otros estados de la república.
- En coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos **llevamos a cabo 209 operativos** de revisión en centros penitenciarios estatales a **3,154** personas privadas de su libertad, 513 mujeres y 2,641 hombres. Lo anterior con la finalidad de generar condiciones óptimas del internamiento digno de las personas privadas de su libertad, así como al personal operativo y administrativo que labora en dichos centros.
- Como parte de los trabajos de dignificación del sistema penitenciario realizamos mantenimientos preventivos y correctivos a la infraestructura carcelaria del estado con una inversión de **\$2,949,440.00** para impermeabilizaciones, pintura, remodelación de espacios, reparación de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, sistemas de monitoreo y video vigilancia.

Los servicios de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso para adultos presentan un nivel de cumplimiento de un 98% en el distrito judicial de la capital y un 87 % en los demás distritos judiciales en el estado:

- Realizamos servicios de supervisión a **970 adultos** (135 mujeres y 835 hombres) y **538 adolescentes** en conflicto con la ley (75 mujeres y 463 hombres)
- Asimismo, **167 servicios de supervisión de personas preliberadas** (23 mujeres y 144 hombres).

Para todas estas acciones, se realizó una inversión transversal de **\$5,810,387.79**

Políticas y programas de atención a las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos.

Como parte del fortalecimiento de las políticas y programas de atención a las víctimas del delito y de violaciones de derechos humanos, atendemos el padrón del **registro estatal de víctimas**. Esto forma parte de una actividad esencial en la atención y otorgamiento de apoyos de diferentes tipos.

- Actualmente, existen **1,555** personas registradas, de las cuales 901 corresponde a mujeres, adolescentes y niñas, y 654 hombres, adolescentes y niños.

En esta misma línea de fortalecimiento, dentro de la actividad encaminada a la **representación y asesoría jurídica**, se atendieron víctimas en materia penal y de derechos humanos del fuero común, a fin de garantizar el acceso a la justicia, a la verdad y la reparación integral.

- Los servicios incluyen asesoría jurídica, representación en el proceso penal, apoyo con el ministerio público, trámites ante otras instancias, solicitudes de medidas de protección, entre otras.
- Atendimos 1,668 mujeres y 1,208 hombres, para un total de **2,876** beneficiarios de representación y asesoría jurídica.

Promoción de la cultura de los derechos humanos en los planteles educativos y las instituciones públicas

El reconocimiento de los derechos humanos comienza con la actividad educativa, por lo cual es imperante construir una cultura de difusión y promoción desde nuestros planteles educativos e instituciones públicas.

- A través del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (**COBAEZ**), fomentamos los valores y principios en las actividades escolares y administrativas, buscamos la difusión de todos los protocolos necesarios para la convivencia armoniosa de los educandos, bajo la vertiente académica y social.
- En el Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte (**ITSZN**) realizamos reuniones periódicas con padres de familia con el objetivo de mantener una comunicación fluida entre la institución educativa y los tutores de los estudiantes.

Impulsamos una política transversal para combatir la discriminación y vulnerabilidad de la siguiente manera:

- Mediante la Secretaría de la Función Pública implementamos estrategias didácticas y lúdicas orientadas a desarrollar competencias ciudadanas basadas en valores éticos en población infantil mediante la impartición de **45** talleres de valores y la distribución de **1,129 Códigos de ética de mi niñez** en escuelas primarias de los municipios de Guadalupe y Zacatecas, a fin de promover la cultura de la paz, conocer y prevenir actos de deshonestidad, violencia, delincuencia e inseguridad en el entorno escolar y de sus comunidades.

A través del desarrollo de procesos de aprendizaje, construimos una cultura de paz sustentada en la dignidad, los derechos humanos y la toma de conciencia acerca de los diferentes tipos de violencia que impiden vivir en un ambiente de paz.

Accesibilidad de los servicios básicos de salud a las personas en situación de vulnerabilidad

Un enfoque de salud basado en los derechos humanos compromete al Estado a desarrollar un sistema de salud eficaz, que incorpore la perspectiva de género, que pueda rendir cuentas y que mejoren los determinantes subyacentes de la salud.

La prioridad de este gobierno es mejorar las condiciones de vida de los zacatecanos que pertenecen a los grupos que histórica y sistemáticamente han sido excluidos; las personas adultas mayores, jóvenes, niñas y niños, personas con discapacidad, cuya condición socioeconómica y culturales impida el goce pleno de sus derechos humanos fundamentales.

- Ante la inminente necesidad de sustitución del actual Centro de Salud de Jerez con 63 años de antigüedad, realizamos las gestiones pertinentes para la construcción y equipamiento de un nuevo centro de salud; para la ejecución de la primera etapa en beneficio de 33,644 habitantes, invertimos **\$24,703,178.64**.
- Fortalecimos la UNEME de Oncología con el servicio de braquiterapia de alta tasa de dosis, para lo que invertimos **\$32,970,032.99** en beneficio de **1,096,817** de personas. Por medio de este equipo se tiene un impacto positivo en la cura del cáncer cérvico uterino y próstata. Esta inversión evita que los pacientes se trasladen a otros estados para su atención, medida que reduce retrasos en el tratamiento y mortalidad asociada a estas enfermedades.

- Mejoramos la calidad de traslados interhospitalarios, prehospitales y la atención a la salud mental, con la sustitución de **22** ambulancias tipo II, con una inversión **\$42,363.200.00** en beneficio de **926,624** habitantes.
- Con una inversión **\$11,128,986.35** equipamos con **dos** mastógrafos digitales y una estación de trabajo de revisión e interpretación, a la UNEME DEDICAM y Hospital General Loreto; con ello, garantizamos que todas las mujeres que se encuentren dentro del territorio zacatecano, sin seguridad social y requieran de servicios de diagnóstico de imagenología para la detección oportuna de cáncer de mama, reduzcan el riesgo de morir por esta enfermedad.
- Entregamos **1,528** apoyos como aparatos auditivos, diademas óseas, sillas de ruedas, sillas de baño, bastones, andaderas, muletas, lentes de armazón, cirugías, entre otros. Invertimos **\$12,881,219.65** en beneficio de **1,753** usuarios, quienes podrán integrarse y/o reintegrarse a sus procesos económicos, sociales y culturales.

En esta administración nos hemos propuesto –a partir de la premisa de no dejar atrás, no dejar a nadie fuera– garantizar una atención gratuita y acceso efectivo, universal y gratuito dirigido a 926,624 habitantes sin seguridad social.

- En todas las unidades de los servicios de salud el 98 % de las atenciones se otorgaron sin cuota de recuperación, garantizando la gratuidad del servicio y el acceso a medicamentos e insumos para todos.



Eje Transversal

IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

A tres años de gobierno refrendamos nuestro compromiso con reconocer y promover la igualdad sustantiva con acciones que abonen a superar las barreras sociales, culturales y económicas que históricamente han generado discriminación, desigualdad y violencia contra las mujeres.

Buscamos garantizar el acceso igualitario a oportunidades educativas, laborales y políticas, así como promover la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. La lucha para la erradicación de estereotipos de género y la promoción de una cultura de respeto y tolerancia, como ejes fundamentales para la reconstrucción social, es un trabajo que involucra a las instituciones de este gobierno.

La transversalización de la perspectiva de género para lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres es el proceso que permite la incorporación de las mujeres como prioridad de la legislación, políticas públicas y actividades administrativas, económicas y culturales en las instituciones. Son ellas, las mujeres, un pilar fundamental en la construcción del tejido, bienestar y la paz social y para ellas debemos redoblar esfuerzos para garantizarles condiciones equitativas y seguras para su desarrollo.

Institucionalización de la perspectiva de género y la igualdad sustantiva

Como parte del esfuerzo por promover la igualdad sustantiva, implementamos un enfoque inclusivo en los contenidos informativos generados por la Coordinación General de Comunicación Social; no solo nos limitamos al lenguaje utilizado, sino que además se abarca la representación equitativa de género, la diversidad étnica y cultural, así como la inclusión de personas con discapacidad.

El compromiso es claro: le apostamos a la diversidad y la pluralidad de nuestra sociedad en la forma de comunicar y a la construcción de mensajes en un entorno más inclusivo y respetuoso para la ciudadanía que, además, permita visibilizar la labor de las mujeres en los diferentes sectores sociales y construir una imagen social vinculada al género.

A través del SIZART en su frecuencia 24.1 de televisión remota y 97.9 FM, transmitimos programas y cápsulas que implementan estrategias precisas al servicio de las

audiencias mediante la construcción de nuevas narrativas que fortalecen la visión de igualdad sustantiva a través de canales confiables y expertos que dan certeza a las audiencias y un sentido de pertenencia.

La aplicación de la perspectiva de género a nivel institucional es un aspecto fundamental para erradicar la violencia contra mujeres y niñas. Es necesario generar un ambiente institucional que promueva valores relacionados con la igualdad sustantiva.

- A través de la Secretaría de Administración se publicaron en redes oficiales **33 mensajes que promueven la perspectiva de género y la conciliación entre la vida familiar y laboral.**
- Se impartieron **cuatro conferencias y la presentación de un libro** con la participación de 616 personas servidoras públicas de diferentes dependencias gubernamentales, de los cuales 462 son mujeres y 154 hombres.
 - Presentación del libro: *Discursos patriarcales y ejercicios de sí*
 - Conferencia “El duelo ante la pérdida de un ser querido por cáncer de mama”
 - Conferencia “Historia de las mujeres y perspectiva de género: coincidencias y divergencias”
 - Conferencia “La educación como principio de independencia y autosuficiencia de las niñas y mujeres”.
 - Conferencia “Autoestima y sororidad en las mujeres para la construcción de la paz”

A través de la Secretaría de la Función Pública y con la **conformación de 48 comités de ética** de las dependencias y entidades integrados por 500 mujeres y 300 hombres:

- Incluimos en sus programas de actividades el fomento de la paz como valor principal a través de la cultura de la legalidad y el buen ejercicio de las funciones gubernamentales.
- Los buzones de quejas y sugerencias se utilizan en cada dependencia para dar pronta atención a cualquier problemática en el entorno laboral.
- Integramos **34 comités de control interno** que procuran el cumplimiento oportuno de las metas y los objetivos institucionales con el impulso de medidas preventivas y evitando recurrencia en riesgos y observaciones por parte de los entes fiscalizadores.

En la Secretaría de Educación promovemos la conformación de los Comités de Igualdad para garantizar la perspectiva de género y la igualdad sustantiva:

- El ITSZN promueve la igualdad entre mujeres y hombres en materia educativa, el acceso a oportunidades y el trato equitativo, junto con un ambiente inclusivo donde se respetan y valoran las capacidades y contribuciones de todas las personas independientemente de su género.
- A través del Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán (ITSN) difundimos la política de igualdad, pronunciamiento de cero tolerancia, prontuario de lenguaje incluyente y no sexista y la guía de corresponsabilidad personal para concientizar sobre la importancia de la igualdad e inclusión.

Desde el Sistema Estatal de Desarrollo Integral de la Familia asumimos el compromiso de trabajar en colaboración con diversas instancias gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general; el objetivo primordial es diseñar e implementar estrategias efectivas que contribuyan a reducir la vulnerabilidad de las mujeres.

- Con la implementación de estas estrategias, buscamos promover la autonomía, la inclusión y el empoderamiento de las mujeres; nos esforzamos por garantizar el acceso equitativo a servicios de salud, alimentación y protección social.

A través del Cozcyt impulsamos la atención y operación de programas con perspectiva de género.

- **Atendimos a 10,618 mujeres y 9,071 hombres**, quienes visitaron las instalaciones del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, espacio dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en el estado.
- **Otorgamos 500 apoyos a mujeres y 400 a hombres** con una inversión de **\$1,075,000.00** a través del programa de Becas Zigzag, mediante el que impulsamos la creación y formación de divulgadores de ciencia que, a su vez, colaboran en las actividades del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología de Zacatecas, ZigZag.

Mecanismos de prevención y denuncia de la violencia en contra de las mujeres y las violencias de género

Para prevenir o en su caso, fortalecer la oportuna atención a las violencias, contamos con diferentes mecanismos que dan prioridad a los casos que pongan en riesgo la integridad de la mujer.

- El personal del centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones Computo e Inteligencia (C5i) atiende las llamadas de emergencia recibidas en el número 911 respecto a incidentes de violencia que incluyen: violencia familiar, violencia de pareja, violencia contra la mujer, acoso u hostigamiento sexual, abuso sexual y violación.
- **Capacitamos al personal a través de 80 cursos**, para brindar de manera eficiente y sensible el apoyo para la contención del usuario.
- A través de la Fiscalía Especializada de Atención de Delitos contra las Mujeres por razones de Género se operan los Centros de Justicia para las Mujeres en los que, a través de las distintas Unidades Especializadas de Investigación, obtuvimos los siguientes resultados en la investigación y persecución de delitos en materia de género:
 - En el Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas **se obtuvieron 56 sentencias condenatorias por diversos delitos en materia de género**. En el caso Centro de Justicia para las Mujeres de Fresnillo, **fueron 30 sentencias condenatorias**.

En el Instituto de la Juventud fomentamos la prevención del delito con la implementación de Talleres de bienestar y calidad de vida, que nos permiten acercarnos a los jóvenes para dialogar sobre temas como la prevención del embarazo adolescente, violencia en el noviazgo, equidad de género, nutrición, lectura, adicciones, salud mental, orientación vocacional, entre otros temas que persiguen mejorar su calidad de vida.

- A través de los talleres de Bienestar y calidad de vida, se **atendieron 12,138 jóvenes de 23 municipios** de la entidad.

Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Desarrollamos acciones de coordinación interinstitucional para el desarrollo de mecanismos de protección, promoción y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

- A través de la Secretaría General de Gobierno invertimos **\$1,886,127.13** en apoyos que nos ayudan a garantizar que niñas, niños y adolescentes accedan a condiciones de igualdad, trato y oportunidades, sin discriminación, limitación o restricción alguna, al reconocimiento, goce y ejercicio pleno de sus derechos humanos, así como impulsar el desarrollo sostenible para romper ciclos dañinos de pobreza y continuas violaciones de derechos.

- A través de la División de Policía Cibernética de la Policía Estatal Preventiva, **se impartieron 88 conferencias** a 7,633 personas –4,195 mujeres y 3,438 hombres–, **con la intención de prevenir y reducir todas las formas de violencia**, con temas como niñas, niños y adolescentes por la delincuencia organizada en redes sociales, prevención de adicciones y de delitos cibernéticos, y riesgos en redes sociales.
- A través de la División de Proximidad Social de la Policía Estatal Preventiva, se **realizaron 632 recorridos de seguridad y vigilancia en los polígonos prioritarios donde se reporta más incidencia de violencia de género**; asimismo, mantenemos un seguimiento continuo a las víctimas de alto riesgo.
- Con el enfoque de construcción de paz y derechos **humanos se atendieron 118 solicitudes de instituciones educativas, para coadyuvar en la resolución pacífica de conflictos estudiantiles** de conformidad con el Modelo Nacional de Justicia Restaurativa a través de un diálogo estructurado en la que, la comunidad escolar logró resoluciones pacíficas a los conflictos y violencias que se suscitaron.

En la consolidación de las instituciones con un enfoque de derechos humanos, prevención y disuasión del delito, la Secretaría de Seguridad Pública tiene como una de sus estrategias transversales promover la formación de la cultura de los derechos humanos en los planteles educativos y las instituciones públicas, a través de las jornadas de labor y proximidad social.



- Implementamos jornadas con actividades lúdicas, recreativas, culturales, deportivas y de labor social, con el propósito de generar condiciones y buscar mecanismos de atención a la problemática de la ciudadanía, para inhibir factores de riesgo y promover condiciones de seguridad y paz, así como recuperar la confianza en las instituciones policiales y generar espacios de esparcimiento, en el que se refuercen los lazos familiares y sociales.
- **Visitamos 23 municipios** del estado en los que ofrecemos servicios de asesoría psicológica, asesoría legal, prevención de delitos y atención a víctimas, así como el servicio gratuito de peluquería y áreas de creatividad.

Con los operativos **Escuelas seguras** garantizamos la seguridad de los estudiantes de los tres niveles educativos en el territorio zacatecano. Este programa integral aborda diversas dimensiones en seguridad, desde la prevención hasta la respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

- Realizamos **307 visitas de vigilancia y de control en el acceso a los centros escolares**; además, implementamos evaluaciones periódicas de vulnerabilidad para identificar centros educativos en riesgo.
- Impartimos **29 conferencias** en los temas de solución pacífica de conflictos, talleres de valores y emociones, prevención de las violencias, taller de trauma y resiliencia, medidas de autocuidado y salud mental, prevención de abuso sexual, construcción de paz y prácticas restaurativas para los tres niveles educativos en protocolos de seguridad.

Establecimos mecanismos de comunicación efectiva entre la comunidad escolar, padres y autoridades, para mantener un entorno educativo seguro y prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

- La Fiscalía General de Justicia del Estado alcanzó el 96% de desempeño del Programa de Acciones Estratégicas de Cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Zacatecas.
- Establecimos 24 acciones de las que se han cumplido 18 y seis se encuentran en proceso.

Participación de las mujeres en la gestión pública

Como parte de las actividades para la creación y/o fortalecimiento de redes de mujeres constructoras de paz, a través de la Secretaría General de Gobierno en coordinación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Instituto Nacional de Mujeres, implementamos la metodología MUCPAZ, cuyo objetivo es establecer redes ciudadanas de mujeres que permitan coadyuvar con las instancias gubernamentales en la prevención de la violencia de género.

Como parte de esta metodología se promueven estrategias focalizadas e integrales que contribuyen a identificar factores de riesgo, detectar de forma oportuna posibles situaciones de violencia, fomentar la igualdad entre mujeres y hombre, contribuir a la creación de entornos libres de violencia.

- Los beneficiarios con estas Redes MUCPAZ son habitantes de las colonias Alma Obrera, Popular CTM, CNOP, Pámanes Escobedo, Lázaro Cárdenas y Frente Popular de Zacatecas, así como La Victoria de Fresnillo, con un total de **27,000 beneficiarios** de los cuales 15,000 corresponde a mujeres y 12,000 a hombres.

A través de la Secretaría de Economía contribuimos a que las empresas de mujeres zacatecanas permanezcan en el mercado con apoyos e insumos para resurtir inventario o materia prima.

- **Logramos apoyar a 124 mujeres y 91 hombres** de los municipios de Calera, Chalchihuites, Concepción del Oro, Fresnillo, Guadalupe, Pánuco, Río Grande, Sombrerete, Teúl de González Ortega, Trancoso, Vetagrande, Villanueva y Zacatecas con una inversión de **\$2,150,000.00**.

A través del CoZCYT colaboramos con las actividades de la Estrategia de Construcción de Paz, Prevención y Convivencia Ciudadana:

- A través de charlas y talleres, logramos atender en **10 municipios a 1,738 mujeres y 1,558 hombres**.

Por otra parte, a través del INCUFIDEZ:

- Brindamos apoyo logístico y promoción deportiva para asegurar la participación **900 mujeres en clases de defensa personal** en los municipios de Calera de Víctor Rosales, Luis Moya, Trancoso, Pinos y Zacatecas.
- Realizamos el evento nacional femenino de boxeo “Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran”, en el que participaron **30 mujeres** atletas provenientes de

estados como Nuevo León, Durango, Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas. En este evento se sumaron 13 réferis mujeres.

- Organizamos una clase masiva de *aqua-aeróbics* “Fluye con libertad” en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Esta clase se llevó a cabo en el Centro Acuático Centenario y contó con la participación de 84 personas, de las cuales **15 son hombres y 69 mujeres**.
- En el marco del Día Internacional de la Mujer, efectuamos un evento acuático de relevos femeninos en el que participaron **51 mujeres**.
- Realizamos la exhibición femenil de artes marciales en los municipios de Guadalupe y Zacatecas, con una participación **de 51 mujeres y 8 hombres**, para fomentar el empoderamiento de las mujeres a través de las artes marciales y promover la igualdad de género en el ámbito deportivo.

Mediante el SIZART generamos contenidos de calidad que contribuyen a la igualdad, al desarrollo de nuestra sociedad y a la eliminación de la brecha entre mujeres y hombres.

- Sigue vigente el programa “Mujeres transformando Zacatecas”, que a la fecha tiene más de **94,200 alcances** en nuestras multiplataformas, a este programa se han sumado colaboradoras expertas en diferentes temas.
- En el programa “4 ejes” realizamos mesas de análisis, y en él participan mujeres y hombres integrantes del sistema, así como colaboradoras y colaboradores externos. A la fecha tenemos un alcance promedio de **74,280 vistas**.

A través del ISSSTEZAC llevamos a cabo acciones de promoción a la salud y prevención de enfermedades.

- Con las ferias de la salud atendemos a **más de 850 pensionados y jubilados**, en donde detectamos posibles padecimientos. Esto forma parte del compromiso con nuestra derechohabencia por un entorno de paz, bienestar físico y emocional.
- Implementamos el programa **“Viernes de artes y deportes”** para fomentar el deporte y la cultura entre las hijas e hijos de nuestros derechohabientes, en un espacio para que desarrollen su creatividad durante los viernes de descarga administrativa o consejo técnico escolar; en el periodo que se informa, se **atendieron siete viernes** con la participación de **454 niñas y niños**.



Por medio de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas realizamos un proyecto para generar un impacto en la percepción de los roles de género en niñas y niños de primer grado de primaria.

- Invitamos a mujeres profesionistas en giros de arquitectura, milicia, ingeniería en sistemas e ingeniería industrial con el fin de desmitificar en nuestra niñez los estereotipos respecto al papel que juega la mujer en el ámbito profesional y las carreras a la que pueden dedicarse, esto con el fin de fomentar en nuestras niñas vocaciones de liderazgo bajo el lema las profesiones no tienen género.

Atención a las brechas de género

Trabajamos arduamente en la construcción de un entorno de desarrollo que abata las brechas de género para dar paso a un ámbito sustentable e igualitario.

- Mediante la Secretaría de Desarrollo Social **equipamos más de 2,300 viviendas con calentadores solares en 21 municipios del estado**, con una inversión de 16.1 millones de pesos en beneficio de 1,666 mujeres y 689 hombres.
- En colaboración con el municipio de Zacatecas **construimos y rehabilitamos tres recolectores sanitarios para mejorar la calidad de vida y salud de las familias del municipio**, con una inversión conjunta de más de **22.5 millones de pesos**.
- **Pavimentamos 226 calles en 11 municipios** del estado con una inversión conjunta de más de **83.6 millones de pesos**.
- Ampliamos el colector de drenaje sanitario que beneficia a más de **2,000 familias** en el municipio de Miguel Auza con una inversión de **5.5 millones de pesos**.
- En colaboración con el municipio de Loreto realizamos la **rehabilitación de 842 luminarias en 18 localidades** del municipio, con una inversión de **4.6 millones de pesos**, en beneficio a 14,922 mujeres y 14,297 hombres.
- En el municipio de Guadalupe construimos obras de drenaje, además de un subcolector de aguas residuales en La Comarca, en beneficio de más de **200 familias con una inversión de 4.2 millones de pesos**.

A través del Cozcvt y con el propósito de incentivar el desarrollo de las actividades orientadas al fomento, difusión y divulgación de las humanidades, ciencias, tecnologías e innovación, dirigidas a niñas, niños, jóvenes y público en general:

- Llevamos a cabo el desarrollo de las **Jornadas Estatales de Ciencia y Tecnología**. Destinamos **\$450,000 para atender las actividades en 26 municipios del estado**, además, contamos con la participación de 10,512 mujeres y 10,512 hombres.

Todas estas son acciones que generan condiciones para transformar la realidad de miles de mujeres, equiparando su entorno con mecanismos que priorizan su atención mediante la gestión gubernamental.

Acciones para el empoderamiento económico y ciudadano de las mujeres

Fortalecemos los mecanismos de atención de las mujeres para mejorar sus capacidades económicas y productivas como instrumento para fortalecer su desarrollo integral.

- En la Secretaría de Economía **capacitamos a 11,796 mujeres y 1,384 hombres** que están en espera de una vacante laboral, lo que representa el **89.5% de mujeres participantes**, quienes mejoraron sus habilidades y destrezas con la finalidad de que encuentren un empleo y se inserten en el mercado laboral.
- Por medio de los proyectos productivos apoyados con maquinaria y equipo para fortalecer las iniciativas fueron **beneficiadas 64 mujeres y 32 hombres**.
- Con el objetivo de acercar alternativas de empleo para la población y generar mayores posibilidades de colocarse en un espacio formal, organizamos la **Feria nacional de empleo de las mujeres** el pasado 20 de marzo del presente año, con la participación de 34 empresas que ofertaron 553 vacantes, atendimos 567 solicitudes, de las cuales **170 lograron colocarse en un trabajo**.

Para empoderar a las mujeres de nuestra entidad, implementamos acciones puntuales para escuchar su opinión y otorgarles capacitación sobre emprendimiento y desarrollo de negocios.

- Realizamos **27 eventos**, dentro de los que destacan foros y mesas de trabajo, talleres de formación-incubación, de sensibilización, acreditación multidisciplinaria para el emprendimiento, charlas acerca del modelo de negocio, Reto Territorium Emprendedor Metodología Desing Thinking y Reto Emprendedor.
- A través de los espacios de atención Territorium Emprendedor con sedes en Fresnillo, Guadalupe, Jerez y Zacatecas, **se atendieron 714 mujeres y 622 hombres**.

Mediante mecanismos de financiamiento contribuimos a la generación de capacidades productivas y a la creación de empleo y autoempleo en los grupos en mayor situación de vulnerabilidad.

- **Entregamos 472 financiamientos** a 314 mujeres y 131 hombres con una inversión de más de **ocho millones de pesos en 21 municipios**, el monto de los apoyos fue desde \$10,000.00 hasta \$30,000.00.
- Trabajamos para aumentar la competitividad de las empresas; logramos que **cinco** empresas se registraran en el padrón de exportadores; **cuatro** de ellas están bajo el liderazgo de mujeres empresarias visionarias y comprometidas. Gracias a este registro, productos locales como el mezcal, carne seca, hortalizas y queso de cabra llegarán a mercados internacionales.

A través de la Secretaría de Turismo implementamos un programa de capacitaciones de acuerdo a las políticas de inclusión, perspectiva de género y respeto a derechos humanos sobre empoderamiento de las mujeres en el turismo, programación neurolingüística, estrategias de comunicación en redes sociales y marketing turístico.

- **Invertimos \$185,720.00** en beneficio de 728 mujeres y 431 hombres prestadores de servicios turísticos del estado.

Desde la Secretaría del Campo implementamos un programa de apoyo a mujeres y jóvenes del medio rural, para incluirles en el desarrollo económico del estado. El objetivo del programa en mención radica en incentivar la productividad en zonas rurales con mayor participación ciudadana.

- A la fecha son **2,827 beneficiarias**, con una inversión para este año de **\$16,817,842.00**.

También, desde el Cozcyt, por segundo año consecutivo promovemos la convocatoria del Programa INCUBATEC para impulsar la creación de empresas de base tecnológica.

- En la edición 2023 **invertimos \$1,200,000.00** para que **cinco mujeres y cuatro hombres** de tres equipos ganadores, formalizaran su empresa.

En el SIZART promovemos la preservación de los talentos musicales y exquisitos del arte:

- Creamos el programa **Artenauta** con el objetivo de recuperar artistas zacatecanos. A través de él, nos posicionamos como agentes de impulso, difusión de la cultura y los medios de expresión. A la fecha, el programa tuvo un alcance en sus multiplataformas de 153,612 en vivo.

Mejora de la cobertura y calidad de los servicios para la prevención y atención de la violencia de género

A través de la Secretaría General de Gobierno implementamos acciones afirmativas para la atención de quienes han sido víctimas de la comisión de un delito y violación a sus derechos humanos, a través de apoyos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, buscamos brindarles los recursos necesarios de cobertura parcial de gastos funerarios, apoyos de supervivencia, de traslado, médicos, entre otros.

- Con atención prioritaria a las mujeres, **otorgamos 377 apoyos**, de los cuales 218 corresponden a mujeres y 159 a hombres de diversas edades.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública, derivado de los reportes de violencia a mujeres, brindamos atención, asesoría, acompañamiento y visitas domiciliarias a mujeres víctimas de violencia.

- Realizamos **1,029** seguimientos a Mujeres Víctimas de Violencia a Través de visitas domiciliarias de previos reportes al número de emergencias 911.
- Cabe mencionar que contamos con la línea directa 4924914872 para brindar apoyo las 24 horas del día a mujeres y niñas víctimas de violencia.

Los sistemas de videovigilancia y la capacidad de prevención y conectividad se convierten en una pieza clave dentro de cualquier sistema de seguridad, ya sea de un hogar, edificio y/o negocio.

- En la Secretaría de Economía diseñamos el proyecto piloto para dotar de cámaras de video vigilancia en apoyo a las MIPYMES y coadyuvar con las necesidades de prevención.
- Se entregaron **40 paquetes a igual número de micro, pequeñas y medianas empresas**, consistentes en cámaras de video vigilancia en los siguientes municipios: Apozol, Calera, Fresnillo, Guadalupe, Jerez, Loreto y Zacatecas. De los paquetes entregados 23 fueron para empresarias.

En la Secretaría de Turismo fortalecemos los conocimientos y difusión de información en materia de violencia de género:

- Llevamos a cabo pláticas y capacitaciones con los temas: “Mujer Asertiva y Bienestar” y “Autoestima”.
- Colocamos carteles de igualdad política dentro de las instalaciones de las dependencias, lo cual busca promover un entorno de inclusión y respeto, donde se reconozcan y valoren los derechos y oportunidades de todas las personas, sin importar su género.

En tales actividades se les brindan herramientas para fortalecer su autoestima y fomentar el bienestar; todo ello fundamental para empoderar a las mujeres. Se abordan temas relacionados con la asertividad, la importancia de establecer límites saludables, promover la igualdad, y prevenir y abordar la violencia de género.

- El Centro de Justicia para las Mujeres de Zacatecas recibió la certificación por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, al dar cumplimiento a los 40 indicadores que forman parte del Sistema de Integridad Institucional.

La violencia feminicida en Zacatecas comenzó a ser visible para el estado desde su incorporación al marco legal local en el año 2012:

- **Se iniciaron ocho carpetas de investigación; se lograron siete vinculaciones a proceso; en el combate al feminicidio se solicitaron siete órdenes de aprehensión y se cumplimentaron siete, con un 87.5% de efectividad.** Se realizaron **seis procedimientos abreviados y tres juicios orales.**
- Con referencia al combate del delito de feminicidio en grado de tentativa, se iniciaron **tres** carpetas de investigación; se obtuvo **una** orden de aprehensión, la cual está pendiente de cumplimentar; se llevaron a cabo **cuatro** procedimientos abreviados obteniéndose sentencias condenatorias.

En las Unidades Especializadas en Investigación de Delitos en Materia de Género, de Zacatecas y Fresnillo:

- Se iniciaron **2,024** carpetas de investigación, de las cuales, se judicializaron **246**; se obtuvieron **169** órdenes de aprehensión y se giraron **2,511** medidas de protección.

En la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Contra la Libertad Sexual e Integridad de las personas de Zacatecas y Fresnillo:

- Se iniciaron **352** carpetas de investigación, de las cuales fueron judicializadas **65**, se obtuvieron **39** órdenes de aprehensión y se giraron **140** medidas de protección.

Respecto a la resolución de casos ya sea suspensión condicional del proceso, acuerdo con cumplimiento inmediato, procedimiento abreviado o juicio oral:

- Se resolvieron en Zacatecas y Fresnillo un total de **246** casos y se obtuvieron **86** sentencias condenatorias para el mismo número de personas.

A través de la Defensoría Pública atendemos a personas en conflicto con la ley, que requieran servicios en materia civil, laboral o de responsabilidad en el ejercicio público.

- Atendimos en el período que se reporta un total de **18,198 personas**.

A través del ISSSTEZAC y como estrategia para la promoción de la cultura de la paz:

- Iniciamos **21** talleres deportivos y culturales, fundamentales para el bienestar de más de **2,189** derechohabientes y sociedad en general.

Igualdad en el acceso a derechos

Es un compromiso de este gobierno garantizar condiciones para la igualdad en el acceso a derechos de las mujeres y hombres, como la educación, cultura, ciencia y desarrollo tecnológico. El primer elemento es generar cultura de conocimiento de los derechos.

- En la Secretaría de Educación capacitamos sobre los derechos humanos de las mujeres con perspectiva de género, a **3,661 de agentes educativos** (enlaces regionales, ATPS, supervisores, jefes de sector, directores, docentes, administrativos) 1,653 hombres y **2,008 mujeres**.
- Dimos la capacitación sobre desarrollo psicosexual y de prevención de abuso sexual en el marco de la ENAPEA a estudiantes y directivos, para beneficio de **190 personas**, y la capacitación “Fortalecimiento de liderazgo adolescente” dirigida a **440** alumnos.
- Impartimos el taller “Desarrollo a escala humana” a agentes educativos para beneficio de **1,562** personas.

- Se impartió el taller para estudiantes sobre las nuevas masculinidades para **800** alumnos, además del taller “Perspectiva de Género”, dirigido a **95 agentes educativos**.
- Presentamos la obra de teatro **Tolerancia y Respeto en Lenguaje Adolescente**, dirigida a **1,800** adolescentes y jóvenes.

En el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), se realizaron acciones a beneficio del alumnado y el personal docente y administrativo con las siguientes capacitaciones:

- La “Charla de diversidad e Inclusión”
- La conferencia “Prevención de la violencia contra la mujer”
- Difusión de los Lineamientos para la Prevención y Atención de la Violencia Sexual
- Se colocaron buzones para quejas y denuncias en los tres planteles y la Dirección General y publicidad alusiva a la estrategia contra el acoso y violencia sexual
- Se instalaron Unidades de Atención y Red de Apoyo para la atención de los casos
- Se participó en la Jornada Nacional de la Mujer STEM para la igualdad de género con la conferencia “Liderazgo positivo” y la firma y difusión del compromiso por la igualdad.

En el marco del plan de trabajo de Comité para la Igualdad del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ-EMSAD) a fin de generar conciencia y educar a la comunidad educativa en cuanto a prevención de violencias realizamos las siguientes acciones:

- La conferencia “Violencia digital y Ley Olimpia”
- La conferencia magistral “Los sueños de la niña de la montaña”

Para asegurar la permanencia de los estudiantes en la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTZAC) y apoyar a las y los estudiantes que más lo necesitan:

- Otorgamos apoyos de la exención total o parcial del pago de colegiatura; esto, en atención a los criterios fundamentales de equidad e igualdad.

Desde la Secretaría de Desarrollo Social:

- Entregamos paquetes de útiles escolares a más de **267 mil estudiantes** de primaria y secundaria del estado, de los cuales **134,866 son niñas** y **132,382 niños**, con una inversión de **82.8 millones de pesos**.
- Entregamos uniformes escolares para beneficio de más de **137 mil estudiantes** de primarias del estado. Con ello, logramos la universalidad a nivel primaria, con **68,029 niñas** y **69,888 niños** beneficiados.
- A través del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación y por primera vez en la historia, otorgamos el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología, así como el Premio al mérito joven “José Árbol y Bonilla”. Ambos premios, destacan y estimulan la labor de **dos mujeres zacatecanas** con trayectoria reconocida, por sus aportaciones al fortalecimiento del desarrollo científico y tecnológico que ha contribuido al bienestar y progreso del estado. El recurso aportado corresponde a la cantidad de \$50,000.00.
- Destinamos más **\$226,000.00 para que 92 mujeres y 48 hombres** participaran en el Talent Land edición 2024, con sede en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en donde a través de la experiencia, se busca impulsar al talento local, emprendimiento tecnológico, formación de redes de apoyo y difusión de proyectos de innovación.
- Realizamos los Clubes de Ciencia edición 2024, con la participación de **75 mujeres** y 50 hombres, con el propósito de fortalecer y fomentar las vocaciones humanas, científicas y tecnológicas. El evento se enfocó en **jóvenes** del nivel medio superior.

Cobertura, acceso y calidad a los servicios de salud para la mujer

La atención integral a la salud de las mujeres reviste especial importancia en un país con las características demográficas como el nuestro. Por ello, mediante esfuerzos interinstitucionales coordinados, generamos mecanismos diversos de atención, bajo un enfoque incluyente y de atención a las más necesitadas.

A través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF, realizamos las siguientes acciones:

- Atención médica integral a mujeres en situación de vulnerabilidad por medio de centros regionales y brigadas AMSABI con una inversión de **\$1,292,251.00** en beneficio de **25,436** personas.
- Atención médica y rehabilitación integral a **12,708 mujeres** en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial **CREE**, y **URBS**, con una inversión de **\$2,969,243.00**.

Atención a factores y condiciones de vulnerabilidad de las mujeres

A través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia SEDIF, realizamos las siguientes acciones orientadas a reducir las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres.

- Distribución y entrega de **paquetes alimentarios dentro del programa 1,000 días** por un monto de **\$7,472,096.00** en beneficio de **4,000 mujeres**.
- Entregamos **apoyos económicos** enfocados a erradicar las necesidades más apremiantes de la ciudadanía, por la cantidad de **\$1,404,245.00** en beneficio de **186 personas**.
- Entregamos **aparatos funcionales** a personas con discapacidad, con una inversión por **\$1,250,638.00** en beneficio de **359 personas**.
- Brindamos alojamiento temporal e integral a mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos; en el período que se informa se atendieron a **ocho mujeres**.

Desarrollo de competencias laborales y empresariales, técnicas y profesionales en las mujeres de todos los sectores

Fomentamos la formación de capacidades para contar con servidores públicos con un alto perfil de servicio y protección a la sociedad zacatecana, para que su actuar sea en estricto apego a la ley, con respeto a los derechos humanos del ciudadano.

- A través del Instituto de Formación Profesional de la Secretaría de Seguridad Pública, capacitamos y profesionalizamos a las y los miembros de los cuerpos de seguridad y procuración de justicia del estado en formación policial. Invertimos en ello **\$11,995,100.00** y alcanzamos:
 - **191 elementos capacitados** en formación inicial (aspirantes y activos), para policía estatal preventiva, custodio penitenciario, policía de investigación y policía municipal preventivo, de los cuales **52** son mujeres y **139** hombres.
 - **Impulsamos la formación continua de 1,229 elementos** de los cuales 397 son mujeres y 832 son hombres en las especialidades entre las que destacan atención de protocolos para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios, técnicas y tácticas policiales, atención a víctimas y grupos vulnerables, derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, perspectiva de género e igualdad sustantiva y derechos humanos de atención a víctimas.
 - **Realizamos 172 evaluaciones de competencias básicas** de la función policial, **40** mujeres y **132** hombres.

Además, el Instituto de Formación Profesional estableció una vinculación con preparatorias y universidades del estado para dar a conocer la carrera y capacitación policial en Zacatecas y colocarse como una opción para los jóvenes.

- **Capacitamos a 135 elementos** capacitados en temas “ABC de los derechos humanos y Código de Conducta para Encargados de hacer cumplir la Ley”, de los cuales **nueve** son mujeres y 126 hombres.
- **101** elementos capacitados en el tema “Prevención de Riesgos con dicarbonato de dimetilo” (agente químico del Velcorin). (**32** mujeres y **69** hombres).

En colaboración con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) se logró la acreditación de conocimientos equivalentes de:

- **203** elementos como Técnico Superior Universitario como Policía Investigador; Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y Técnico Superior Universitario como Custodio Penitenciario (**62** mujeres y **141** hombres).

A través de la Unidad de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) se han impartido cursos sobre:

- Mejores prácticas en asuntos internos, en beneficio de **una mujer** y un hombre.
- Drogas sintéticas, para la capacitación de **una mujer** y un hombre.

Con la expedición del formato único de evaluación para la entrega del certificado único policial se logró:

- **La expedición de 136** Certificados Únicos Policiales (CUP) para policías estatales y personal de guardia y custodia del sistema penitenciario
- La **renovación de 131 CUP**; con ello, conseguimos la actualización y la constante evaluación de los elementos policiales.

Culturalmente, las mujeres quedan al margen de las oportunidades económicas, por lo que a través de la Secretaría de Economía impulsamos acciones que les permitan el reconocimiento, la capacitación y la comercialización.

Los concursos artesanales son un instrumento para reconocer el trabajo de nuestras maestras y maestros artesanos.

- Celebramos la edición 2023 del magno concurso Gran Premio Estatal de Arte Popular Zacatecas. Fueron **premiadas 61 personas, 23 de ellas son mujeres,**

lo que corresponde a un **37.7%**. Esta cifra pone de manifiesto el hecho de que poco a poco se incrementa la participación de las artesanas en concursos.

- Gracias al convenio de colaboración 2023 establecido con el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías FONART, con la aportación del 50% de dicha institución a la bolsa de premios, se alcanzó un monto de **\$800,000.00**.
- Para apoyar la mayor incorporación de la mujer en la actividad artesanal, impartimos **cuatro cursos de iniciación dirigidos exclusivamente a mujeres** en los municipios de Guadalupe y Sombrerete y se contó con la participación de **126 mujeres**.
- Mejoramos la infraestructura para brindar capacitación de calidad al sector artesanal, equipando con **un torneo profesional al taller de una de nuestras maestras ceramistas** en el municipio de Guadalupe.
- Proporcionamos **asistencia técnica** de calidad a **19 artesanas** y nueve artesanos, a través de la capacitación para el uso de torno cerámico, fortaleciendo la competitividad de las y los ceramistas zacatecanos.
- Por medio del programa permanente de compras de artesanías zacatecanas para su exhibición y venta en puntos de venta de Hecho en Zacatecas Artesanal, invertimos **\$485,578.64**, en beneficio **de 20 personas**. Destaca el hecho de que **\$316,729.04** corresponden a compras realizadas a **13 artesanas**.

Fomentamos la participación de las mujeres en eventos de gran afluencia para que puedan comercializar sus productos y que cada vez más mujeres tengan una economía sana y puedan escalar sus negocios.

- Se realizó la **Feria Escolar** para ofrecer a las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la comercialización de productos relacionados con el ámbito escolar, un escaparate de comercialización. Participaron **39 personas: 29 mujeres** y diez hombres, con ventas registradas por un monto de **\$847,250.00**.
- Dentro de la Feria Nacional de Zacatecas 2023, se instaló el **Pabellón Hecho en Zacatecas**, donde se exhibió la extraordinaria riqueza cultural, agroindustrial y gastronómica de nuestro estado ante visitantes locales, nacionales e internacionales. Este espacio permitió que más de cinco mil personas tuvieran la oportunidad de conocer de cerca los productos de calidad de las micro, pequeñas y medianas empresas zacatecanas. Participaron un total de **17 empresas, 10 de las cuales son propiedad de mujeres**. En este evento, se alcanzaron ventas por un monto de \$302,423.00.

En la Secretaría de Educación, a través del instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas (ICATEZ), fomentamos la capacitación con igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en los diversos sectores sociales, productivos, gubernativos y educativos del estado.

- Para este período capacitamos a **643 mujeres mayores de 15 años**.

A través del Programa de estímulos en el Cozcyt:

- Invertimos la cantidad de **\$10,021,500.00 en beneficio de 647 mujeres** y 649 hombres, estudiantes de nivel superior y posgrado, quienes podrán continuar su proceso de formación y consolidación en las áreas de HCTI, con un alcance de 49 municipios del estado.

Durante el tercer año de la administración, se atendieron a través del Centro Deportivo y Cultural Issstezac y de las tres casas del jubilado distribuidas en los municipios de Jerez, Fresnillo y Zacatecas un total de **96,004 visitantes**, asistentes activos de los diversos talleres y actividades que se realizan en dichas áreas.



ANTICORRUPCIÓN Y CERO IMPUNIDAD

El ejercicio de la gestión pública a partir de un servicio público honesto contempla acciones prioritarias de combate a la corrupción; entre ellas, establecer un esquema de valores que recupere su naturaleza pública; asegurar que los recursos humanos y materiales sean utilizados siempre en beneficio de la población y, sobre todo, la cero tolerancia a los actos que atenten contra la honestidad.

Es necesario que desde el servicio público generemos cercanía con la ciudadanía para escucharlos y atender las demandas que de ella emanan, además de garantizar el acceso igualitario a la justicia. Estos son factores clave para el combate frontal a la impunidad que lacera al pueblo y, sobre todo, el camino que nos guie hacia el estado de derecho que todos necesitamos.

La paz social es consecuencia de instituciones sólidas, transparentes y equitativas que hacen frente a la corrupción. Por ello, en todas las dependencias y entidades del ejecutivo, se integran y ejecutan acciones alineadas con la Política Estatal Anticorrupción y las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

Después de las pasadas administraciones gubernamentales trabajamos para reivindicar el camino del buen gobierno para, con ello, reconstruir la paz, proteger los derechos humanos y garantizar el desarrollo sostenible en favor de las y los zacatecanos. La medición de resultados se hace patente; dentro del **Índice de Estado de Derecho en México**, el estado de Zacatecas escaló un peldaño durante el ejercicio 2023 posicionándose en el **segundo lugar dentro del factor ausencia de corrupción** solo por debajo del estado de Querétaro.

Implementación de la Política Estatal Anticorrupción

No permitimos conductas contrarias a derecho, máxime si se trata de personas que utilicen los bienes públicos de forma irregular o aprovechen el cargo que les fue conferido para su beneficio personal; por ello, como medidas preventivas se realizaron:

- **1,098** acciones relacionadas con actos de entrega-recepción.
- Con el objetivo de fomentar una cultura de denuncia entre la ciudadanía, se emitió el **Protocolo para la Atención de Denuncias sobre Faltas Administrativas**

y **Hechos de Corrupción**, herramienta que facilitará a las autoridades el procesamiento de todas las denuncias presentadas por la población, con el fin de agilizar los trámites y combatir la impunidad.

Mejora y homologación de protocolos y procesos de presentación de denuncias y alertas por hechos de corrupción

Durante estos tres años de administración los zacatecanos nos han brindado su confianza para trabajar por un estado de oportunidades, bienestar y paz para todos. Cumplir este compromiso nos exige crear acciones estratégicas que supriman los actos de corrupción, impunidad y deshonestidad que aquejan a nuestra entidad y, a su vez, garantizar la legalidad y los derechos fundamentales.

En este sentido, a través de la Secretaría de Educación damos certeza a la sociedad sobre el buen uso y propósito de los recursos públicos, conforme a los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, transparencia, control y rendición de cuentas a través de las siguientes acciones:

- Atendimos y dimos trámite oportuno a **24 denuncias, 68 demandas laborales, una demanda civil, 17 administrativos** (capitales constitutivos) y **seis amparos indirectos**, instaurados por órganos jurisdiccionales a la Secretaría de Educación de Zacatecas.
- Coadyuvar al cumplimiento de disposiciones de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, en lo que refiere al proceso de admisión, promoción y reconocimiento de acuerdo con los principios de legalidad, certeza, equidad, imparcialidad, objetividad, transparencia y publicidad.
- En el COBAEZ reafirmamos el compromiso con la sociedad zacatecana para el diseño e implementación de acciones contundentes para garantizar la igualdad en los procesos de admisión y promoción a la función directiva en educación media superior 2023-2024, principalmente dirigido al personal docente.

Agenda estratégica incluyente y con perspectiva de género, para la prevención y el control de la corrupción

Impulsamos la adopción de acciones en materia de prevención y control de los actos de corrupción en las administraciones municipales:

- Se emitió el Manual Técnico de Entrega-Recepción Institucional para entidades municipales, documento que servirá como guía para que los municipios

organicen su información de manera sistemática a fin de facilitar el acceso ciudadano, a archivos debidamente estructurados.

- De manera similar, se generan condiciones para que la administración municipal cuente con un esquema documental funcional durante los cambios de gobierno.

Reformas jurídicas y administrativas para la mejora de procedimientos que eviten la discrecionalidad y arbitrariedad en el actuar de servidoras y servidores públicos

Trabajamos continuamente en la construcción de un marco jurídico óptimo que reduzca los espacios para la comisión de actos de corrupción y haga más eficiente las tareas de calificación y sanción de responsabilidades, porque sabemos que ahí se constituye la base para la mejora de la gestión pública con sentido social.

El fortalecimiento de las finanzas públicas y la prevención de la corrupción son pilares fundamentales para el desarrollo sostenible y la estabilidad económica del estado.

- La implementación de la Ley Anti-quebranto, única en el país, y la obtención de la Certificación de la Norma ISO 37001:2016 son pasos significativos en este sentido; con ello, demostramos nuestro compromiso con la transparencia, la responsabilidad fiscal y la integridad en la gestión pública. Es crucial mantener y reforzar estos esfuerzos en el futuro, con el fin de garantizar unas finanzas sanas y promover el bienestar de toda la ciudadanía.
 - La Ley Anti-quebranto, única en el país y pionera en su tipo, constituye un legado de compromiso, responsabilidad fiscal y transparencia en la gestión pública, que **establece candados a la administración** de las instituciones públicas presentes y futuras, con el objetivo de prevenir riesgos financieros y garantizar el equilibrio económico a largo plazo.
 - La cooperación con instituciones internacionales para la obtención de la Certificación Antisoborno es parte integral de nuestros esfuerzos para fortalecer las finanzas públicas, y fundamental para enriquecer nuestras estrategias en la prevención de la corrupción. Estas certificaciones no solo promueven prácticas éticas y transparentes, sino que además mejoran la visión y la confianza tanto a nivel nacional como internacional.
- Se emitieron los Reglamentos de las Leyes de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y Municipios de Zacatecas, así como el Código Urbano del Estado de Zacatecas, que fortalecen los procesos y requisitos en materia de obra pública y desarrollo urbano.

- Con la finalidad de obtener una valoración en los controles implementados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal para lograr el cumplimiento de metas y objetivos establecidos, se llevaron a cabo **28** evaluaciones al sistema de control interno a **17** dependencias y **nueve** entidades paraestatales.
- Con la implementación y seguimiento del control de contrataciones de bienes, arrendamientos y servicios se logró priorizar la licitación pública para cumplir satisfactoriamente con el porcentaje legal del 70-30, lo que fortalece la transparencia, disciplina financiera y responsabilidad hacendaria. Con ello, se garantiza que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se lleven a cabo bajo los principios de economía, eficiencia, eficacia, imparcialidad y honradez.
- Para normar de manera eficiente el ejercicio de recursos de programas que entregan bienes y servicios directamente a la población, llevamos a cabo el **taller de Elaboración de Reglas y Lineamientos de Operación de Programas Estatales**, con una asistencia de 18 dependencias y 125 servidores públicos de diversas dependencias. Logramos así la emisión de 28 instrumentos normativos.
- Después de 20 años logramos dar certeza jurídica y paz a 161 familias del municipio de Fresnillo de los fraccionamientos Bicentenario y Francisco Villa, las cuales no contaban con las escrituras de las viviendas en las que habitan, con esta acción refrendamos nuestro compromiso con la legalidad y la recuperación de la confianza ciudadana.

Fomento a la cultura de la denuncia, formación de ciudadanía y participación ciudadana

Trabajamos en el fomento a la cultura anticorrupción desde los planteles educativos, porque son nuestros infantes y jóvenes quienes, en el presente y en el futuro próximo, vigilarán el correcto ejercicio de la función pública.

- Se implementó el programa **Vigilando juntos**, diseñado para generar una cultura de combate a la corrupción desde la niñez; por medio de la implementación de estrategias lúdicas de construcción de ciudadanía, promovemos una prevención integral como política pública a través de la creación de competencias de vida democrática y práctica de valores.
- En este tenor, se elaboró en conjunto con la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el **Código de Ética de mi Niñez** con el fin de que a temprana edad los niños y niñas del estado conozcan e implementen valores y principios en el ámbito familiar, escolar y en su vida cotidiana.

- Implementamos el Programa de Contraloría Social en nuestras plazas comunitarias, en el que contamos con la colaboración ciudadana para favorecer la rendición de cuentas y la vigilancia de los servicios que se ofrecen.

Mejora regulatoria y gobierno digital para el seguimiento a la trazabilidad de procesos y recursos

Impulsamos el desarrollo tecnológico como una forma de normar y ejecutar los procesos de trámites y servicios públicos con plena transparencia y sin discrecionalidad. Gracias a la implementación de la Plataforma Digital Anticorrupción, obtuvimos los siguientes avances:

- Inducción e involucramiento digital de las autoridades municipales en el uso de la plataforma anticorrupción.
- Mejoras en el suministro de información por parte de las entidades estatales.

Esta iniciativa demuestra un compromiso continuo en la implementación de medidas efectivas para combatir la corrupción a través del uso innovador de la tecnología, a través de mecanismos efectivos para la mejorar regulatoria.

- Integramos el Reglamento de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado de Zacatecas y sus Municipios, previa consulta de los sujetos obligados.
- A través de capacitaciones y asesorías a **152 funcionarios públicos**, contribuimos a generar un entorno propicio para la atracción de inversiones, por lo que revisamos las regulaciones, trámites, servicios, visitas domiciliarias vigentes para identificar aquellas que generan mayores obstáculos a la ciudadanía.

Trabajamos continuamente con **los 162 sujetos obligados** de acuerdo con la Ley Estatal de Mejora Regulatoria. Gracias al trabajo continuo y conjunto:

- **124** cuentan con un enlace
- **Tres** municipios cuentan con su Consejo Municipal de Mejora Regulatoria y su respectivo reglamento
- **577** funcionarios públicos han recibido capacitación en lo que va de esta administración
- **91** han integrado información en el catálogo estatal
- **Nueve** han generado programas de simplificación de trámites
- **11** tienen agenda regulatoria



Se cuenta con la plataforma <https://catalogoestatal.zacatecas.gob.mx/> que contiene el Registro de Regulaciones, Registro de Visitas Domiciliarias, Registro de Inspectores y Registro de Trámites y Servicios, los cuales contienen:

- **2, 523** trámites y servicios
- **441** regulaciones
- **69** fichas de visitas domiciliarias
- **438** inspectores
- **49** quejas a través de la protesta ciudadana
- **Ocho** propuestas de simplificación a través de la consulta ciudadana

Durante 2023 con una inversión de **\$600,000.00** desarrollamos la plataforma del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), cuyo objetivo es proporcionar información, recepción de documentos, gestión y resolución de los trámites municipales para la apertura de una empresa de Bajo Riesgo en el estado de Zacatecas.

Gracias a los SARE implementados en los municipios de Guadalupe, Jerez, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete y Zacatecas:

- Se crearon **1,200** empresas, con la generación de **2,274** empleos y una inversión de **\$168,093,787.00**.

El Fideicomiso Zacatecas es un instrumento financiero para el impulso de proyectos de desarrollo económico, y su funcionamiento requiere mecanismos de control adecuados para el ejercicio transparente de sus recursos.

- Celebramos tres sesiones de Comité Técnico y se obtuvieron los siguientes resultados: la designación de una nueva Secretaría de Actas; la adición a la Reglas de Operación para ampliar el alcance del objeto a través de la realización de infraestructura industrial y, con ello, coadyuvar el desarrollo industrial del estado.
- Realizamos trabajos de análisis, revisión y supervisión a los proyectos del fideicomiso aprobados en administraciones anteriores; como resultado se tuvo el cierre definitivo de **24 proyectos, 65 proyectos concluidos y** en proceso de cierre y, siete proyectos vigentes por un total de **38.4 millones de pesos.**

Para mejorar la atención de pensionados en el ISSSTEZAC, pusimos en marcha la campaña “actualización del expediente electrónico único de la derechohabencia”.

- Tuvimos como resultado la actualización de **346** expedientes, mediante un proceso ágil de validación de los datos de los derechohabientes y sus beneficiarios, que permite reducir el margen de error de los servidores públicos en el tratamiento de información y eliminar posibles conductas indebidas en los procesos de solicitud de pensión y otras prestaciones.

Modelo de profesionalización ético y honesto

A través de la coordinación de la Secretaría de Administración, se llevó a cabo el Programa de Capacitaciones Interdisciplinarias donde participaron la Secretaría de la Función Pública, Secretaría de Finanzas, Coordinación General Jurídica, Coordinación Estatal de Planeación, Auditoría Superior del Estado y la propia Secretaría con temas de planeación, transparencia, presupuesto, disciplina financiera, procesos jurídicos, control interno, atención a las solicitudes de información para atender auditorías, entre otros, con una **audiencia de más 2,000 servidores públicos.**

- Implementamos el **Sistema de Capacitación Virtual** que permite incrementar la cobertura de capacitación a servidores públicos, así como fue diseñado el Programa General de Capacitación y Certificación con enfoque a una Cultura de Paz y se lleva a cabo el Programa de Fomento de Valores a los Servidores Públicos.

A través de la Secretaría de la Función Pública impulsamos procesos para la conformación de una administración con perfiles adecuados en sus servidores públicos.

- Revisamos y actualizamos constantemente los **perfiles de puestos** para evitar la duplicidad de funciones.
- Continuamos con la revisión de organigramas que garantiza el trabajo del bien hacer de la administración pública.

A través de la Secretaría de Seguridad Pública se adaptaron los principios constitucionales de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos, en la profesionalización de los elementos de las instituciones de seguridad pública estatal, municipal y procuración de justicia, desde el proceso de reclutamiento y selección del personal.

- Capacitamos a los elementos a partir de perfiles adecuados para el desempeño de sus funciones, en la formación inicial del Nuevo Modelo Nacional de Policía. Mantuvimos los mecanismos de evaluación constante como lo son:
 - **91** elementos capacitados en Formación Inicial (aspirantes y activos), para policía estatal preventiva, custodio penitenciario, policía de investigación y policía municipal preventivo, de los cuales, 52 son mujeres y 139 hombres.
 - **1,229** elementos en formación continua, de los cuales 397 son mujeres y 832 son hombres en las especialidades de control de disturbios, mediación y proximidad social, justicia cívica, atención de protocolos para la actuación policial ante casos de violencia contra las mujeres y feminicidios, protocolo de actuación policial ante los hechos delictivos, competencias básicas de la función policial, traslados de alto impacto, intervención penitenciaria, supervisión penitenciaria, diplomado de mandos, protocolo de actuación policial ante hechos delictivos, técnicas y tácticas policiales, atención a víctimas y grupos vulnerables, derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, competencias básicas de la policía de investigación, competencias básicas del policía de investigación, perspectiva de género e igualdad sustantiva, curso integral de derecho procesal penal, derechos humanos de atención a víctimas, y taller de análisis de información a través de redes y operadores del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes
- Realizamos **172** evaluaciones de competencias básicas de la función policial, 40 mujeres y 132 hombres.

- Capacitamos a **135** elementos en el ABC de los derechos humanos y Código de Conducta para Encargados de hacer cumplir la Ley, de los cuales nueve son mujeres y 126 hombres.
- **Capacitamos a 101 elementos** en prevención de riesgos con dicarbonato de dimetilo (agente químico del Velcorin). (32 mujeres y 69 hombres).

En colaboración con el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), se logró la acreditación de conocimientos equivalentes a:

- **203** elementos como Técnico Superior Universitario como Policía Investigador; Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública y Técnico Superior Universitario como Custodio Penitenciario (62 mujeres y 141 hombres).

A través de la Unidad de Asuntos Internacionales contra el Narcotráfico y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés), se impartieron cursos en materia de:

- Mejores prácticas en materia de Asuntos Internos.
- Drogas sintéticas.

Con la expedición del formato único de evaluación para la entrega del certificado único policial se logró:

- La expedición de **136** Certificados Únicos Policiales (CUP) para policías estatales y personal de guardia y custodia del sistema penitenciario
- La renovación de **131** Certificados Únicos Policiales que permiten la actualización y evaluación permanente de los elementos policiales.

Con la adecuada selección y formación de elementos policiales buscamos que la sociedad zacatecana tenga la garantía de la seguridad, así como transparentar todos los procesos de acceso y formación en el Servicio Profesional de Carrera Policial.

Para generar personal profesional y competente en el Centro de Conciliación Laboral, que brinde servicios de calidad a la ciudadanía, que proporcione información especializada en el adecuado proceso de conciliación y priorice la protección de datos personales, equidad de género y transparencia:

- Se llevó a cabo el proceso de certificación en el estándar “Conciliación para la Solución de Conflictos en Materia Laboral Individual” RENAC-0440-Ec1374-CONOCER.

Políticas y programas para la generación e implementación de mecanismos de participación ciudadana

Nos enfocamos en fortalecer la anticorrupción y cero tolerancia como instrumento de legitimación de la confianza ciudadana.

- Llevamos a cabo encuestas protocolarias a los usuarios de la Junta de Monumentos para revisar los acuerdos autorizados en el Pleno, así como el actuar de los servidores públicos inspectores, ante las visitas de asesoría y supervisión a las obras autorizadas en los centros históricos protegidos por la Ley.

Las acciones que este gobierno realiza en beneficio de la sociedad zacatecana conllevan un arduo esfuerzo de la ciudadanía y del equipo de trabajo. Para ellos, trabajamos en la difusión y promoción de la cultura cívica y de valores en el servicio público, que permita hacer de la vigilancia de la gestión pública, un hábito cultural.

- Producimos cápsulas informativas enfocadas a fortalecer la cultura de la anticorrupción, con la emisión de **1,200 spots**.
- Realizamos **480 programas para la difusión de la cultura cívica y ética**, que fortalecen los lazos con la sociedad zacatecana.
- Implementamos buzones físicos y virtuales de quejas y sugerencias para que la ciudadanía pueda emitir su opinión.

Para que los distintos sectores, desde su ámbito de competencia, contribuyan a la atención de la problemática de corrupción se requiere de esfuerzos intersectoriales coordinados para recobrar la confianza en las instituciones y en quienes estamos al frente de ellas; este es y seguirá siendo uno de los mayores compromisos de nuestro gobierno.

El combate a la corrupción y la cero tolerancia a la impunidad nos permitirá continuar con la erradicación prácticas nocivas para la sociedad. Seguiremos con acciones que mitiguen los efectos de la impunidad mediante la promoción de la cultura de la denuncia y la prevención, evidenciando las malas prácticas de quienes se creen impunes y dando a conocer las sanciones previstas en la ley de que aquellos que con sus acciones provocaron el descontento y la molestia social.

Con anticorrupción y combate a la impunidad, refrendamos que el camino es la paz.

Anexo Técnico

OBRAS Y ACCIONES

EJERCIDO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



MUNICIPIO	CÓDIGO	SÍMBOLO DEL CANTÓN	ESTADÍSTICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA ACCIÓN	MUNICIPIO	FECHA DE EJECUCIÓN	ESTADO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	VALOR	UNIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	ESTADO DE ZACATECAS			ESTADO DE ZACATECAS				
																2023	2024	2025	2023	2024	2025		
MUNICIPIO DE AYOTLAN	001	1	S	CONSTRUCCIÓN DE OBRA ACCIÓN DE REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000							1000	100000000					
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE VIALIDAD EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			
				REPARACION DE OBRAS PÚBLICAS DE RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EN LAS ZONAS URBANAS DE AYOTLAN PARA EL EJERCICIO 2023-2027 CON UN VALOR DE \$1,000,000.00.	AYOTLAN	15/09/2023	PL	100000000	1000	100000000									1000	100000000			



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
 ANEXO TÉCNICO
 OBRAS Y ACCIONES
 EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



CÓDIGO	SIGLA	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN	INDICADOR	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	SEPTIEMBRE 2023		OCTUBRE 2023		NOVIEMBRE 2023		DICIEMBRE 2023		TOTAL	
																COMPLETADO	VALOR	COMPLETADO	VALOR	COMPLETADO	VALOR	COMPLETADO	VALOR	COMPLETADO	VALOR
000000000	0000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000	000000000



SECTOR	FOLIO	DESCRIPTOR	UBICACIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE DE LAS OBRAS Y ACCIONES										TOTAL	
							ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR ESTIMADO	UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDAD	FECHA DE EJECUCIÓN		VALOR ESTIMADO
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	1700000	17.001	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	001	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	1000000.00	M2
				002	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	1700000	17.002	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	001	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	1000000.00	M2
				002	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2	CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA CONTRA MUJERES Y NIÑOS EN EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS	1000000.00	M2	1000000.00	M2



UNIDAD	PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES	MUNICIPIO	UBICACIÓN	MATERIAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	BENEFICIARIOS	ESTRUCTURA FINANCIERA FUENTE FONTE											
									2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	2023	
ESTADO	2023000	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE VIALIDAD EN EL MUNICIPIO DE... RECONSTRUCCIÓN DE... CONSTRUCCIÓN DE...	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000	2023000



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	DEPARTAMENTO	ESTADO CIVIL	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETIVO	LOCALIDAD	PROBLEMA IDENTIFICADO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO Y MONITORIO											TOTAL
								100%	75%	50%	25%	0%	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PROGRESO (%)	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PROGRESO (%)	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	100%	75%	50%	25%	0%	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PROGRESO (%)	RECURSOS ASIGNADOS	RECURSOS EJECUTADOS	PROGRESO (%)	TOTAL
							



Table with columns: MUNICIPIO, SUBSECTOR, DESCRIPCION DE LA OBRA/OBRAS, RESULTADO, LOCALIDAD, PROYECTO (PRESUPUESTO), 2023%, 2024%, 2025%, 2026%, 2027%, PROGRESO, 2023%, 2024%, 2025%, 2026%, 2027%, TOTAL, OBSERVACIONES.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	DEPARTAMENTO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	NOMBRE DE LA OBRA O ACCIÓN	CATEGORÍA	ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES									EVALUACIÓN DE CALIDAD	INDICADORES DE IMPACTO SOCIAL	
						SEPT 2023	AUG 2023	SEPT 2023	AUG 2023	SEPT 2023	AUG 2023	SEPT 2023	AUG 2023	SEPT 2023			AUG 2023
FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE AVANCE	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO	PROGRESO (%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO	PROGRESO (%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO	PROGRESO (%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO	PROGRESO (%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0
SECRETARÍA DE SALUD				PROYECTO DE OBRAS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE OBTENCIONES QUÍMICAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	RECONSTRUCCIÓN DE OBRAS		1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	1,000,000.00	100,000.00	10.00	0	0



Table with columns: MUNICIPIO, LOCALIDAD, TIPO DE OBRA, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, PRESUPUESTO, and various financial metrics (TOTAL, 2023, 2024, etc.). Rows include projects like 'RECONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA' and 'CONSTRUCCIÓN DE LA VÍA PÚBLICA' across various municipalities.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



MUNICIPIO	MUNICIPIO	ESTADO	DISTRICCIÓN DE SU JEFE DE GOBIERNO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN	RESUMEN	UBICACIÓN	PROBLEMA QUE SE RESOLVE	VALORES ECONÓMICOS (MIL DÓLARES ESTADUNIDENSES)															
								2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035			
ZACATECAS	02	02	02	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE DE LA BARRIDA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE DE LA BARRIDA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	AVILA VALCÁZCEL	RECONSTRUCCIÓN DE LA CALLE DE LA BARRIDA DEL CENTRO DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000	100,000,000

SECRETARIA	UNIDAD	SUBSECRETARIA	DESCRIPCION DE LA OBRA Y ACCION	PROYECTO	DELEGACION	PROYECTO DE LEY	RESULTADO DE LA OBRA Y ACCION										ESTADO			
							PREVISTA	ACTUALIZADA	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	MONEDAS	ACTUALIZADA	COMPLETADA
MONEDAS	ACTUALIZADA	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	COMPLETADA	RESERVA	CONTRATACION	
SECRETARIA DE ECONOMIA	SE	SE	PROYECTO DE LEY...				10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000	10000000000



Table with columns: MUNICIPIO, MUNICIPIO, DESCRIPCION DE LA OBRA Y ACCION, PROYECTO, UBICACION, VOLUMEN DE OBRAS Y ACCIONES, FECHA INICIO, FECHA TERMINO, MONTO PRESUPUESTADO, MONTO EJECUTADO, PORCENTAJE DE EJECUCION, ESTADO DE AVANCE, MONTO PAGADO, MONTO A PAGAR, MONTO RECONSTRUCCION, MONTO RECONSTRUCCION, MONTO RECONSTRUCCION, MONTO RECONSTRUCCION, MONTO RECONSTRUCCION.



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECCIÓN	PROYECTO	UBICACIÓN	RESULTADO DE LA OBRAS Y ACCIONES						ANÁLISIS				
						ESTADO	PRELIMINAR	CONSTITUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OTRO	PRELIMINAR	CONSTITUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OTRO
ESTRATEGIA	PROYECTO	FECHA	ACTIVIDAD	UBICACIÓN	ESTADO	PRELIMINAR	CONSTITUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OTRO	PRELIMINAR	CONSTITUCIÓN	CONTRATACIÓN	CONSTRUCCIÓN	OTRO	
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Table with columns: MUNICIPIO, SEMESTRE, DESCRIPCIÓN, BENEFICIARIOS, DEPENDENCIA, FINANCIAMIENTO, and various budget and execution metrics. Rows list projects across municipalities like Aguas Calientes, Abasco, Ahumada, and others.



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS ANEXO TECNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



Table with columns: MUNICIPIO, LOCALIDAD, DESCRIPCION DE LA OBRA/ACCION, PRESUPUESTO, ESTADISTICA, RESULTADO DE LA OBRA/ACCION, and various financial metrics (Monto, Presupuesto, Ejecutado, etc.). Rows include municipalities like Acapulco de Juárez, Ahualulco de Juárez, and various localities within them.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



MUNICIPIO	MUNICIPIO	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ ACCIÓN	MUNICIPIO	CANTIDAD	COSTO ESTIMADO						VALORACIÓN				TOTAL			
						MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO	MUNICIPIO		MUNICIPIO	MUNICIPIO	
																		MUNICIPIO	MUNICIPIO
GUAYMAS	GUAYMAS	OTROS	REPARACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE 135KV EN EL MUNICIPIO DE GUAYMAS	GUAYMAS	1	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00	150,000,000.00			



Gobierno del Estado de Zacatecas
 Anexo Técnico
 Obras y Acciones
 Ejercicio Septiembre - Diciembre 2023



SECTOR	PRESUPUESTO	DESCRIPCIÓN DE OBRA	RECURSOS FINANCIEROS				INDICADORES				OBJETIVO		RECURSOS		INDICADORES		OBJETIVO		RECURSOS		INDICADORES		TOTAL				
			SECTORALES	FEDERALES	ESTATALES	MIXTOS	FINANCIEROS	TECNOLOGICOS	FINANCIEROS	TECNOLOGICOS	RECURSOS	TECNOLOGICOS	RECURSOS	TECNOLOGICOS	RECURSOS	TECNOLOGICOS	RECURSOS	TECNOLOGICOS									
01	1000	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA DE ALTO PASO EN LA CARRETERA FEDERAL... MATERIAL DE MANTENIMIENTO			30000000			30000000			30000000			30000000					30000000			30000000		30000000	1	1	30000000
02	2000	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA DE ALTO PASO EN LA CARRETERA FEDERAL... MATERIAL DE MANTENIMIENTO			30000000			30000000			30000000			30000000					30000000			30000000		30000000	1	1	30000000
03	3000	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA DE ALTO PASO EN LA CARRETERA FEDERAL... MATERIAL DE MANTENIMIENTO			30000000			30000000			30000000			30000000					30000000			30000000		30000000	1	1	30000000
04	4000	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA DE ALTO PASO EN LA CARRETERA FEDERAL... MATERIAL DE MANTENIMIENTO			30000000			30000000			30000000			30000000					30000000			30000000		30000000	1	1	30000000
05	5000	CONSTRUCCIÓN DE LA BARRERA DE ALTO PASO EN LA CARRETERA FEDERAL... MATERIAL DE MANTENIMIENTO			30000000			30000000			30000000			30000000					30000000			30000000		30000000	1	1	30000000



Table with columns: SECTOR, FOLIO, SUBPROYECTO, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACCIÓN, MONEDAS, ESTADO, FECHA DE INICIO, FECHA DE TÉRMINO, VALOR ESTIMADO, VALOR REALIZADO, AVANCE (%), MONEDAS REALIZADAS, MONEDAS PROGRAMADAS, META ANUAL, META ACUMULADA, META QUINCUENAL, META ANUAL, META ACUMULADA, META QUINCUENAL, META ANUAL, META ACUMULADA, META QUINCUENAL.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
AÑO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



MUNICIPIO	RUBRO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN DEL BIEN PÚBLICO	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PREVIAS AL BIEN PÚBLICO		ESTADO DE AVANCE		RECURSOS ASIGNADOS		RECURSOS EJECUTADOS		NO EJECUTADOS	
								ESTADO	VALOR	ESTADO	VALOR	ESTADO	VALOR	ESTADO	VALOR		
MUNICIPIO DE SAN CARLOS	8.1.1.1	CONSTRUCCIÓN DE OBRA DE OBRERA EN LA CARRETERA FEDERAL	EN LA CARRETERA FEDERAL	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



BLOQUE	REGIÓN	CENTRO DE ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTATUS DE EJECUCIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN						AVANCE				
						CUMPLIDA	POR COMPLETAR	POR SUSPENDER	OTROS	CONCLUIDA	EN OBRAS	RECONSTRUYENDO	EN OBRAS	EN OBRAS	EN OBRAS	
PROGRAMA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE OBRAS PÚBLICAS	MÉDICO	SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	REPARACIÓN DE LA CIMENTACIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%	
			REPARACIÓN DE LA CIMENTACIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES. RECONSTRUCCIÓN DEL PASE DE PASAJEROS EN EL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%
			RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL RÍO DEL CANTÓN, DEL MUNICIPIO DE AZÚCAR NEGRA, PARA EL PASE DE PASAJEROS Y CAMIONES.	14/09/2023	30/09/2023	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100.00%	0.00%	0.00%



MUNICIPIO	RUBRO	DETALLE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRAS Y ACCIONES	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	ESTADÍSTICA DE OBRAS Y ACCIONES											TOTAL		
						ACTIVIDADES													
						OPERA	ANULA	TRABAJO	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA			
COMPLETADO	OPERA	ANULA	TRABAJO	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA	PAUSA					
GENERAL	1	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL	CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL	GENERAL	2023	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



MUNICIPIO	CANTÓN	UBICACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	RUBRO	LOCALIDAD	RECEDEJA (PROMEDIO)	SITUACIÓN FINANCIERA Y OTRAS DATOS							INDICADORES				TOTAL								
							IMPORTE	%	RESERVA	%	RENTA	RENTA	RENTA	RENTA	RENTA	RENTA	RENTA		RENTA	RENTA	RENTA					
ACQUILA	11	MADERA	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DEL TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE ACQUILA	01	00000000	1000000	1000000	100%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS ANEXO TÉCNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



Table with columns: MUNICIPIO, MES, TIPO OBRA, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA, IMAGEN, LOCALIDAD, REQUERIMIENTO, COSTO, INICIACIÓN, TERMINACIÓN, FASE, OBSERVACIONES, META, PROGRAMAS, MONEDA, OBJETIVO, UNIDAD DE MEDIDA, VALORES, UNIDAD DE MEDIDA. The table lists various infrastructure projects across different municipalities like Amula, Galeana, Huehuetlán, etc., with details on costs and implementation status.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



ESTADO	MUNICIPIO	FECHA DE INICIO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	MUNICIPIO	LOCALIDAD	RECEDE (MILLONES DE PESOS)	ESTATUS FINANCIERO (MILLONES DE PESOS)			ESTATUS FÍSICO (MILLONES DE PESOS)			ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	RECEDE (MILLONES DE PESOS)	ESTATUS FINANCIERO (MILLONES DE PESOS)	ESTATUS FÍSICO (MILLONES DE PESOS)	ESTADO	MUNICIPIO	LOCALIDAD	RECEDE (MILLONES DE PESOS)	ESTATUS FINANCIERO (MILLONES DE PESOS)	ESTATUS FÍSICO (MILLONES DE PESOS)	
							COMPLETADO	POR COMPLETAR	RECURSOS APLICADOS	COMPLETADO	POR COMPLETAR	RECURSOS APLICADOS													
COAHUILA	COMALTEPEC	01/09/2022	RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA FEDERAL DE PASEO DE LA PAZ EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN DE LOS RÍOS, MUNICIPIO DE COMALTEPEC, COAHUILA.	COMALTEPEC	COMALTEPEC	14,444.00	13,000.00	1,444.00	9,000.00	4,000.00	5,000.00	0	0	0	0	0	14,444.00	13,000.00	1,444.00	COAHUILA	COMALTEPEC	COMALTEPEC	14,444.00	13,000.00	1,444.00



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PROYECTO	COLACIÓN	REVISOR	INDICADORES DE SEGUIMIENTO										
						FECHA	PROGRESO	IMPORTE	UNIDAD	FECHA	PROGRESO	IMPORTE	UNIDAD	FECHA	PROGRESO	IMPORTE
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS ANEXO TÉCNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



Table with columns: SECTOR, SUBSECTOR, PROGRAMA, ACTIVIDAD, CATEGORIA, ASESORIA, PRESUPUESTO, RESULTADO, OBJETIVO, DESCRIPCIÓN, DESTINO, MONEDA, UNIDAD, VALOR, FECHA DE EJECUCIÓN, MONEDA, UNIDAD, VALOR, FECHA DE EJECUCIÓN, MONEDA, UNIDAD, VALOR, FECHA DE EJECUCIÓN, MONEDA, UNIDAD, VALOR, FECHA DE EJECUCIÓN. Rows list various infrastructure and social programs across different sectors.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES

EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	MUNICIPIO	ESTADÍSTICA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN	CATEGORÍA	VALOR ESTIMADO	REPARTICIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN						REPARTICIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN					
							ESTADO	FEDERAL	MUNICIPAL	SECRETARÍA	OTROS	ESTADO	FEDERAL	MUNICIPAL	SECRETARÍA	OTROS		
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	ALBUQUERQUE	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	REVISIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES

EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	REGIÓN	ENTIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN	PROYECTO	UBICACIÓN	PROBLEMA (PROYECTO)	PROYECTO DE OBRAS Y ACCIONES (MILLONES DE PESOS)										TOTAL					
							2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032		2033				
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PROYECTO DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS, SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SAN VICENTE.	13-0000000000	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PROYECTO DE OBRAS Y ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO LOCAL EN LOS MUNICIPIOS DE SAN CARLOS, SAN FRANCISCO DE ASÍS Y SAN VICENTE.	600.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000	1.000000



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

ANEXO TECNICO
OBRAS Y ACCIONES

EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	DEPARTAMENTO	DISTRIBUCIÓN DE OBRAS Y ACCIONES	RUBRO	JEFATURA	RUBRO	ESTRUCTURA FINANCIERA (ACTOS Y OBRAS)									ESTADO DE OBRAS	ESTADO FINANCIERO			RUBRO				
							300000	30000	3000	300	30	3	300000	300000	300000		300000	300000	300000		300000	300000	300000	300000
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	PROGRAMA DE OPORTUNIDADES Y APOYO FINANCIERO A EMPRESAS PYMES Y MICROEMPRESAS. (APORTE PARA EL COMERCIO EXTERIOR)	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000	300000						



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	SUBSECRETARÍA	DIRECCIÓN	PROYECTO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TÉRMINO	ESTADO DE AVANCE	RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)		RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)		RECURSOS ASIGNADOS (MILLONES DE PESOS)		TOTAL	
									PREVISTO	COMPROBADO	PREVISTO	COMPROBADO	PREVISTO	COMPROBADO		PREVISTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	SECRETARÍA DE ECONOMÍA



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2023



SECRETARÍA	DISTRITO	ESTRATEGIA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRAS Y ACCIONES	PROYECTO	LOCALIZACIÓN	FECHA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO													TOTAL		
							PROGRESO %	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	VALOR RESTANTE	PROGRESO %	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	VALOR RESTANTE	PROGRESO %	VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL	VALOR RESTANTE	PROGRESO %		VALOR INICIAL	VALOR ACTUAL
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DISTRITO DE CALERA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	2023-09-01	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
							100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DISTRITO DE CALERA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	2023-09-01	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
							100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DISTRITO DE CALERA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	2023-09-01	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
							100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	DISTRITO DE CALERA	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	Mantenimiento y reparación de la infraestructura vial en el municipio de Calera, Zacatecas.	2023-09-01	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0
							100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0	100	10000000	10000000	0

SECTOR	MUNICIPIO	CATEGORIA	NOMBRE DE LA OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	EJERCICIO FINANCIERO (MILES DE PESOS)																	
					2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032								
DEPARTAMENTO SOCIAL	SAN ANTONIO	SERVICIOS BÁSICOS	Alimentación de 100 toneladas para 1000 personas	Toneladas	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	
			
		
		



SECTOR	MUNICIPIO	SUBSECTOR	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA Y ACCIÓN	PROYECTO	LEADERSHIP	FECHA DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO			RECURSOS			INDICADORES			NOTAS	
							2023	2024	2025	2023	2024	2025	2023	2024	2025		
DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO

Anexo Técnico

OBRAS Y ACCIONES
EJERCIDO ENERO - AGOSTO 2024



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS ANEXO TÉCNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO ENERO - AGOSTO 2024



Table with columns: MUNICIPIO, FECHA, ENTREGA, DESCRIPCION, MONEDAS, VALOR, PORCENTAJE, AVANCE, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR, MONEDAS, VALOR. The table lists various projects and actions across different municipalities for the period of January to August 2024.



CÓDIGO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	MANTENIMIENTO	CANTIDAD	VALOR DE REFERENCIA	TOTAL	AVANCE	RESERVA DE EMERGENCIAS	EJERCICIO ENERO		EJERCICIO FEBRERO		EJERCICIO MARZO		EJERCICIO ABRIL		EJERCICIO MAYO		EJERCICIO JUNIO		EJERCICIO JULIO		EJERCICIO AGOSTO		
										ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	ESTIMADO	REALIZADO	
01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010	01001010



Table with 19 columns: MUNICIPIO, REGION, ENTIDAD, DESCRIPCION DE LA OBRA/Accion, MONEDAS, USUARIOS, TOTAL, SUMA DE LAS PARTIDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS, MONEDAS. The table contains 30 rows of data for various municipal projects in Zacatecas state.



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS ANEXO TECNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCICIO FINANCIERO - AGOSTO 2024



Table with columns: MUNICIPIO, PERIODO, DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION, MONEDAS, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL, etc. It contains multiple rows of budgetary data for various municipalities and projects.



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO FINANCIERO - AGOSTO 2024



MUNICIPIO	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	MUNICIPIO	CÓDIGO	FECHA DE EJECUCIÓN	INICIAL	FINANCIAMIENTO	MONTOS	RECURSOS ASIGNADOS				RECURSOS EJECUTADOS				TOTAL	
										ESTADO	FEDERACION	MUNICIPIO	OTROS	ESTADO	FEDERACION	MUNICIPIO	OTROS		
ZACATECAS	01	AGRICULTURA	ACTIVIDADES DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	01	01	01/08/2024	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	00000000	00000000	10000000	
ZACATECAS	01	AGRICULTURA	ACTIVIDADES DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	01	01	01/08/2024	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000
ZACATECAS	01	AGRICULTURA	ACTIVIDADES DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	01	01	01/08/2024	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000
ZACATECAS	01	AGRICULTURA	ACTIVIDADES DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	01	01	01/08/2024	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000
ZACATECAS	01	AGRICULTURA	ACTIVIDADES DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RIEGO DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS.	01	01	01/08/2024	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000	10000000	00000000	00000000	10000000

Table with 26 columns: MUNICIPIO, REGION, ENTIDAD, DESCRIPCION DE LA OBRA/Accion, MONEDA, USUARIO, LOCALIDAD, INICIAL. Rows list various municipal projects and actions across Zacatecas.



MUNICIPIO	MATERIAL	DESCRIPCION DEL BIEN ECONOMICO	MUNICIPIO	GRUPO	UNIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	UNIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	EJERCICIO FINANCIERO - AGOSTO 2024				TOTAL	ESTADO DE ZACATECAS				
									PRG.	PRG.	PRG.	PRG.		PRG.	PRG.	PRG.	PRG.	
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 100 A 200 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 100 A 200 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 100 A 200 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 200 A 300 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 200 A 300 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 200 A 300 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 300 A 400 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 300 A 400 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 300 A 400 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 400 A 500 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 400 A 500 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 400 A 500 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 500 A 600 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 500 A 600 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 500 A 600 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 600 A 700 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 600 A 700 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 600 A 700 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 700 A 800 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 700 A 800 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 700 A 800 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 800 A 900 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 800 A 900 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 800 A 900 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 900 A 1000 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 900 A 1000 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 900 A 1000 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00
QUEROQUILLO MUN.	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 1000 A 1100 METROS DE ANCHURA	11-20000	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 1000 A 1100 METROS DE ANCHURA	OPERA DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS COMUNALES DE 1000 A 1100 METROS DE ANCHURA	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	10.00	10.00	0.00	10.00	0.00	10.00



Zacatecas GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZALATECAS INDICE TECNICO OBRAS Y ACCIONES EJERCIDO ENERO - AGOSTO 2024



Table with columns: MUNICIPIO, DEPARTAMENTO, ACCIONES, VALOR ESTIMADO, VALOR REALIZADO, AVANCE, etc. It lists various projects and their progress across different municipalities and departments.



Table with 20 columns: MUNICIPIO, AÑO, PROGRAMA, DESCRIPCIÓN DE LA OBRA/ACCIÓN, UNIDAD, PRECIO UNITARIO, CANTIDAD, VALOR, DEPARTAMENTO, DIRECCIÓN, AÑO DE INICIO, MES DE INICIO, MES DE FIN, VALOR TOTAL, TIPO DE OBRAS, UNIDADES, VALOR UNITARIO, VALOR TOTAL. Rows include municipalities like ZARAGOZA, DEPARTAMENTO, and ZACATECAS.



MUNICIPIO	AÑO	ETIQUETA	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	MUNICIPIO	UBICACIÓN	MUNICIPIO ELECTORAL	INDICADORES DE EJECUCIÓN											
							TOK	OTIM	OPUN	MONED	ACTIVIDAD	CIEN	PORCEN	Nº	CIEN	METRO CUADROS	MOETRO CUADROS	
ZACATECAS	2021	RECONSTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN	PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN DE LA EDUCACIÓN EN LAS ESCUELAS DE PRIMARIA DE LA COMUNIDAD DE SAN PABLO, MUNICIPIO DE ZACATECAS	AGOSTO	2021-2026	PRIMARIA DEL MUNICIPIO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027

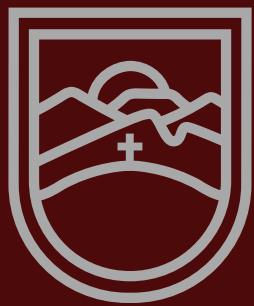
GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
ANEXO TÉCNICO
OBRAS Y ACCIONES
EJERCICIO ENERO - AGOSTO 2024



MUNICIPIO	CATEGORIA	DESCRIPCION DE LA OBRA O ACCION	MUNICIPIO	IMPORTE TOTAL	IMPORTE POR EJERCICIO	IMPORTE POR FONTO	IMPORTE POR FONTO					IMPORTE POR FONTO	IMPORTE POR FONTO	IMPORTE POR FONTO				
							FONTO	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE				IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
ZACATECAS	1-2024000	REPARACION DE LA CARRETERA DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS	ZACATECAS	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000	10000000



MUNICIPIO		AÑO	ESPECIFICA	IMPORTE DE LA INICIATIVA		MANEJO	UBICACION	QUANTIFICACION	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE	TIPO DE		
				TOTAL	RENTAS																	
ZACATECAS MUN.	04-018	04-018	RECONSTRUCCION DE LA CARRETERA DE LOS CERRITOS EN LA CARRETERA FEDERAL ENTRE LOS CERRITOS Y EL CERRITO DE LOS CERRITOS, DEL MUNICIPIO DE ZACATECAS, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.	1,000,000.00	0.00	04-018	ZACATECAS	1000.00	0000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000



Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

David Monreal Ávila
GOBERNADOR DEL ESTADO DE ZACATECAS